PROCESOS

REVISTA ECUATORIANA DE HISTORIA

40 julio-diciembre 2014
ISSN: 1390-0099

PROCESOS

REVISTA ECUATORIANA DE HISTORIA

julio-diciembre 2014, Quito
ISSN: 1390-0099

UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

Área de Historia

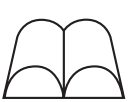

CORPORACIÓN
EDITORA NACIONAL

Índices académicos y bases de datos
en los que consta *Procesos*:

Hapi Online

Hispanic American Periodical Index, Base de datos de la Universidad de California, UCLA, Los Ángeles

ProQuest Start here.

Prisma, Publicaciones y Revistas Sociales y Humanísticas

latindex

Sistema Regional de Información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Dialnet

Sistema de Alertas de la Universidad de La Rioja. España

CLASE

Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades

e-revist@s

Índice académico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). España

cibera

Catálogo del Instituto Iberoamericano de Berlín

EBSCO PUBLISHING

Historical Abstracts

REBIUN

Red de Bibliotecas Universitarias de España

LatAm Estudios+

Estudios Latinoamericanos (Estados Unidos)

Universidad Andina Simón Bolívar Ecuador — Repositorio

almanack revista eletrônica semestral

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

PROCESOS
REVISTA ECUATORIANA DE HISTORIA

CONTENIDO

ESTUDIOS

Hombres de mar. Caciques de la Costa ecuatoriana en los inicios de la Época Colonial, por *Luis Miguel Glave* 9

¿Trasplantes incaicos o etnogénesis poscolonial? El origen de los salasacas de la Sierra ecuatoriana, por *Rachel Corr* y *Karen Vieira Powers* 37

El "espíritu nacional" del Ecuador católico: política y religión, por *Ana Buriano Castro* 63

La excepción argentina. Construcción del Estado y de la Iglesia en el siglo XIX, por *Roberto Di Stefano* 91

DEBATES

Museos de Historia y producción de conocimientos: cuestiones para el debate, por *Cecília Helena de Salles Oliveira* 117

DIÁLOGO CRÍTICO

Nota editorial 137

¿Desmemoria?, ¿olvido? El arroz o la historia que faltaba, por *Manuel Miño* 139

La economía arrocera en la cuenca del Guayas, 1900-1950. Algunas notas al margen, por *Santiago Cabrera Hanna* 142

Desmemoria y olvido y la nueva historia económica y social de Ecuador, por *Carlos Arcos* 147

DOCUMENTO

Los conservadores y el arroísmo. Testimonio de Mariano Suárez Veintimilla. Introducción y transcripción por *Enrique Ayala Mora* 153

SOLO LIBROS/reseñas

Mauricio Archila, edit., *Historia de América Andina*. Volumen 7, por *Daniel Kersffeld* 161

Daniel Gutiérrez Ardila, *El reconocimiento de Colombia: diplomacia y propaganda en la coyuntura de las restauraciones (1819-1831)*, por *Armando Martínez* 164

Beatriz Margarita Conte de Fornés, *Gabriel García Moreno: la historia y la historiografía*, por *Carlos Landázuri* 168

Fernando Hidalgo, *La república del Sagrado Corazón*, por *Carlos Espinosa* 172

SOLO LIBROS/referencias 177

EVENTOS 185

Índices de contenido de *Procesos* n.° 31-40 193

Árbitros de este número 215

Política editorial 217

PROCESOS
REVISTA ECUATORIANA DE HISTORIA

CONTENTS

STUDIES

Seafaring Men. The Local Rulers of the Ecuadorian Coast at the Beginning of the Colonial Times, by *Luis Miguel Glave* 9

Incaic Transplants or Postcolonial Ethnogenesis? The Origins of the Salasacas in Highland Ecuador, by *Rachel Corr* and *Karen Vieira Powers* 37

The "National Spirit" of Catholic Ecuador: Politics and Religion, by *Ana Buriano Castro* 63

The Argentinian Exception. State Building and Church Building in the Nineteenth Century, by *Roberto Di Stefano* 91

DEBATES

Historical Museums and Production of Knowledge: Questions to Debate, by *Cecília Helena de Salles Oliveira* 117

CRITICAL DIALOGUE

Editorial Note 137

Forgetfulness? Oblivion? Rice or the History that is Missing, by *Manuel Miño* 139

The Rice Economy in the Deep Valley of Guayas 1900-1950. Complementary Notes in the Margin, by *Santiago Cabrera Hanna* 142

Forgetfulness, omission, and the new economic and social history of Ecuador, by *Carlos Arcos* 147

DOCUMENT

The Conservatives and the Arroísmo. Mariano Suárez Veintimilla's Testimony, Introduction and Transcription by *Enrique Ayala Mora* 153

ONLY BOOKS/reviews

Mauricio Archila, edit., *Historia de América Andina*. Volumen 7, by *Daniel Kersffeld* 161

Daniel Gutiérrez Ardila, *El reconocimiento de Colombia: diplomacia y propaganda en la coyuntura de las restauraciones (1819-1831)*, by *Armando Martínez* 164

Beatriz Margarita Conte de Fornés, *Gabriel García Moreno: la historia y la historiografía*, by *Carlos Landázuri* 168

Fernando Hidalgo, *La república del Sagrado Corazón*, por *Carlos Espinosa* 172

ONLY BOOKS/references 177

EVENTS 185

Table of Contents *Procesos* n.° 31-40 193

Peer reviewers 215

Editorial Policies 217

Estudios

PROCESOS
REVISTA ECUATORIANA DE HISTORIA

Hombres de mar. Caciques de la Costa ecuatoriana en los inicios de la Época Colonial*

Seafaring men. The Local Rulers of the Ecuadorian Coast at the Beginning of the Colonial Times

Luis Miguel Glave
Universidad Pablo de Olavide (España)
imglave@hotmail.com

Fecha de presentación: 29 de mayo de 2014
Fecha de aceptación: 5 de septiembre de 2014

Artículo de investigación

* Este artículo fue elaborado durante la permanencia del autor como becario del programa Prometeo de la Senescyt, en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador.

RESUMEN

Se analiza cómo se constituyó el sistema económico colonial en la actual Costa ecuatoriana. Evidencia las formas sociales y económicas precoloniales y su articulación con la economía colonial. En esta zona geográfica, donde circulaban mercancías, personas y noticias entre la metrópoli y el virreinato, la producción y circulación de todos los bienes tuvo como piedra angular a las decaídas sociedades indígenas. Las fuentes utilizadas ofrecen rastros de la práctica de los señores étnicos, piezas esenciales para la implantación colonial.

Palabras clave: historia económica, historia geográfica, grupos étnicos, población indígena, caciques, espacio colonial andino, circulación marítima, articulación económica, siglo XVI, Costa ecuatoriana.

ABSTRACT

This article explains how the colonial economic system was set up on the what is now the Ecuadorian coast. It also shows how social and precolonial economic forms funcioned and its articulation with the colonial economy. In this geographic zone where merchandise was exchanged and where people mingled and information was shared linking the distant mother country with the viceroyalty, the production and circulation of a wide array of goods provided the cornerstone for crestfallen indigenas societies. The sources provide evidence on the methods used by local rulers, who were essential actors in colonial implantation.

Key words: economic history, geographic history, ethnic groups, Indigenas population, caciques or local rulers, colonial Andean space, maritime traffic, economic articulation, the Sixteenth Century, Ecuadorian coast.

Luis Miguel Glave

Investigador del Colegio de América en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Trabaja en el Archivo General de Indias sobre la historia de los pueblos aborígenas en la Época Colonial. Fue miembro del Centro Bartolomé de las Casas del Cuzco e investigador asociado del IEP, en Lima. Ha enseñado en diversas universidades de América Latina y España y es profesor honorario de la Universidad San Antonio Abad del Cuzco. Algunas de sus publicaciones son: *Trajinantes: caminos indígenas en la sociedad colonial, siglos XVI-XVII* (Lima, 1989); *Vida símbolos y batallas. Creación y recreación de la comunidad indígena. Cuzco s. XVI-XX* (México, 1992); *De Rosa y espinas. Economía, sociedad y mentalidades andinas. Siglo XVII* (Lima, 1998); *La república instalada. Formación nacional y prensa en el Cuzco 1825-1839* (Lima, 2004).

Este artículo ofrece algunas explicaciones acerca de la forma cómo se constituyó el sistema económico colonial en una zona neurálgica del nuevo espacio que se constituía en los Andes. Presentamos las evidencias de lo que quedaba de las formas sociales y económicas precoloniales, y la manera cómo se articularon y recrearon con la naciente economía colonial. De esta forma, en el escenario de la actual Costa ecuatoriana, por donde circulaban obligatoriamente las mercancías, las personas y las noticias entre la metrópoli y el nuevo virreinato, encontramos que la economía colonial, la producción y la circulación de todos los bienes, tuvo su piedra angular en las alicaídas sociedades indígenas. Para ello usaremos los testimonios que nos dejó la práctica de los señores étnicos o caciques que se afianzaron allí como piezas esenciales para el éxito de la nueva implantación colonial.

El escenario primario del mar

Prácticamente el primer contacto de los españoles con las poblaciones que estudiamos en este artículo, en la Costa del Ecuador actual, se dio en el mar. Estaban en una balsa. Desde entonces, las evidencias de su forma de vida no se pueden desligar del océano. Eran gente de mar. Pescadores, "grandes buzos" y navegantes, el espacio que articularon social y políticamente miraba al océano. Para adentrarnos en el estudio de su sociedad y sus formas de organización, usaremos los testimonios de algunos de sus actores, particularmente indios nobles, jefes de unidades sociales de diferente envergadura, herederos de las sociedades precoloniales que supieron dominar la naturaleza de esa costa al norte de América del Sur.

Fue el caso de Pedro Cama, un hombre que se presentaba en 1587 como indio principal del pueblo y puerto de Manta, hijo de padres principales, marinero y hombre de mar, con gran habilidad como buzo –una herencia de los extractores de spondylus de las profundidades– y como tal favorecedor de los españoles, a los que daba mantenimientos –de comer– en sus embarcaciones de paso por el puerto y "saliendo con mis barcos" para ayudar a los navíos. Lo que hacía era lo propio de otros indios que reclamaron recompensas por sus señalados servicios a la Corona: ayudar a las embarcaciones de paso, tanto las que iban a tierra firme como las que venían de allí. El auxilio de agua, bastimentos como tocinos, jamones, carneros, gallinas (que eran llevadas en balsas desde los más diversos puntos), pescado, botijas de vino, sebo, velas, balsadas de leña, botijas de agua y maíz. Además, los navegan-

tes indígenas se encargaban de hacer llegar avisos o comunicaciones a los tripulantes de los navíos. La función de correo les comenzó a ser intrínseca. Las balsas iban a cargar los galeones. Varios de ellos llegaban para repararse en Guayaquil. Algunas embarcaciones reales pasaron aprietos. Cama se especializó en este apoyo y puso su experiencia como navegante y buzo al servicio de las autoridades. Desde luego, el documento habla de las virtudes navales del pretendiente de mercedes que fue nuestro Cama, pero él no actuaba solo, ni su habilidad era algo desconocido para la colectividad de la población de Manta.

La noticia sobre la presencia de indios pescadores, grandes buzos y nadadores, que se sustentaban de mucho pescado que además vendían, era muy difundida por los primeros observadores de este espacio que resultó fundamental en la conformación del nuevo espacio de poder que se creaba con la implantación colonial española en América.[1] Al referir sus innumerables noticas sobre la provincia de Guayaquil y Puerto Viejo, la Relación anónima de 1605, que usaremos como gran guía en este trabajo, dice de los indios de Colonchillo, que fueron los pobladores del nuevo asentamiento colonial de la Punta de Santa Elena, que eran desde luego "grandes buzos".[2]

En 1584 están datadas las principales epopeyas navales de Pedro Cama, encarnación de estos buzos y nadadores que fueron rápidamente incorporados como parte de la nueva estructura de circulación naval española en el Pacífico. En una oportunidad, Cama se incorporó en la tripulación del navío de aviso que mandaba el virrey a tierra firme, según dice por bien hacer, por servir y sin cobrar, por ser hombre de mar y buzo. Sus habilidades fueron reconocidas por todos los testigos que presentó en sus informaciones de méritos. Tales fueron que ese mismo año, pasando desde Panamá hacia Guayaquil otro galeón cargado de artillería, hacía agua con gran peligro de hundirse, lo que Pedro, con su pericia de buzo, logró evitar, "le tomó las aguas que hacía" de donde quedó estanco.

El arte de la navegación también sirvió para ayudar a los combatientes del rey que abrían entradas a territorios sin conquistar y por mucho tiempo más inconquistables, poseedores de promesas de riqueza que la presencia de esmeraldas y oro en poder de las primeras poblaciones contactadas habían

---

1. Véase el Archivo General de Indias (AGI), Sevilla. Patronato 240, R. 8, 1594, Arias Pacheco, pueblos de Popayán donde se saca oro, con una relación de Manta.

2. "Relación anónima, 1605" (Guayaquil), publicada originalmente en *la Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía*, sacados de los archivos del reino y muy especialmente del de Indias, vol. IX (Madrid, 1868), 247-309 y corregida en la *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, n.º 4 (1973), 61-93 y luego publicada por Pilar Ponce Leiva, *Relaciones histórico geográficas de la Audiencia de Quito, siglos XVI-XX* (Quito: Abya-Yala, 1992).

hecho surgir. Así, estando el gobernador Diego López de Zúñiga en la conquista y pacificación de Las Esmeraldas, en mala posición, en la bahía de San Mateo, sin comida y en serio riesgo de la vida y la de los suyos, se organizó una expedición desde Manta, donde con sus indios y bajo su comando Cama sacó sus balsas, llevando al capitán Juan Bautista de Alvarado, vecino de Manta. Llegó donde los hombres en peligro llevando bastimentos y los sacó a tierra de paz.[3]

La frontera de Esmeraldas fue desde temprano un reto y una ambición de muchos pretendientes de poder y riqueza. Ya en 1552, un vecino y encomendero en Puerto Viejo, Benito Hernández, pidió la concesión de licencia para entrar por Coaque y Quijimiche para buscar las minas de esmeraldas que los indios habían ocultado ante otras búsquedas previas, cerrando los caminos de acceso. Quería armar y formar un grupo de ochenta hombres para entrar, a su costa, siendo él capitán y quedándose con un tercio de las riquezas que descubriera. Aunque estaba claro que las poblaciones no reducidas y refugiadas en el lugar habían cerrado los accesos y que ya antes hubo unas minas de esmeraldas que se tuvieron que dejar de labrar, Hernández decía que ese espacio estaba despoblado y que por tanto no haría agravio a indio alguno, condición que le ponían para darle la licencia de la entrada.[4]

Los asientos para entrar a Las Esmeraldas se sucedieron. Así tenemos la consulta sobre tomar asiento en 1584 con Rodrigo de Ribadeneira, acerca del descubrimiento y población de la provincia de Esmeraldas y Puerto Viejo, en el distrito de la Audiencia de Quito, ya que tal asiento no lo había cumplido previamente el capitán Andrés Contero.[5] De tal forma que la entrada en que apoyó Cama a Diego López de Zúñiga debió ser anterior.

Por entonces, Manta era una pequeña población, se había fundado en la antigua Jocay o Tocay bajo la advocación de San Pablo y allí se redujeron cuatro parcialidades: Manta, Jaramijó, Lesique y Capil –veremos que más adelante se señalaron como reducidos en este asentamiento Jaramijó, Camilloa y Cama–. Pero no eran ese año de 1584 más de 50 familias de naturales que compartían el espacio habitado con 20 españoles. No parece haber sido sede de un señorío importante, era un asiento portuario que recogió colectividades dispersas de indios en donde la familia de Pedro Cama no tendría una cierta preeminencia sino la jefatura formal de los indios. Pero es probable que no se tratara de una dinastía o linaje, solo de gente de mar, emprendedora y leal servidora. Hay la posibilidad de que este hombre usara un patronímico propio de su pueblo de origen, Cama, que se redujo como veremos en Manta.

---

3. La información de Cama en AGI, Quito 23, n.º 22.
4. AGI, Quito 20B, n.º 18.
5. AGI, Quito 1, n.º 14.

Cama hizo su información con los principales habitantes de Manta y la repitió estando en Panamá ante un oidor y convocando a los marinos oficiales a los que había ayudado. Pedía remuneración por sus servicios. Lo primero que pidió fue que se le dieran 20 indios cada año y por 15 días procedentes de la vecina reducción de Charapotó, para beneficiar unas salinas que tenía cerca del puerto, a dos leguas, con las que pretendía hacer negocio y mantenerse. Como veremos más adelante, hay evidencias de la importancia de este comercio entre la Costa y la Sierra, constituyendo una de las fuentes de recursos mercantiles para las sociedades indígenas. Hay que notar, entonces, que no se trataba de un cacique de linaje que podía contar con esos servicios, regulados por la tasa del tributo o de manera consuetudinaria. Sus probanzas no le fueron aceptadas por no tener la autorización de las autoridades virreinales, pero Cama no se arredró y fue directamente a la corte de Madrid donde hizo una nueva información donde, dicho sea de paso, un indio llamado don Antón, natural de Quito y residente en la corte, declaró que conocía de las habilidades de Pedro. Dijo Cama en sus escritos que el rey estaba "obligado" a remunerarlo, que le habían prometido pagar sus valiosos servicios y no lo habían hecho, por lo que pedía unos 2 000 pesos de la Caja de Lima o que le dieran la vara de alguacil mayor de los naturales de Manta con 200 pesos de salario como otros alguaciles indígenas que ya existían.

Lo importante de este testimonio es la habilidad colectiva, además de los arrestos del pretendiente, que revelan una sociedad volcada al mar. Así fue antes del arribo de los españoles y desde su reconformación del espacio en función de sus nuevos intereses políticos y económicos, los pocos efectivos de esas sociedades que quedaron después de las movilizaciones, las guerras y el choque cultural, se especializaron en apoyar la nueva circulación.

Fluidez étnica y mosaico social: don Baltazar Zaman

El caso más conocido e interesante, sin embargo, de un exitoso cacique de la zona fue el de don Baltasar Zaman (Çaman) que se presentaba como cacique y gobernador de San Esteban de Charapotó, que fue una reducción colonial en 1594.[6] Como otros, entre los cuales nuestro primer testigo Pedro Cama, hizo un viaje a la metrópoli para pedir mercedes. Aunque estos viajes eran siempre un esfuerzo económico afrontado precariamente y las más de las veces un riesgo, el suyo estuvo bien preparado y contaba con recursos

6. AGI, Quito 24, n.º 24.

muy importantes. Cerca del cabo de San Vicente fue atacada la embarcación en la que iba y le fueron robados 14 000 ducados que llevaba consigo. La basa más importante de Zaman para reclamar mercedes era por un lado su linaje, hijo de don Pedro que fue cacique principal ya con la reducción de Charapotó donde fue trasladada Japotó y de Jaramijó, que estaba reducido en Manta, como vimos. Además, en una estrategia de alianzas que los caciques supieron manejar para ampliar sus derechos, estaba casado con doña Gracia, sobrina del cacique de Picoazá, punto poblado cerca de Montecristi que, como veremos, fue centro sagrado de la región.[7] Él y su padre contribuyeron de manera potente con un centenar de hombres armados, algunos a caballo, que defendieron Manta cuando se produjo el ataque del corsario Tomás Cavendish que pretendió tomar Guayaquil, en 1587. Carmen Dueñas nos dice respecto a esta familia:

> Don Pedro Zaman heredó el cacicazgo de Jaramijó de su hermano don Diego, por falta de sucesores legítimos. Ya Cieza nos había indicado que hereda el señorío el hijo al padre, y en no habiendo hijos, el hermano. Don Pedro participó en la expedición de López de Zúñiga para pacificar la provincia de Esmeraldas, en recompensa de lo cual obtuvo una renta anual de 200 pesos. Solicitó la extensión de su cacicazgo de Jaramijó a Manta y Montecristi y el cargo de Gobernador de Naturales del pueblo reducido de Charapotó. Se trató de un cacique hispanizado, quien manejó bien el cabildeo necesario para obtener recompensas.[8]

Anteriormente, en 1589, los mismos documentos que consulta Dueñas nos muestran que don Baltasar supo enfrentar a los españoles litigando por indios de los pueblos retenidos en sus granjerías, perjudicando a los del pueblo por el aumento de las cargas tributarias que ya pesaban sobre ellos. Zaman obtuvo una Provisión Real que lo autorizó a usar "vara de justicia" y recoger durante el lapso de seis meses a indios asentados en haciendas de españoles. En esa tarea de "reducidor" compartió roles con otros caciques como don Gonzalo, cacique de Pasao y don Juan, cacique de Tosagua y Sancala. Notemos que tanto Pasao como Tosagua pasaron a ser parte de Chara-

---

7. No hay aparente relación entre Zaman y Cama, aunque algunos autores los han hecho parientes, como Kris Lane, *Quito 1599: City and Colony in Transition* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2002) que menciona las hazañas de Cama como Zama, p. 40 y lo hace hermano de Baltasar, p. 193; en uno de sus meritorios trabajos, Ezio Garay Arellano, "Apuntes sobre algunos apellidos de los caciques de Manabí", *Spondylus*. *Revista Cultural*, n.º 24 (2010), 23 también lee Zama por Cama y los hace padre e hijo.

8. Carmen Dueñas "Los viajes de los indios de Portoviejo a la corte española. Conflictos interétnicos y territoriales". En *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 31 (2010), 17, basada en los documentos que se publicaron en Alfonso Rumazo González, *Documentos para la Historia de la República del Ecuador*, t. III (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1977), 329-363.

potó. Estas autoridades étnicas se comportaban con doble cara; por un lado, protegían a los indios pero, por otro, disputaban a los españoles el control de la fuerza de trabajo de sus súbditos; fuerza de trabajo que usaban tanto para la pesca como para la cría de ganado, incluso caballar, agricultura y recolección, como el caso de la cabuya que se usaba para aperos de la marina. Recordemos el caso de Cama que se dedicaba a dar abasto a los barcos que pasaban por Manta.

Es de notar que, en sus pretensiones madrileñas (en alguno de sus documentos, que había confeccionado entre su pueblo, Portoviejo, que era la sede española de la jurisdicción y contaba con notario, y Panamá, donde empezó su viaje a la corte), Baltasar añadió a su apellido el apelativo de Inga. Una posible evidencia de que su linaje ya estuvo aliado con los incas o que fue uno de los mandatarios impuestos por estos en una zona de gran fluidez en el control de las poblaciones por las pequeñas jefaturas étnicas. No es extraño, pues, que dadas sus vinculaciones de linaje, además de su cierta potencia económica, y de sus cacicazgos, Cama pidiera ampliación de gobierno, desde su pequeña reducción de Charapotó, a nada menos que la gobernación de Guayaquil y Puerto Viejo.[9]

Los pocos estudios que hay sobre la economía colonial de la zona, como los de Carmen Dueñas, se han apoyado en la "Relación anónima" de Guayaquil del año 1605. Los datos son preciosos a pesar de lo tardío de su factura. Pero también dan cuenta de algunas de las supervivencias y de los cambios.

La reducción de Charapotó había recibido los efectivos de Pasao, Tosagua y Conchipa haciendo una verdadera Babel pues todos tenían diferentes lenguas: dice la relación anónima de 1605 que "en cada pueblo, y aun en algunos en cada parcialidad, hablan los indios lengua diferente propia y antigua de aquel lugar, no usan lengua común entre todos ni la del inga ni otra".[10] A partir de las varias referencias que la Relación anónima de Guayaquil de 1605 contiene respecto a la realidad lingüística de la provincia, Jorge Gómez Rendón afirma:

> Tres observaciones caben respecto a los pasajes anteriores. La primera y más evidente, es el avanzando proceso de castellanización de ciertas poblaciones (las del distrito de Guayaquil en general, y las de Jipijapa y Picuaza en el distrito de Portoviejo), proceso que en algunos casos concluyó con la desaparición de la lengua nativa (por ejemplo, en la población de Pasao, y a juzgar por el uso de "tenían", también en los pueblos de Jaramijó, Camillos, Cama y Manta). La segunda es la diversidad de lenguas dentro de una misma zona (las lenguas de los distritos de Guayaquil y Portoviejo en general, y más específicamente las de las parcialidades

9. AGI, Quito 24, n.º 24.

10. "Relación anónima, 1605", *Revista del Archivo Histórico*…, 68.

> de Charapotó, Tusagua, Conchipa y Toal, reducidas en el pueblo de Manta, así como las lenguas de las ocho parcialidades de Jipijapa). La tercera, finalmente, es la existencia de una comunión lingüística entre varias parcialidades, bien en su origen, bien como resultado del contacto lingüístico: en el primer caso, entre los "indios marítimos", que se entienden todos entre sí; en el segundo caso, entre las parcialidades de Jipijapa, donde para entonces había prevalecido una de las lenguas sobre las demás, la cual era hablada conjuntamente con el castellano.[11]

Aunque Japotó tuvo una población importante, como toda la zona costera, hacia 1605 ya había sufrido un descenso estremecedor. Portoviejo con Guayaquil fue la zona más despoblada, pasando de 120 000 habitantes a 25 000 en 1561, de los que en 1605 quedaban 1 400. Se trataba de una zona de unidades políticas fluidas e inestables en su territorialidad. Por eso hubo competencias por los cacicazgos y cambios en las jefaturas. El éxito económico sería una de las variables que permitían mantenerse en el poder. Todavía el año de la relación que nos guía, 1605, se señaló la presencia de algunos "indios ricos", como lo era la familia de Zaman.

Poder ser descendiente emparentado con los incas y administrar una zona multilingüe que la hacía un verdadero mosaico explica la salida política que pretendió don Baltasar una vez que en la corte no le dieron nada de lo que pretendía y lo remitieron a la corte virreinal de Lima para que le hicieran el bien que merecía. Zaman volvió a viajar a España y dejó entonces sus pretensiones de ampliar la gobernación para pedir otro puesto de república que podía significar un ascenso y honor. Pero eso significaba dejar la jurisdicción de Charapotó y Jaramijó.

Un retrato de la economía de la zona es el que extrae Dueñas de la relación varias veces comentada:

> Para 1605 la población indígena pareció estar ya habituada a una economía monetaria. La misma "Relación" describe que los indios tienen entre 3, 4 y 10 yeguas para cría de potros; venden y compran maíz; en Charapotó extraen cera y miel de unas abejuelas que hacen sus paneles debajo de la tierra y venden a los españoles a real la libra; los de Manta venden pescado, agua y leña a los navíos que hacen escala y llevan legumbres al Partido de la Costa (Santa Elena), de donde traen pescado para vender. En Manta y Jipijapa se dedican a la arriería, alquilan caballos y llevan pasajeros y documentos hacia Guayaquil. En Picoazá sacan cabuya para vender; mientras que en Charapotó, como se ha mencionado, habría tres indios ricos y otros son sastres, zapateros y carpinteros, y viven de su oficio.[12]

---

11. Jorge Gómez Rendón, "Deslindes lingüísticos en las tierras bajas del pacífico ecuatoriano", *Antropología. Cuadernos de Investigación*, n.º 10 (2010), 10.

12. Ibíd., 16.

A base de un padrón de 1591, hecho por orden del marqués de Cañete a cargo de Luis Morales de Figueroa, se identifican los pueblos indígenas de la provincia que dan un panorama de su plasticidad: Picoacan, Apechinque, Pipay, Apelope, Passao y Patagua, Catarama, Xipexapa la alta, Xipexapa la baja, Tocaguas y Cancaba, Banchal, Pillacagua, La Conchipa y Toal, Pimpaguaci, Indios del valle, Manta, Calangos, Xamixon y Monte Cristo, Charapotó, Paiquile, Picalanceme, Masbaique, Cupilde, Lebique y Malagua, Cama y Camilloa.[13] Eran pequeños asentamientos, centros o núcleos de "ayllus horizontales", como los llama Carmen Fauria i Roma, equivalentes, gracias a la variedad ambiental del medio, a lo que en la Sierra eran los modelos de verticalidad y microverticalidad muy conocidos.[14] Puerto Viejo, no la creación española sino el asentamiento previo, fue el centro del poder de la confederación manteño-huancavilca, alrededor del cual se explayaban pueblos ancestrales que se tejieron durante la Colonia en una "geografía de la supervivencia", como la llama Tatiana Hidrovo. La misma autora señala que tras las reducciones, que aquí se dieron no solo en las campañas del virrey Toledo, sino también después, Puerto Viejo es descrito por la relación de 1605 como un territorio compuesto por varios asentamientos como San Gregorio, que era la ciudad española. Cerca estaba Catarama. Charapotó estaba compuesto por varias parcialidades: Tosagua, Conchipa, Pasao y Toal por las reducciones que ordenó el visitador Bernardino de Loaysa –el visitador nombrado por el virrey Toledo–. San Pablo de Manta, antiguo Jocay, donde se redujeron: Jaramijó, Camilloa y Cama, allí estaba Montecristi. En Picoazá se concentraron Tohalla, Misbai y Salango. Y Jipijapa compuesta de dos pueblos agrupados luego en Jipijapa la baja. Así quedó el partido durante gran parte de la Colonia.

Era un mosaico indígena, como dijimos, con una fluidez que podía ser inesperada, y toda la riqueza que alguno como Zaman podía adquirir no era suficiente si no se conseguía estabilidad. Además, los recursos podían ser efímeros y había mucha competencia. Por ello se explican las nuevas gestiones de Zaman.

---

13. Tatiana Hidrovo Quiñónez, *Evangelización y religiosidad indígena en Puerto Viejo en la Colonia* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Abya-Yala, 2003), 103.

14. Carmen Fauria i Roma, "El grupo manteño proceso y desaparición: una visión de la costa andina septentrional en el último período prehispánico y su transformación después de la conquista española" (tesis doctoral, Universidad de Barcelona, 1991); para la forma como se articulaban los confederados que formaron jefaturas sólidas, de la misma autora "La costa septentrional andina antes y después de la conquista española". En *Cultura y medio ambiente en el área andina septentrional*, comp. por Mercedes Guinea, Jean-Francois Bouchard y Jorge Marcos (Quito: Abya-Yala, 1995), 99-128.

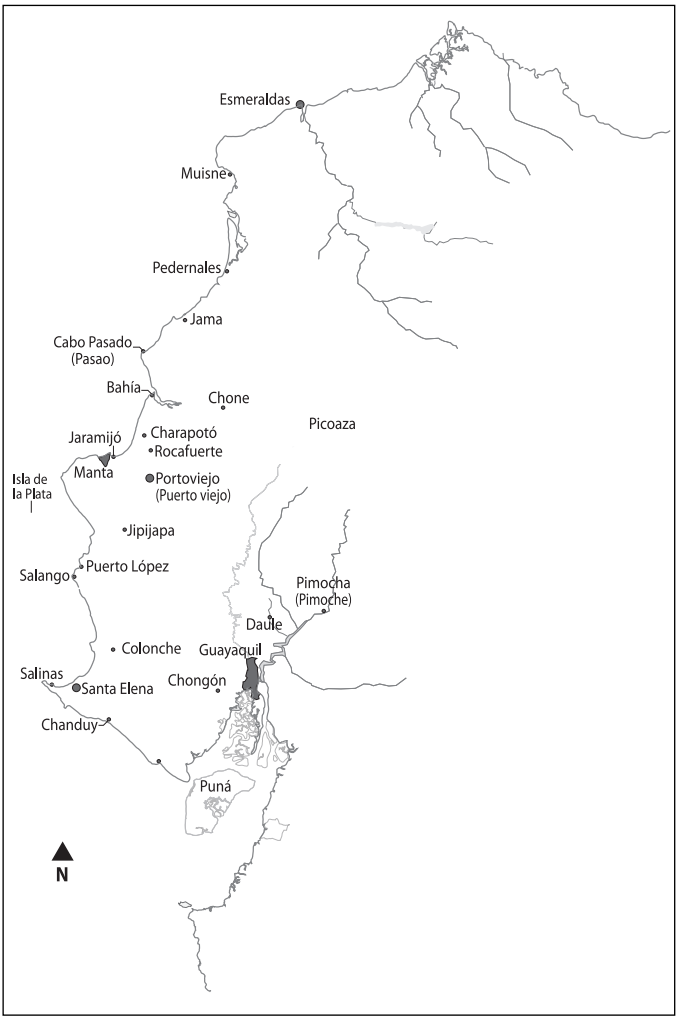

Imagen 1. Mapa de la Costa del Ecuador con sitios mencionados en el artículo.

Presentó sus méritos nuevamente y pidió el oficio de intérprete y gobernador de los naturales de la ciudad de los Reyes. Estaba otra vez en la corte, donde se preciaba de haber sido recibido por el rey Felipe y tenido en su casa por tres años.[15] Fue entonces cuando salió Real Cédula al Marqués de Cañete en Madrid a 6 de enero de 1595, pero el virrey no lo nombró en Lima. Había ido a la corte porque el oficio de gobernador no le era de aprovechamiento alguno y era poca cosa. Don García lo nombró gobernador de Guayaquil y

15. AGI, Indiferente 1249.

Puerto Viejo y "lengua" de todo su distrito y para administrar a los indios del distrito y los del suyo. Fue a usarlo pero tuvo muchos pleitos y contradicción de otros y no había de qué pagar su salario "por ser como es todo pobreza". Pidió entonces al virrey Velasco que le nombre en un puesto cerca de él y cumpla la voluntad real, pagándole sueldo de 500 pesos procedentes de buenos efectos para intérprete de gobierno. Se pagaba de los mismos fondos que al protector y abogado de los indios. El 5 de marzo de 1599, el virrey lo nombró como intérprete de la Real Audiencia en lugar de Antonio Pacheco y con su mismo salario. Pero don Baltasar lo rechazó porque, afirmaba, era de poco aprovechamiento y no había de qué pagar el poco salario que se le señalaba. Pidió entonces que se le dé licencia para volver a España a pedir otra merced en que sea remunerado. Quería llevar a dos muchachos de su servicio como cacique. El 18 de marzo de 1599 el virrey indica que ya está respondido y que si hay otro empleo le avise.

Zaman se presenta nuevamente ante la Audiencia como cacique de Charapotó y Jaramijó dando reiterada cuenta de su estadía con el rey Felipe en su palacio por tres años y de cómo se presentó al virrey pidiendo el empleo de intérprete de gobierno como lo tenía Pedro de Illanes, difunto, pues en él concurren las partes que se requieren. Pero no le dio tal empleo sino el de Audiencia con salario proveniente de penas y condenaciones cuando las hubiere y no lo aceptó, por lo que pide testimonio de cuánto se pagó a dicho intérprete y de qué fondos. También que los oficiales reales, a cuyo cargo está la paga de los salarios del abogado y protector de los indios y del intérprete del gobierno, le den certificación de lo que se le paga y de qué fondos proviene.

El 26 de marzo de 1599 en la Audiencia acuerdan darle el testimonio que pide. En virtud de lo cual el escribano de cámara Juan Gutiérrez de Molina da fe del pleito que en la ciudad se siguió entre don Diego Sol Sol y don Juan Chuquibal (Chuquival) sobre el oficio de intérprete de los indios de la real Audiencia. Estaba presentado un título que el marqués de Cañete expidió a favor de Diego Sol Sol para ocupar el oficio por muerte de don Sebastián Hilaquita con salario de 300 pesos ensayados procedentes de penas de cámara en virtud de una Real Cédula que para ello tuvo don Sebastián, según el título de data en 10 de diciembre de 1592. El oficio de intérprete de gobierno se paga al que lo usa 500 pesos ensayados de lo dedicado a buenos efectos de lo que así mismo se paga al abogado y procurador de los indios.

En Lima, a 24 de abril de 1599, don Baltasar obtiene el traslado de la cédula original y de las peticiones siguientes que la acompañan.

Sigue una certificación de cómo en 1599 y en años anteriores servía el oficio de intérprete de gobierno cerca del virrey Luis de Velasco y el alcalde Coello, Diego de Noreña escribiente.

En Madrid, a 7 de abril de 1600, Zaman está nuevamente en la corte, se presenta como cacique y gobernador de los indios de la provincia de Quito y ciudad de Guayaquil, representa la Real Cédula y sus gestiones infructíferas y pide que se le dé lo que pretende. Se le manda al virrey que así lo haga.

Las ambiciosas gestiones de don Baltasar nos revelan la estrategia de poder de la que estaba imbuido. Gracias a su emprendimiento y los recursos que su vinculación con el mar le proporcionaron, logró asentarse en la jefatura de varios pueblos. Aunque nunca se presentó como cacique de Manta, en un momento logró ser también gobernador de ese asiento. Así lo denunció en su alegato quien desempeñó por mucho tiempo el cacicazgo de Manta, heredado de sus ancestros, don Francisco Chapi. Chapi había tenido nombramiento del virrey como gobernador del puerto de Manta y toda la provincia de Puerto Viejo. Sus servicios fueron los mismos que alegaron estos hombres de mar: dar bastimentos y avío para las armadas del rey, dando refresco y bastimento, con buzos y calafates, salvando embarcaciones mediante su cuidado, hospedar a los soldados de ella, recoger a los que se perdían en las montañas, mostrándose servidor de Su Majestad agasajando a los españoles. Incluso estuvo en las tareas de pacificación de Las Esmeraldas, "poniendo muchas veces su persona en peligro de morir en la mar y tierra, cercado de indios, negros y mulatos cimarrones".[16]

Para cuando presentó su relación y pedido de mercedes, en 1604, Chapi adujo que también había contribuido a la pacificación de los mulatos e indios de Esmeraldas que, por mucho tiempo, controlaron aquella región. Los recibió y agasajó para que, con más confianza, dieran obediencia al rey cuando salieron a comunicarse a Puerto Viejo.

Sin duda, cuando Chapi argüía que era un hombre de entendimiento, buena razón, aspectos y partes, no exageraba. Así lo repitieron sus testigos, religiosos de notable posición y la Audiencia a la que se pidió parecer. Fray Diego de Ávila, un mercedario que testificó en la información que levantó Chapi, lo conocía hacía 40 años y tuvo oportunidad de conocer al padre, Don Gonzalo, viendo que ambos habían sido caciques principales en Manta y llama al padre también "señor natural" de aquella provincia. Añadió que la gobernación se la había quitado con siniestra relación un indio "no principal". Aquel intruso que despojó de su señorío a Chapi no fue otro que Baltasar Zaman.

Tal vez la riqueza y poder de Chapi fuese inferior a la de Zaman, pero el señorío del primero parece imponerse en los testimonios. Señorío local que no invalida el de su competidor, que tenía su linaje en Charapotó y Jaramijó. Pero la preeminencia de Chapi en Manta no se podía discutir. Chapi no pudo ir a

16. La información de Chapi en AGI, Quito 26, n.º 53.

la corte metropolitana como Zaman, acudió a Quito y pidió la gubernatura no solo de Manta y Puerto Viejo, sino también la de Guayaquil y todo su distrito por dos vidas. Estaba preocupado por otros distintivos y recursos para dotar su señorío. Así, pidió también que doce indios lo acompañaran como una especie de guardia de honor –algo que otro congénere sucesor conseguiría, como veremos–, que se pudiese vestir como español y llevar armas, que sus chácaras y sementeras se hicieran de comunidad, pagando, desde luego, a los indios según ordenanza. Para afianzar su pedido afirmaba que otros naturales "no de tantos servicios ni más partes ni capacidad" que él, habían obtenido mercedes similares. Además, Chapi también quería ser encomendero, como lo habían conseguido con renta de indios otros como don Francisco Tomalá –sobre el que hablaremos adelante– y Diego de Figueroa Cajamarca.[17]

La Audiencia lo recomendó, pidiendo que la gubernatura de Manta y Puerto Viejo se le diera, lo mismo que alguna renta, ayuda de costa en tributos vacos. El Consejo se limitó a concederle el deseo de vestir a la usanza española y llevar armas y una carta de recomendación ante la Real Audiencia. Es posible que retomara su gubernatura; ya entonces Zaman andaba tras el objetivo de convertirse en traductor ante el virrey en Lima.

El destino de viejos señoríos: los caciques Tomalá

Otra fue la estrategia de los caciques más poderosos de la Puná y del Daule. El más conocido es el linaje de los Tomalá que gobernó la isla de la Puná. A diferencia de otras partes del área costera donde las jefaturas eran dispersas y cruzadas, estos caciques tuvieron un poder centralizado, mandando uno sobre el resto, siete según los cronistas.[18] Heredaron la capacidad negociante de sus ancestros expertos en el tráfico de mullu o concha spondylus, en las chaquiras de oro, sal, madera, tintes y orfebrería y la aplicaron a las nuevas demandas del servicio marítimo y la economía colonial. Fueron beneficiados por su ubicación y las características de los recursos naturales de su medio. Los navíos de mayor calado no podían entrar en Guayaquil y se abastecían en la isla: aves, pescado, maíz, jarcia para los navíos y para comerciar en tierra firme la madera que se exportaba a Lima. Continuaba el comercio de las tradicionales "chaquiras" de oro. Además introdujeron la cría de ganado como ovejas y cabras, además de venados, lo que les permitía

17. Ibíd.
18. Fauria, "La costa…", 102, en base a Xerez y Andagoya.

autoabastecerse.[19] Todas las mercaderías y pasajeros que subían a Quito eran llevados desde la Puná en balsas de los indios que iban a un desembarcadero en Pimocha. De allí a caballo hasta encontrarse con mercaderías que bajaban de la Sierra a Guayaquil para el intercambio con biscocho que se daba a los barcos para el abasto de la tripulación y jarcia, también para la navegación. Estas eran actividades comunales instrumentadas por los caciques, que eran quienes dirigían esta vinculación con la nueva economía colonial. En la casa del cacique de Puná se almacenaban botijas de brea y jarcia que se comercializaba. Otra cosa que hacían estos hombres de mar era el servicio de vigías o centinelas, lo que luego presentarían como servicios destacados al rey. Eran, además, mensajeros, por lo cual se constituyeron en nodales para la circulación de noticias, cartas y órdenes para el gobierno.

Su agricultura no varió con la imposición colonial, manteniendo sus cultivos de algodón, maíz y frijoles. Solo asumieron como cambio la introducción del ganado. Los tejidos huancavilcas eran muy cotizados. El algodón nativo tiene muchas tonalidades y algunas variedades las traían del norte del Perú, dentro de una antigua relación comercial. En 1558 los indios de Villao (también Puna de Villao), reducidos en Chongón, daban mantas y camisetas de algodón que se tejían en Salango, Colonchillo, Chongón, Cacao, Yagual y Villao y eran "ropa guancavelica".

Estas preciosas informaciones sobre el uso de recursos, cultura y tecnología, permanencias, cambios y adaptaciones son espigadas hábilmente por Silvia Álvarez de las *Relaciones Geográficas de Indias* y particularmente de la relación de Juan Salazar de Villasante. Por estas referencias sabemos también de los vínculos que se establecieron entre la costa y la Puná con la zona de Cuenca. Esta ciudad se abastecía de sal y pescado desde la Puná, Machala y el puerto de Bola. Pero también se sabe que en Cuenca el cacique de Puná tenía ganado que allí criaba y disfrutaba de un hierro para marcarlo. Oberem se plantea, a base de un testimonio de las actas del cabildo de Cuenca que da cuenta de dichos rebaños del señor de Puná en la ciudad andina, si fuese un resto de un viejo control vertical o la continuidad de estas relaciones prehispánicas que datamos.[20] En ese sentido es muy revelador el documento hallado en el Archivo Nacional de Historia, sede Cuenca, de una escritura de 1604 por la que el cacique Lorenzo Tomalá, estante en Cuenca, daba poder para comprar mercaderías de Castilla que comerciaría en la ciudad. Lo hacía en nombre de su padre cacique en

19. Véase Silvia Álvarez Litben, *De huancavilcas a comuneros. Relaciones interétnicas en Santa Elena* (Quito: Abya-Yala, 2001), 193.

20. Udo Oberem, "El acceso a los recursos naturales de diferentes ecologías en la Sierra ecuatoriana en el siglo XVI". En *Contribución a la etnohistoria del Ecuador* (Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología, 1981), 60.

Puná, Francisco Tomalá, que ya entonces era encomendero de Picoazá en Puerto Viejo.

Una referencia posterior, de la época de la ilustración, cuando la curiosidad etnológica y la información histórica se entrecruzaban en la nueva visión de la realidad de esos hombres, es la que nos deja sobre Puná, su gente y su cacique el coronel Antonio de Alcedo.[21] Dice Alcedo que la isla tuvo una población de 20 000 habitantes y tiene una ubicación estratégica. Su cacique Tomalá fue quien dio obediencia y ayuda a Francisco Pizarro. Desde un inicio, la jurisdicción de la isla abarcaba hasta Tumbes, zona de influencia del tráfico marítimo local desde tiempo inmemorial, pero desde el gobierno del virrey Francisco de Toledo se perdió ese enlace formal. No así con los anexos de Machala y el Naranjal, por donde corre el río Suya que baja de la sierra de Atuncañar de la provincia de Cuenca y desemboca en el puerto teniendo frente a la isla. "Por el cual se hace el comercio de estas dos provincias comunicándose los frutos que producen".[22] Este enlace comercial colonial no hace sino recoger una vieja relación espacial entre ambas zonas, lo que explica la presencia de los Tomalá en Cuenca. Recordemos que la trata de la concha spondylus, en la que se habían especializado estas sociedades costeñas, fue objeto de distribución exclusiva en un amplio espacio serrano por parte de los cañaris.[23] Pero el comercio y trajín entre arriba y abajo se debía a una formidable estructura tecnológica que provenía de la habilidad naval de estos hombres. Continúa Alcedo diciendo que esta relación entre arriba y abajo no tenía:

> dificultad en el invierno, porque en todos tiempos lo facilita la comodidad de las balsas de remos hasta que se junta con otros dos ríos llamados Taura y Balao, desde cuyas bocas navegan con vela, añadiendo a la embarcación un embono de quilla postiza que enmienda el plano, y le asegura de no volcarse, poniéndole una extraordinaria especie de timón llamada guare no conocida en ninguna otra parte y es una unión de cinco tablas de otras tantas varas de largo cada una, y media de ancho, que introducida en el agua entre los palos que forman el plan por la parte de popa a correspondencia de la punta de proa le manejan muy fácilmente con una caña, lo cual la hace de sutil gobierno, segura a la bolina, y pronta para montar los remolinos de los ríos y los rollos de mar, aunque vaya sobrecargada del ordinario peso de 200 á 300 arrobas de costales de harina, tercios de lienzos y bayetas, y cajones de conservas y frutos de la tierra.[24]

---

21. Antonio de Alcedo, *Diccionario geográfico histórico de las Indias occidentales o América*, t. IV (1788), 319.

22. Oberem, "El acceso a los recursos naturales…, 60.

23. Fauria "La costa…", 101.

24. Alcedo, 319.

El texto, aunque ya muy citado en la literatura etnohistórica ecuatorianista, merece ser recogido en su extensión por la descripción que entonces se hizo de una antigua tecnología que fue la herramienta cultural que permitió la reproducción de esa sociedad de hombres de mar y el poder económico que obtuvieron sus jefes. Todavía hay proyectos de rescatar estas embarcaciones como alternativa de implementación turística en la zona del Guayas.

No es de extrañar, vistas estas características, la perdurabilidad de los hallazgos que hizo Adam Szaszdi en su famoso ensayo sobre Diego Tomalá, cacique de la isla de Puná.[25] Cuenta la importancia y riqueza de los caciques de la isla de la Puná, los Tomalá. Primero, Diego Tomalá, muy educado, vestido a la española, untuoso con el rey y su señorío, muy rico, gobernaba a sus indios diciendo que los tenía de paz, fue gobernador con reconocida hidalguía desde 1557.[26] Manejó hábilmente la especialización de su gente en el comercio de sal, madera, fabricación de chaquiras y comercio marítimo. Su hijo, Francisco Tomalá, le pidió, cuando llegó un oidor de Quito, que quería ir a España "para ver a su Majestad y su potencia". Este Francisco se educó en Quito en gran forma y luego fue igualmente cacique y gran mercader. Desde luego, su padre sirvió en las guerras civiles y luego el hijo en las invasiones piráticas en 1587.[27] Obtuvo muchas prerrogativas económicas. Lo sucedió su hijo Lorenzo Tomalá del Castillo a principios del XVII. Se casó este con una dama limeña de apellido Rojas y Benalcázar, de estirpe reconocida en la conquista y en la corte y milicia. Tuvieron por hijo a Francisco Tomalá del Castillo Rojas y Benalcázar, cacique de Puná y Machala, que obtuvo amparo de nobleza y derecho a "privilegio de clarín" para que delante de su balsa vaya otra donde se toque un cuerno y anuncie el paso del hijodalgo. Ya lo hubiera soñado el manteño Francisco Chapi que quería una docena de indios que lo acompañaran como guarda y señal de señorío. Esto premiaba y confirmaba la ascendencia que ya tuvo en 1560 la concesión de escudo y nobleza a don Diego, lo que permitió además que Francisco fuera encomendero de un punto simbólico en Puerto Viejo, como lo fue Picoaza, encomienda que obtuvo renunciando a la de Yaguache o Yaguachic –donde los indios tuvieron grandes criaderos de vacunos– en Guayaquil, al punto que los indios nobles, que reclamaron encomienda como Francisco García Ati, pensaban que lo era de todo Puerto Viejo.[28]

Una Real Cédula al presidente y Audiencia de Quito a pedido de Fran-

25. Adam Szaszdi, "D. Diego Tomalá, cacique de la isla de Puná, un caso de aculturación socioeconómica". En *Estudios sobre política indigenista española en América*, vol. III (Valladolid: Seminario de historia de América Universidad de Valladolid, 1976), 157-182.

26. AGI, Quito 29b, n.º 25, carta de 1557.

27. Méritos de Francisco. AGI, Quito 48.

28. AGI, Quito 32, n.º 18.

cisco Tomalá nos informa de cómo este hombre poderoso, y con cacicazgo reconocido, buscó afianzar su poder a base de antiguas relaciones. En 1641 fue nombrado por el corregidor como Gobernador en ínterin del pueblo de Chongón, sobre el que volveremos más adelante, en tanto el virrey o la audiencia lo proveían. ¿Por qué pudo querer ser provisto por tal si se trataba de un lugar en decadencia y con el que hasta entonces no tenía un vínculo expreso? Pidió en su memorial medio sueldo de cacique, que nunca estaba mal, pero además servicio y beneficio de chácaras. Lo que buscaba era el trabajo de los indios. Tomalá no lo consiguió en el Consejo de Indias al que se remitió, pero por lo menos obtuvo que se mandara al presidente que viera lo que se había de proveer en esto conforme a ordenanzas. Otras cédulas de ese momento muestran la estrategia de ampliación de poder de Tomalá. El gobernador y caciques de Chongón, en el mismo año de su nombramiento, lograron que se ordenase al virrey del Perú que se les haga una nueva visita y repartimiento de mitayos conforme a los indios que tenían entonces. Dijeron que desde 1586 no se les había hecho repartimiento de mitayos y que si eran 3 000 indios no se hallaban entonces 300 y sufrían vejaciones. La misma orden se remitió a los oidores de Quito, donde se explicita las razones de la disminución de los efectivos, porque los sacan de su temple y los llevan a grandes distancias a granjerías de vaquerías y otras y que aunque la audiencia mandó en 1632 que se redujesen los indios ausentes, no lo han conseguido por la poca ayuda del corregidor y demás justicias. Se mandó que no se les obligue a ir a la mita más allá de ocho leguas de su pueblo y que se reduzcan a él todos los ausentes en estancias de españoles y otras partes y pueblos. Que si el corregidor no ha procedido en rigor de las órdenes que recibió, se tomen las providencias del caso haciéndole cargo.[29] Las gestiones de Tomalá guardaban las características de estos señores de indios; por un lado, buscaba afianzar su poder, pero, a la vez, le era necesario competir y enfrentar otros intereses, defendiendo de alguna manera a los indios a los que regentaba. Esta ampliación de jurisdicción del señor de Puná, ya entonces un mestizo con vínculos en las oligarquías locales muestra, además, la plasticidad de las rearticulaciones de los pueblos reducidos, que perdían o recreaban sus viejas filiaciones.

No es contradictorio que Tomalá llegara a obtener nombramiento del cacicazgo de Chongón. Una de las funciones de estos gobernadores nombrados por las autoridades españolas era la recaudación de tributos. Para ello debían tener recursos que les permitieran buscar los indios huidos y reducirlos nuevamente a sus pueblos, o perseguirlos para que contribuyeran allí donde estuvieran, pleitear con quienes los tuvieran ilícitamente, reclamar

29. AGI, Quito 212 L. 6 f. 213 y ss.

cuando las justicias o corregidores abusaban de ellos o cobraban excesivamente el tributo, y otras gestiones que demandaban poder y dinero. Tomalá lo tenía y le convenía la extensión. Pero no era el cacique de las familias que detentaron el cargo en esa reducción. Por eso era interino y nombrado. Otra familia fue la titular del repartimiento, como lo muestra un impreso muy valioso que mandó elaborar en su viaje a la corte de Madrid don Cristóbal Chudin Bamon en 1664.[30]

Como otros que hemos visto, para garantizar el éxito de sus gestiones, que muchas veces eran infructuosas en la pequeña corte de Quito o incluso en Lima ante el virrey, emprendían el largo viaje para ponerse a "los pies de su majestad". Se enfrentó con la negativa del fiscal del Consejo que consideró que no había legitimado su persona y que los cargos que detentaba eran suficientes por sus servicios. ¿Cuáles eran estos y qué cargos detentaban estos Chudin?

Señores étnicos viajeros: Cristóbal Chudin Bamon

Cristóbal Chudin Bamon era hijo de uno del mismo nombre, cacique gobernador que fue del pueblo de Chongón y de doña Ana Francisca Sampoñada. Dice que, habiendo venido a estos reinos de España, recurre a los reales pies de VM a representar los servicios de su padre, antepasados y suyos, como consta en testimonios auténticos. Que el doctor Juan de la Concha, fiscal protector de Quito, sabiendo la capacidad y buena administración de su padre le comisionó para que hiciese acopio de todos los indios para el pago de los tributos. Que Martín de Valansegui, teniente general, le nombró gobernador de los pueblos Chongón y sus reducciones. Luego, que acudió a desmontar la montaña (manglares) de madera guachapeli. Luego, con conocimiento del presidente de Quito y de don Francisco Sosa, cuidó que no faltara nada del tesoro Real y de particulares en su paso marítimo. Y el general Jorge de Ribera, corregidor de Guayaquil le hizo gobernador de los pueblos de Chanduy, Chongón, Colonche y Punta de Santa Elena de que tiene propiedad. Su señorío logró así coincidir con lo que se llamó la "provincia de la doctrina de los Huancavilcas" que comprendía los mismos pueblos y cuya cabecera, donde residía el doctrinero, era Chongón. Hay que tener presente que bajo el mismo cacique de Colonche se encontraba el pueblo de Colonchillo[31] y que este asentamiento estaba tras el puerto de la Punta de

30. AGI, Quito 5.
31. "Relación Anónima, 1605", 68.

Santa Elena.[32] Chongón, por su parte, tenía seis parcialidades, aunque alguna, como Guaya, era una reducción de otro pueblo. Su dominio fue certificado por el corregidor del rey y por Sosa. También el fiscal de la Audiencia Diego Andrés Rocha pidió lo premiasen al presidente y oidores de la Real Audiencia. Los que mandaron al corregidor se le guardasen las excepciones y privilegios de que gozaba por ser noble y cacique. Que el general Cristóbal de Mello, gobernador de la fábrica Real de los galeones, Capitán Real y Almirante de la mar del sur, trabajó en ello como consta por información hecha en el Callao. De lo que concurre que Cristóbal Chudin padre murió en servicio de Su Majestad. Por lo que suplica en virtud de los servicios y nobleza de su padre y sus antepasados, que ofrece dar más información que los testimonios se le perdieron en el viaje, le hagan merced del pueblo de la Punta de Santa Elena que es de sus mayores.

Es interesante notar, nuevamente, la importancia de los servicios marítimos de estos hombres de mar. Su jurisdicción se amplió hasta la Punta de Santa Elena, lo que el viajero Chudin pedía en propiedad. Nuevamente, esa fluidez de filiaciones que podían recoger algunas viejas identidades pero también los cambios a los que la nueva situación de su ubicación en la zona de tráfico marítimo podía traer.

Una cédula a favor de José de Castro con la encomienda de Guayaquil y Puerto Viejo, del año de 1625, nos muestra esta compleja combinación de factores que se amparaba en las formas de articulación que tuvieron los pequeños cacicazgos de la zona en la época prehispánica.[33] La merced en cuestión era de 29 indios de Punapillao y sus anejos reducidos en los pueblos de Baba y Chongón términos de Guayaquil y otros 14 de Jipijapa la alta en Puerto Viejo que tenía en segunda vida Miguel del Peso y rentaban 302 patacones. Así, una encomienda tenía indios salpicados que además se habían reducido en distintos pueblos. Tanto la zona del Guayas como la de Puerto Viejo compartían una misma área cultural.

Así, el rompecabezas que fue la cesión de indios encomendados a inicios de la implantación colonial, no varió. Las primeras encomiendas fueron como la de Juan de la Puente, vecino de Villanueva de Puerto Viejo, conquistador de la provincia, a quien le encomendaron los pueblos de Gicamo y Buyl con los caciques Chongo y Alibano y el principal Malaxo que está en el pueblo de Colonche y otros principales. Desde luego, con ese perfil de dispersión y falta de precisión en los dominios de estos principales, de

32. Birgit Lenz-Volland y Martin Volland, "Distribución geográfica y técnica de la pesca en la Costa ecuatoriana durante el período colonial". En *Contribuciones para el estudio de la pesca artesanal en América Latina*, ed. por Max Agüero (Manila: Institucional Center for Living Aquatic Resourses Management, Conf. Pros. 35, Proccedings ICA 46, 1992 [1988]), 100.

33. AGI, Quito 55B, n.º 8.

la Puente tuvo que reclamar que no le estorbaran o quitaran a sus indios.[34]

Otras encomiendas de la región dan el mismo perfil de las comentadas anteriormente: pueblos salpicados que se añadían en mercedes sucesivas. Por ejemplo, la que gozaba el capitán Alonso de Vargas, hijo de Juan Pérez de Vargas, ambos protagonistas principales de la historia de Guayaquil. Primero tuvieron la encomienda de los indios de Baba, a orillas de un río del mismo nombre que baja de la sierra de Sigchos y de donde sacaban pescado para el tributo. El primer Marqués de Cañete, virrey, añadió el pueblo de Macul por la pobreza que, al parecer, tenía la renta de la primera encomienda. Macul fue luego una de las cinco parcialidades de la reducción de Baba, donde también se redujo el pueblo de Puna que era de otra encomienda, de Pedro de Vera del Peso, que además tenía indios en Chanduy y Jipijapa en Puerto Viejo, amén de algunos tan lejos como eran Piura y Paita. Pero al cabo del tiempo, los pueblos de Baba no daban suficiente renta para los merecimientos de Vargas que obtuvo por merced del Conde del Villar, la encomienda de Daule. Al pasar las encomiendas al hijo, Alonso de Vargas, el virrey Luis de Velasco consideró adecuado añadirle los indios de Pimocha, crucial embarcadero del tráfico entre el mar y la sierra de Quito, que en 1619 pidió le aumentaran a dos vidas.[35]

Esa característica de pequeños asentamientos –de distintas filiaciones étnicas, que se reducían en uno y otro lugar, se encomendaban en agrupaciones de rentas y dominio que no estaban continuas en el espacio y se sometían al mandato de caciques que, por vía de parentesco o por restitución de viejas filiaciones, unían varios emplazamientos en un solo comando– permitió hacer movimientos poblacionales más atrevidos, como el que propuso el capitán Hernando Alonso Holguín. Era vecino de Puerto Viejo y su encomienda, que incluía indios en Baba y Chongón (Puchere, Nauza y Cacau), además de Jipijapa la alta, Pasao, Memesimbre, Manchal y Cupil en Puerto Viejo, comprendió también los pueblos de Tacamaches, Colines y Cotanles en las "montañas" de esa provincia, territorio propiamente Yumbo. Acosados por indios infieles y guerreros, el encomendero los pretendió trasladar a las riberas del Daule en 1602.[36]

Chudin tenía un registro de su linaje, que decía se había perdido en el viaje, lo cual era posible, como también lo era que alterara alguna de las evidencias en su favor. Pero podemos suponer que algo de certeza había en su discurso que logró poner impreso en manos del rey. Como otras dinastías, pedía mercedes, en escala mucho menor a la que, por ejemplo, tuvo acceso

34. AGI, Lima 566, L. 4, f. 80.
35. AGI, Quito 29, n.º 51.
36. AGI, Quito 26, n.º 10.

la familia Tomalá. Tomalá fue una dinastía colonial, a la vez que una continuación de la jerarquía y cultura de una zona peculiar como la isla de la Puná. Otro caso de perdurabilidad en las jerarquías de origen prehispánico es el caso de los caciques del Daule, más poderosos que Zaman, por ejemplo, y que perpetuaron su linaje y poder en la zona gracias a sus servicios en la marcha de la comunicación marina. Para la fabricación de los navíos que llevaron adelante las autoridades, la colaboración principal fue la que dieron los indios de la región de Guayaquil desde muy temprano, como vimos cuando el indio principal Cama ayudó a los galeones que estaban en peligro para que no se hundieran, y luego pasaron a Guayaquil a "fabricarse". Esto ya era un sistema a fines del siglo XVI e inicios del XVII. El curacazgo de Daule estaba entonces en manos de una mujer que la historia ha recordado por su fuerza personal y su influencia, doña María Caiche o Cayche.[37] Los indios del Daule, el reino de Chono según Waldemar Espinoza,[38] al igual que sus pares de Tumbes y Paita, navegantes y pescadores, fueron la base sobre la que el Virrey pudo construir las embarcaciones que conformarían las Armadas de varias décadas en adelante. La jerarquía de los caciques del Daule se remonta, como la de Puná, a un hecho precolonial, que fue la presencia de un capac curaca que gobernaba sobre los demás, como lo documenta Waldemar Espinoza Soriano.

Birgit Lenz-Volland y Martin Volland se refieren a la familia Caiche basados en documentos del Archivo General de Indias y en el artículo de Waldemar Espinoza –que estudia también los dos documentos del AGI sobre las pretensiones de estos caciques– sobre el reino de Chono que esta familia regentó.[39] A fines del siglo XVI eran caciques gobernadores de Daule y Quijos Daule doña María Caiche y don Juan Nauma su marido.[40]

---

37. AGI, Quito 28, n.º 56.

38. Waldemar Espinoza, "El reino de los Chono, al este de Guayaquil (siglos XV-XVII)", *Historia y Cultura*, n.º 13-14 (1981), 7-60.

39. Birgit Lenz-Volland y Martin Volland, "Algunas noticias acerca de los caciques de Daule durante el siglo XVII, estudio preliminar". En Segundo Moreno, *Memorias del primer simposio europeo sobre antropología del Ecuador* (Quito, Abya-Yala, 1985), 189-200. También trata alguna de esta información Rodolfo Pérez Pimentel, "Los Cayche-Chonana príncipes, caciques principales y señores naturales de Daule", *Cuadernos de historia y arqueología* 27 (1961).

40. Juan Nauma tiene un expediente pidiendo renta en AGI, Quito 26, n.º 32.

La mujer en el cacicazgo: doña María Caiche

Es importante señalar la impronta de esta mujer, doña María, en este universo masculinizado de gente de mar. Era ella la señora de la provincia de los Daule, de un "linaje antiquísimo", que compartió la gubernatura colonial de la reducción con el marido, Nauma, que era también señor de un pueblo guayaquileño, del que se ha perdido registro, llamado Solpo. Nauma era hijo de un don Miguel Guayxi y de Isabel Penajo, señores del pueblo. Pero luego, por matrimonio, adquirió la gubernatura de Daule. María por su parte era hija de don Alonso Chaume, de quien heredó el cacicazgo, no sin contradicciones. Chaume fue sucesor de otro Chaume, el viejo, llamado don Pedro, casado con doña Constanza Caiche, que era la que llevaba el patronímico. Una hija de ellos, doña Mencía, tía de doña María, no quiso heredar la parte del cacicazgo que le venía por derecho y administró temporalmente el cacicazgo, por ser menor la heredera legítima, don Domingo Banepo, quien pretendió impedir el acceso de la joven mujer al comando del pueblo cuando le tocó ese derecho. Banepo era hijo de uno de los caciques de lo que fue un reino, llamado Pedro Guayanave.[41] En sus relaciones, los Caiche se preciaban de haber sido señores de "muchos caciques que eran sus sujetos y de todos llevaban y gozaban todas las rentas y frutos de toda su tierra que eran muchos y de mucha consideración".[42] Doña María hizo hincapié en que Pedro era hijo de uno de los caciques y no del linaje principal, además, arguyó que no era legítimo sino habido por don Pedro en una india casada llamada Catalina Xaume. El litigio terminó a favor de María, cuya argumentación nos deja alguna evidencia de esta característica piramidal de la jefatura de este pueblo.

María se hizo imprescindible para el tráfico marítimo al usar su madera proveniente de los contornos del pueblo; además de ganadería y agricultura, con balsas y animales ayudaban al tráfico costero de los trajinantes que pasaban por el camino real procedentes de Manta. Tenían tambo, ayudaban a la fábrica de naves, proveían los servicios de chasquis, ayudaron a la defensa militar contra los holandeses: estos fueron los argumentos que tanto esta mujer y su marido, como los otros caciques de la región, usaron para obtener mercedes del rey. Tuvo merced de 500 pesos en indios vacos en 1614 luego de pedidos sucesivos en 1600 y 1614. Pero en 1625 reclama –ya muerto Nauma– el cumplimiento de la Real Cédula a su favor y 2 000 pesos más por dos

41. AGI, Quito 28, n.º 56.
42. AGI, Quito 26, n.º 32.

vidas y es posible que se le concediera, pues en 1630 Francisco García Ati de Latacunga dice que tenía encomienda.[43]

María consiguió ser cacica acumulativa de Daule, Baba, Pimoche, Chanduy y Yanco por diversas razones, sea por nombramiento de las autoridades que veían en ella una ayuda segura por la capacidad mostrada o por herencias como en el caso de Yanco, donde gobernaba otra mujer, su tía Elena que había fallecido.

De la misma manera que sus congéneres, María se enfrenta al encomendero, el vecino guayaquileño general José de Castro por no pagarle su salario. María fue cacica desde 1595, murió en 1644 aproximadamente y debió nacer hacia 1565-1575. La sucedió su nieto Juan Caiche. Se enfrentó también con los encomenderos por el uso de mano de obra que hacían en sus haciendas. En 1653 fue sargento mayor de los indios de Guayaquil y, un año más tarde, capitán de compañía de indios yanaconas y forasteros de la misma ciudad. En 1654, alcalde mayor indígena.

La residencia del corregidor comerciante Manuel de la Torre y Berna, de 1661, da detalles de la participación de Juan Caiche en el comercio. En esas circunstancias, el corregidor, que fue sancionado con una multa de más de 30 000 pesos por sus abusos en el comercio local, aprovechando de su posición privilegiada, se sirvió de las competencias de Caiche para estancar el comercio de la sal, que era granjería importante de los indios costeños de la península de Santa Elena. El cacique, que era además alcalde mayor, tuvo que garantizar el control del corregidor, además de verse obligado también al comercio del vino que el mismo Torre y Berna introdujo en la provincia como una de sus fuentes de ingreso comercial.[44] Como el caso de los Tomalá, Juan Caiche muestra el perfil mestizo de estos jefes, ya emparentados con las oligarquías locales. En 1661 su suegro era el teniente de corregidor de Daule y una sobrina suya esposa del Protector de Guayaquil. En 1675 pidió a la Audiencia que se respete que sus indios quedasen libres de mita. Muere en 1682.

Su hijo y sucesor fue Tomás Caiche de la Cruz. Hay cédula de 1699 por la que se le concede perpetuar en su casa el cacicazgo de Daule que detentaron su padre y abuelo a don Tomás Caiche, cacique principal, y en propiedad del pueblo y sus anexos, y alcalde mayor en ellos de la jurisdicción de la ciudad de Guayaquil. También fue cabo de escuadra en la compañía de naturales de Lima y alférez y capitán de los forasteros y naturales de Guayaquil. La cédula recordaba que su abuela María Caiche había recibido merced en 1614 de 500 pesos de renta en encomiendas que no tuvieron efecto por falta de

43. AGI, Quito 32.

44. AGI, Quito 65. La residencia de Torre y Berna continúa en Quito 66.

situación. Pide que a él le den por dos vidas encomienda de 1 000 pesos. Le conceden que cuando vacaren indios se sitúe en ellos lo que corresponde al pago del sueldo de capitán de infantería española.[45]

También hubo mujeres en los cargos cacicales, y cada uno de los casos de estos hombres y mujeres de mar muestra alguna característica complementaria para el cuadro de las transformaciones y las continuidades de las formas en las que los indígenas y los señoríos étnicos fueron sometidos y contribuyeron a crear un nuevo orden en el territorio que les fue enajenado, pero se resistieron a perder.

Reflexiones finales: cacicazgo y autoridad andina en un universo social heterogéneo

El escenario de la Costa ecuatoriana ofrece nuevas evidencias del importante papel de los curacas o caciques en el funcionamiento de la sociedad, la economía y la política de la Época Colonial andina. Fueron piezas fundamentales en el engranaje que tenía el Estado colonial para obtener recursos de las poblaciones indias mayoritarias del reino. Sin ellos no era posible que el sistema funcionara. Por eso, el puesto formal e institucional de cacique gobernador era objeto de enconadas disputas de poder, tanto local como a nivel regional y estatal. A nivel local, injerían en el nombramiento del gobernador indio las familias cacicales, tanto las de linajes de sangre como la de indios exitosos en sus relaciones económicas y políticas. También lo hacían los interesados en la mano de obra y los recursos locales, ya que no era esa, ni ninguna sociedad, un armario de compartimientos estancos. Así, el puesto también tenía que ver con el juego de poder local en el que tomaban parte corregidores, encomenderos, hacendados y comerciantes, amén de blancos entre indios que proliferaban, a pesar de las prohibiciones que la Corona pretendía imponer para que no se mezclaran las repúblicas. Finalmente, también influía la política estatal; la filosofía regia del poder ejercido sobre los vasallos indios se explayaba en normas referidas tanto al nombramiento de los jefes nativos como de toda la escala de autoridades que dieron lugar al nacimiento de las comunidades indias, refundadas sobre los viejos ayllus y aldeas dispersas en las que se había organizado la economía campesina precolonial. Se pretendió acabar con las formas políticas complejas que remitían a esa época y a los poderes que, entonces, se manifestaron. Pero a la vez, el rey no podía dejar de reconocer los derechos de los señores de indios y señores naturales a cuya cesión de señorío debía el reconocimiento de la posesión

45. AGI, Quito 6.

del reino y el vasallaje sobre los hombres. Por eso también existieron curacas de sangre, que subordinaron sus antiguas formas de herencia al conjunto de símbolos y patrones de la sucesión castellana medieval. La resultante fue una compleja red de combinaciones que podían tener un resultado dominante colonial u ocultar viejas formas –siempre alteradas por el tiempo y las luchas– de legitimidad cultural nativa.

Sabemos más de estos linajes cacicales, de las formas de la herencia, de la legislación y la práctica coloniales sobre el ejercicio del mando indio. Hubo linajes hereditarios que se erigieron en depositarios de memoria local y de ejercicio del poder desde el mantenimiento de elementos culturales precoloniales. Muchas veces entraron en conflicto con el poder colonial o con otros mecanismos de control social; otras veces, estos los subsumieron. A la vez, hubo un ejercicio de función colonial que bien podía ser ejecutada por el cacique gobernador, que provenía de las familias nobles o ennoblecidas de los linajes ancestrales, o por caciques sin herencia que se reclutaban entre esas élites indias y entre los naturales con éxito económico en el manejo de los recursos y en la incursión mercantil. Los caciques fueron actores centrales en la formación de la nueva economía colonial y supieron arrancar privilegios individuales a base de esa centralidad; pero también debieron cumplir con su función colectiva y simbólica, recreando las formas sociales indígenas y defendiendo sus fueros y condiciones de vida.

Fuentes y bibliografía

FUENTES PRIMARIAS

Archivo General de Indias, Sevilla (AGI)

Fuentes primarias publicadas

Alcedo, Antonio de. *Diccionario geográfico histórico de las Indias occidentales o América* de 1788.

"Relación anónima, 1605" (Guayaquil), publicada originalmente en *la Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía*, sacados de los archivos del reino y muy especialmente del de Indias. Volumen IX. Madrid 1868. 247-309 y corregida en la *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, n.º 4. 1973. 61-93. Y publicada por Pilar Ponce Leiva, *Relaciones histórico geográficas de la Audiencia de Quito, siglos XVI-XX*. Quito: Abya-Yala, 1992.

FUENTES SECUNDARIAS

Álvarez Litben, Silvia. *De huancavilcas a comuneros. Relaciones interétnicas en Santa Elena*. Quito: Abya-Yala, 2001.

Dueñas, Carmen. "Los viajes de los indios de Portoviejo a la corte española. Conflictos interétnicos y territoriales". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 31 (2010): 5-24.

Espinoza, Waldemar. "El reino de los Chono, al este de Guayaquil (siglos XV-XVII). *Historia y Cultura*, n.º 13-14 (1981): 7-60.

Fauria i Roma, Carmen. "El grupo manteño proceso y desaparición: una visión de la costa andina septentrional en el último período prehispánico y su transformación después de la conquista española". Tesis de doctorado. Universidad de Barcelona. 1991

_____. "La costa septentrional andina antes y después de la conquista española". En *Cultura y medio ambiente en el área andina septentrional*, coordinado por Mercedes Guinea, Jean-Francois Bouchard y Jorge Marcos. 99-128. Quito: Abya-Yala, 1995.

Garay Arellano, Ezio. "Apuntes sobre algunos apellidos de los caciques de Manabí". *Spondylus. Revista Cultural*, n.º 24 (2010): 5-25.

Gómez Rendón, Jorge. "Deslindes lingüísticos en las tierras bajas del pacífico ecuatoriano". *Antropología. Cuadernos de Investigación*, n.º 10 (2010): 1-31.

Hidrovo Quiñónez, Tatiana. *Evangelización y religiosidad indígena en Puerto Viejo en la Colonia*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Abya-Yala, 2003.

Lane, Kris. *Quito 1599: City and Colony in Transition*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2002.

Lenz-Volland, Birgit y Martin Volland. "Algunas noticias acerca de los caciques de Daule durante el siglo XVII, estudio preliminar". En Segundo Moreno, *Memorias del primer simposio europeo sobre antropología del Ecuador*. Quito: Abya-Yala, 1985.

_____. "Distribución geográfica y técnica de la pesca en la Costa ecuatoriana durante el período colonial". En *Contribuciones para el estudio de la pesca artesanal en América Latina*, editado por Max Agüero. 92-113. Ámsterdam: Institucional Center for Living Aquatic Resourses Management, Conf. Pros. 35, Proccedings ICA 46, Manila, 1992 [1988].

Oberem, Udo. "El acceso a los recursos naturales de diferentes ecologías en la Sierra ecuatoriana en el siglo XVI". En *Contribución a la etnohistoria del Ecuador*. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología, 1981.

Pérez Pimentel, Rodolfo. "Los Cayche-Chonana príncipes, caciques principales y señores naturales de Daule". *Cuadernos de Historia y Arqueología* 27 (1961).

Rumazo González, Alfonso. *Documentos para la Historia de la República del Ecuador*, tomo III. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1977.

Szaszdi, Adam. "D. Diego Tomalá, cacique de la isla de Puná, un caso de aculturación socioeconómica". En *Estudios sobre política indigenista española en América*, volumen III. 157-182. Valladolid: Seminario de historia de América Universidad de Valladolid, 1976.

PROCESOS
REVISTA ECUATORIANA DE HISTORIA

¿Trasplantes incaicos o etnogénesis poscolonial? El origen de los salasacas de la Sierra ecuatoriana

Incaic Transplants or Postcolonial Ethnogenesis? The Origins of the Salasacas in Highland Ecuador

Rachel Corr* y Karen Vieira Powers**
** Florida Atlantic University (USA) ** University of Arizona (USA)*
rcorr@fau.edu / vieira.powers@gmail.com

Fecha de presentación: 15 de mayo de 2014
Fecha de aceptación: 3 de septiembre de 2014

Artículo de investigación

RESUMEN

Los salasacas son un grupo indígena con una historia de origen controversial. Muchos escritos declaran que descienden de una población trasplantada por los incas desde la actual Bolivia hasta su ubicación en lo que hoy es Ecuador. El artículo presenta una narrativa alternativa que identifica tres migraciones a Salasaca, de diferentes grupos indígenas, en el siglo XVI. Se demuestra que la nacionalidad moderna de Salasaca surgió a través de transformaciones coloniales y poscoloniales. Se argumenta que la distinción étnica de los salasacas se debe a que optaron por unificarse como un solo grupo étnico para permanecer como enclave indígena en una región que experimentó el blanqueamiento cultural o mestizaje.

Palabras clave: Etnohistoria, etnogénesis, etnicidad, indígenas, Audiencia de Quito, cultura amerindia, grupos étnicos, salasacas.

ABSTRACT

The salasacas are an indigenous group with a controversial history of origen. Many manuscripts state that they descend from an uprooted Inca population that traveled north from present Bolivia to their new settlement that is now Ecuador. The article presents an alternative narrative that identifies three separate migrations to Salasaca, by different indigenas groups, in the Sixteenth Century. It shows that the modern Salasacan nationality emerged during colonial and postcolonial transformations. It contends that the ethnic distinction of the salasacas is due to the fact that they opted to collectively unite as one solid ethnic group in order to remain as an Indigenas enclave in a region that was experiencing whitening or widespread emergence of half castes.

Key words: Ethnohistory, Ethnogenesis, Ethnicity, Indigenas, Quito, Amerindian Culture, Ethnic groups, salasacas.

Rachel Corr
PhD en Antropología por la University of Illinois, Urbana-Champaign. Profesora Asociada de Antropología en el Wilkes Honors College de Florida Atlantic University, Estados Unidos. Ha recibido las becas Fulbright IIE, Fulbright-Hays, y National Endowment for the Humanities para investigar en Ecuador. Entre sus publicaciones constan *Ritual and Remembrance in the Ecuadorian Andes*, University of Arizona Press, 2010.

Karen Vieira Powers
PhD en Historia por la Universidad de Nueva York. Ha estudiado etnohistoria de los Andes por más de treinta años. Entre sus publicaciones más importantes se incluyen: *Prendas con pies: migraciones indígenas y supervivencia cultural en la Audiencia de Quito*. Quito: Abya-Yala, 1994; y *Women in the Crucible of Conquest: the Gendered Genesis of Spanish American Society*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2005.

Introducción

Los salasacas son un grupo étnico indígena único con 5 195 miembros que habitan en la provincia de Tungurahua, en los Andes centrales del Ecuador.[1] Ellos han sido descritos en varias publicaciones como "bravos" y uno de los más "tradicionales" grupos indígenas del altiplano, quienes "por siglos han resistido la intrusión de los que no son indios".[2] Han sido un grupo endogámico y, según algunos ancianos salasacas, en el pasado no permitían que personas ajenas cruzaran libremente su comunidad. Los salasacas hablan su propio dialecto del quichua y, al igual que otras nacionalidades indígenas de la Sierra, tienen un atuendo étnico distinto que los identifica.

El origen de la comunidad de Salasaca tiene una historia controversial. Algunos salasacas se consideran, y son vistos por otros, como un grupo homogéneo de sangre pura de *mitmajkuna*, supuestamente trasladado desde Bolivia al Ecuador por los incas.[3] Los no salasacas mencionan la herencia boliviana de los salasacas como un "hecho", y la utilizan para explicar su actitud "defensiva" en el presente. Esta interpretación ha dado lugar a una forma de razonamiento circular: los salasacas deben haber sido mitmajkuna porque están a la defensiva, y están a la defensiva porque han sido mitmajkuna.[4] Otros investigadores, como Alfredo y Piedad Costales, argumentan que los salasacas son de origen Panzaleo-Puruhuá, es decir, nativos del Ecuador.[5] Los Costales atribuyen el origen del mito de que los salasacas son mitmajkuna a un error de González-Suarez, pero no especifican en qué publicación. La referencia más temprana que hemos podido encontrar acerca del mito es en el libro *Puerta de El Dorado*, de Darío Guevara, publicado en

---

1. Municipalidad de Pelileo, "Plan estratégico de la parroquia Salasaka 2005-2009", http://www.pelileo.gob.ec/index.php/ley-de-transparencia-101/category/52-planes-de-desarrollo-local.

2. Joseph Cassagrande, "Strategies for Survival: the Indians of Highland Ecuador", en *Cultural Transformations and Ethnicity in Modern Ecuador*, ed. por Norman E. Whitten Jr. (Urbana: University of Illinois Press, 1981), 260-277.

3. Durante la expansión imperial de los incas, a menudo se transfería a los disidentes de las zonas recién conquistadas a partes distantes del imperio, mientras que la transferencia de las poblaciones leales, ya sea para la contención militar o la aculturación, fueron reubicados fueron llamados *mitmajkuna* (conocidos como mitimaes por los españoles). La gente nativa de los Andes del Norte a menudo fueron llamados *llajtayos* o *llajtakuna*.

4. Véase la discusión en Peter Wogan, "Nationalism, Historical Consciousness, and Literacy in Highland Ecuador" (Tesis doctoral, Brandeis University, 1997), 90.

5. Piedad Peñaherrera de Costales y Alfredo Costales Samaniego, *Los salasacas: investigación y elaboración*, vol. 8 (Quito: Instituto Ecuatoriano de Antropología, 1959).

1945. En cuanto al topónimo Salasaca, Guevara dice que parece ser un término de origen puruhá, ya que "–saca" es parte de muchos apellidos puruhás.[6]

Por otra parte, los Costales argumentan que los salasacas han sido identificados bajo diferentes nombres a través de su historia. También sugieren que son parte de los últimos descendientes de los Pachanlicas del Reyno de Quito, y que fueron los españoles quienes los designaron bajo el nombre de "salasacas": "en recuerdo quizá de algún cacique de la región a la llegada de los blancos".[7] Según ellos, el nombre resulta de la fusión de dos apellidos: Sala (del Panzaleo) y Saca (apellido puruhá).

Independientemente de este punto de vista, la mayoría de autores asume que los salasacas siempre han sido una agrupación homogénea.[8] Una versión popular de la historia presenta un escenario en el que un grupo de salasacas vino directamente de Bolivia a su ubicación actual en el Ecuador, donde permanecieron como colectivo aislado y homogéneo.[9] Algunos etnohistoriadores norandinistas prominentes sospechan que el origen de la historia simplemente se repite de un escrito a otro, sin pruebas, lo que puede haber dado lugar a una aceptación espuria.

Tal vez el lector se pregunte si la aplicación del análisis de la memoria histórica colectiva sería apropiada en este caso, pero le aseguramos que no lo es. Los mismos salasacas no están de acuerdo en cuanto a la historia de su origen. En 1991, cuando una etnógrafa preguntaba a varios de ellos sobre la historia *mitmae*, por lo general tenía como respuesta: "eso es lo que nos dicen". Esto sugiere que la historia no es creación propia de los salasaca, sino que fue introducida por personas ajenas a su comunidad, posiblemente por antropólogos en la década de 1940. Sin embargo, hay un recuerdo de 70 años, que se transmite intergeneracionalmente dentro de la comunidad. La forma en que

---

6. Darío Guevara, *Puerta de El Dorado* (Quito: Moderna, 1945), 53.

7. Peñaherrera y Costales, *Los salasacas*…, 29.

8. Con excepción de Aquiles Pérez y Pedro Reino Garcés. Basado en un análisis lingüístico de apellidos salasacas y en investigación de documentos coloniales, Reino Garcés argumenta que los salasacas son el resultado de la consolidación de tres grupos: los quitu-pantsaleos, los colla-aymaras-quichuas, y los Pillajo-Nascas peruanos. Pérez divide los apellidos en unidades discretas, les adjudica varios orígenes lingüísticos y argumenta que los salasacas no eran un grupo homogéneo. Aquiles R. Pérez, *Los seudopantsaleos* (Quito: Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía / Talleres Gráficos Nacionales, 1962); Pedro Arturo Reino Garcés, *La comarca de Capote: Cevallos* (Municipio de Cevallos, 2004), 71; María Eugenia Choque Quishpe cita documentos históricos que mencionan los grupos étnicos de los pilalata y sigchos en Salasaca colonial, pero ella no propone ningún argumento acerca de etnogénesis. María Eugenia Choque-Quishpe, "La estructura de poder en la comunidad originaria de Salasaca" (Tesis de maestría, FLACSO, 1992), 101.

9. Véase, por ejemplo, el libro de Ulf Scheller, *El mundo de los salasacas* (Guayaquil: Fundación Antropológica Ecuatoriana, 1972).

los padres comunican la historia del origen salasaca a sus hijos varía. Algunos dicen que es una posibilidad, otros que es cierta, varios que no, mientras otros más aún repiten "eso es lo que nos dicen". La memoria colectiva es maleable y cambia de acuerdo a las contingencias históricas;[10] la comunidad no ha llegado a un consenso acerca de su origen hasta ahora,.

Con la intención de descubrir referencias históricas que pudieran contener información sobre los orígenes de la comunidad de Salasaca hemos examinado datos etnográficos e históricos disponibles en varios archivos coloniales. Aunque la mayoría de los documentos que citamos son del siglo XVII tardío y siglo XVIII, hallamos el origen de los patrones de migración en el siglo XVI. Nuestro interés no es desacreditar un mito, ya que, como dijo un ilustre historiador: "La historia contiene elementos míticos, y el mito contiene elementos históricos. Suponer lo contrario es poner demasiada fe en nuestra capacidad de reconstruir el pasado a través del logos, y muy poca imaginación para buscar la verdad inherente al mito".[11] Nuestro objetivo es presentar una narrativa alternativa sobre la historia del origen salasaca derivada de evidencia contemporánea e histórica. Además, intentamos poner los resultados de nuestra investigación al alcance de miembros de la comunidad que han expresado interés en el tema.

Las migraciones a Salasaca

Nuestra metodología es interdisciplinaria en cuanto combina datos etnográficos con las fuentes etnohistóricas coloniales, de naturaleza cualitativa y cuantitativa. Seleccionamos trece antropónimos de uso actual entre los salasacas. Entre estos apellidos, solo uno, Jerez (frecuentemente deletreado Xerez en los registros), es de origen español. Los trece antropónimos en orden de mayor prevalencia son: Masaquiza, Caizabanda, Pilla, Jerez, Chango, Anancolla, Comasanta, Chimbosina, Curichumbi, Chicayza, Chilliquinga y Pancha.

Con base en investigaciones de los registros coloniales de la Audiencia de Quito (actual Ecuador) sobre estos apellidos, presentamos evidencia de cómo los salasacas emergieron de una serie de migraciones planificadas por sus caciques, a partir de principios del siglo XVII. Postulamos que las migraciones comenzaron aún antes, tal vez en la segunda mitad del siglo XVI, cuando los caciques disfrutaban de más autonomía, debido a la necesidad

10. **Peter Burke,** *Varieties of Cultural History* (Ítaca: Cornell University Press, 1997), 46; Maurice Halbwachs, *On Collective Memory* (Chicago: University of Chicago Press, 1992 [1936]).

11. **David J. Weber,** *Myth and History of the Hispanic Southwest* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1988), ix.

de los españoles de tener aliados indígenas. Los antepasados de los salasacas modernos fueron enviados por sus señores a su ubicación actual en Salasaca (jurisdicción de Ambato), en calidad de *kamayujkuna* y forasteros.[12] Al rastrear los flujos migratorios, descubrimos que al menos cuatro grupos distintos estaban viviendo en la región a finales del siglo XVIII. Nuestra investigación revela los elementos precursores que condujeron a la identidad emergente de los migrantes como "salasacas" en el siglo XIX. A continuación examinamos la bibliografía disponible sobre los siglos XIX y XX, con la intención de identificar algunas de las contingencias históricas que dieron lugar a la fusión salasaca como una comunidad indígena altamente unificada y distinta a principios de la década de 1900.

Los escritos modernos muestran una obvia discontinuidad de 500 años en la historia salasaca: la mayoría de los autores mencionan la hipótesis de la mitmajkuna precolombina, ignoran el período colonial y describen la "mentalidad" moderna de los salasacas como consecuencia directa de su patrimonio supuestamente boliviano.[13] No negamos que los antepasados de algunos de ellos hayan sido mitmajkuna, debido a las grandes masas de gentes trasladadas por los incas a la Sierra central y laderas occidentales contiguas de los Andes del Norte (Latacunga, Ambato, Riobamba, Sigchos, Angamarca y Chimbo). Sin embargo, los documentos coloniales indican que los antepasados salasacas

---

12. Los *kamayujkuna* eran especialistas enviados por sus líderes indígenas a formar colonias en zonas donde pudieran cultivar recursos especiales no disponibles en sus comunidades de origen. En Quito, el sistema de trabajo *kamayuj* no estaba muy desarrollado antes de la dominación incaica. Frank Salomon, *Native Lords of Quito in the Age of* the *Incas* (Nueva York: Cambridge University Press, 1986), 114. En el período colonial español los kamayujkuna también se concentraron en productos necesarios para los obrajes (talleres textiles) que dominaron la economía de la Audiencia de Quito a finales del siglo XVI y a través del siglo XVII. Forasteros, por otro lado, fueron a veces parte de una estrategia de "sillas musicales" en la que los caciques intercambiaban miembros de la comunidad, con el fin de declararlos ausentes, y evitar así el pago del tributo correspondiente y ocultar mano de obra privada. En otras ocasiones, por iniciativa propia, los forasteros emigraban solos, en familias, linajes, e incluso ayllus enteros. Migraciones y forasterismo fueron prácticas comunes en las sociedades coloniales andinas: Nicolás Sánchez-Albornoz, *Indios y tributos en el alto Perú* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1978); Brian Evans, "Census Enumeration in Late Seventeenth-Century Upper Peru: The Numeración General of 1683-1684", en *Studies in Spanish American Population History*, ed. por David J. Robinson (Boulder: Westview Press, 1981), 25-44; Karen Vieira Powers, *Andean Journeys: Migration, Ethnogenesis, and the State in Colonial Quito* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1995); Thierry Saignes, *Caciques, Tribute and Migration in the Southern Andes* (Londres: University of London, 1985); David Robinson, ed., *Migration in Spanish Colonial America* (Nueva York: Cambridge University Press, 1990); Ann Wightman, *Indigneous Migration and Social Change: The Forasteros of Cuzco, 1520-1720* (Durham: Duke University Press, 1990).

13. Wogan, "Nationalism, Historical Conscoiusness…", 88-101.

también fueron parte de alianzas etnopolíticas y de migraciones múltiples que tuvieron lugar durante el régimen español. Como en muchos casos, las transformaciones en el período colonial contribuyeron a promover la aparición de la gente salasaca. Pasamos ahora a los escritos coloniales sobre la población de estudio para mostrar su etnogénesis a través de migración y matrimonios mixtos, citando litigios, censos y registros de tributos en orden cronológico.

Las fuentes coloniales secundarias (con la excepción de una breve mención por Cicala en 1771),[14] y muchas de las fuentes primarias, no mencionan a Salasaca como lugar[15] ni a los salasacas como pueblo. El término no se menciona entre las 18 reducciones (asentamientos nucleados) de Ambato realizada por Antonio de Clavijo en 1584,[16] pero es muy probable que haya sido incluida en el pueblo de Pelileo (el cantón al que hoy pertenece Salasaca). Una relación anónima de 1605 menciona tres parcialidades de Pelileo: la de los Guambahalos, la de los Chumaquies y la de los camayos "que pertenecen a diversas encomiendas y caciques de otras provincias; porque desde el tiempo del Inga están señalados por camayos y ortelanos como camayos de los caciques para el beneficio de la coca".[17] Postulamos que los kamayujkuna y forasteros que se asentaron en Salasaca fueron parte de esta tercera parcialidad. Las relaciones coloniales no mencionan a una nación aborigen salasaca, como hacen mención de otros grupos. Sin embargo, esto no descarta la posibilidad de que haya existido un grupo, nativo o *mitmaj*. El documento colonial más temprano que hemos encontrado que hace referencia al grupo étnico que aquí se estudia es de 1693, en el cual un fraile dominico menciona familias de indios "camaios puruayes de siete parcialidades del ayllo de los carpinteros y salasacas, Corona Real y forasteros […] los Guambaloes, Pilalatas, y Chumaquies…".[18]

---

14. Mario Cicala, *Descripción histórico-topográfica de la provincia de Quito de la Compañía de Jesús* (Quito: Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit, 1994 [1771]). Cicala escribió un estudio geográfico de la región en 1771. A diferencia de otros escritores coloniales, que mencionaron Chumaquí y Guambaló, pero no Salasaca, Cicala incluye otros grupos en la categoría de "indios Salasacas" de la región.

15. La actual parroquia indígena de Salasaca es distinta del lugar llamado "las Pampas de Salasaca", en la parroquia de Mocha.

16. Archivo General de Indias. "Informaciones: Antonio de Clavijo" (Quito, 1584), legajo Quito, carpeta 47, n.º 14. Portal de archivos españoles, http://pares.mcues/Pares-Busquedas/servlets/ImageServlet.

17. "Descripción de los pueblos de la jurisdicción del corregimiento de Villar don Pardo en la provincia de los puruguayes" (1605), en *Relaciones histórico-geográficas de la Audiencia de Quito (siglos XVI-XIX)*, t. II, ed. por Pilar Ponce Leiva (Quito: Abya-Yala, 1994), 55.

18. "Fray Francisco Dias, Procurador del O.P. sobre la reedificación de la iglesia del Pueblo de Pelileo". Archivo Nacional del Ecuador (ANE), Religiosos (20-VI-1693), caja 7, exp. 23.

LOS SIGCHOS COLLANAS

El primer flujo migratorio hacia Salasaca que hemos identificado fue el de los Masaquiza (y las familias con otros apellidos parecidos). Puesto que este (y sus variaciones Masaquisa, Masaquicha, Masaquina y Machaquicha) es el antropónimo más frecuente en la actual parroquia de Salasaca, y como sabemos que los Masaquiza vinieron de Sigchos Collanas en el Corregimiento de Latacunga, examinamos los documentos tanto por la mención del apellido como por la de Salasaca como lugar. La primera referencia es un registro del año de 1619 que proviene de cuentas del obraje de San Ildefonso que se encontraba en el pueblo de Pelileo,[19] y menciona a un trabajador llamado Alonso Masaquiza de la "parcialidad de los camayos de Pelileo".[20]

La mención es el primer indicio que tenemos de esta migración y de la condición de los Masaquiza como kamayujkuna. La siguiente mención proviene del archivo de cuentas de tributos de 1699 de la encomienda que pertenecía a las Monjas Bernardas de Madrid, en el que se registra que el Corregidor de Latacunga recogió tributo de los "indios camayos Salasacas".[21] El censo de 1711 de los camayos de Latacunga enumera varias personas de origen Sigchos Collanas que vivían en Salasaca y las áreas circunvecinas.[22] Estos documentos indican que hubo una migración continua de kamayujkuna de la región de Latacunga a Salasaca, la cual comenzó antes de 1619.

Dado que la mayor parte de nuestra evidencia proviene del siglo XVIII, antes de continuar es fundamental describir el contexto de ese período. En la literatura colonial de la Audiencia de Quito, el siglo XVIII se conoce como "el siglo catastrófico". Los desastres naturales y epidemiológicos de finales del siglo XVII y del XVIII dejaron a su paso uno de los peores colapsos demográficos de la historia andina. Suzanne Alchon reporta que aproximadamente

---

19. "Cuentas del obraje de San Ildefonso del General Don Antonio López de Galarza hechas por mandado del señor Doctor Don Luis Joseph Merlo de la Fuente del gobierno de su Magestad". ANE, Obrajes, caja 2, 1619-1666, fol. 8v.

20. Dos parcialidades (Guambahaló y Chumaquí) estaban sujetas a la mita, pero la "parcialidad de los camayos" (Salasaca) estaba exenta. Los detalles de los decretos reales nunca tuvieron mucho peso, especialmente en las provincias periféricas. A los hombres indígenas que no estaban sujetos a la mita a menudo se les imponía el servicio de concertaje, como si hubieran sido contratados para trabajar ahí voluntariamente. Hemos encontrado menciones de los Masaquiza en los registros de pago del obraje, indicando el reclutamiento laboral ilegal (y tal vez coercitivo).

21. "Cuenta de tributos de la encomienda de las Monjas Bernardas cituada en Sigchos, Isinlivi, Guanujo y Colorados" (28-XII-1699). ANE, Tributos, caja 6.

22. "Numeración de los camayos de Latacunga, 1710-1711". Archivo del Banco Central del Ecuador (BCE) Ambato, Censos 7, ff. 26.

el 50 % de la población nativa del norte/centro de la Sierra (Quito, Latacunga, Ambato y Riobamba) sucumbió a estas catástrofes, las cuales tuvieron como consecuencia una grave escasez de mano de obra.[23] Al mismo tiempo, contingencias mundiales promovieron la debacle de la economía textil de la Audiencia,[24] de la cual dependía para su subsistencia la mitad de la población, incluyendo los trabajadores andinos. Como consecuencia, los pueblos indígenas emprendieron migraciones masivas en busca de un lugar que ofreciera alguna subsistencia. Dentro de este contexto de caos económico y demográfico es que procedimos a examinar fuentes del siglo XVIII. Revisaremos ahora cuatro litigios que proporcionan indicios de las migraciones de Sigchos Collanas a Salasaca.

En un caso de 1712, don Francisco Masaquiza, el "cacique principal del pueblo de San Buenaventura de Salasaca", pidió una real provisión para liberarse de la obligación de proporcionar mano de obra indígena a los terratenientes españoles de la zona. Argumentó que ya había mandado varios gañanes como peones a haciendas locales, y que no tenía más gente que mandar, debido a la reciente mortandad y al ausentismo;[25] ganó el caso. Este documento proporciona información significativa sobre Salasaca en el siglo XVIII. Francisco Masaquiza, como *principal* (cacique secundario), afirmaba que era sujeto del señor don Leonardo Hati de Latacunga. Lo que sugiere es que las personas que vivían en Salasaca lo hacían en estado *kamayuj*, así como que don Francisco Masaquiza era natural de Sigchos pero "*principal* mandón en el sitio de Salasaca", quien al parecer fue enviado para gobernar la población kamayuj. Su nombramiento como principal "de los indios del Sacramento (monjas Bernardas) que residen en Salasaca designados camayos" fue confirmada más tarde a través de un juicio.[26] Este caso también sugiere que la exención de la mita que disfrutaron los kamayujkuna cambió durante este período de severa escasez de mano de obra.

En 1727 otro de los señores Hati, don Francisco Hati Haja, presentó una demanda en contra de la cacica de los forasteros de Ambato, Gertrudis Vibanco. El ausentismo estaba tan fuera de control en el siglo XVII que la Coro-

---

23. Suzanne Austin Alchon, *Native Society and Disease in Colonial Ecuador* (Nueva York: Cambridge University Press, 1991).

24. **Kenneth J. Andrien,** *The Kingdom of Quito, 1690-1830: The State and Regional Development* (Nueva York: Cambridge University Press, 1995), 166.

25. **"Don Francisco Machaquicha cacique principal de San Buena Ventura de Salasaca** pide Real provisión para no repartir entero a sus vecinos" (15-II-1712). ANE, Indígenas (Ind.), caja 33, exp. 8, ff. 6.

26. "Don Francisco Ati Haja, cacique principal y governador de los pueblos de Sigchos, Isinlivi y Toacaso, trae demanda sobre unos indios de la familia y apellido Masaquisa" (1-I-1728). ANE, Cacicazgos (Cac.), caja 5, exp. 17, ff. 19.

na trató de agregar a los forasteros en sus parcialidades, que a menudo eran administradas por caciques particulares.[27] Vibanco aparentemente había engañado a 18 hombres de Salasaca, de apellido Masaquiza, para que fueran registrados entre sus sujetos como forasteros. Don Francisco Hati Haja, señor de "Sicchos, Isinlivi y Toacazo" en la jurisdicción de Latacunga, afirmó que, debido a los orígenes sigchos collanas de sus madres y abuelas, eran legítimamente sus sujetos y que pertenecían a la encomienda de las Monjas Bernardas.[28] Don Leonardo Hati, "cacique y gobernador de la ciudad de San Sebastián", apoyó su testimonio. Todos los testigos y los mismos Masaquiza, afirmaron que eran de origen sigchos collanas, porque su abuela, María Asuchimbo, había venido de esa región entre los 1640 y 1650, y "tuvo muchos hijos ilegítimos" en Salasaca.[29] Otro testigo, Agustín Anancolla, declaró que él también era sujeto de don Francisco Hati Haja, y que los Masaquiza que vivían en Salasaca reconocían a los Hatis como sus señores legítimos.

Del mismo modo, en un pleito de 1743, Carlos Masaquiza, quien vivía en Salasaca, declaró que era sujeto de don Francisco Hati Haja de los sigchos collanas. Según el litigante, su abuelo, Simón Masaquisa, vino de Collanas para residir en "un sitio nombrado Salasaca", donde se casó con Marta Jerez, una mujer andina de la misma comunidad ("ayllu y parcialidad") de Collanas. En Salasaca "procrearon" a su padre, Lucas Masaquisa.[30] Como prueba, Carlos mostró el registro de 1730 de Collanas, donde aparecía su nombre y los nombres de sus padres, y se afirmaba que "residen en Salasaca con sus padres [...] pagando la tasa de tres pesos dos reales y medio por año". Carlos denunció que un cacique local estaba tratando de obligarle a trabajar en el obraje de San Ildefonso y a pagar la tasa de tributo de seis pesos y tres reales por año, a pesar de que estaba exento (reservado) de la mita y de que no tenía acceso a tierras comunales. Aunque este documento no especifica que los migrantes eran kamayujkuna, el hecho de que continuaron pagando tributo al cacique de Sigchos Collanas y el que estuvieran incluidos en su padrón, demuestra que mantenían la pertenencia a su comunidad de origen, tal como lo habían venido haciendo los kamayujkuna. Sin embargo, existieron fluc-

---

27. Powers, Andean Journeys…, 87-95.

28. La Corona concedió una extensión a la encomienda de Las Monjas Bernardas del Sacramento de la Villa de Madrid ("Tercera vida"), la cual continuó siendo una de las últimas encomiendas en Quito del siglo XVIII. Javier Ortiz de la Tabla Ducasse, Los encomenderos de Quito 1534-1660: Origen y evolución de una élite colonial, (Sevilla: CSIC, 1993), 113-114.

29. A pesar de los esfuerzos de la Iglesia, la poligamia continuó en algunas zonas bien entrado al período colonial; María Asuchimbo fue posiblemente una segunda esposa.

30. "Carlos Masaquisa indio natural del pueblo de Pelileo pide no estar obligado de servir en el obraje de Sn. Ildefonso por no ser de la comunidad" (9-III-1743). ANE, Ind., caja 54, exp. 24, ff.3.

tuaciones en el estado kamayuj de los salasacas, las cuales se experimentaron mientras luchaban por mantener su estatus de exención en el siglo XVIII. Este caso también demuestra que migrantes de origen sigchos collanas se casaban en Salasaca, como lo hicieron los padres y los abuelos de Carlos Masaquiza. Esta evidencia nos lleva a preguntarnos si los miembros de la comunidad de migrantes permanecían endogámicos en su nueva ubicación. Si este fuera el caso, en 1743, Salasaca era todavía una mezcla de grupos étnicos que estaban separados uno del otro. Dado que este es el único caso con información sobre matrimonios en Salasaca entre migrantes originarios de la misma comunidad, no es posible determinar con certeza si esto ejemplifica un caso aislado o una norma de matrimonio que se dio en la región durante el período colonial.

Estimamos que los abuelos de Carlos Masaquiza emigraron hacia 1693, en los primeros años de la caída demográfica. Dado que el litigio no afirma que hayan comprado tierras en Salasaca, no estamos seguros de que los migrantes de Sigchos Collanas hayan estado comprando parcelas en respuesta a una economía vacilante o si estaban funcionando todavía como kamayujkuna. De cualquier forma, los migrantes seguían un patrón de migración de la región de Sigchos a Salasaca que se observó por primera vez en el siglo XVII. Los documentos sugieren que los caciques continuaron estos movimientos, tanto antes como después de los desastres en 1690, y demuestran el patrón de las migraciones de diferentes pueblos indígenas a Salasaca.

En un caso de 1754, Cecilia Comasanta, una mujer andina de Salasaca, presentó una demanda contra Ignacio Fiallo sobre unas tierras llamadas Catitagua. Varios testigos indígenas declararon que las tierras en cuestión siempre habían sido cultivadas por los indígenas pilalatas de Pelileo. Otros afirmaron que habían sido concedidos al conquistador Francisco de la Parra, y que se transmitieron por herencia hasta su último descendiente, Joseph de la Parra, quien comenzó a alquilarlas a los indígenas en parcelas cerca de Salasaca. Con el tiempo, los indígenas comenzaron a deslindar sus parcelas con plantas de cabuya, y a heredarlas a sus descendientes mediante testamentos. De la Parra ordenó a su mozo que arrancara de raíz las plantas de cabuya, para evitar que los indígenas fueran a pensar que las parcelas les pertenecían. Tal vez Joseph de la Parra estaba familiarizado con esta estrategia de apropiación de tierras ya que los españoles la habían usado para despojar de sus tierras a los indígenas en la Época Colonial temprana. El acto de los pueblos indígenas que reclaman las parcelas de alquilar como propias, podría ser visto como una inversión de las estrategias españolas de expropiación de tierras indígenas, una forma de resistencia en la que los indígenas vencieron a los españoles en su propio juego.

En la demanda, Ignacio Fiallo dijo que Cecilia Comasanta y otros indígenas se apropiaron de las tierras que eran legítimamente suyas. Él era un descendiente de los De la Parra, y trató de reclamar las tierras como suyas a pe-

sar de que sus derechos jurídicos sobre ellas eran ambiguos. En el presente, el lugar conocido como Catitagua pertenece exclusivamente a los salasacas. En este caso, que fue continuado en 1775, de los diez testigos indígenas interrogados, siete afirmaron ser de origen sigchos collanas y uno de los Tacungas.[31] El caso es relevante no solo porque demuestra cómo los salasacas adquirieron partes de su territorio actual, sino también porque la mayoría de los testigos indígenas declararon llevar por apellido Masaquiza y ser de origen sigchos collanas. Vicente Caisabanda también declaró ser de Sigchos Collanas. Joseph Chango declaró ser de los tacungas y que su padre lo trajo directamente desde Latacunga a Salasaca, cuando era un niño pequeño (ca. 1685).

Tomados en conjunto, estos documentos muestran una migración de los andinos con los apellidos Masaquiza, Chango, Jerez, Caisabanda y Anancolla, todos ellos apellidos comunes entre los Salasacas actuales. Este flujo migratorio procedía del Corregimiento de Latacunga (principalmente de Sigchos Collanas y los tacungas) a Salasaca. Algunos de estos migrantes se desempeñaron como kamayujkuna bajo el liderazgo del principal, Francisco Masaquiza. En 1743, Carlos Masaquiza declaró haber comprado tierras locales; por 1754 varios Masaquiza alegaban posesión legítima de tierras en Salasaca. A veces los Masaquiza eran identificados como "indios salasacas" en documentos coloniales, pero se les describía como "indios salasacas de la encomienda" o "indios salasacas del Sacramento" (ambos referentes a la encomienda de las Monjas Bernardas del Sacramento de la Villa de Madrid) y siempre descritos como pertenecientes a Sigchos Collanas. Lo claro es que los pueblos indígenas migraron de Latacunga a Salasaca en el siglo XVII, sobre todo como kamayujkuna y que sus descendientes se identificaron con sus comunidades de origen a lo largo del siglo XVIII.

¿Quiénes fueron los sigchos collanas? Aunque los antepasados particulares de los salasacas emigraron de la región de Latacunga, ellos pudieron haber sido descendientes de un trasplante previo de mitmajkuna a esta región. Grupos diversos emigraron a Sigchos de muchas regiones del imperio Inca, posiblemente hasta de regiones que hoy pertenecen a Bolivia. Es importante enfatizar que la palabra *collana* no debe confundirse con el término Collasuyu, región perteneciente a Tawantinsuyu, que incluye el altiplano boliviano moderno, pues puede conducir a la interpretación errónea de que los sigchos collanas fueron mitmajkuna bolivianos. Antes bien, Collana es un adjetivo que se usaba para describir a una unidad política superior o a una unidad política más amplia, en el sistema de clasificación social tripartita de los incas.

---

31. "Cecilia Comasanta contra Ignacio Fiallo por tierras de Catitagua" (2-XI-1754) ANE, Ind., caja 67, exp. 14, ff. 170; "Juan Fiallo en la demanda sobre tierras de Neyton" (23-XII-1775). ANE Tungurahua, notaría 2.ª, caja 2, exp. 16, ff. 45.

Teniendo en cuenta que Sigchos albergaba varios grupos étnicos de mitmajkuna y las muchas posibilidades que podrían derivarse de esta perspectiva, los sigchos collanas pudieran haber sido: mitmajkuna boliviana; mitmajkuna de varios grupos étnicos del imperio que eran todos de unidades políticas collanas (aunque menos probable); o, uno o más ayllus *mitmaj* o de origen norandino local, que se habían distinguido suficientemente para ser llamados collana. Juan Carrera Colín y Jorge Quishpe[32] identificaron a los Masaquiza como mitmajkuna sin proporcionar evidencia. Por otra parte, Yolanda Navas afirma que los Masaquiza (Machaquicha en los documentos que presenta) tuvieron orígenes en los Andes del norte de la provincia de Angamarca.[33] No obstante de que se identificaran a sí mismos con su origen sigchos collanas, al parecer en el siglo XVIII ya no venían a Salasaca como kamayujkuna sino que habían adoptado una estrategia de supervivencia mediante la compra de tierras, tal vez en respuesta a la crisis económica en Sigchos Collanas. Sea cual fuere su proveniencia, creemos que los sigchos collanas formaban parte de la empresa triangular de la familia Hati que explotaba recursos de Quijos (este), Sigchos (oeste) y de Ambato y Latacunga (Sierra central).[34]

Pasamos ahora a rastrear las trayectorias migratorias de los tacungas y los puruhuayes, con datos que encontramos en los censos (numeraciones) y registros de tributos (cartas cuentas) del siglo XVIII. Los documentos incluyen veinte censos y veinte cartas cuentas entre 1710 y 1778,[35] corresponden a pueblos dentro de la jurisdicción de Ambato, y próximos a la colonia kamayuj de Salasaca (todos localizados al este de Ambato).[36] Creemos que estos

---

32. Juan Carrera Colín, "Apuntes para una investigación etnohistórica de los cacicazgos del corregimiento de Latacunga, siglos XVI y XVII", *Cultura* 4, n.° 11 (1981): 143. Jorge Marcelo Quishpe, Transformación y reproducción indígena en los andes septentrionales (Quito: Abya-Yala, 1999), 99.

33. Yolanda Navas de Pozo, *Angamarca en el siglo XVI* (Quito: Abya-Yala, 1990), 83-84.

34. Para una extensa discusión de sus bienes y actividades económicas véase Karen Vieira Powers, "Resilient Lords and Indian Vagabonds: Wealth, Migration, and the Reproductive Transformation of Quito's Chiefdoms, 1500-1700", *Ethnohistory* 38, n.° 3 (1991): 230-242.

35. ANE Ambato, no catalogado (1986). Estos documentos también indican que los salasacas no fueron los únicos kamayujkuna en la región de Ambato. El área era única, pues a pesar de que se considera parte del altiplano, se caracteriza por tener pequeños valles dispersos de menor de altitud rodeados por lomas (a menudo denominados valles abrigados) donde kamayujkuna fueron ubicados por los Incas para recoger o producir recursos especiales que normalmente no fueron disponibles en tierras altas. En consecuencia, la región de Ambato fue el hogar de muchas comunidades kamayuj.

36. Las Cartas Cuentas eran inusuales por su inclusión de los nombres y lugares de residencia de los hombres indígenas que debían tributo durante cuatro tercios (pagos de tributos semestrales en Navidad y el día de San Juan, en junio) entre 1768 y 1777.

documentos esclarecen quiénes son los habitantes de Salasaca y cuál es su origen.

LOS TACUNGAS

El segundo flujo migratorio desde Latacunga a Salasaca fue el de los tacungas, también sujetos de los Hatis en su bastión latacungueño de San Miguel. Nuestras fuentes sugieren que una migración de tacungas ocurrió alrededor 1685,[37] y documentan una migración que ocurrió en 1777.[38] Ese año había 46 tributarios, 16 de ellos de apellidos que coinciden con los de los salasacas actuales, entre ellos Cullqis, Chilliquingas y Changos. Yanchapanta aparece nueve veces en la cartacuenta de 1777 y, según el registro de la parroquia de Salasaca, fue un apellido común hasta 1920.[39] Esto sugiere que el número original de tributarios con apellidos salasacas fue de 25, lo que representa más de la mitad de los tacungas que migraron a Salasaca. Ninguno de estos migrantes era de apellido Masaquiza, lo que sugiere que hubo múltiples migraciones a Salasaca, motivadas tal vez por diferentes factores. Los Masaquiza fueron enviados desde Sigchos Collanas a trabajar como kamayujkuna, en tanto que los tacungas figuraban como sueltos (forasteros), pero también fueron enviados allí por sus caciques. Es evidente que el movimiento inicial se llevó a cabo en una fecha mucho más temprana, ya que solo 18 de los tributarios estaban aún presentes en Salasaca en 1777. Se reporta que la mayor parte de ellos estaban viviendo con españoles. Evidentemente, hacia finales del siglo XVIII, el propósito del movimiento migratorio, originalmente orquestado por los Hatis, se estaba viniendo abajo.

Los Hatis orquestaron migraciones de tacungas no solo a Salasaca, sino a otros seis pueblos de la región circundante: Píllaro, Pelileo (las otras dos parcialidades), Mocha, Quero, Pasa, Quisapincha y Las Totoras (una parroquia que linda con Salasaca actual). Estos movimientos migratorios no se debieron al escape esporádico de gente desesperada sino a migraciones precisamente planificadas de familias enteras y sus parentelas. No estamos seguras de si estos migrantes eran kamayujkuna o parte de un intercambio forastero. El número de tributarios generalmente oscilaba entre 33 y 57. La mayoría de estos migrantes pagaban la tasa de tributo forastero de 2,5 pesos.

---

37. "Cecilia Comasanta…". ANE (1754).

38. "Cartaquenta de los Yndios Tacungas que rresiden en Salasaca". Archivo Nacional del Ecuador, Sucursal Tungurahua (ANE/T), 1777, no catalogados, ff.143-143v.

39. Luis Armando Guevara Moposita, "Aproximaciones etimológicas y críticas en torno a la onomástica antroponómica de los salasacas" (tesis de investigación científica, Universidad Técnica de Ambato, Ecuador, 1992).

¿Quiénes eran los tacungas? Según Carrera Colín[40] y Segundo Moreno Yánez,[41] Latacunga puede haber sido el centro principal de uno de los señores étnicos de la región, que fue ocupada por el Inca, Túpac Yupanqui, en la segunda mitad del siglo XV. Al parecer, el grupo étnico preexistente fue desplazado a la zona fronteriza de su casco central y Latacunga se convirtió en uno de los tres centros más importantes del norte del Tawantinsuyu. Los tacungas pudieron haber sido este grupo étnico desplazado, pero esta hipótesis se basa solamente en la similitud de los nombres, Tacunga y Latacunga. Es más probable que los tacungas hayan sido parte de la mano de obra privada de forasteros sujeta a los Hatis.[42] Los señores Hati eran probablemente mitmajkuna, no *llajtakuna*, ya que su nombre aparece entre los plebeyos en los censos de los grupos mitmaj en la Sierra central. No obstante, en el siglo XVIII, los tacungas (forasteros) que fueron enviados a Salasaca eran claramente una mezcla de mitmajkuna y llajtakuna, como lo demuestra el hecho de que los antropónimos surandinos, Guamán y Condori, figuren entre los apellidos que aparecen en las cartas cuentas. En resumen, las dos primeras corrientes migratorias fueron orquestados por una importante familia colonial de caciques empresariales, nombrados los Hatis.

LOS PURUHAYES

El tercer flujo migratorio a Salasaca vino del sur, desde el Corregimiento de Riobamba. Los señores Puruhá enviaron delegaciones de kamayujkuna al pueblo de Pelileo[43] desde casi todos los pueblos en su jurisdicción. Probablemente, la mayoría de estas delegaciones fueron enviadas a la parcialidad de Guambahalo, donde los señores de los puruhuayes tradicionalmente habían tenido derechos para trabajar los campos de coca. Sin embargo, entre ellos, había un pequeño grupo que llevaba apellidos de los actuales salasacas: Anancolla, Culqi, Comasanta, Chango, Chilliquinga, Jerez, Chicaiza y Pancha, ocho de los 13 apellidos que hemos seleccionado. La coincidencia de los apellidos en el censo con antropónimos salasacas sugiere que algunos de ellos, sin duda, también migraron a Salasaca. Las migraciones desde el sur de Riobamba a Pelileo continuaron. El Corregimiento de Riobamba fue una de las regiones más abusadas por los españoles quienes practicaron

40. Carrera Colín, "Apuntes para una investigación…", 135-136

41. Segundo Moreno Yánez, "Formaciones políticas tribales y señoríos étnicos". En *Nueva historia del Ecuador*, ed. por Enrique Ayala Mora (Quito: Corporación Editorial Nacional / Grijalbo, 1988), 78-79.

42. Powers, "Resilient Lords…", 230-242

43. "Numeración del haillo y parcialidad de los Yndios camaios puruaies que residen en el Pueblo de San Pedro de Peilileo" (1711). ANE/T, no catalogados, 1986.

la privatización fraudulenta de tierras comunales indígenas, lo que generó una emigración continua durante los siglos XVI y XVII. Las crisis posteriores, que iniciaron a finales del siglo XVII y continuaron en el siglo XVIII, transformaron las emigraciones de la región en un verdadero éxodo.[44] Esto explica por qué existen censos y cartas cuentas (1710-1778) encabezados con "yndios puruhuayes que residen en […] varios pueblos en la jurisdicción de Ambato". Uno de estos pueblos fue Pelileo y es muy probable que Salasaca haya captado una porción del flujo Puruhá. De hecho, en la "Cartaquenta de los Sueltos Puruayes del Pueblo de Pelileo [...] 1777" aparecen los apellidos salasacas Anancolla y Chango.

LOS PILALATAS

El último grupo por incorporarse a Salasaca fue el de los pilalatas, un grupo étnico local que pertenecía al pueblo de Pelileo y que ha desaparecido como tal. Hubo un tiempo en que los pilalatas compartían tierras intercaladas con las de los salasacas en la colina llamada Catitagua. Es probable que este grupo se haya fusionado con los salasacas a finales del siglo XVIII o principios del XIX. En el caso de Cecilia Comasanta, en 1754, unos testigos declararon que las tierras en la colina Catitagua (parte de Salasaca actual) eran propiedad de los indios pilalatas, cuyos caciques locales eran los Chango y cuyos principales fueron los Caiza. De hecho algunos testigos indígenas afirmaron que los pilalatas siempre habían cultivado las tierras en cuestión y que habían vendido un terreno a Cecilia Comasanta. Quillicana, un apellido común de los pilalatas, ya no existe en Salasaca y no hay memoria de este grupo étnico. En los registros solo encontramos una carta cuenta en la que se menciona a los pilalatas: la "Carta Cuenta de los Sueltos Pilalatas del Pueblo de Pelileo [...] 1777",[45] y los antropónimos que se superponen con los de los actuales salasacas son Chango y Pilla. Puesto que los pilalatas pertenecían al pueblo de Pelileo, es desconcertante que aparezcan en la carta cuenta como sueltos.

En conclusión, a finales del siglo XVIII, había cuatro grupos distintos residiendo en Salasaca: los sigchos collanas, los tacungas, los puruhuayes y los pilalatas.[46] Sabemos que los pilalatas eran un grupo étnico y especulamos que los Masaquiza también lo eran. Sin embargo, los otros grupos que emigraron a Salasaca de entre los sigchos collanas, los tacungas y los puruhayes, llevan apellidos que se superponen, no solo entre estos grupos, sino con los de la

---

44. Para una discusión completa ver Christina Borchart de Moreno, *La Audiencia de Quito: aspectos económicos y sociales* (Quito: Banco Central del Ecuador, 1998), 75-97.

45. ANE/T, no catalogados, ff. 145-145v.

46. Además, puede haber habido un quinto grupo de originarios, ya sea *mitmaj* o nativo. Sin embargo, no hemos podido identificar a un grupo étnico preexistente en Salasaca.

gente en toda la región al este de Ambato. No hemos podido determinar si cada uno de estos grupos constituía un grupo étnico distinto. Solo se puede especular que estos antropónimos pueden haber representado kamayujkuna que pertenecían a un grupo étnico mitmaj o local, dispersos por Ambato, o que la coincidencia de apellidos es el resultado de las múltiples migraciones de la Época Colonial. La evidencia también demuestra que el hecho de que si bien algunos de los antepasados de los salasacas hayan sido mitmajkuna, difícilmente esto los distingue como un grupo único en la región, ya que muchos mitmajkuna estaban intercalados con grupos norandinos ubicados a lo largo de la Sierra central.[47] Por lo tanto, el ser mitmajkuna no explica el aislamiento tradicional de los salasacas y su distinción cultural.

Nuestro estudio de los antropónimos de la región de Ambato también muestra que los pueblos indígenas locales todavía practicaban una forma de descenso paralelo durante el siglo XVIII. Casi todos los censos (incluyendo los de forasteros) muestran un patrón onomástico en que las familias transmitían el apellido del padre a los hijos y el de la madre a las hijas.[48] Como resultado de que los registros del siglo XIX impusieron el sistema español de dar a hijos e hijas el apellido del padre seguido del de la madre, los apellidos femeninos desaparecieron. No obstante, al menos siete de los antropónimos salasacas que hemos estudiado eran originalmente apellidos femeninos que sobrevivieron a la abolición de descenso paralelo después de la Independencia.

No hemos podido situar los nombres Chimbosina y Curichumbi con precisión en Salasaca durante el período colonial. Sin embargo, estos apellidos eran frecuentes en la parcialidad de Chumaqui, una de las tres parcialidades de Pelileo.[49] Mientras que es posible que Salasaca haya tenido miembros

---

47. Véase Carrera Colin, "Apuntes para una investigación…"; José M. Gordillo y Mercedes del Río, *La visita de Tiquipaya (1573): Análisis etno-demográfico de un padrón toledano* (Cochabamba: UMSS / CERES / ODEC / FRE, 1993); Segundo Moreno Yánez, "Colonias mitmas en el Quito incaico: su significación económico y polítco". En *Contribución a la etnohistoria ecuatoriana*, ed. por Segundo Moreno Yánez y Udo Oberem (Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología, 1981), 102-127; Udo Oberem "El acceso a recursos naturales de diferentes ecologías en la Sierra ecuatoriana (siglo XVI)". En *Contribución a la etnohistoria*…; Salomon, *Native Lords*...

48. Véase también Carmen Muñoz Bernand, "Estrategias matrimoniales apellidos y nombres de pila: libros parroquiales y civiles en el sur del Ecuador". En *Antropología del Ecuador*, ed. por Segundo Moreno Yánez, (Quito: Abya-Yala, 1996), 223-244; Pedro Reino Garcés, *Tisaleo indígena en la colonia* (Ambato: Maxtudio, 2002), 106. En cambio, es posible que el patrón pudiera haber sido impuesto por autoridades coloniales después del Tercer Concilio Limense, citado en Hugo Burgos Guevara, *Primeras doctrinas en la real Audiencia de Quito 1570-1640* (Quito: Abya-Yala, 1995), 449.

49. "Numeración de Patate, Chumaqui, Yndios Camaios Puruaies en Pillaro" (1710). ANE/T; "Numeración del Hayllo y parcialidad de los Yndios Chumaquies" (1718-1721). ANE/T.

de apellido Chimbosina y Curichumbi, de lo cual los registros históricos no proveen evidencia, también es probable que los grupos con dichos apellidos hayan emigrado a Salasaca en el siglo XIX, al intensificarse las invasiones de mestizos a Pelileo. De hecho, consideramos que Salasaca se convirtió en un refugio seguro para los pueblos indígenas que querían mantener su identidad indígena frente al mestizaje intensificado en los pueblos vecinos.

El siglo XIX

Aunque existen pocos documentos que hacen refierencia a "salasacas" en la Época Colonial media, como el de 1693 ya mencionado, no sabemos a quiénes se refieren: originarios, camayos, forasteros o todos los que residían en Salasaca. Lo que sabemos es que, a lo largo del siglo XVIII, muchos residentes de Salasaca se identificaban con su comunidad de origen de Sigchos Collanas o Tacunga. El proceso de etnogénesis fue gradual. Cuando Andrés Masaquiza compró terrenos en Salasaca, en 1745, fue identificado como indio de los sigchos collanas. Al fin de su vida, cuando hizo su testamento en 1766, se le identificó como indio de la parcialidad de los salasacas.[50] Pero el cambio de identidad no fue homogéneo, de acuerdo al documento que describe el caso de Juan Fiallos, en 1775 algunos residentes de Salasaca todavía se identificaban como sigchos collanas y tacungas.[51] La identificación de los residentes de Salasaca con su comunidad de origen (o de origen de sus abuelos) parece haber cambiado en el siglo XIX. Encontramos, por ejemplo, un caso de 1809 en el cual se registra que Pedro Masaquisa, "indio de Salasaca" (no de Sigchos Collanas), compró tierras de un indígena pilalata.[52] En 1816 Juan Masaquiza también fue identificado como un "indio de Salasaca" que, junto con sus dos hermanos, heredó las tierras de su padre y las disputó con su hermana, Juana Guamán.[53] El nombre "Salasaca" ya se mencionaba en documentos del siglo XVII. Sin embargo, no se sabe con precisión cuándo se comenzó a usar; lo que sabemos es que la designación de "indios salasacas" que se le dio a los migrantes (kamayujkuna y forasteros) y sus descendientes que vivían en Salasaca se adoptó a principios del siglo XIX. Aunque esto puede no haber sido una autoidentificación, es posible que el proceso etnogenético haya comenzado con la identidad de "indios salasacas" impuesta por los funcionarios coloniales. Cualquiera que haya sido el caso, el ejemplo

50. "Balthasar Chango, Joseph Pilla y Matheo Pilla sobre tierras de Llallalica" (5-VI-1745), ANE/T, notaría 2.ª

51. "Juan Fiallo…". ANE (1775).

52. "Juan Guatumillo por unas tierras de Nitón" (20-IV-1809), ANE/T, notaría 2.ª

53. "Juan Masaquiza contra Juana Guamán" (12-IX-1816). ANE/T, notaría 1.ª

de Juan Masaquiza muestra que los salasacas ya tenían un fuerte apego a las tierras heredadas en la comunidad.

LOS CAMBIOS EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Después de la Independencia, los caciques fueron reemplazados por gobernadores indígenas y tenientes blancos, llamados tenientes políticos.[54] Durante esta transición, la parroquia cantonal designó autoridades civiles y eclesiásticas adicionales, tanto blancos como indígenas, para controlar a la comunidad.[55] Hernán Ibarra proporciona evidencia de los siglos XIX y XX, donde se muestra que los salasacas resistieron la imposición de autoridades blancas.

La primera alusión a Salasaca aparece en el catastro de Ambato entre 1845 y 1859. La mayoría de las transacciones registradas fueron entre mestizos e indígenas, pero las transacciones de tierras "salasacas" se llevaron a cabo solo dentro de esta comunidad. Deducimos que, desde el siglo XVIII, estos ex kamayujkuna compraban tierras, tanto dentro como fuera de su colonia. Es revelador que los salasacas no vendieran sus tierras a afuereños, ya que sugiere que este período fue el inicio de la exclusividad salasaca como comunidad.

La siguiente referencia a los salasacas aparece en 1872, cuando se opusieron al control de la parroquia del cantón de Pelileo y al nombramiento de funcionarios blancos en su parroquia, en el anexo de Pachanlica. Este es el primer caso registrado en el que se encuentra a "los salasacas" funcionando juntos como un grupo étnico único. Según Ibarra,[56] los salasacas habían exhibido "una continua tensión con las autoridades locales", lo que sugiere que ya habían funcionado unidos como grupo antes de 1872. En una enérgica petición al "Gobernador de Pelileo", varios hombres con los apellidos Masaquiza y Pilla exigían que se les permitiera elegir a sus propios funcionarios indígenas, como se hacía en otras parroquias indígenas. También afirmaron que eran objeto de abuso de funcionarios blancos, por lo cual estaban seguros de que el seleccionar funcionarios para esas posiciones entre gente de su propio pueblo podría resultarles mejor.[57]

El papel que jugó el tributo indígena en la etnogénesis salasaca y el mestizaje en las parroquias circundantes merece ser investigado con más detalle. La información que hemos encontrado hasta ahora sugiere que los grupos

---

54. **Erin O'Connor,** *Gender, Indian, Nation: The Contradictions of Making Ecuador, 1830-1925* (Tucson: University of Arizona Press 2007), 36.

55. **Hernán Ibarra, "Cambios agrarios y conflictos étnicos en la Sierra central (1820-**1930)". En *Estructuras agrarias y conflictos sociales en la Sierra central (1830-1930)* (Quito: IIE / PUCE / CONUEP, 1990), 219.

56. **Ibíd., 216.**

57. **Ibíd., 219.**

que constituyen a los salasacas ya se habían unificado bajo una sola identidad étnica a principios del siglo XIX, décadas antes de la abolición del tributo. En cuanto a los chumaquies, pilalatas, y guambahaloes, estas comunidades experimentaron cambios similares a los de otras comunidades indígenas con la abolición del tributo: un cambio en el liderazgo indígena. Luego de que el tributo fue abolido, ya no era necesario identificarse con una parcialidad indígena y un cacique para ser incluido en las cartas cuentas. No es que los vecinos de los salasacas hayan tomado oficialmente a una identidad mestiza. Más bien parece que dejaron de identificarse con sus respectivas parcialidades y caciques, y comenzaron a identificarse con el anejo o pueblo en que residían en el que, con la excepción de Salasaca, coexistían indígenas y mestizos. Así, por ejemplo, los indígenas que eran identificados como pilalatas, sujetos del cacique Pilalata Manuel Chango, comenzaron a ser identificados como indígenas residentes de Pelileo. La observación de Ibarra sobre la costumbre salasaca de admitir la compraventa de terrenos en Salasaca exclusivamente entre ellos es un factor que los distingue del resto de las comunidades de Pelileo. El libro de matrimonios de la parroquia de Pelileo de los años de 1869-1885, muestra que los anejos de Chumaqui y Guambahalo incluían indígenas y mestizos, y que Salasaca era un anejo puramente indígena.[58]

Siglo XX

Los salasacas aparecieron de nuevo en la escena en 1908, 1913, 1928 y 1930. Su imagen oficial fue relacionada con la "rebeldía y 'salvajismo' ". En 1908 "son acusados de haber dejado crecer demasiado los pencos", lo cual obstruye el tránsito. En 1913 un grupo de salasacas atacó al teniente político de Pelileo cuando "daba posesión al institutor de la escuela fiscal".[59] El grupo se oponía, mediante amenazas de muerte, a la imposición del catastro de dos jornales, lo que obligó a huir a los comisionados. En 1928 los salasacas resistieron la construcción de una carretera que enlace Pelileo y Ambato. Una vez más, en 1930 el director de Obras Públicas reportaba al Gobernador provincial que "los indígenas salasacas en número de 300 armados de palos, hachas, [y] banderas" impidieron trabajo en el puente del río Pachanlica.[60]

¿Qué presiones experimentaba la comunidad? Según Kim Clark, el comercio entre la Costa y la Sierra central aumentó significativamente a principios del siglo XX. Dado que en 1916 la región de Ambato fue la beneficiaria

58. Libro de Matrimonios, 1869-1885. Casa Parroquial de Pelileo.
59. Ibíd., 235.
60. Ibíd., 237.

más importante de este comercio, debe haber existido una presión considerable sobre la posesión de la tierra.[61] Ibarra indica que hacia la década de 1920 las continuas disputas entre los pueblos mestizos e indígenas se habían intensificado y que, en 1930, el número de comunidades indígenas había disminuido considerablemente.[62] Documentos de principios del siglo XX también indican que Salasaca ya se había convertido en una comunidad cerrada, con identidad propia.

¿Cuáles fueron las contingencias históricas de los siglos XIX y XX que convirtieron a los salasacas en un grupo étnico que se mantenía a la defensiva contra quienes eran ajenos a su comunidad? El período posterior a la Independencia se caracteriza por las enormes dificultades que pasaron todos los pueblos indígenas: el reclutamiento forzado impuesto por el ejército durante las varias guerras civiles, las nuevas imposiciones fiscales, la presión constante para incluir a los pequeños productores indígenas en los registros de la propiedad, su incorporación en la mano de obra extraída para las obras públicas y los continuos intentos, tanto legales como fraudulentos, de despojarles de sus tierras. Sin embargo, los salasacas fueron continuamente calificados por las autoridades de Tungurahua como el grupo más "bravo", "bárbaro" y rebelde de la región. Algo que los hizo únicos entre los grupos en la zona de Ambato es que no existieron oficialmente como una "comunidad indígena" antes de la mitad del siglo XIX, puesto que fueron miembros de una colonia kamayuj al menos hasta principios del siglo XVIII, sin acceso a tierras comunales, dado lo cual adquirieron sus tierras a través de compraventas. Al comienzo de la Independencia los salasacas ya eran pequeños propietarios. El hecho de que no tuvieran los mismos derechos otorgados a los comuneros tal vez les llevó a resistir con celo cualquier intrusión territorial. Esto también implicaría que, en algún momento durante la segunda mitad del siglo XIX, los salasacas se fusionaran en un grupo étnico único y se defendieran como tal, lo que condujo a su notable exclusividad desde principios del siglo XX.

Conclusión

En resumen, es evidente que hubo un cambio en el liderazgo salasaca entre los siglos XVIII y XX. Este se transformó de un sistema de "principales" (caciques secundarios) del siglo XVIII, dos de los cuales declararon ser sujetos de los señores de Latacunga (los Hati), al sistema de gobernadores

61. Kim A. Clark, *The Redemptive Work: Railway and Nation in Ecuador, 1895-1930* (Wilmington: Scholarly Resources Inc., 1998), 170.

62. Ibarra, "Cambios agrarios…", 177.

locales y autónomos del siglo XX. Durante el siglo XIX los Masaquiza, quienes previamente habían declarado ser de origen sigchos collanas como sus abuelos, comenzaron a ser identificados en los documentos oficiales como "indios salasacas". Sabemos muy poco sobre el liderazgo indígena durante la mayor parte del siglo XIX, pero hemos encontrado evidencia de que de 1908 a 1914 hubo gobernadores y "alcaldes" de Salasaca que interactuaban con las autoridades de la Iglesia católica.[63] Dos de los gobernadores se apellidaban Chango, como los caciques de los indígenas pilalatas de Pelileo, que dejan de aparecer en los documentos en algún momento en el siglo XIX. Los pilalatas probablemente se casaron con salasacas y fueron subsumidos por la designación étnica de "salasacas".

Sugerimos que, en vez de desintegrarse bajo las presiones del siglo XIX y principios del siglo XX, los salasacas solidificaron su comunidad y su identidad indígena hasta tal punto que más tarde ganaron la reputación de ser defensivos contra los afuereños. Con la excepción de los quichuahablantes de la parroquia de Nitón, todos los linderos de Salasaca están rodeados por parroquias mestizas. Al parecer, Salasaca se convirtió en un refugio para la gente que quería mantener una identidad indígena durante las fluctuaciones históricas posteriores a la Independencia y en respuesta al creciente mestizaje. Hemos sugerido una posible motivación político-económica: la protección de tierras de invasiones blanco-mestizas y su autonomía con respecto a la autoridad de los no indígenas. También afirmamos que el mantener una identidad étnica no siempre está motivado por la adquisición de beneficios políticos o económicos. Coincidimos con Ronald Stutzman, quien afirma que en el Ecuador algunos grupos indígenas valoraban tanto su identidad cultural que prefirieron mantenerla para rechazar los proyectos de mestizaje del Estado.[64] La noción de "rechazo cultural", propuesto por James Scott en su estudio de etnicidades en el sureste asiático, hace hincapié a la identidad cultural y el rechazo al Estado no solo para resistir la dominación política, sino también la dominación cultural.[65] Nosotros sostenemos que las gentes que se consolidaron como los salasacas modernos valoraron su identidad étnica y cultural por arriba de los proyectos de mestizaje estatal. Al ver hoy este enclave étnico distinto, con su estilo único de vestido, dialecto del quichua y límites claramente definidos, es difícil imaginar que en los siglos XVII

---

63. **Rachel Corr,** *Ritual and Remembrance in the Ecuadorian Andes* (Tucson: University of Arizona Press, 2010), 41-48.

64. **Ronald Stutzman** "*El Mestizaje*: An All-Inclusive Ideology of Exclusion", *Cultural Transformations and Ethnicity in Modern Ecuador*, ed. por Norman E. Whitten Jr. (Urbana: University of Illinois Press, 1981), 72-73.

65. **James Scott,** *The Art of Not Being Governed* (New Haven: Yale University Press, 2009), 20.

y XVIII su territorio haya sido un sitio de migrantes multiétnicos y matrimonios interétnicos. Las características de tradicionales y defensivas, atribuidas por ellos mismos y por escritores externos se ha considerado como una evidencia que apoya la idea de que sus antepasados fueron originarios de Bolivia.

La parte "mítica" cierta es que algunas de las poblaciones norandinas que enviaron kamayujkuna y forasteros a Salasaca eran de origen *mitmaj*. Sin embargo, estos grupos fueron de origen multiétnico y llegaron a través de múltiples migraciones, no en una sola. Además, toda la Sierra central fue el destino de los migrantes de origen norandino y *mitmaj*. En 1872 los descendientes de los sigchos collanas, puruhuayes, tacungas y pilalatas se habían fusionado suficientemente como grupo étnico y como una comunidad capaz de oponerse a ser controlada por afuereños. En este punto, los salasacas alcanzan el nivel de etnogénesis que Patricia Albers, en su estudio de pueblos de las planicies norteamericanas, llama "comunidad étnica emergente, donde el proceso de etnogénesis ha llegado a su conclusión". Según Albers: "en este proceso, [los grupos] no solo forman una entidad política que es independiente de sus poblaciones parentales, sino también asumen una identificación étnica que es distintiva. Es una identidad que hace hincapié en la unidad y la solidaridad más allá de las diferencias respecto a sus pasados étnicos".[66] Para los salasacas, esta identidad distintiva fue tan fuerte en el siglo XX que se ha asumido que siempre han sido un grupo homogéneo de sangre pura. Aquí sostenemos que la identidad única de esta nacionalidad se debe no al trasplante inca de un solo grupo étnico de Bolivia a Salasaca, sino a transformaciones coloniales y posindependentistas y a la voluntad de los salasacas por mantener una identidad cultural, que les aseguró un enclave étnico en una región que pasó por un proceso de blanqueamiento cultural.

66. Patricia Albers, "Changing Patterns of Ethnicity in the Northeastern Plains, 1780-1870". En *History, Power, and Identity: Ethnogenesis in the Americas 1492-1992*, ed. por Jonathan D. Hill (Iowa City: University of Iowa Press, 1996), 93.

Fuentes y bibliografía

FUENTES PRIMARIAS

Archivo Nacional del Ecuador, Quito (ANE)
Series Cacicazgos, Indígenas, Obrajes, Tributos.
Archivo Nacional del Ecuador (Seccional de Tungurahua), Ambato (ANE/T)
Sección Judicial, Notarías del cantón Ambato.
Series: Cartas Cuentas, Numeraciones.
Casa Parroquial Pelileo
Libro de Matrimonios 1869-1885.

Fuentes Primarias Publicadas

"Descripción de los pueblos de la jurisdicción del corregimiento de Villar don Pardo en la provincia de los puruguayes", 1605. En *Relaciones histórico-geográficas de la Audiencia de Quito (Siglo XVI-XIX)*. Tomo II, editado por Pilar Ponce Leiva. 48-70. Quito: Abya-Yala, 1994.

FUENTES SECUNDARIAS

Albers, Patricia. "Changing Patterns of Ethnicity in the Northeastern Plains, 1780-1870". En *History, Power, and Identity: Ethnogenesis in the Americas 1492-1992*, editado por Jonathan D. Hill. 90-118. Iowa City: University of Iowa Press, 1996.

Alchon, Suzanne Austin. *Native Society and Disease in Colonial Ecuador*. Nueva York: Cambridge University Press, 1991.

Andrien, Kenneth J. *The Kingdom of Quito, 1690-1830: The State and Regional Development*. Nueva York: Cambridge University Press, 1995.

Borchart de Moreno, Christiana. *La Audiencia de Quito: aspectos económicos y sociales*. Quito: Banco Central del Ecuador, 1998.

Burke, Peter. *Varieties of Cultural History*. Ithaca: Cornell University Press, 1997.

Carrera Colín, Juan. "Apuntes para una investigación etnohistórica de los cacicazgos del corregimiento de Latacunga, siglos XVI y XVII". *Cultura* 4, n.º 11 (1981): 129-180.

Cassagrande, Joseph B. "Strategies for Survival: The Indians of Highland Ecuador". En *Cultural Transformations and Ethnicity in Modern Ecuador*, editado por Norman E. Whitten Jr. 260-277. Urbana: University of Illinois Press, 1981.

Choque-Quishpe, María Eugenia. "La estructura de poder en la comunidad originaria de Salasaca". Tesis de maestría: FLACSO Ecuador, 1992.

Cicala, Mario. *Descripción histórico-topográfica de la provincia de Quito de la Compañía de Jesús*. Quito: Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit, 1994 [1771].

Clark, Kim A. *The Redemptive Work: Railway and Nation in Ecuador, 1895-1930*. Wilmington: Scholarly Resources Inc., 1981. N. E.: se tradujo al español como *La*

obra redentora. El ferrocarril y la nación en Ecuador 1895-1930. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2004.

Corr, Rachel. *Ritual and Remembrance in the Ecuadorian Andes*. Tucson: University of Arizona Press, 2010.

Costales de Peñaherrera, Piedad y Alfredo Costales Samaniego. *Los salasacas: investigación y elaboración*. Volumen 8. Quito: Instituto Ecuatoriano de Antropología, 1959.

Evans, Brian. "Census Enumeration in Late Seventeenth-Century Upper Peru: The Numeración General of 1683-1684". En *Studies in Spanish American Population History*, editado por David J. Robinson. 25-44. Boulder: Westview Press, 1981.

Gordillo, José M. y Mercedes del Río. *La visita de Tiquipaya (1573): Análisis etno-demográfico de un padrón toledano*. Cochabamba: UMSS / CERES / ODEC / FRE, 1993.

Guevara, Darío. *Puerta de El Dorado: monografía del cantón Pelileo*. Quito: Moderna, 1945.

Guevara Moposita, Luis Armando, Lilia Mariana Jiménez Mata y Vicente Periche Masaquiza. "Aproximaciones etimológicas y críticas en torno a la onomástica antroponómica de los salasacas". Tesis de investigación, Universidad Técnica de Ambato, Ecuador, 1992.

Halbwachs, Maurice. *On Collective Historical Memory*, editado y traducido por Lewis A. Coser. Chicago: University of Chicago Press, 1992.

Ibarra, Hernán. "Cambios agrarios y conflictos étnicos en la Sierra central (1820-1930)". En *Estructuras agrarias y conflictos sociales en la Sierra central (1820-1930)*. 143-263. Quito: IIE / PUCE / CONUEP, 1990.

Moreno Yánez, Segundo. "Formaciones políticas tribales y señoríos étnicos". En *Nueva historia del Ecuador*. Volumen 2, editado por Enrique Ayala Mora. 11-134. Quito: Corporación Editorial Nacional / Grijalbo, 1988.

_____. "Colonias mitmas en el Quito incaico: su significación económico y político". En *Contribución a la etnohistoria ecuatoriana*, editado por Segundo Moreno Yánez y Udo Oberem. 102-127. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología, 1981.

Muñoz Bernand, Carmen. "Estrategias matrimoniales apellidos y nombres de pila: libros parroquiales y civiles en el sur del Ecuador". En *Antropología del Ecuador*, editado por Segundo Moreno Yánez. 223-244. Quito: Abya-Yala, 1996.

Navas de Pozo, Yolanda. *Angamarca en el siglo XVI*. Quito: Abya-Yala, 1990.

Oberem, Udo. "El acceso a recursos naturales de diferentes ecologías en la Sierra ecuatoriana (siglo XVI)". En *Contribución a la etnohistoria ecuatoriana*, editado por Segundo Moreno Yánez y Udo Oberem. 45-71. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología, 1981.

O'Connor, Erin. *Gender, Indian, Nation: The Contradictions of Making Ecuador, 1830-1925*. Tucson: University of Arizona Press, 2007.

Ortiz de la Tabla Duccase, Javier. *Los encomenderos de Quito 1534-1660: Origen y evolución de una élite colonial*. Sevilla: CSIC, 1993.

Pérez, Aquiles R. *Los seudopantsaleos*. Quito: Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía / Talleres Gráficos Nacionales, 1962.

Pwers, Karen Vieira. *Andean Journeys: Migration, Ethnogenesis, and the State in Colonial Quito*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1995.

_____. "Resilient Lords and Indian Vagabonds: Wealth, Migration, and the Reproductive Transformation of Quito's Chiefdoms, 1500-1700". *Ethnohistory* 38, n.º 3 (1991): 230-242.

Quishpe, Jorge Marcelo. *Transformación y reproducción indígena en los andes septentrionales: los pueblos de la provincial de Sigchos, siglos XVI y XVII*. Quito: Abya-Yala, 1999.

Reino Garcés, Pedro Arturo. *La comarca de Capote: Cevallos*. Municipio de Cevallos, 2004.

_____. *Tisaleo indígena en la colonia*. Ambato: Editorial Maxtudio, 2002.

Robinson, David, editor. *Migration in Spanish Colonial America*. Nueva York: Cambridge University Press, 1990.

Salomon, Frank. *Native Lords of Quito in the Age of the Incas*. Nueva York: Cambridge University Press, 1986. Nota del editor: la edición en español se publicó como *Los señores étnicos en Quito en la época de los Incas. La economía política de los señoríos norandinos*. Quito: Instituto Metropolitano de Patrimonio / Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2011.

_____. "Ancestors, Grave Robbers, and the Possible Antecedents of Canari Incaism". En *Natives and Neighbors in South America: Anthropological Essays*. *Ethnological Studies* 38, editado por Harold O. Skar y Frank Salomon. Gothenburg: Gothenburg Ethnographic Museum, 1987: 207-232.

Saignes, Thierry. *Caciques, Tribute and Migration in the Southern Andes*. Londres: University of London, 1985.

Sánchez-Albornoz, Nicolás. *Indios y tributos en el Alto Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1978.

Scheller, Ulf. *El Mundo de los salasacas*. Guayaquil: Fundación Antropológica Ecuatoriana, 1972.

Scott, James C. *The Art of Not Being Governed: An Anarchist History of Upland Southeast Asia*. New Haven: Yale University Press, 2009.

Stutzman, Ronald. "*El Mestizaje*: An All-Inclusive Ideology of Exclusion". En *Cultural Transformations and Ethnicity in Modern Ecuador*, editado por Norman E. Whitten Jr. 45-94. Urbana: University of Illinois Press, 1981.

Weber, David J. *Myth and History of the Hispanic Southwest*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1988.

Wightman, Ann. *Indigenous Migration and Social Change: The Forasteros of Cuzco, 1520-1720*. Durham: Duke University Press, 1990.

Wogan, Peter. "Nationalism, Historical Consciousness, and Literacy in Highland Ecuador". Tesis doctoral. Brandeis University, 1997.

PROCESOS
REVISTA ECUATORIANA DE HISTORIA

El "espíritu nacional" del Ecuador católico: política y religión

The "National Spirit" of Catholic Ecuador: Politics and Religion

Ana Buriano Castro
Instituto José María Luis Mora (México)
aburiano@institutomora.edu.mx

Fecha de presentación: 14 de abril de 2014
Fecha de aceptación: 10 de agosto de 2014

Artículo de investigación

RESUMEN

Apoyado en fuentes hemerográficas, epistolarios y otros documentos, este artículo explora las relaciones entre política y religión, bajo la propuesta de "religión politizada" en el contexto del Ecuador garciano. Busca adentrarse en el uso de la espiritualidad, las representaciones y las instituciones religiosas para los propósitos de afianzamiento del Estado y la legitimación del poder. A la vez, trasciende este plano para avanzar en la construcción de un modelo de nación católica basado en una oposición a la impiedad.

Palabras clave: Ecuador, García Moreno, Iglesia, espíritu nacional, Estado nacional, religiosidad, historia política, historia latinoamericana.

ABSTRACT

Supported by newspaper, collected letters and other documents, this article explores the relationships between politics and religion, taking into account the proposal of "politicized religion" contextually bound to the times of Gabriel García Moreno in Ecuador. It seeks to deepen understanding concerning the use of spirituality, representations and religious institutions for purposes of strengthening the State and its legitimacy of power. At the same time, it goes beyond the limits of this plane in order to advance the construction of a model of a Catholic nation based on an opposition to impiety.

Key words: Ecuador, García Moreno, the Church, national spirit, a, religiousness, political history, latinamerican history.

Ana Buriano Castro

Doctora en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Profesora e investigadora titular del Instituto Mora. Sus líneas de investigación están centradas en el análisis del pensamiento político latinoamericano de los siglos XIX y XX. Entre sus publicaciones recientes se cuenta el artículo: "Ecuador 1868: la frustración de una transición. Coyuntura electoral y prácticas políticas". *Secuencia*, n.º 86 (2013); y los libros *El "espíritu nacional" del Ecuador católico: artículos selectos de El Nacional, 1872-1875* (México: Instituto Mora, 2011); *Navegando en la borrasca: construir la nación de la fe en el mundo de la impiedad. Ecuador, 1860-1875* (México: Instituto Mora, 2008).

Introducción

En su obra *Jerusalén y Babilonia*, Marie-Danielle Demélas e Yves Saint-Geours compararon el régimen garciano con el franquismo. Salvando la distancia histórica entre ambos regímenes, y los avatares que sufrió en su trayectoria el concepto de nación, es cierto que ambos apelaron a la formación de un "espíritu nacional".[1] Lejos de proponer una misma corriente genealógica para ambas formulaciones, el símil nos remite a las propuestas sociológico-políticas de Juan Linz dedicadas a diferenciar las "religiones políticas" de las "religiones politizadas".[2]

No es nuestro objetivo seguir las transformaciones conceptuales a través de las cuales el pensamiento católico encontró sus conexiones con la nación, si acaso estuvo plenamente desconectado en algún momento.[3] Aunque sectores de la Iglesia decimonónica se identificaban con la propuesta de "la Iglesia libre en el Estado libre", la teología política restaurada apeló a la unión del "Trono y el Altar"; la Iglesia como pilar del Estado asumiendo el mandato divino. Ello obligó a establecer un difícil contacto con la nación moderna y sus elementos constitutivos, la soberanía popular, el ciudadano y los nacionalismos. La digestión de estas novedades no fue sencilla y las tendencias tradicionalistas manifestaron recelos frente a ellas. Como decía

---

1. Marie-Danielle Demélas e Yves Saint-Geours, *Jerusalén y Babilonia: religión y política en el Ecuador, 1780-1880* (Quito: Corporación Editora Nacional / IFEA, 1988), 176-178. La Formación del Espíritu Nacional (FEN) se impartió como asignatura obligatoria en las escuelas franquistas. Sin negar la validez de la comparación, habría que tener en cuenta el clima intelectual en el que se desarrolló y el impacto de este sobre la falange, particularmente. Elías Palti observa cómo el auge de los nacionalismos, después de la Primera Guerra Mundial, operó cambios conceptuales que desplazaron la "nación" y situaron el debate en "el mito de la nación", como un culto laico incorporado por el fascismo. Ver Elías Palti, *La nación como problema: los historiadores y la "cuestión nacional"* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2002), 94-95.

2. Linz entiende que en la "religión política" las manifestaciones "religiosas" se inician a partir de un líder que aplica los recursos del Estado a esos fines. Por el contrario la "religión politizada" se basa en una íntima relación, donde la religión no solo legitima el orden social sino también un régimen, una concepción del Estado y de comunidad política. Juan Linz, "El uso religioso de la política y/o el uso político de la religión: la ideología-sucedáneo *versus* la religión-sucedáneo", *Reis: revista española de investigaciones sociológicas* 14, n.º 114 (2006): 19-20, http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_114_031168342492102.pdf.

3. Anderson detecta una temprana nacionalización visual de la religiosidad en la pintura renacentista. Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1995), 43-44.

Clemente von Metternich a Luis Veuillot: "cuando la lengua francesa añade el *isme* a un sustantivo, añade algo degradante", por ejemplo: "théisme", "libéralisme" y "nationalisme". Varios teóricos contrarrevolucionarios, como Donoso Cortés, participaban de esa repulsión. "Un pueblo que proclama su soberanía es un pueblo que proclama su unidad y un pueblo que proclama su unidad es un pueblo que reclama su existencia"; los que "adoran la soberanía popular adoran un absurdo".[4]

Las élites latinoamericanas fueron más sensibles al fenómeno nacional que sus homólogas europeas, especialmente cuando enfrentaron pérdidas territoriales o vieron desintegrar sus Estados. Por ello no se sintieron demasiado representadas intelectualmente por la teología política restaurada. Cuando García Moreno, la principal figura del régimen que inspira este estudio, leyó a Donoso Cortés, le comentó a su cuñado que si bien el *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo* "me gusta en parte, en mucho me desagrada. Estilo afectado, uniforme, repleto de antítesis y expresiones paradójicas, falto de naturalidad y a veces de fluidez, […] *más digno de un retórico pedante que de un filósofo profundo*".[5] Esta actitud parece haber sido común en el continente. Como explica Erika Pani, el compromiso de los conservadores mexicanos con la construcción de un Estado eficiente, moderno y con fe en el progreso los alejaba también del "fatalista proyecto teológico-teocrático de

4. José Álvarez Junco, "La difícil nacionalización de la derecha española en la primera mitad del siglo XIX", *Hispania* 61: 209 (2001): 840-843. El rechazo de Donoso Cortés a la soberanía popular y la nación moderna no implicaba dejar de reconocer que existían pueblos particulares creados por Dios fuertemente vinculados a su historia, como una reacción al humanismo abstracto del pensamiento ilustrado. A partir de una propuesta radicalmente distinta, que ilustra las disidencias que se expresaban en el mundo católico, Lacordaire en su "Discurso sobre la vocación de la nación francesa" fincó la refundación de la orden dominica en un fuerte nacionalismo bajo la propuesta de que Francia era una nación elegida desde las épocas de Clodoveo, una nación testimonio, probada por la Revolución y designada para resucitar el espíritu monástico como una reconciliación con Dios. Enrique Domingo Lacordaire, *Sermones predicados en la Iglesia de Nuestra Señora de París*, vol. 1 (París: Garnier Hnos., 1895), 225-238. Schmitt establece otra dimensión. Si bien reconoce el universalismo de la Iglesia "aparato" en tanto heredera del Imperio romano señala que las propiedades que emanan de esa universalidad no definen la idea política del catolicismo. La Iglesia católica, en tanto *complexio oppositorum* y portadora del espíritu jurídico que le otorga el principio de "representación" que le permite el ejercicio de la "soberanía" (en el sentido del concepto schmittiano), fue capaz de dar sustento a naciones que le deben su existencia. Aún más, sostiene que los pueblos católicos, a diferencia de los protestantes y quizá por su alejamiento de la industria y la técnica, "parecen amar de otro modo el suelo de sus raíces, la tierra materna; tienen todos ellos su *terrisme*." Carl Schmitt, *Catolicismo romano y forma política* (Madrid: Tecnos, 2011), 7-13.

5. Gabriel García Moreno, "Carta a Roberto Ascásubi, Guayaquil, 7 de septiembre de 1853". En *Cartas de García Moreno, 1846-1854,* comp. por Wilfrido Loor, vol. 1 (Quito: La Prensa Católica, 1956), 385.

Donoso Cortés".[6] Por ello, negar capacidad a los conservadores latinoamericanos para construir propuestas nacionales por el hecho de que las fincaran en la religión implicaría pensar que existen ciertas nociones que, como la nación, exigen un clima secularizador.[7]

Justamente por esa vocación constructivista de Estados naciones diferentes de los liberales es que el nacionalismo fue una de las fuentes más proteicas para aquellos proyectos políticos basados en lo que Linz caracterizó como "religión politizada".[8] Por tanto, su propuesta contiene sugerencias atractivas para el análisis de aquellos que lo hicieron de la mano del catolicismo. En su estudio, vinculado al franquismo, sobrevuela una visión instrumentalista que quizá no concuerde con las realidades históricas decimonónicas, en las que ambos entes fueron concebidos como partes integrales e inseparables de la construcción nacional. Él reconoce la dificultad para determinar la real incidencia de los sentimientos religiosos y el compromiso con la nación. Contemporáneos de García compartieron esa misma duda. Coincidimos con Derek Williams en reconocer la autenticidad de la religio-

---

6. José Morales de Santiesteban, articulista del periódico conservador *El Universal*, juzgaba al *Ensayo* de Donoso Cortés "más propio para robustecer la fe de la Edad Media que para ilustrar el escepticismo del siglo XIX". Erika Pani, *Para mexicanizar el Segundo Imperio: el imaginario político de los imperialistas* (México: Colmex / Instituto Mora, 2001), 103. Schmitt, quien dedica múltiples páginas y estudios a Donoso Cortés, reconoce que su modo teológico, en línea con el pensamiento medieval de estructura jurídica, puede haber sido ininteligible para la actitud científica naturalista del siglo XIX. Sin duda, lo fue. Carl Schmitt, *Teología política* (Madrid: Trotta, 2009), 48, 57.

7. La nación no exige liberalismo y secularización. Aún más, la contraposición religión y secularización parece provenir de un equívoco en torno al concepto que tuvo un largo desarrollo en la sociología y en la historia bajo el supuesto del agotamiento de la esfera teológica. En su real acepción, la secularización apela a una pérdida de dominio en una sociedad que reconoce esferas. La secularización transforma la religión sin negar su significación política. Brian Connaughton, *Entre la voz de Dios y el llamado de la patria* (México: Fondo de Cultura Económica / Universidad Autónoma Metropolitana, 2010), 71; Roberto Di Stefano, "Disidencia religiosa y secularización en el siglo XIX Iberoamericano", *Projeto Histórica* 37 (2008): 157-178; Miranda Lida, "Secularización: doctrina, teoría y mito. Un debate desde la historia sobre un viejo tópico de la sociología", *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad* 9 (2007): 43-63. La propuesta en torno a la secularización ha sido radical. En la medida en que en la base de ella está la conocida idea de que "Todos los conceptos centrales de la moderna teoría del Estado son conceptos teológicos secularizados", tanto por transferencia histórica cuanto por estructura sistemática, la secularización sería imposible y la teología seguiría teniendo presencia en la modernidad política. La precedencia de la teología política al Estado moderno determinaría esa imposibilidad y garantizaría la supervivencia de lo teológico. Reducida la religión al ámbito privado, exigiría un mecanismo de sustituciones que no siempre sería exitoso para la cohesión social y el orden, problema que obsesionaba al pensador alemán. Schmitt, *Teología política,* 37.

8. Linz, "El uso religioso…", 19.

sidad garciana y su búsqueda de una construcción holística.[9] Aunque ello no excluyó el cálculo político.

Linz apunta potencialidades y limitantes de la religión politizada para los propósitos nacionales. Entre sus beneficios señala el ahorro de invención simbólica a partir de una base preexistente que posibilita montarse en una ola de inercia ritual y sentimientos difusos pero extendidos.[10] Aunque ello no implica ahorro de resignificación. En contrapartida, la coexistencia de ciertos grados de "autonomía y de heteronomía del ámbito religioso" podría significar problemas para estos regímenes. Originalmente gozarían de un apoyo irrestricto de la institución católica y sus fieles, aunque pronto surgirían prevenciones en torno al uso político de la religión y al abuso de expresiones externas sospechosas de politización y empobrecimiento de una espiritualidad auténtica.[11] En ese contexto germinarían semillas de una politización anti régimen acompañada por el temor a que, su pérdida de legitimidad, arrastre a la religión. Sin embargo, la preexistencia de la religión le permitiría sobrevivir a la caída de los regímenes apoyados, más allá del precio que deba pagar por ese apoyo. Ello sería, por tanto, "un elemento latente de pluralismo político en un marco autoritario" y, por lo tanto, un componente poco confiable de la religión politizada como base de legitimación, apreciación que aplica para nuestra propuesta.[12]

A la luz de estas condicionantes, el artículo se dedica a explorar, en el Ecuador de la segunda mitad del siglo XIX, el manejo de la religión politizada que hizo el garcianismo. No solo como una mera táctica de sostenimiento en el poder, que de ello hubo y mucho, sino también como la búsqueda integral de forjar una nación católica modélica en un momento en que el edificio estatal tenía el suficiente avance como para evidenciar la distancia que mediaba entre ambos entes. Este esfuerzo se inclinó, en la madurez del proyecto, por asumir el desafío de crear un "espíritu nacional" que singularizara a Ecuador como "el pueblo de la fe" y "la patria de la verdad", con una misión providencial en la historia en medio de las adversidades del mundo

---

9. Ibíd., 25, 28-29. Derek Williams, "The making of Ecuador's pueblo católico", en *Political Cultures in the Andes, 1750-1950,* ed. por Cristóbal Aljovin y Nils Jacobsen (Durham: Duke University Press / Forthcoming), 207-229.

10. Linz, "El uso religioso…", 31-33.

11. Ibíd., 22-24.

12. Al margen de cualquier afán legitimador y en el marco de su teoría del Estado y de la analogía de los conceptos, abundó en la necesidad de los Estados para la Iglesia, incluso al margen del Estado que se tratare. Así señaló que la Iglesia católica necesita "tener delante una forma estatal, porque, de otro modo, no hay nada que se corresponda con su actitud esencialmente representativa". De modo que la Iglesia "quiere vivir al lado del Estado, en una comunidad especial, en donde dos representaciones queden confrontadas como interlocutoras". Schmitt, *Catolicismo romano*…, 31-32.

de la época. Intentará mostrar también la incubación del conflicto en el seno de esa misma mancuerna.

La debilidad interior y los apoyos externos

Múltiples referencias amparan la decisión de solidificar institucionalmente la unión entre política y religión. Quizá su expresión más pura fue el muy conocido mensaje de García Moreno a la Asamblea Constituyente de 1869: "Dos objetos principales son los que he tenido en la mira; el primero, poner en armonía nuestras instituciones políticas con nuestra creencia religiosa; y segundo, investir a la autoridad pública de la fuerza suficiente para resistir los embates de la anarquía". Del éxito logrado se vanagloriaba quince años después: "todos nuestros pequeños adelantos serían efímeros e infructuosos, si no hubiéramos fundado el orden social de nuestra república sobre la roca combatida y siempre vencedora de la Iglesia católica".[13] La Iglesia fue proyectada entonces como herramienta civilizatoria de una sociedad que, en opinión de García Moreno, no daba síntomas de poder estructurarse por sí y exigía del soporte de un eje aglutinador.

Tan pesimista era la imagen inicial que se había forjado de su país que en medio del caos disgregador y de la invasión peruana de 1859 ofreció el protectorado de Ecuador a la Francia de Luis Napoleón, en un trámite abortado que ni siquiera llegó a destino. Sin embargo, con el país reunificado y recién designado Presidente Constitucional, en junio de 1861 reiteró la oferta al nuevo Encargado de negocios de Francia. García Moreno no era un monárquico contumaz, aunque sí un francófilo y un católico ferviente ganado para las propuestas de latinidad que promovían, con diferente intencionalidad, Francia y el papado.[14] Así lo entendía el representante diplomático cuando le informaba a su ministro que el Presidente no manifestaba preferencia por

13. Gabriel García Moreno, "Mensaje del Presidente Interino en la Sesión de instalación de la Convención Nacional de 1869", *El Nacional* (Quito), 19 de mayo de 1869, 1-2. Gabriel García Moreno, *Mensaje del Presidente de la República al Congreso Constitucional de 1875* (Quito: Imprenta Nacional, 1875), 10.

14. Algún tipo de fascinación deben haber ejercido sobre él las propuestas de "latinidad" que promovía la Francia imperial y que se expresaban también en el pensamiento católico con el que estableció un profundo contacto durante esta estancia en Europa. Rafael Rojas, "Plumas que matan: el duelo intelectual entre Gabriel García Moreno y Juan Montalvo en el XIX ecuatoriano", *Istor: revista de historia internacional*: 50 (2012): 18 y Enrique Ayala Mora, "El origen del nombre América Latina y la tradición católica del siglo XIX", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 1 (2013): 213-241.

la forma monárquica de gobierno.[15] Su oferta, decía Amédée Fabre, solo buscaba una "fuerza moral y material" que le permitiera resistir el regreso al "salvajismo" y "los embates de la anarquía".

Así las cosas, en junio de 1861 García Moreno estaba convencido de que Ecuador carecía de reservas materiales y morales propias. Sin saber todavía qué suerte correría su oferta, gestionó un Concordato con la Santa Sede, cuya primera versión recibiría luego modificaciones motivadas por los descontentos que provocó la latitud de los ámbitos de injerencia de la Iglesia en el Estado. Antes aun, García Moreno dio curso a la importación de órdenes y congregaciones religiosas e inició una violenta reforma del clero. Debe enfatizarse la simultaneidad de ambas gestiones: el protectorado y el Concordato. García Moreno era un hombre informado sobre la realidad europea y la política vaticana; por lo tanto, no podía ignorar la ambigüedad francesa y el vuelco de Napoleón III a favor del Piamonte. Debió conocer también que Pío IX, en función de sus intereses pastorales, estaba dispuesto a defender el principio de intervención, como señala Manuel Olimón Nolasco. Sin llegar a afirmar que el Concordato se propuso para reafirmar la oferta del protectorado, creo que no se puede perder de vista los beneficios que García Moreno percibió al sumar el "factor Vaticano", esto es la voluntad papal, en pro de su oferta.[16]

Cuando se produjo el rechazo de Francia, en febrero de 1862, se convenció que la "fuerza material" debía labrarse internamente y para ello era aun más decisivo obtener la "fuerza moral" que le proporcionaba la unidad religiosa del país y la institución universal. García Moreno estaba realmente convencido que la anomia social había ganado a los elencos políticos[17] y eclesiásticos al punto de obstaculizar el desarrollo de un pensamiento avanzado. En el ámbito político sus dudas se fundaban no solo en el fracaso de los intentos anteriores de organización nacional, sino también en los debates

---

15. "Tiene [García Moreno] la convicción […] que la América del Sur vuelve al salvajismo. Se ha pronunciado la palabra monarquía […] me dice. Remedio inútil: elijamos mandatario a uno de los nuestros o traigamos a un príncipe el pueblo rechazará a cualquiera de los dos. Tenemos el ejemplo de Iturbide y la inestabilidad de los gobiernos hispanoamericanos. No es una institución monárquica o republicana lo que nos hace falta; es una fuerza moral, material que resista los embates de la anarquía". "Carta de Amédée Fabre, Encargado de Negocios en Ecuador a Eduardo Antonio Thouvenel, Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Quito, 1ero. de febrero de 1862". En *Cartas de García Moreno…*, vol. 2, 6.

16. Manuel Olimón Nolasco, "El Papa Pío IX y Napoleón III: nerviosismo político en Europa y México" (Ponencia, Condumex, México, 2007), http://www.olimon.org/manuel/ponencias/nerviosismo.htm.

17. Juan Maiguashca, "El proyecto garciano de modernidad católica-republicana en Ecuador, 1830-1875". En *La mirada esquiva: reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes*, ed. por Marta Irurozqui (Madrid: CSIC, 2005), 238, 243, nota 45.

de la Asamblea Nacional de 1861. Cuando hizo el juramento presidencial expresó: "Después de hacer la solemne promesa de cumplir los deberes que me impone el cargo de presidente de la República me siento conmovido, casi desalentado, como si me hubiese hecho culpable de un acto de ciega temeridad". Desaliento que no le impidió esbozar un programa de gobierno básico donde prometía "restablecer el imperio de la moral" para garantizar el orden, la libertad, la protección a la religión, la extensión de la educación religiosa, la integración del territorio con vías de comunicación, el desarrollo material y económico del país y el control del ejército.[18] Pese a ello, el texto constitucional que acababa de jurar le disgustaba. Le molestaba la suerte que habían corrido sus propuestas en la Asamblea de 1861. Exageraba, porque finalmente obtuvo algunos éxitos no despreciables: impuso la representación proporcional de acuerdo a la población, aniquiló la representación igualitaria departamental –base del regionalismo–, amplió el cuerpo ciudadano al eliminar los requisitos censitarios para la ciudadanía, restableció la Compañía de Jesús, obtuvo autorización para tramitar el Concordato con la Santa Sede y para gestionar la llegada de órdenes y congregaciones europeas enseñantes y de beneficencia.

Cierto es que no consiguió implantar la estructura estatal centralizada que creía necesaria para transformar Ecuador. Los debates evidenciaron que su tendencia era aún incipiente y carente de unidad doctrinaria. Ni siquiera quienes serían más adelante sus más acérrimos seguidores apoyaron todas y cada una de sus intenciones.[19] Esas vacilaciones e inconsistencias permitieron que la oposición impusiera frenos tanto a los poderes del Ejecutivo como a la administración del Estado. Así, la Constitución prohibió aplicar la pena de muerte por delitos políticos, implantó la más amplia descentralización municipal a nivel provincial, no cantonal como promovía su tendencia, y estableció la elección directa de todos los cargos de gobierno, aun los locales. Ello le obligó a iniciar su gobierno con un marco institucional adverso que en su visión no le permitiría hacer viable el país.[20] Por eso abjuró de esa Constitución y de los hombres que la habían aprobado. Y por eso también reiteró la oferta de protectorado mientras le

18. Gabriel García Moreno [juramento presidencial]. En *Diario de los trabajos de la Convención Nacional reunida en la capital de la República el año de 1861* (Quito: Imprenta del Gobierno, 1861), 196-197.

19. [Intervenciones de Juan José Flores y Juan León Mera. Sesiones del 8 de febrero y 4 de marzo de 1861]. En Ibíd., 165, 442-452.

20. Sobre la Constitución de 1861, véase Peter Henderson, "La Constitución ecuatoriana de 1861: el debate", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 30 (2009): 47-69; y, Ana Buriano, "El constitucionalismo conservador ecuatoriano: un instrumento en la construcción de la hegemonía", *Signos Históricos* 11 (2004): 65-94.

comentaba al Encargado de Negocios de Francia: "Soy presidente hoy, parecemos gobernar pero, no se equivoque, es una tregua y nuestro estado normal es la revolución".[21]

Con ese pesimismo no había manera de enfrentar el desafío de construir internamente la fuerza que le permitiera "restablecer el imperio de la moral". Se necesitaba una acción decidida que no pasaba ya por ofrecer el país al expansionismo europeo. La negativa de Francia fue un verdadero cimbronazo intelectual que, en estudios anteriores, hemos comparado con el sacudimiento de las élites mexicanas ante la pérdida territorial posterior a la guerra con Estados Unidos en 1848. Sin embargo, en 1860 el panorama era más peligroso en lo internacional y también en lo regional. El liberalismo se extendía y los vecinos del área andina afilaban navajas para la repartición del país mal integrado. En esas circunstancias los garcianos no podían permitirse titubear como lo hicieron los conservadores mexicanos que, si bien se dedicaron a desmontar argumentativamente el edificio liberal, no lograron erigir uno nuevo en medio de sus propias disensiones, según señala Connaughton.[22] Los ecuatorianos fueron menos especulativos y más pragmáticos.

No había espacio para la vaguedad y García Moreno lo comprendía perfectamente. Los elencos civiles le prestaban un apoyo crítico y lo acompañaban. La propuesta gubernativa debía ser aterrizada y era una empresa difícil. En torno a su figura se había abierto una línea de crédito efímera. Acompasar Ecuador al progreso del siglo exigía apoyos externos. Quizá el mandatario no los consideraba externos ya que percibía la religión como el fundamento mismo de la existencia social. Ella sería la fuerza moral que, apoyada por la material del Estado, se encargaría de cimentar la sociedad ecuatoriana. De manera que buscó en la Iglesia el apoyo para proyectar el país por la senda del progreso, como había prometido. Se valió para ello de varios instrumentos abundantemente abordados en los estudios sobre el período. Nos referimos al Concordato con la Santa Sede, a la reforma de los regulares y al Primer Concilio Provincial Quitense de 1863.

Tampoco lo satisfacía el elenco religioso con el que debía interactuar. Lamentaba que la Constituyente de 1861 hubiera confiado el arzobispado al débil Monseñor Miguel Riofrío y pensaba que el clero en su conjunto, particularmente los regulares, estaba aseglarado, politizado y atrasado intelectualmente. Se había formado esa opinión a partir de las observaciones de

21. Citado en Demélas, *Jerusalén…*, 157.

22. Brian Connaughton, "La larga cuesta del conservadurismo mexicano: del disgusto resentido a la propuesta partidaria, 1789-1854". En *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX*, ed. por William Fowler y Humberto Morales Moreno (Puebla: BUAP / Saint Andrews University, Department of Spanish School of Modern Languages / Gobierno del Estado de Puebla, 1999), 169-186.

su admirado monseñor José Ma. Víctor Eyzaguirre[23] y su propia experiencia. De ahí derivó su política temprana de importación de clero extranjero tanto para procesar la reforma cuanto para incorporarlo a las labores educativas y de beneficencia. Los amplios vínculos que impulsó con el papado de Pío IX y con la orden jesuítica asociaron a García Moreno con las tendencias más retardatarias de la Iglesia universal. Sin embargo, él interactuó con distintas corrientes y, por encima de ellas, utilizó la religión politizada para convertir la Iglesia católica ecuatoriana en la punta de lanza de la modernización estatal. Por ello no se limitó a la importación de jesuitas, sino que operó también con congregaciones y hermandades de nueva espiritualidad, refundadas en Francia, en las que vio una avanzada modernizadora cristiana adecuada para acompañarlo en su proyecto de impulsar el progreso de la sociedad bajo un catolicismo útil.[24] Prefirió aquellas que mostraran eficiencia y para ello las órdenes canonicales, con su preocupación por lo concreto, eran ideales. Todas fueron aplicadas a cubrir funciones sociales. Así comulgó con todas las tendencias o estuvo dispuesto a arrasarlas, siempre que conviniera a sus fines: desde los jesuitas, las congregaciones laicales modernizantes provenientes de la corriente liberal en su versión social, bien entrenadas para combatir la impiedad y recatolizar las almas. Interactuó también con las jerarquías vaticanas ilustradas y con el papado enfrentado al liberalismo. Al mismo tiempo persiguió de manera implacable al clero regular resurgido con el liberalismo católico y reformado bajo la óptica arcaica del "neogótico político".[25]

La República pedagógica

Con esa fuerza moral y una intensa represión desarrolló su primer obra gubernativa, modesta pero transformadora en muchos aspectos, principalmente en lo que a extensión de la enseñanza se refiere. Aunque siguió abjurando y violando la Constitución de manera permanente, debió abandonar el pesimismo inicial y exaltar los logros del régimen. García Moreno se convirtió en el "jardinero" que cultivaba un jardín social, según decía un poemita que le recitó una alumna de las escuelas femeninas que fundó: "A

23. José Ma. Víctor Eyzaguirre, *Los intereses católicos en América* (París: Garnier Hnos., 1859).

24. Muchos estudios advirtieron esta preferencia por lo utilitario. Entre ellos: Enrique Ayala Mora, "La relación Iglesia-Estado en el Ecuador del siglo XIX", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 6 (1994): 106; y Juan Maiguashca, "El proyecto garciano…", 239-242, 247.

25. Ana Buriano, "El conservatismo ecuatoriano y las tendencias de la Iglesia católica durante los gobiernos de Gabriel García Moreno", *Cuadernos Americanos* 111 (2005): 158.

ti la Patria debe su existencia/ La religión tranquilo poderío/Administra el Estado en paz tu ciencia/Y lo sostiene en el revés tu brío." En el poema, García Moreno es el magistrado sabio a quien la joven adolescente agradecida le extiende una flor del "jardín que tus manos ha plantado".[26] Ecuador debía dejar de ser un bosque inculto que crecía al arbitrio de la naturaleza, apenas vigilado por "guardabosques", para convertirse en un próspero huerto bien recortado. Debía, además, aprender a crecer por sí mismo, de forma autosustentada. Una verdadera "república pedagógica", como observa Elías Palti para otras realidades latinoamericanas conexas.[27] Un país niño que no podía autodeterminarse todavía pero que aprendería a llegar a la adultez asistido por un pastor mediador, que no era propiamente el hombre político sino un médico de las almas. Una aproximación muy cercana al modelo de poder pastoral que analiza Foucault, que apela a la moral para superar la anomia, recuperar la salud y el vínculo social, tanto del sujeto colectivo como de cada uno de los integrantes del rebaño.[28]

El garcianismo creó una sociedad disciplinaria a partir de la colaboración entre la acción religiosa de las órdenes canonicales y la policía garciana que muy bien estudian Eduardo Kingman y Ana María Goetschel en un reciente artículo.[29] Corresponde enfatizar que estas sociedades se diseñaban como ajenas a las formas de sociabilidad que promovían la gestación de la opinión pública.[30] Quizá García Moreno pensó que así conjuraba el peligro del disenso que empedraba su camino de dificultades. El enfrentamiento con la Iglesia nacional fue una de las expresiones más vistosas pero no, por cierto, la única. La confrontación tenía múltiples vectores: la política religiosa, el déficit de institucionalidad, el autocratismo que lo llevaba a gobernar al margen de las leyes, pretextando que eran "insuficientes" y también la política religiosa. Entre distintos sectores surgió la sospecha de que su manejo politizado de la religión respondía a intereses de sujeción o a una religiosidad

---

26. "Colegio de Santa María del Socorro", *El Nacional* (Quito), 21 de noviembre de 1862: 4.

27. Zygmunt Bauman creó la metáfora de los "guardabosques convertidos en jardineros" a partir de la propuesta de Gellner, quien contrapuso "culturas cultivadas" a "culturas silvestres". Elías Palti, *La invención de una legitimidad: razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX. Un estudio sobre las formas del discurso político* (México: Fondo de Cultura Económica, 2005), 316-325.

28. Michel Foucault, *Seguridad, territorio y población* (México: Fondo de Cultura Económica, 2006), 158, 174-175, 177, 185-187, 206.

29. Eduardo Kingman y Ana María Goetschel, "El presidente Gabriel García Moreno, el Concordato y la administración de poblaciones en el Ecuador de la segunda mitad del siglo XIX", *Historia Crítica* 52 (2014): 123-149.

30. Palti, *La invención…*, 313.

demasiado política: "Esto no es un celo religioso!"[31] afirmaba el provincial ecuatoriano al vicario general de la orden dominica, en 1862. Pese a ello, la religión politizada rindió buenos frutos al régimen. Lo dotó de los especialistas de alto nivel para extender la educación en lo geográfico, en lo social y aun para ampliar el espectro de género de los educandos. García Moreno no estaba satisfecho con el marco descentralizado de la educación que aprobó la Asamblea Nacional de 1863 ni con las penurias del erario, las convulsiones bélicas con Colombia, y los sucesivos desembarcos de opositores residentes en Perú, que le habían impedido lograr grandes avances.

Así terminó el primer período gubernativo con los apoyos decantados y con la maduración de una oposición que se proyectaba también con una propuesta de alcance nacional. El interregno, entre su primera y segunda administración, 1865-1868, fue momento decisivo para la pluralización del espectro político. La opinión pública avanzaba al abrigo de publicaciones contrarias al régimen que circulaban libremente entonces. Ecuador vivía tiempos de relativa paz. Amplios sectores consideraban que ya no era necesario depender de un "salvador" cuyos excesos habían tolerado pero cuya inspiración misional de un Estado centralizado y fundido con la religión no compartían.[32] Creían que García Moreno escondía un deseo regalista de subordinar la Iglesia a un proyecto gubernativo. "A nosotros no nos seducen los que tienen la religión solo en los labios, nos atraen los que la acatan y respetan con sus obras", decía Mariano Cueva en *El Constitucional* de Cuenca de 1868.[33] Se extendía un sentimiento proclive a crear un nuevo Ecuador católico, tolerante fincado en bases civilistas y menos represivas. La polarización permeaba los muros de la Catedral, como lo evidenció la elección del Arzobispo de Quito, en una reñida votación entre Ignacio Ordóñez, el candidato de García Moreno, y monseñor Checa y Barba, el predilecto de sus opositores.[34]

Cuando se aproximaron las elecciones para el nuevo período, García Moreno vio tambalear el edificio que había construido y con un golpe de fuerza se resituó en el poder apoyado en un pequeño y sólido grupo que lo

---

31. Citado en José María Vargas, *Historia de la provincia dominicana del Ecuador en el siglo XIX* (Quito: s.r., 1982), 37.

32. Ana Buriano, *Navegando en la borrasca: construir la nación de la fe en el mundo de la impiedad, Ecuador, 1860-1875* (México: Instituto Mora, 2008), 334.

33. Mariano Cueva, "Programa del señor García Moreno", *El Constitucional* (Cuenca), citado en Antonio Borrero, *Refutación del libro del Rvdo. Padre A. Berthe titulado García Moreno, presidente del Ecuador, vengador y mártir del derecho cristiano*, vol. 2 (Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, 1957), 176.

34. "Acta del Congreso de 11 de enero de 1868", *El Nacional* (Quito), 25 de enero de 1868, 1883-1885.

acompañó de manera irrestricta y, fundamentalmente, con el sostén de una Iglesia católica ya reformada, que se constituyó prácticamente en la reserva del Estado. Pese a la soledad política, tuvo a su favor una administración pública organizada, rentas de aduana incrementadas, tanto por una coyuntura favorable a la agroexportación cuanto por la apropiación de una cantidad mayor del diezmo pactada en el Concordato, rentas que garantizaron los préstamos bancarios en los que basó su acción.

Condicionó su segunda presidencia a poder lograr una reforma constitucional que le permitiera crear el marco jurídico que consideraba indispensable para ejercer su vocación de feroz constructor político. Así logró aprobarlo con el predominio de sus partidarios en una nueva Asamblea Constituyente reunida en 1869. Ella le permitió deshacerse de los compromisos anteriores e imponer el conjunto de su propuesta doctrinal: un ejecutivo fuerte y omnímodo, las regiones sometidas al control central y atomizadas en municipios cantonales que le otorgaban control local, la pena de muerte restablecida, un código penal y la aprobación del artículo que establecía la exigencia de catolicidad para el ejercicio de la ciudadanía como el logro máximo. Pese a la composición de la Asamblea, García Moreno debió escuchar, hasta de sus adeptos, opiniones contrarias en torno a la falta de utilidad del artículo en un país donde todos eran católicos. Medida innecesaria, le decían, que arriesgaba el futuro de la religión e introducía problemas prácticos tanto para la ciudadanía cuanto para la fe.[35] La educación en manos de la Iglesia Católica, los avances científicos y técnicos, los caminos carreteros, algunas vías férreas y el auge urbanístico, todo financiado por la banca, daban la imagen de un régimen en progreso incontenible.[36] En ese período decidió dar el salto hacia la extensión de la enseñanza secundaria y la formación superior, a partir de la clausura de la Universidad y la creación de la Escuela Politécnica con lo más selecto del profesorado de los jesuitas expulsados de Innsbruck por Bismark. Escuela que abrió áreas de conocimiento dedicadas a formar especialistas para la modernización del país a través de los estudios físicos, químicos, agrarios, técnicos, ingenieriles, astronómicos, etc.

Pese al auge, el régimen perdía consenso. Al fin de su segunda presidencia un encadenamiento crítico le marcaba límites. Una deflación en el precio de los productos de exportación arruinó las manufacturas tradicionales. El cambio en los circuitos comerciales y el ingreso de nuevos capitales bancarios provocaron el cierre de decenas de negociaciones. La crisis mundial de 1873, la Comuna y la pérdida de los Estados pontificios generaban un entorno in-

35. Al respecto véase los debates en las sesiones del 21 de mayo de 1869, ibíd., 15 de junio de 1869, 3-6 y 28 de mayo de 1869, ibíd., 30 de junio de 1869, 2.

36. Ana Buriano, *El "espíritu nacional" del Ecuador católico: artículos selectos de El Nacional, 1872-1875* (México: Instituto Mora, 2011), 12.

ternacional poco propicio para el proyecto garciano. La infraestructura avanzaba lentamente solo con capitales internos y con la oposición de algunas provincias a proporcionar la mano de obra para el trabajo subsidiario. Ello exigió extremar los préstamos bancarios. De manera que un importante *crack*, en 1874, impactó sobre el país. El puerto resintió la política de saneamiento monetario que le impuso la banca al gobierno al prohibir la exportación de moneda y retirar el circulante. El comercio guayaquileño criticaba abiertamente al régimen: "avanzamos al abismo con paso seguro y con maravillosa indiferencia" decían unos imparciales en *Los Andes*, periódico guayaquileño.[37]

La República del Sagrado Corazón de Jesús

El régimen peligraba y se acercaba el fin de su período. El presidente quería ser reelegido por tercera vez. La religión dio una impecable batalla junto al régimen para perpetuarlo. García Moreno necesitaba de la Iglesia y ella necesitaba de él. ¿Cómo no apoyarlo si era *su* Estado? Su Presidente fue el único mandatario que remitió a los gobiernos del mundo una protesta por la ocupación de los Estados pontificios y enviaba una modesta ayuda monetaria a Pío IX. El Papa lo había reconocido como Caballero de la Orden Piano.

Para lograr la reelección se lanzó una campaña envolvente a cargo de lo más selecto de la intelectualidad garciana eclesiástica y civil que abarcó distintos planos: unos visibles y populares y otros dirigidos hacia la opinión pública letrada. Los hermanos Proaño Vega, el jesuita Manuel y su hermano Eloy, secretario de García Moreno y director del periódico oficial, fueron sus impulsores fundamentales. El padre Manuel Proaño ejerció gran influencia sobre él desde 1869 y fue colaborador cercano del filósofo y jurista italiano, el padre Enrique Terenziani.[38] Poco se sabe de su hermano Eloy más allá de que fue secretario de García Moreno, que pronunció en su representación oratorias en ocasión de alguna apertura de cursos en el Colegio Salesiano[39] y que rescató, el 6 de agosto de 1875, el mensaje ensangrentado que este pensaba

---

37. Julio Estrada Ycaza, *Los bancos del siglo XIX* (Guayaquil, Ecuador: Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Guayas, 1976), 72 citado en Buriano, *El "espíritu nacional"*…, 39.

38. Terenziani fue "el colaborador doctrinario de García Moreno" y quien introdujo en las aulas el pensamiento de economistas católicos que vinculaban moral con economía política. Hidalgo Nistri lo considera responsable de la difusión de algunos aspectos del catolicismo social. Julio Tobar Donoso, *García Moreno y la instrucción pública*, citado en Fernando Hidalgo Nistri, *La República del Sagrado Corazón: religión, escatología y* ethos *conservador en Ecuador* (Quito: UASB / Corporación Editora Nacional, 2013), 31.

39. Víctor Egas y Juan Francesia, *Cuando el premio es el destierro: Luis Calcagno fundador de la orden salesiana* (Quito: Abya-Yala, 1994), 141.

dirigir a la Asamblea del año. Pese a ese bajo perfil público, Eloy Proaño fue un hábil polemista, responsable de haber reformulado la estrategia discursiva para enfrentar el período electoral y remontar las dificultades.

La campaña inició con la aplicación nacional de una antigua devoción jesuítica del siglo XVII que tuvo presencia en Ecuador desde principios del XVIII: la consagración de la República al Sagrado Corazón. Si bien era una devoción barroca, odiada por jansenistas e ilustrados, había sido reformulada como un culto que vinculaba lo espiritual y lo político. Después de 1870 adquirió un gran auge en Europa asociando a la "prisión del Papa" con la reparación del Corazón de Jesús y la derrota de Francia en el Sedán,[40] percibida como un castigo por las infidelidades a Dios. Y el culto se extendió por el mundo cristiano. Era así una devoción apta para circunstancias críticas, muy adecuada para el momento. Reveladora también de las agitaciones que sacudían al mundo católico universal y ecuatoriano, en particular en la búsqueda de una nueva espiritualidad más cristocéntrica que apelaba a un Cristo humano familiar y cercano: el "Cristo-Hombre" e "Hijo del Hombre", como acostumbraba a decir Félicité R. Lamennais, aunque este aspecto excede las posibilidades de este artículo. Así, efectivamente, como señala Fernando Hidalgo Nistri, no fue una originalidad ecuatoriana.[41] Lo interesante es la coyuntura elegida para construir con el Corazón de Jesús una simbología de doble contenido: el político religioso capaz de vertebrar la identidad nacional.

Desde Riobamba, el jesuita Manuel Proaño sugirió la Consagración, en 1873. El III Concilio Provincial Quitense aprobó el decreto y lo sometió al Senado, que dio su venia. Sin embargo, las ceremonias oficiales se realizaron en la cuaresma del crítico año de 1874, una vez que llegó el cuadro pintado por Rafael Salas, becado en Roma para el estudio de las artes plásticas.[42] Es la pintura conocida como el Sagrado Corazón de Jesús de García Moreno, personalización del símbolo que, al tiempo que lo nacionalizaba, lo asociaba a un proyecto político. Como señala Hidalgo Nistri, el ícono tenía grandes "propiedades retóricas": "Todo en él se organizó para poner de relieve la unión eucarística entre la religión y la política".[43]

De manera que, cuando el garcianismo consagraba, en una imponente ceremonia rodeada de efluvios de fe multitudinarios, la República al Sagra-

---

40. Demélas, *Jerusalén*…, 140-141; y Patrick Harrigan, "French catholics and classical education after the Falloux law", *French Historical Studies* 8, n.º 2 (1973): 266.

41. Hidalgo Nistri, *La República*…, 20.

42. Severo Gómez Jurado, *La consagración* (Quito: Imprenta ARPI, 1984), 16-31.

43. Los rayos que emanaban del corazón, proyectados al globo terrestre indicaban que el poder del más allá se ejercía en este mundo y develaba la doble naturaleza divina y humana de Cristo. Hidalgo Nistri, *La República*…, 274.

do Corazón de Jesús construía, con un antiguo icono cristiano, uno de los mayores símbolos del mito nacional. En ese momento, por lo menos, García no revitalizó la simbología clásica u autóctona, sino que le sobrepuso otra de gran arraigo y auge en el mundo católico, más representativa de su proyecto político. Quizá las tradiciones heredadas le resultaran insuficientes para normar sentimientos de pertenencia vinculados a la religión politizada. No debe perderse de vista el sentido de "invención"[44] del proyecto y el espíritu refundacional que contenía. Cuando en la procesión del 26 de abril de 1874 el Presidente arrastró por las calles de Quito una inmensa cruz,[45] trató de hacer, en esas críticas circunstancias, una verdadera *performance* de la nación que había pretendido construir. Fervor religioso indudable; visión holística de la nación; intento de afirmar su continuidad en el poder como única garantía de culminación de su obra, también.

Con fuentes abundantes, Hidalgo Nistri asigna al período un intento de fincar la nacionalidad en el remoto preincario y lo demuestra, entre otros elementos, con la mención al *Almanaque de 1863* que señala el mítico nacimiento de la nacionalidad ecuatoriana en el año 800. En un riguroso capítulo estudia la forma en que los proyectos conservadores de los "antiguos" y los "modernos" hicieron una búsqueda en lo propio para develar la nación latente única y excepcional. Para ello, sostiene acertadamente, desarrollaron un "saber patrio" que se fue forjando en la literatura, la paisajística, la historia, la geografía, la cartografía, la botánica, la lengua y múltiples otros aspectos del arte y el conocimiento que fueron nacionalizados.[46] La capacidad omnicomprensiva del proyecto apoyado en la religión politizada constituye su aspecto más seductor. Sorprende también la sensibilidad para captar el momento, y la coyuntura y sumar simbología.

La formación del espíritu nacional

En manos de Eloy Proaño quedó el otro frente de batalla. Con la provisionalidad que exige seguir el discurso garciano en una sola fuente, como es el periódico oficial, pero con la fuerza argumentativa de una serie publicada en el trascendental año preelectoral de 1874 y los primeros meses de 1875,

---

44. Desde sus orígenes el proyecto era dado al uso de artefactos y símbolos. El 26 de septiembre de 1860 estableció la bandera y en 1870 el himno nacional. Maiguashca sostiene que el Sagrado Corazón se impuso desde abajo como una devoción popular. Pensamos que si bien no fue una imposición, sino algo sentido y compartido, García usó la devoción para sus fines. Maiguashca, "El proyecto…", 248-249.

45. **Gómez Jurado,** *La consagración*…, 57-58.

46. Hidalgo Nistri, *La República*…, 111-194.

trataremos de mostrar cómo el garcianismo intentó relegitimar el proyecto en el plano discursivo. El segundo Proaño armó una red argumentativa destinada a afirmar los logros obtenidos hasta entonces, a exaltar el potencial del proyecto para convertir al Ecuador católico en un país con futuro. Para presentarlo como competitivo, pese a las dificultades, se hizo un cambio de personal político en la dirección de *El Nacional* de Quito. Hasta poco antes, y desde 1871, Juan León Mera había tenido a su cargo la dirección del periódico oficial. Algunos de sus últimos artículos eran conceptualmente impecables pero extraordinariamente inflexibles, de tono apocalíptico.[47] Mera no era el hombre ni su retórica la exigida por la coyuntura.

La lucha electoral obligaba a redefinir el discurso. Había que aterrizarlo, nacionalizarlo y abandonar la virulencia. Bajo la égida de Proaño se urdió una trama discursiva diferente que apelaba a recursos retóricos y promesas útiles tanto para el combate cuanto para la introspección, afín y complementaria de la simbología recientemente adoptada. A la pluma del publicista se deben las mejores páginas de opinión de *El Nacional*, concentradas en una sección de artículos de opinión, denominada "No oficial".

La serie de Proaño fue precedida por un manifiesto doctrinario que partía de la propuesta teleológica de que "tanto los pueblos como los individuos" tenían una "misión providencial". En esos tiempos trastornados Ecuador se alejaba de aquellos países que se sentían "árbitros absolutos de su destino". Debía, entonces, hacer una introspección profunda y radical que le permitiera descubrir su esencia, develar su potencial para "crear en el pueblo ecuatoriano" un *espíritu nacional* en armonía con las tendencias civilizadoras y católicas del Egregio Presidente". Propuso hacer la introspección bajo la pregunta: "¿Qué somos, que podemos?"[48] Desde su formulación interrogativa Proaño eligió una forma retórica moderna habitual en la época

---

47. El último de ellos, firmado bajo el seudónimo de Hermias. Juan León Mera [Hermias], "La santa guerra: breves reflexiones sobre el estado religioso y social del siglo", *El Nacional* (Quito), 1 de abril de 1872, 3-4; ibíd., 3 de abril de 1872, 2.

48. Eloy Proaño y Vega, "¿Qué somos, qué podemos?", *El Nacional* (Quito), 1874: 18 de noviembre, 25 de noviembre, 4 de diciembre, 11 de diciembre, 23 de diciembre; 1875: 1 de enero, 9 de enero, 16 de enero, 23 de enero, 30 de enero, 6 de febrero, 13 de febrero, 6 de marzo, 13 de marzo, 31 de marzo, 10 de abril. Bajo esta interrogación genérica agrupó otros artículos con títulos diferentes: "Nuestros jóvenes y sus aptitudes" y "Estudios". Al cumplirse el primer aniversario del asesinato de García Moreno Proaño los republicó con portada independiente, sin los subtítulos mencionados, en una edición de homenaje al mandatario. Eloy Proaño y Vega, *Colección de algunos escritos relativos a la memoria del excelentísimo señor doctor D. Gabriel García Moreno, presidente del Ecuador, asesinado el 6 de agosto de 1875: precedida de algunos artículos que revelan el verdadero espíritu de su administración católica* (Quito: Imprenta de J. Campuzano y M. Rivadeneira, 1876). Fueron antologados en Buriano, *El "espíritu nacional"*…, 69-124.

para abordar definiciones conceptuales que, como la nación, suscitaban debate.[49] Respondía sin duda a una visión interiorista, de "cuño romántico" muy propia de una tendencia política.[50] Una Europa trastornada, que había perdido prestigio intelectual, no podía ser ya el modelo inspirador. Lo único válido era lo propio que subyacía en las profundidades del ser nacional, dotado por la providencia, para que los individuos y los pueblos pudieran cumplir la misión.

Sin embargo, el universo intelectual garciano no era tan liso. El propio romanticismo había nacido del quiebre del fijismo iluminista: el orden del universo no se había fijado de una vez para siempre, sino que se conformaría en el devenir. Había superado así la etapa "preformista"[51] para incorporar un principio dinámico: el pueblo como sujeto contingente, capaz de quebrar la unidad, introducir la temporalidad en el *telos* y producir la transformación.[52] En este mismo sentido, la propuesta garciana que expresó su intelectualidad orgánica fue fuertemente "transformista". "La vida es un principio intrínseco de movimiento"… "y el catolicismo es esencialmente activo y muy fecundo",[53] capaz de imprimir cambios siempre y cuando los pueblos sean capaces de descubrir sus esencias constitutivas y actuar a favor de su desarrollo. Por ello Proaño entendía que era necesario "exigir del pueblo al cual nos dirigimos" que cumpliera una condición: "fijar sus ojos y meditar con calma" en torno a su espíritu nacional.[54] Es decir, el espíritu nacional era una tarea pendiente cuyo cumplimiento debía estar a cargo del pueblo. Proaño llamaba al pueblo ecuatoriano a "desarrollar la conciencia de lo que somos y

---

49. La forma interrogativa fue usual para ese tipo de definiciones: Emmanuel Siyès, *Qu'est ce que le tiers état?*, 1789, Pierre Joseph Proudhon, *Qu'est ce que la propiété?,* 1840, Ernest Renan, *¿Qué es una nación?*, 1882. Pablo Nocera, "Renán y el dilema francés de la nación", *Nómadas: revista crítica de ciencias sociales y jurídicas* 19: 3 (2008): 161-162.

50. Que tendría su correlato en las preguntas que sobre la ecuatorianidad realizaría, casi setenta años después, Jacinto Jijón y Caamaño, *La ecuatorianidad, conferencia dictada en el salón de actos de la Universidad central el 18 de noviembre de 1942* (Quito: Prensa Católica, 1943), 11, citado en Hidalgo Nistri, *La República*…, 120, 128.

51. A partir de una nueva concepción sobre "lo universal, lo particular y lo temporal", el romanticismo superó la idea de lo que Hegel llamó el "Yo sustancia" para avanzar hacia el "Yo sujeto". Palti, *La nación*…, 43-44, 87.

52. Palti desacredita la existencia de un corte extremo entre la nación ilustrada pactista, voluntarista y la herderiana del "espíritu del pueblo", que la concibe como una entidad orgánica e independiente de la voluntad. El deslinde debe hacerse considerando el contexto y la evolución conceptual que separó una noción de la otra. Pues ambas eran organicistas de origen, solo que con un concepto diferente de "organismo". De esta propuesta se desprenderán las concepciones "preformistas", "transformistas" o constructivistas de la nación. Palti, *La nación*…, 29, 35, 89.

53. Proaño, "¿Qué somos?", *El Nacional* (Quito), 23 de enero de 1875, 3.

54. Ibíd., 23 de enero de 1875, 3.

lo que podemos" como condición para el desenvolvimiento del espíritu.[55] Él, sería el "sujeto" del descubrimiento y de la acción transformadora.

La serie de Proaño dedica sus primeros cinco trabajos a articular una estrategia de defensa del régimen y de la Iglesia universal. A partir de la propuesta de que catolicismo y civilización formaban una dupla indisoluble, porque "el catolicismo es la única fuente del verdadero progreso y engrandecimiento de los pueblos", dirigió el discurso a los "melancólicos", a los desmoralizados por "presenciar algunas insignificantes ventajas del mal sobre el bien", a aquellos que "creen que ya está todo perdido, que la Iglesia sucumbirá sin remedio". Y también a quienes pensaban, dentro de la patria, que la religiosidad del gobierno es "puramente oficial y política". Ante esta opinión pública temerosa y desconfiada, el articulista desplegaba un cuadro esplendoroso de la reacción con la que la restauración católica respondía en el mundo y en el propio Ecuador en esa hora de adversidad. El auge que alcanzaba el país, aliado al catolicismo, no provenía de la "imposición violenta" del régimen garciano, sostenía Proaño, sino de un consenso popular del cual el gobierno no era más que el intérprete. Imposición violenta y despótica imposible de sostener, por otra parte, en épocas "de revolución y trastorno", cuando "*los hombres están prontos a sacudirse el yugo de los gobiernos que los contradicen*".[56] Pese a que "la patria de la verdad" se proyectaba como un ejemplo frente al caos del mundo moderno recibía calumnias. Estas provenían no solo de los enemigos de la Iglesia, sino también "de hijos de la patria, hombres de fe, corazones generosos, mentes ilustradas, jefes de familia" y de "ciudadanos […] que en sus contratos y pactos, en sus empresas, en el incremento de sus fortunas no pueden menos que reconocer la acción […] salvadora del catolicismo". Proaño se manifestaba dolido porque todos estos sectores acusaban al régimen de haber convertido al país en un gran convento, con un incrementado número de religiosos improductivos. Estos críticos ignoraban, respondía el publicista, que la paz y la prosperidad de la que gozaba Ecuador jamás habría sido posible sin la acción de la enseñanza católica. Enseñanza que debió estar en manos de un mayor número de hombres de la Iglesia porque "el pueblo de la fe" que promovía el garcianismo no era solo el de algún individuo o clases ilustradas, morales y acomodadas sino "toda la multitud que se contiene en la idea colectiva de pueblo".[57]

Más allá del consenso proclamado la serie no oculta el disenso extendido entre los hombres comunes y el empresariado. Reconoce la duda que flotaba en el espacio público en torno a la pureza de la espiritualidad del católico

55. Ibíd., 16 de enero de 1875, 3.
56. Ibíd., 25 de noviembre de 1874, 3-4. Las cursivas constan en el original.
57. Ibíd., 23 de diciembre de 1874, 3.

gobierno de Ecuador. Proaño lo atribuía a una incomprensión en cuanto a la magnitud incluyente de un proyecto que desarrollaba una labor ímproba para cultivar la inteligencia de sus individuos, para depurar las costumbres, moralizar y "despertar el amor al trabajo moderado que no redunde solo en provecho de algunas clases privilegiadas, sino de todos los asociados, sin distinción".[58]

La serie se articuló en torno a la temática educativa, área favorable para mostrar logros gubernamentales en medio de la crisis. Más allá de que la educación haya sido históricamente un tema definitorio para cualquier proyecto constructor de nación, "¿Qué somos, qué podemos?" comprende y trasciende a un tiempo esta temática. Los cuatro artículos siguientes tienen por centro la extensión de la educación básica aun entre "las ínfimas clases sociales" (indígenas, soldados, jíbaros),[59] labor educativa que incluía también a la enseñanza media.[60] Extensión lograda a partir de la legislación garciana que establecía la obligatoriedad de la enseñanza primaria entre ambos sexos, multas a los padres omisos, así como la exención del trabajo subsidiario y la leva para los alfabetos.[61] No solo le preocupaba la extensión sino también el cambio en los contenidos. Veía en la resistencia a la innovación un peligro para la formación del espíritu nacional: "aquellos pueblos que solo viven de mezquinas tradiciones", decía, "desean morir como vivieron, a la antigua", "pretenden que la sociedad se petrifique".[62]

En las siguientes colaboraciones Proaño retomó el tema a partir de las críticas que la enseñanza de la literatura suscitaba entre algunos padres timoratos que veían con preocupación unos cursos que exaltaban "la imaginación fogosa de los jóvenes". A ellos les recordaba que si bien algunos habían querido explicar la Revolución francesa por la forma en que se enseñaba la literatura,[63] esto era contraproducente pues dejaría en desventaja a la juventud de la patria. Pues si: "en esta fecha, en esta hora", las escuelas católicas se dedicasen a traducir exclusivamente el Kempis o la Escala de San Juan Clímaco, "sin más que esto se secularizará sin remedio la enseñanza".[64]

---

58. Ibíd., 4 de diciembre de 1874, 4.

59. Ibíd., 1 de enero de 1875, 3-4; y, 9 de enero de 1875, 3.

60. Ibíd., 16 de enero de 1875, 3; y, 23 de enero de 1875, 3.

61. Ibíd., 1 de enero de 1875, 3-4.

62. Ibíd., 30 de enero de 1875, 3.

63. Proaño se refiere al ataque que en 1851 inició el abate Gaume contra la inclusión de los autores clásicos en la enseñanza francesa. Los católicos liberales, Dupanloup, Landriot y los jesuitas defendieron el humanismo cristiano y consideraron el estudio de los clásicos como esencial para el desarrollo de la mente. Harrigan, "French catholics…", 255-278.

64. Proaño, "¿Qué somos?", *El Nacional* (Quito), 30 de enero de 1875, 3; y, 6 de febrero de 1875, 3-4.

Los dos artículos de cierre estuvieron dedicados a exaltar el impulso que dio el régimen a la enseñanza de las ciencias exactas y físicas como una introducción a la problemática de la Escuela Politécnica, un centro de enseñanza extraordinariamente polémico fundado en 1869 cuando García Moreno cerró la Universidad. Pese a su brillante profesorado, los jesuitas de Innsbruck, a los gabinetes e instrumental importados de Europa, la Politécnica no fue precisamente un elemento de consenso que favoreciera al régimen garciano. Dio lugar a expresiones despectivas que comentaba Proaño en sus artículos: "Escuela Politécnica en el Ecuador [...] ¡qué disparate!", anatema que el vulgo repetía; lugar donde se formaría una exótica especie humana, "los politécnicos".[65]

El tema de la Politécnica tuvo seguimiento en otros dos artículos que formaron parte de la serie aunque con títulos independientes. "Nuestros jóvenes y sus aptitudes" retoma las preocupaciones de quienes consideraban un disparate la implantación de la formación científica en Ecuador. A ellos el articulista les reprochaba haber cometido: "un ultraje […] a la patria" al pensar que las ciencias son tan elevadas que, "debemos resignarnos a una eterna e irremediable ignorancia", que solo pueden ser practicadas por protestantes o racionalistas, que solo los europeos tienen el privilegio de manejar sus instrumentos, en tanto los hispanoamericanos y por ende los ecuatorianos no somos capaces de ser "nada, nada en el mundo de las ciencias, nada en el mundo artístico.[66] Este verdadero manifiesto nacionalista execraba la ausencia del "espíritu nacional" no solo entre los liberales, sino en los "propios" que opinaban con desconocimiento de las potencialidades de la juventud que se formaba dentro y fuera de las fronteras.

"Estudios" cerró la serie. Proaño analizaba los intereses que movían al conjunto social e incidían en las opiniones en torno a ese centro de enseñanza superior: los comerciantes prudentes aconsejaban al gobierno favorecer al comercio y estar atento al equilibrio de la balanza; los hacendados le señalaban como su primera obligación atender la agricultura, los artesanos decían que las artes y la industria eran los verdaderos nervios de la república. "Y los artesanos, los hacendados y los comerciantes prudentes sin mirar más que sus intereses privados, clamaban juntos: Escuela Politécnica [...] ¡qué disparate!". Si el gobierno intentara llevar adelante aquello que sabe bueno para el conjunto de la nación sería tildado, "en nuestra época", de despótico. Así al régimen –decía Proaño adquiriendo un compromiso de futuro– no le quedaba otro camino que "hacer esfuerzos supremos para contentar a todos,

65. Ibíd., 13 de marzo de 1875, 2-3.

66. Proaño, "Nuestros jóvenes y sus aptitudes", *El Nacional* (Quito), 31 de marzo de 1875, 4.

acogiendo las indicaciones y clamores de los asociados, siempre que ellos envuelvan una idea cuya realización ceda en favor del bien común".[67] Esta oferta discursiva aperturista y mediadora resuma *táctica electoral de sostenimiento en el poder.* Publicado el 10 de abril de 1875, menos de un mes antes de las elecciones, desplegó la mayor promesa de apertura política de la que hizo gala un régimen catalogado como una dictadura. Revela también comprensión del carácter irreversible de los cambios históricos, de la necesidad de *aggiornar* a favor de los mismos.

Reflexiones finales

Ese régimen nacido en medio de dudas, desalientos y balbuceos se fue afirmando a través de la religión politizada. Una alianza indisoluble entre el garcianismo y la Iglesia católica le proporcionó bases muy sólidas para extender la acción del Estado por el territorio nacional. Esta extensión no se fincó solo en la política educativa amplia e incluyente, sino también en reformas constitucionales, multiplicación de diócesis, obras de infraestructura y otras formas de control social en las que Iglesia y Estado colaboraron ampliamente. Si bien García Moreno aborrecía la diferenciación del espectro político y los debates demagógicos, no era el único que albergaba ese sentimiento. Muchos de sus opositores habrían deseado un régimen menos extremo e incluso una relación más laxa entre Iglesia y Estado. El mundo católico universal se agitaba en torno a estas temáticas y ello tenía una expresión ecuatoriana. La época no lo permitió. La propia radicalidad de la acción garciana fue suscitando el disenso y descomponiendo "el campo semántico" del debate.[68] Los momentos electorales, los de 1865, 1868 y aún el final de 1875, fueron señeros para estas transformaciones. Particularmente 1868 fue una coyuntura de quiebre donde la prensa libre, las publicaciones y otras expresiones políticas alcanzaron su clímax. Por más recursos que invirtió, el régimen alcanzó su límite de expectativas. De manera que en la coyuntura desfavorable de 1874, al intentar reafirmarse para dar continuidad a su proyecto y avanzar hacia mayores logros, no tuvo más remedio que echar mano de todos los artefactos a su alcance: desde las transformaciones institucionales hasta la simbología y la apelación nacionalista.

Aunque García Moreno nunca abandonó la batalla periodística, en el período final libró un combate bidireccional. Su gobierno había logrado, de

67. Proaño, "Estudios", *El Nacional* (Quito), 10 de abril de 1875, 3.

68. Elías Palti, *El tiempo de la política: el siglo XIX reconsiderado* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2007), 178.

manera limitada pero mucho más extendida que cualquier proyecto anterior, formas de dominio territorial y homogeneización social. Un único sujeto se erigía ahora como portador de la soberanía y el progreso social: el pueblo católico del Ecuador y cada uno de los individuos que lo integraban. Era un sujeto que debía realizarse "en la sociedad y por la sociedad",[69] que se prefiguraba porque no estaba aún totalmente consolidado. Mucho se había avanzado, pero mucho faltaba aún para que alcanzara el grado de perfección que exigía "el pueblo de la fe" y la "patria de la verdad". Para ello debía formar su espíritu nacional. No se trataba solo de encontrarlo. El mismo avance del edificio estatal le hacía comprender que había que fincarlo en sentimientos identitarios de pertenencia que habían sido tan difíciles de cuajar en el país regionalizado. Esa era una dirección de la batalla. La otra se libraba en el plano de la política como debate. Cuando García Moreno abortó, por medio de un golpe de Estado, el proyecto alternativo conjuró momentáneamente el problema. Pronto se reactivó y sobre el régimen recayeron sospechas de regalismo y demandas de signos encontrados. El espectro social y político se había diversificado. Ese cuerpo cristiano común que un caudillo carismático quiso formar, cultivar y disciplinar, se fragmentó. Unos eran timoratos y temían que el régimen se liberalizara en los contenidos educativos, otros creían que dilapidaban esfuerzos en ensayos improductivos que debían ser aplicados a la aceleración de las transformaciones. Cada uno defendía sus intereses y el Estado ya no podía, por razones de "época", aplastar la inconformidad. Tenía que mediar.

El régimen garciano utilizó un recurso por demás socorrido en los momentos críticos de la época moderna: la apelación nacionalista. En el plano discursivo hizo una doble convocatoria. Ancló el sentido de pertenencia en una identidad por oposición a través de la exaltación de la singularidad y excepcionalidad de Ecuador:[70] una nación enfrentada al mundo de la impiedad. En segundo lugar jugó lo que Proaño llamaba "nuestro legítimo amor propio nacional".[71] Usó un momento retórico que Palti describe como de "matriz *epideíctica*", dirigido a conformar "identidades subjetivas" apelando a sentimientos y emociones confrontadas como el orgullo o la vergüenza, elementos esenciales en el objetivo de identificar y transmitir valores identitarios constitutivos de una comunidad.[72]

La serie de Proaño no deja duda: la opinión pública se había enseñoreado de la escena. Se cumplió la sospecha de que la religión politizada era el ámbito ideal para el desarrollo del pluralismo político. Con la bandera

69. Proaño, "¿Qué somos?", *El Nacional* (Quito), 4 de diciembre de 1874, 4.
70. Hidalgo Nistri, *La República*…, 112-114.
71. Proaño, "¿Qué somos?", *El Nacional* (Quito), 4 de diciembre de 1874, 4.
72. Palti, *El tiempo*…, 199-201.

aglutinante del "pueblo católico", la inclusión de todos los miembros, la promoción de sentimientos nacionalistas y la oferta de apertura política el régimen trató de recomponer. No lo logró. Una conjura acabó con la vida del mandatario cuatro días antes de asumir su tercer desafío. Todo se había escindido: la religión y la política. "¿Será que el cristal de un mundo integral se ha roto, dejando las partes sueltas y dispersas, capaces de ser asumidas en nuevas propuestas?" se pregunta Connaughton.[73] Imposible no compartir una interrogante que abre nuevos horizontes de exploración en torno a cómo se reformularían las relaciones Iglesia-Estado en Ecuador y el continente en el último cuarto de siglo.

Fuentes y bibliografía

FUENTES PRIMARIAS PUBLICADAS

Borrero, Antonio. *Refutación del libro del Rvdo. Padre A. Berthe titulado García Moreno, presidente del Ecuador, vengador y mártir del derecho cristiano.* Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, 1957-1968.

Diario de los trabajos de la Convención Nacional reunida en la capital de la República el año de 1861. Quito: Imprenta del Gobierno, 1861.

El Nacional (Quito). [microfilm 35 mm.], en LC, *Registro oficial.* Rollo 6. 1856-1862; rollo 7. 1863-1868; rollo 9, ene. 6, 1869-dic. 28, 1870; rollo 8.2. 1869-1878.

Eyzaguirre, José Ma. Víctor. *Los intereses católicos en América.* París: Garnier Hnos., 1859.

García Moreno, Gabriel. *Mensaje del Presidente de la República al Congreso Constitucional de 1875.* Quito: Imprenta Nacional, 1875.

Lacordaire, Enrique Domingo. *Sermones predicados en la Iglesia de Nuestra Señora de París.* París: Garnier Hnos., 1895.

Loor, Wilfrido, compilador. *Cartas de García Moreno.* Volumen 1, 1846-1854. Quito: La Prensa Católica. Volumen 2, 1855-1861, 1956. Guayaquil: Vida, s.f.

Proaño y Vega, Eloy. *Colección de algunos escritos relativos a la memoria del excelentísimo señor doctor D. Gabriel García Moreno, presidente del Ecuador, asesinado el 6 de agosto de 1875: precedida de algunos artículos que revelan el verdadero espíritu de su administración católica.* Quito: Imprenta de J. Campuzano y M. Rivadeneira, 1876.

73. Brian Connaughton, "Reseña de Ana Buriano Castro, comp. *El "espíritu nacional" del Ecuador católico: artículos selectos de El Nacional, 1872-1875* y Ana Buriano Castro. *Navegando en la borrasca. Construir la nación de la fe en el mundo de la impiedad. Ecuador, 1860-1875*", *Secuencia: revista de historia y ciencias sociales* 86 (2013): 226-227.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Junco, José. "La difícil nacionalización de la derecha española en la primera mitad del siglo XIX". *Hispania* 61: 209 (2001): 831-858.

Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995.

Ayala Mora, Enrique. "El origen del nombre América Latina y la tradición católica del siglo XIX". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 1 (2013): 213-241.

_____. "La relación Iglesia-Estado en el Ecuador del siglo XIX". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 6 (II semestre 1994): 91-115.

Buriano, Ana. "El conservatismo ecuatoriano y las tendencias de la Iglesia católica durante los gobiernos de Gabriel García Moreno". *Cuadernos Americanos* 111 (2005): 143-159.

_____. "El constitucionalismo conservador ecuatoriano: un instrumento en la construcción de la hegemonía". *Signos Históricos* 11 (2004): 143-159.

_____, compiladora. *El "espíritu nacional" del Ecuador católico: artículos selectos de El Nacional, 1872-1875.* México: Instituto Mora, 2011.

_____. *Navegando en la borrasca: construir la nación de la fe en el mundo de la impiedad. Ecuador, 1860-1875*. México: Instituto Mora, 2008.

Connaughton, Brian. *Entre la voz de Dios y el llamado de la patria.* México: Fondo de Cultura Económica / Universidad Autónoma Metropolitana, 2010.

_____. "La larga cuesta del conservadurismo mexicano: del disgusto resentido a la *propuesta partidaria, 1789-1854*". En *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX*, editado por William Fowler y Humberto Morales Moreno. 169-186. Puebla: BUAP / Saint Andrews University Department of Spanish School of Modern Languages / Gobierno del Estado de Puebla, 1999.

_____. "Ana Buriano Castro, compiladora. *El "espíritu nacional" del Ecuador católico: artículos selectos de El Nacional, 1872-1875* y Ana Buriano Castro. *Navegando en la borrasca. Construir la nación de la fe en el mundo de la impiedad. Ecuador, 1860-1875*. *Secuencia: revista de historia y ciencias sociales* 86 (2013): 226-227.

Demélas, Marie-Danielle e Yves Saint-Geours. *Jerusalén y Babilonia: religión y política en el Ecuador, 1780-1880*. Quito: Corporación Editora Nacional / IFEA, 1988.

Di Stefano, Roberto. "Disidencia religiosa y secularización en el siglo XIX Iberoamericano". *Projeto Histórica* 37 (2008): 157-178.

Egas, Víctor y Juan Francesia. *Cuando el premio es el destierro: Luis Calcagno fundador de la orden salesiana.* Quito: Abya-Yala, 1994.

Foucault, Michel. *Seguridad, territorio y población*. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.

Gómez Jurado, Severo. *La consagración.* Quito: Imprenta ARPI, 1984.

Harrigan, Patrick J. "French catholics and classical education after the Falloux law". *French Historical Studies* 8, n.º 2 (1973): 255-278.

Henderson, Peter. "La Constitución ecuatoriana de 1861: el debate". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 30 (2009): 47-69.

Hidalgo Nistri, Fernando. *La República del Sagrado Corazón: religión, escatología y* ethos *conservador en Ecuador.* Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional, 2013.

Kingman, Eduardo y Ana María Goetschel. "El presidente Gabriel García Moreno, el Concordato y la administración de poblaciones en el Ecuador de la segunda mitad del siglo XIX". *Historia Crítica* 52 (2014): 123-149.

Lida, Miranda. "Secularización: doctrina, teoría y mito. Un debate desde la historia sobre un viejo tópico de la sociología". *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad* 9 (2007): 43-63.

Linz, Juan. "El uso religioso de la política y/o el uso político de la religión: la ideología-sucedáneo *versus* la religión-sucedáneo". *Reis: revista española de investigaciones sociológicas* 14, n.º 114 (2006): 11-35, http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_114_031168342492102.pdf.

Maiguashca, Juan. "El proyecto garciano de modernidad católica-republicana en Ecuador, 1830-1875". En *La mirada esquiva: reflexiones históricas sobre la interacción del estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú) siglo XIX*, editado por Martha Irurozqui, 233-260. Madrid: CSIC, 2005.

Nocera, Pablo. "Renan y el dilema francés de la nación". *Nómadas: revista crítica de ciencias sociales y jurídicas* 19, n.º 3 (2008): 161-180.

Olimón Nolasco, Manuel. "El Papa Pío IX y Napoleón III: nerviosismo político en Europa y México". Ponencia, Condumex, México, 2007, http://www.olimon.org/manuel/ponencias/nerviosismo.htm.

Palti, Elías. *La invención de una legitimidad: razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX. Un estudio sobre las formas del discurso político.* México: Fondo de Cultura Económica, 2005.

_____. *La nación como problema: los historiadores y la "cuestión nacional"*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2002.

_____. *El tiempo de la política: el siglo XIX reconsiderado.* Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.

Pani, Erika. *Para mexicanizar el Segundo Imperio: el imaginario político de los imperialistas.* México: Colmex / Instituto Mora, 2001.

Rojas, Rafael. "Plumas que matan: el duelo intelectual entre Gabriel García Moreno y Juan Montalvo en el XIX ecuatoriano". *Istor: revista de historia internacional* 50 (2012):7-35.

Schmitt, Carl. *Catolicismo romano y forma política,* Madrid: Tecnos, 2011.

_____. *Teología política.* Madrid: Trotta, 2009.

Vargas, José María. *Historia de la provincia dominicana del Ecuador en el siglo XIX*. Quito: s.r., 1982.

Williams, Derek. "The making of Ecuador's pueblo católico". En *Political Cultures in the Andes, 1750-1950*, editado por Cristóbal Aljovin y Nils Jacobsen. Durham: Duke University Press / Forthcoming, 2005, 207-229.

PROCESOS
REVISTA ECUATORIANA DE HISTORIA

La excepción argentina. Construcción del Estado y de la Iglesia en el siglo XIX

The Argentinian Exception. State Building and Church Building in the Nineteenth Century

Roberto Di Stefano
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET) y Universidad Nacional de La Pampa (Argentina)
distefanoster@gmail.com

Fecha de presentación: 13 de febrero de 2014
Fecha de aceptación: 3 de julio de 2014

Artículo de investigación

RESUMEN

Hacia 1930 la Argentina era uno de los países más ricos, dinámicos y modernos de América Latina y a la vez el único del continente que no había separado la Iglesia del Estado. Esta constatación puede sumarse a las muchas que desde hace décadas han permitido poner en cuestión las lecturas más esquemáticas, lineales y teleológicas del proceso de secularización. Este artículo propone una lectura del doble proceso de construcción estatal y eclesiástica en Argentina en el siglo XIX, con el propósito de sugerir claves de lectura que permitan comprender las particularidades del tipo de laicidad que adoptó el país a comienzos del siglo XX.

Palabras clave: Argentina, secularización, laicidad, siglo XIX, Iglesia, Estado, catolicismo, liberalismo, historia política.

ABSTRACT

Around 1930, Argentina was one of the richest, most dynamic and modern countries in Latin America and, at the same time, the only one on the continent that had not separated Church from State. This observation can be summed up and singled out among the many hypotheses during the last decades that have permitted the questioning of the most schematic, linear and teleological reports concerning the secularization process. This article puts forward a report concerning the double process of state and ecclesiastical construction in Argentina in the Nineteenth Century. Its purpose is to suggest keys for understanding said report that permit the comprehension of special features concerning the type of laicism that Argentina adopted at the beginning of the Twentieth Century.

Key words: Argentina, secularization, laicism, the Nineteenth Century, the Church, the State, Catholicism, Liberalism, political history.

Roberto Di Stefano

Doctor en Historia Religiosa por la Universidad de Bolonia en 1998. Es investigador independiente del CONICET y profesor titular de la Universidad Nacional de la Pampa. Entre sus libros destacan la *Historia de la Iglesia argentina. De la conquista a fines del siglo XX*, escrita en coautoría con Loris Zanatta (Buenos Aires: Sudamericana, 2009 [2000]); *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2004); y *Ovejas negras. Historia de los anticlericales argentinos* (Buenos Aires: Sudamericana, 2010).

En las últimas décadas, sociólogos, antropólogos e historiadores han puesto en cuestión algunos de los rasgos que se consideraban inherentes al proceso de secularización. Si se dejan de lado algunas formulaciones radicales que propusieron directamente desechar de plano la noción misma de secularización, las propuestas se han orientado más bien a la problematización del concepto a través de la revisión de sus alcances y significados.[1] Hilar más fino ha permitido advertir que la secularización no fue, como se pensaba, un proceso universal y lineal de privatización y debilitamiento de las creencias religiosas. Lo cual no implica, desde luego, negar las obvias y enormes transformaciones que en ese plano tuvieron lugar en Occidente a partir del siglo XVIII. Hoy existe consenso en torno a la idea de que es preciso abandonar las lecturas teleológicas iniciales y pensar los procesos de secularización en plural (en diferentes contextos histórico-culturales) si se desea lograr una comprensión más acabada de este problema crucial de la historia contemporánea.[2] Ese consenso otorga a la disciplina histórica un papel importante en la interpretación de tales procesos en el largo plazo.

Entre los rasgos que en los albores de las ciencias sociales se consideraban propios de la secularización, y que hoy con buenas razones se cuestionan, se cuenta su asociación estrecha con lo que suele llamarse, a menudo de manera demasiado imprecisa, "modernidad". Es decir, con los procesos de conformación de sociedades estructuradas en clases, de modernización económica y de expansión capitalista, de formación de sistemas políticos de partidos y de construcción de Estados nacionales. Por cierto, en concomitancia con esas transformaciones, en muchos países católicos se produjo una ruptura entre liberales y conservadores que desembocó, a su vez, en la separación de la Iglesia y del Estado, y en algunos casos –señaladamente en los de España, México y Colombia– en guerras civiles. El caso argentino es en ese sentido excepcional y ofrece interesantes elementos para la reflexión sobre esta compleja problemática. En efecto, mientras por todas partes el proceso de secularización desembocaba en rupturas, en la muy moderna Argentina de las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX el vínculo jurídico entre la Iglesia y el Estado salía ileso de todos los conflictos. Una revisión de

---

1. La bibliografía es infinita. Véase por ejemplo Danièle Hervieu-Léger, "La religión diseminada de las sociedades modernas", *La religión, hilo de memoria* (Barcelona: Herder, 2005), 43-75; Grace Davie, *Religion in Britain since 1945. Believing without Belonging* (Oxford: Basil Blackwell, 1994). De la misma autora, *Europe: The Exceptional Case. Parameters of Faith in the Modern World* (Londres: Darton / Longman & Todd, 2002).

2. Una buena síntesis de los problemas y debates en torno al concepto en José Casanova, *Public Religions in the Modern World* (Chicago: University of Chicago Press, 1994).

los momentos clave del proceso puede ayudar a explicar esa singularidad.

De los obispados coloniales a la Iglesia argentina

Siendo periférico el territorio actualmente argentino respecto de las áreas centrales del imperio español, marginales y pobres eran también sus Iglesias, que hasta la creación del obispado de Salta en 1806 fueron solamente dos: la del Tucumán con sede en Córdoba y la del Río de la Plata con sede en Buenos Aires, ambas inmensas, escasamente pobladas e incontrolables. La expansión dieciochesca revirtió parcialmente la marginalidad de la región, pero fue insuficiente para equiparar las rentas y el patrimonio de las instituciones eclesiásticas con las de otras áreas del imperio. Las rentas y las propiedades rústicas de las corporaciones religiosas, con pocas excepciones, no eran comparables con las de la Nueva España o el Perú. Los diezmos eran muy inferiores a los de los obispados novohispanos de segunda y de tercera línea, los cabildos eclesiásticos contaban con pocas sillas, las sedes vacantes eran prolongadas, y el clero era relativamente escaso y pobre.[3]

Con todo, la pobreza y la marginalidad no eran uniformes. La diócesis tucumana, más antigua, había sido hasta entonces también más rica en rentas, recursos e instituciones. La economía del obispado mediterráneo, tributaria del comercio con el Alto Perú minero, contrastaba con la de Buenos Aires, ligada a las vicisitudes cambiantes de un comercio atlántico al que accedía, casi siempre, por vía ilegal. La futura capital del virreinato del Río de la Plata, en efecto, no era en el siglo XVII más que una aldea mal protegida por su fuerte de ladrillos, y su puerto, que en principio, tenía vedada la actividad mercantil. Las diferencias económicas entre ambos obispados se reflejaban, desde luego, en la mayor o menor solidez de sus instituciones eclesiásticas. Los jesuitas habían establecido en Córdoba el noviciado de la Provincia del

3. Sobre la historia de las diócesis coloniales véase la monumental obra de Cayetano Bruno, *Historia de la Iglesia en Argentina*, vols. 1 a 9 (Buenos Aires: Don Bosco, 1966-1976). Sobre las rentas eclesiásticas coloniales no existe una obra de síntesis. Pueden verse las siguientes obras parciales: Francisco Avellá Cháfer, "La situación económica del clero secular de Buenos Aires durante los siglos XVII y XVIII", *Investigaciones y Ensayos*, n.º 29 (1980): 295-318, n.º 30 (1981): 283-310; Guillermo Gallardo, "La venta de los bienes eclesiásticos en Buenos Aires", *Archivum* 3/2 (1945-1959): 349-356; Néstor Tomás Auza, "Los recursos económicos de la Iglesia hasta 1853. Antecedentes del presupuesto de culto", *Revista Histórica*, n.º 8 (1981): 3-28; Roberto Di Stefano, "Dinero, poder y religión: el problema de la distribución de los diezmos en la diócesis de Buenos Aires (1776-1820)", *Quinto Sol*, n.º 4 (2000): 87-115.

Paraguay y un colegio que desde comienzos del siglo XVII estaba autorizado a colar grados académicos, incluido el doctorado. Conventos masculinos y monasterios femeninos habían surgido allí tempranamente. En Buenos Aires la situación era muy distinta: los jesuitas no tenían sino un colegio –que no estaba autorizado a colar grados–, el clero secular era raquítico, los conventos de regulares eran más bien pobres y los monasterios femeninos no se conocieron hasta la década de 1740.

Las transformaciones estructurales de esa centuria, que las llamadas "reformas borbónicas" potenciaron, cambiaron el equilibrio entre ambos obispados a favor de Buenos Aires y en detrimento del interior. El asiento negrero inglés que se estableció en la ciudad para abastecer a la región y a otras lejanas, como Chile y a las provincias del norte, y que con algunas interrupciones funcionó entre 1715 y 1750, aportó medios que en parte fluyeron hacia las instituciones eclesiásticas.[4] La fundación del virreinato del Río de la Plata en 1776 confirió mayor relieve a la diócesis bonaerense, cuya sede, más temprano que tarde, debía verse elevada al rango de metropolitana. En 1778 se permitió el comercio legal con otros puertos peninsulares y americanos, mientras la más general expansión demográfica y económica redundaba en un incremento de las rentas decimales. La prosperidad permitió a más familias enviar a sus vástagos a Córdoba para regresar con las borlas doctorales y fundar capellanías que les garantizaran acceder a las órdenes sacras con cierta independencia –y no verse obligados a servir parroquias rurales pobres y tal vez peligrosas por la cercanía de la frontera indígena–. En ese contexto propicio, además, el cabildo eclesiástico se enriqueció con nuevas prebendas, el colegio de los jesuitas pasó tras la expulsión a manos del clero secular, las fundaciones de instituciones de diverso tipo –cofradías, monasterios, parroquias, capellanías– se multiplicaron, y las ordenaciones de clérigos, en las décadas del cambio de siglo, crecieron a un ritmo más rápido que el de la población global.[5] El desequilibrio se vio acentuado por las modificaciones jurisdiccionales que se introdujeron con el objeto de ajustar los territorios diocesanos a los de las intendencias que se crearon en 1782-1783: como resultado de esos cambios las iglesias de Cuyo pasaron bajo el control de Córdoba, que sin embargo no vio suficientemente compensada la pérdida de las ciudades del actual Noroeste argentino –y de sus pingües beneficios eclesiásticos–, que pasaron en 1806 a integrar la nueva diócesis de Salta.

La expulsión de la Compañía de Jesús y los cambios institucionales favorables a Buenos Aires no solo cambiaron el equilibro entre los dos obispa-

4. Agradezco esta información al colega Carlos Birocco.

5. Roberto Di Stefano, "Abundancia de clérigos, escasez de párrocos: las contradicciones del reclutamiento del clero secular en el Río de la Plata (1770-1840)", *Boletín del Instituto Ravignani*, n.º 16-17 (1998): 33-59.

dos, sino que les confirieron rasgos diferentes. Mientras Córdoba bien podía abrigar rencores contra las reformas, Buenos Aires podía considerarse, con buenas razones, una de sus hijas dilectas. En efecto, su desarrollo no había sido ajeno a la política implementada por la Corona, que había sancionado institucionalmente el nuevo equilibrio entre el litoral y el interior. No es de extrañar entonces que las reformas, en general, y la expulsión de los jesuitas, en particular, hayan impactado en Córdoba y en Buenos Aires de manera distinta. Así, mientras en el obispado tucumano surgió a fines del siglo XVIII un "partido jesuita", crítico de lo que pronto empezaría a llamarse "regalismo", en la Iglesia de Buenos Aires las opiniones adversas a los Borbones lograron menores consensos y se desarrollaron más bien retrospectivamente, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX. Así, no carece de asideros el estereotipo decimonónico –reflejado de manera tan prístina en el *Facundo*– que opone una Córdoba "fanática", clerical, conventual y conservadora a una Buenos Aires menos "preocupada" en materia religiosa y no muy crítica de las intervenciones del poder civil en la vida eclesiástica.

La revolución no hizo sino acentuar el predominio porteño: Buenos Aires se consideró heredera de la monarquía en el plano político y en consecuencia en el ejercicio del patronato, condiciones que inicialmente impuso al resto de las ciudades del antiguo virreinato por las buenas o por las malas. Los porteños sofocaron, justamente en Córdoba, el intento más serio de frenar la revolución, en un episodio que culminó con una serie de fusilamientos de los que el obispo se salvó por un pelo. La creación de instituciones nuevas para sustituir a las antiguas, como es el caso de la efímera Comisaría General de Regulares o de la Comisaría de Cruzada, confirieron a Buenos Aires mayor preeminencia aun sobre los otros obispados.[6] En la década de 1820, a pesar de la debacle del poder central y del fracaso del intento de reconstitución de 1824-1827, las vicisitudes porteñas en materia religiosa influyeron fuertemente en las demás provincias. Así ocurrió con la reforma eclesiástica de 1822, que suscitó en varias ciudades medidas orientadas en el mismo sentido –la reforma de los conventos, la eliminación o modificación del pago del diezmo, etc.–, y también con la ley de tolerancia religiosa de 1825, que provocó fuera de la diócesis reacciones favorables o contundentes rechazos, y no dejó de incidir en la guerra civil que se desató entre unitarios y federales.[7] Duran-

6. Sobre la creciente influencia de Buenos Aires en el plano eclesiástico, véase Ignacio Martínez, *Una nación para la Iglesia argentina. Construcción del Estado y jurisdicciones eclesiásticas en el siglo XIX* (Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2013). Sobre la Iglesia de Córdoba en el siglo XIX, los trabajos de Valentina Ayrolo, especialmente *Funcionarios de Dios y de la república. Clero y política en la experiencia de las autonomías provinciales* (Buenos Aires: Biblos, 2007).

7. Nancy Calvo, "Los unos y los otros. Católicos, herejes, protestantes, extranjeros.

te los largos períodos de gobierno de Juan Manuel de Rosas en Buenos Aires, el control porteño sobre el mundo eclesiástico se incrementó ulteriormente. En 1837 Rosas promulgó un decreto que otorgaba al gobernador de Buenos Aires –encargado de las relaciones exteriores de la Confederación surgida en 1831– el control de las comunicaciones con Roma. Como consecuencia de tal decreto, ningún documento pontificio podría tener validez en las provincias argentinas sin el visto bueno del gobernador de Buenos Aires. Estas páginas de historia son importantes porque explican, al menos en parte, por qué en la cultura eclesiástica argentina del siglo XIX, marcada decisivamente por la experiencia de Buenos Aires, las posturas adversas al galicanismo borbónico carecieron de la fuerza que alcanzaron, por ejemplo, en México.

La caída de Rosas en 1852, que permitió implementar el programa liberal de la Generación del 37, no debilitó ni deterioró los estrechos vínculos entre Estado e Iglesia que esa tradición galicana favorecía. Tanto en el Estado de Buenos Aires como en el de la Confederación Argentina, que desde su capital en la ciudad de Paraná lo combatió política, económica y hasta militarmente durante una década, el presupuesto de culto se incrementó y las relaciones entre poder político y religioso se intensificaron.[8] El triunfo de Buenos Aires en la batalla de Pavón (1861) dio a la Iglesia una progresiva dimensión nacional bajo la égida porteña, señaladamente durante la presidencia de Bartolomé Mitre (1862-1868). Para la época existían en el territorio argentino cinco obispados, dado que a los tres de orígenes coloniales se habían sumado el de Cuyo en 1834 y el de Paraná en 1859. Para entonces, también, las relaciones de esas Iglesias y de los gobiernos argentinos con la Santa Sede habían alcanzado cierta regularidad. El Estado en formación necesitaba una Iglesia nacional tanto como la Santa Sede, abocada a tomar en sus manos las riendas de todas las iglesias del orbe católico. Por cierto, el control de esas iglesias se encontraba en disputa: Roma no aceptaba la idea de que el derecho de patronato fuese inherente a la soberanía, y proponía la firma de un concordato para regularizar las relaciones con Buenos Aires que, por su parte, se negaba a solicitar al papa lo que consideraba propio por derecho de herencia.[9] Pero

---

Alcances de la tolerancia religiosa en el Río de la Plata durante las primeras décadas del siglo XIX", *Anuario IEHS*, n.º 21 (2006): 13-35.

8. No lo ve así Miranda Lida, "El presupuesto de culto en la Argentina y sus debates. Estado y sociedad ante el proceso de construcción de la Iglesia (1853-1880)", *Andes. Antropología e Historia*, n.º 18 (2007): 49-75. He discutido su visión en Roberto Di Stefano "Sobre liberalismo y religión: rentas eclesiásticas y presupuesto de culto en el Estado de Buenos Aires (1852-1862)", *Almanack. Revista eletrônica semestral*, n.º 5 (mayo 2013): 178-197, http://www.almanack.unifesp.br/index.php/almanack/article/view/982.

9. Sobre la cuestión del patronato se ha escrito abundantemente. Para tener una idea del problema, además del citado libro de Martínez, puede véase Américo Tonda, *La Iglesia*

el proyecto de conformar una Iglesia nacional a la medida del nuevo país estaba fuera de discusión.

Existen razones políticas que explican el interés del Estado unitario en la construcción de esa Iglesia nacional. El ejemplo de la justicia eclesiástica, de especial gravitación, es ilustrativo de los problemas que suscitaba el andamiaje institucional con que habían funcionado las iglesias rioplatenses a partir de la ruptura revolucionaria y del consecuente descalabro que introdujo en la geografía eclesiástica (recuérdese que Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia surgieron como Estados independientes a partir de la disolución del Virreinato del Río de la Plata). El mayor problema en este plano derivaba del hecho de que Buenos Aires, al producirse el levantamiento revolucionario, era la única capital virreinal americana que no había sido elevada todavía a la categoría de metropolitana. La paquidérmica lentitud de la burocracia regia había retrasado la adopción de una medida indefectible: la de dotar a la capital de un virreinato de un estatus eclesiástico acorde. Rotas las relaciones con Madrid y obstaculizados los vínculos con Roma a causa de su rechazo a la pretensión de los gobiernos argentinos de heredar el patronato, la dependencia de las Iglesias argentinas del arzobispado de Charcas se prolongó formalmente hasta 1865. Es decir que durante medio siglo el tribunal de apelación de las causas de jurisdicción eclesiástica estuvo situado formalmente en Charcas, que desde 1815 había quedado bajo control enemigo y desde 1825 había pasado a formar parte de la República de Bolivia. Como se sabe, las causas eclesiásticas incluían algunas de sensible importancia social, como casi todas las que hoy denominaríamos de derecho familiar. Podemos poner como ejemplo los divorcios, pero sobre todo el otorgamiento de dispensas matrimoniales, indispensables para élites provinciales tan pequeñas que dependían para su reproducción de la celebración de matrimonios en principio vedados.

Como la idea de soberanía, que fue lentamente sustituyendo a la antigua, consideraba inconcebible que un ciudadano apelara a un tribunal situado fuera del territorio de su país, para resolver el problema, de manera al menos provisoria, Buenos Aires creó en 1832 –sin siquiera consultar a la Santa Sede– un sistema judicial propio que disponía que las apelaciones se elevasen a dos eclesiásticos designados por el obispo (lo que ponía el problema, no secundario, de que se apelaba al inferior para dirimir un desacuerdo con la decisión del superior).[10] En 1856 el obispo de Buenos Aires acordó con Roma, sin consultar al gobierno, el regreso al tribunal de Charcas como

---

argentina incomunicada con Roma (1810-1858). Problemas, conflictos, soluciones (Santa Fe: Castellví, 1965).

10. Roberto Di Stefano, *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*, tercera parte (Buenos Aires: Siglo XXI, 2004).

instancia de apelación, lo que suscitó un ruidoso conflicto con el Estado provincial.[11] Dada la gravedad de este problema que se venía arrastrando desde hacía media centuria, es fácil comprender que a mediados de la década de 1860, al dar el Estado nacional sus primeros pasos, se considerase urgente encontrarle una solución consensuada y estable. Así lo explicó el ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública a los diputados cuando les pidió su apoyo para sancionar la ley correspondiente.[12] La solución fue acordar con la Santa Sede la elevación de Buenos Aires al rango de metropolitana y a su obispo a la dignidad arzobispal, lo que se verificó finalmente en 1865. Nacía así la Iglesia argentina, con su sede arzobispal en la capital de la República y las diócesis de Córdoba, Salta, Cuyo, Paraná y Asunción como sufragáneas.[13]

A lo largo de este período que se inicia con la revolución y que puede darse por finalizado en 1880, se sentaron las bases jurídicas de las relaciones entre Iglesia y Estado, destinadas a perdurar en sus lineamientos generales casi hasta el presente. El rasgo más característico de ese vínculo es la pervivencia del patronato de origen colonial, institución cuya inherencia a la soberanía fue cuestionada por Roma y por sus partidarios locales, que propugnaban la firma de un concordato, y defendida a capa y espada por todos los gobiernos argentinos, que dieron con ello muestras de una coherencia que no los caracteriza. Esa permanencia se vio favorecida por el hecho de que, durante la primera mitad del siglo, el clero secular –sobre todo el de Buenos Aires, a causa de razones ya expuestas– se encontraba aún imbuido de esas ideas galicanas predominantes durante la era borbónica a las que ya nos hemos referido. Los sacerdotes más ancianos, incluyendo buena parte del alto clero, se habían formado en las aulas coloniales bajo esa influencia. Así, el ejercicio del patronato no enfrentó en la Argentina oposiciones tajantes como las que suscitó por ejemplo en México.

Sobre esa base de sabor galicano se fue elaborando la legislación que regularía en adelante las relaciones entre ambos poderes, por cierto ecléctica, tal vez ambigua, e incluso contradictoria. A las Leyes de Indias –que se seguirán invocando aun en pleno siglo XX para fundamentar el derecho del "Estado liberal" al ejercicio del patronato– se sumó la multitud de normas que se promulgaron a partir de la revolución. La Constitución de 1853-1860, que tras sucesivas reformas continúa en vigor, es un ejemplo muy elocuente al respecto. La pluralidad de influencias que caracteriza a la cultura letrada argentina se plasmó en tres normas constitucionales que sirvieron de marco

---

11. Archivo General de la Nación (AGN), X 28-9-9, doc. 12.510.

12. *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados del año 1864*, t. V (Buenos Aires: Congreso Nacional, 1865): 854-856.

13. Roberto Di Stefano y Loris Zanatta, *Historia de la Iglesia argentina. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*, 2.ª ed. (Buenos Aires: Grijalbo, 2009 [2000]).

por más de siglo y medio a la gestión de lo religioso: la afirmación del derecho del Estado al ejercicio del patronato, el "sostén" del culto católico –que no implicaba la adopción de una religión estatal– y la más completa libertad religiosa. Las relaciones con Roma se estrecharon sin modificar sustancialmente ese esquema. La institución del patronato, que pervivió hasta 1966, funcionaba como una especie de diálogo de sordos: los gobiernos proponían a los obispos a partir de ternas elaboradas por el Senado y la Santa Sede –casi siempre– designaba al candidato propuesto sin hacer mención a la presentación.

Como toda solución ecléctica, la que plasmó en la Constitución –tras largos debates– conllevaba potenciales tensiones y conflictos que se materializarían en el futuro. A esa altura (la década de 1850) la última generación colonial había dejado su lugar a la que se había formado en el contexto de los conflictos religiosos subsiguientes a la revolución y se sentía más cercana a los puntos de vista romanos, por lo que las protestas se fueron volviendo más frecuentes y consistentes en la segunda mitad de la centuria. Las armonías en relación con el lugar que la religión heredaba debería ocupar en el orden que se estaba construyendo, empezaron a resquebrajarse en la medida en que se fueron polarizando, en Europa y en América Latina, las posiciones de católicos y laicistas, al ritmo de los debates en torno al Syllabus (1864), el Concilio Vaticano I (1869-1870), la "cuestión romana", el *Kulturkampf* y otros sucesos: muchos "católicos" –las comillas obedecen a que el sustantivo no da cuenta de las creencias personales, sino a la adhesión a la política romana– dejaron de definirse como liberales, y un discurso antiliberal empezó a invadir también las páginas de la prensa católica, los sermones y los discursos de los "católicos" en los mítines y en el parlamento. Concomitantemente, los discursos anticlericales y tal vez anticatólicos recrudecieron en sectores que rechazaban el curso que estaba dando a la Iglesia Pío IX, cuando no la herencia católica misma, juzgada tal vez como esencialmente enemiga de la libertad.

En la década de 1880, como en otros países, se debatieron y promulgaron en la Argentina leyes que autonomizaron total o parcialmente ciertas instituciones o funciones de la tutela eclesiástica. Hablamos de la ley 1420 de "Educación común", promulgada en 1884 como punto de llegada de debates previos; la de Registro civil, aprobada ese mismo año, y la de Matrimonio civil, de 1888.[14] Las controversias en torno a ellas agitaron a la opinión pública, dividida, ahora sí, entre un "partido católico" y una opinión "liberal" más o menos anticlerical, aunque no necesariamente anticatólica. Pero incluso

14. Sobre las leyes laicas, véase el clásico libro de Néstor Tomás Auza, *Católicos y liberales en la Generación del Ochenta* (Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas, 1981).

en esa coyuntura turbulenta, en que las posiciones se distanciaron más que nunca, liberales de la más estricta observancia manifestaron que la laicización del Estado no se trataba de apartarse de las enseñanzas de la religión. Para no poner más que un ejemplo, recordemos que el "liberal" Delfín Gallo aclaró, durante los debates de 1884, que la enseñanza de la moral que se impartiría en las escuelas laicas no era otra que la que predicaba la Iglesia.[15] Pasado el momento más álgido –durante el cual se intentó fundar el primer partido católico con pobres resultados– las controversias se fueron apagando. Fuego de paja. Aunque muchos católicos dejaran por entonces de llamarse a sí mismos "liberales", como acostumbraban hacer, no sin orgullo, antes de que suscitaran los debates en torno a esas leyes, no dejaron de enarbolar una idea del progreso y de la modernización del país que en muchos aspectos sintonizaba muy bien con la de sus adversarios.

En efecto, los desencuentros de aquellos años, que los anticlericales más decididos intentaron reeditar en varias oportunidades con muy magros resultados, dejaron paso a un clima de mayor armonía a partir de 1890, cuando la crisis política y la crisis financiera, así como los temores ante una inmigración que empezaba a juzgarse peligrosa para la identidad nacional y para el orden social –en el contexto de un clima ideológico signado por el nacionalismo culturalista–, aconsejaron avanzar en el proceso de nacionalización de las masas de origen inmigratorio.[16] Tal objetivo se persiguió por medio de la educación, de la liturgia patriótica, del voto y del servicio militar obligatorios, pero también a través de la revalorización de un catolicismo que constituía uno de los pocos rasgos comunes entre nativos y extranjeros, y entre la mayor parte de los inmigrantes entre sí. La religión fue además importante para la integración de esos extranjeros católicos en la nueva sociedad. El culto de la Virgen de Luján, que en la década de 1880 alcanzó dimensión nacional, se difundió parejamente entre nativos y extranjeros: peregrinaciones de italianos, de españoles o de irlandeses acudían puntualmente cada año al Santuario de la que llegaría a llamarse "Virgen gaucha".[17] Ese catolicis-

---

15. "¿Qué quiere decir el estudio de la moral? ¿Es acaso la moral del interés, la moral de Condillac, la moral del egoísmo? No, señor presidente, no es el estudio de esa moral, el que nosotros decretamos; nosotros decretamos el estudio de la moral que se basa en Dios, que se basa en la responsabilidad humana, es decir, en el gran dogma de la inmortalidad del alma", citado por Natalio Botana y Ezequiel Gallo, *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)* (Buenos Aires: Ariel, 1997), 209.

16. Lilia Ana Bertoni, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001); Fernando Devoto, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2002).

17. Jesús Binetti, *El augusto recinto. Conflictos y debates tras la construcción de la Basílica de Luján* (Luján: Librería de Mayo, 2007).

mo finisecular, por otra parte, estaba incrementando su atractivo para las élites dirigentes, puesto que dejaba en penumbra la terca resistencia de Pío IX frente a la "sociedad moderna" para poner el acento en la propuesta de soluciones católicas a sus conflictos: cabe destacar la sintonía entre las ideas reformistas de algunas de las figuras públicas de la época y las ideas fuerza de la doctrina social católica iniciada con la *Rerum novarum*.[18] Las afinidades en torno a estas nuevas ideas encontraron en la antigua cultura galicana un sustrato común, una tradición favorable a la identificación de las miras del poder político y del poder religioso, ausente –o mucho más débil– en otros países. Da cuenta de esa pervivencia el hecho de que, aun a mediados del siglo XX, se recurriese a las Leyes de Indias para explicar el derecho del Estado a controlar a los obispos.[19]

Desde luego, los puntos de choque, que no deben ser minimizados, no desaparecieron nunca: el laicismo, en particular en el ámbito educativo, siguió siendo –incluso a lo largo del siglo XX, durante el cual se multiplicaron los reveses que sufrió a manos de un catolicismo cada vez más poderoso y antiliberal– objeto de un culto fervoroso e intransigente por parte de una corriente de pensamiento republicano que siguió viendo a la patria como gran maestra de ciudadanía y no abandonó su vena anticlerical. Pero la patria no pudo sustituir completamente a la religión heredada como fuente de trascendencia, al menos a nivel masivo, por lo que su culto no pudo reemplazar del todo al tradicional, como se advierte con mayor claridad en el período de entreguerras. Por otro lado, la institución eclesiástica no podía reproducirse por sus propios medios y el Estado no era capaz de ofrecer a todos los ciudadanos educación, atención social y otros servicios en el vastísimo territorio que trataba de controlar. El corolario es que nadie ganaba nada con una reorientación del proceso de laicización que condujera nuevamente a situaciones ríspidas, y mucho menos con una ruptura. Una ejemplo ilustra bien este fenómeno: en los territorios nacionales de Pampa y Patagonia era el misionero a caballo –a menudo salesiano– quien llevaba en las alforjas el libro del registro civil laico, en el que anotaba los nacimientos de los pár-

18. Véase el estudio preliminar de Botana y Gallo, *De la República posible*…

19. Véase, entre otros ejemplos, la intervención del senador Epifanio Mora Olmedo, 16 de septiembre de 1926. En *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*, vol. 1 (Buenos Aires: Congreso Nacional, 1926), 666-667. También la nota "Los Prelados que Andan Inquietos en materia de Elecciones, Deben ser Embarcados para España, Dicen las Leyes de Indias al Virrey del Perú, en el Año 1573", *Democracia*, 25 de noviembre de 1954. Allí se evoca el dictamen del Procurador General de la Nación en 1884 a raíz de una pastoral del obispo de Salta, en que cita una cédula de 1573 que autoriza al poder civil a expulsar a eclesiásticos díscolos.

vulos y los casamientos de las parejas que recibirían en el mismo acto los sacramentos del bautismo y del matrimonio.[20]

Así, una suerte de "pacto laico" se firmó tácitamente a comienzos de siglo, durante el segundo mandato presidencial de Julio A. Roca.[21] Abandonando actitudes que había ostentado durante el primero, cuando en el contexto del debate de las leyes de educación común y de registro civil se había producido uno de los momentos más ríspidos de la relación con la Iglesia, con expulsión del Nuncio incluida, Roca tomó algunas medidas que suscitaron simpatías entre los católicos más identificados con el punto de vista de los obispos y del Vaticano, como la ampliación de los espacios de acción a la educación privada –mayoritariamente católica–, el restablecimiento de relaciones oficiales con la Santa Sede y el boicot del proyecto de ley de divorcio que se debatió en la Cámara de Diputados en 1902. A esa altura era claro que el Estado y la Iglesia no podían sino perjudicarse con cualquier reedición de los conflictos de la década de 1880. El Estado ya se había laicizado lo necesario (o lo imprescindible), dejando a la vez a la Iglesia un margen de acción más que suficiente para actuar.

Así, a comienzos del siglo XX vemos reforzarse el vínculo jurídico entre Estado e Iglesia que en los demás países del continente se había roto ya, o no tardaría en hacerlo.[22] Para explicar esa peculiaridad hemos evocado las necesidades políticas del Estado nacional, que, sin embargo, resultan insuficientes si no se tienen en cuenta, además, ciertos rasgos singulares del pensamiento liberal argentino. En la Argentina del siglo XIX el problema que creían tener que encarar las élites dirigentes era distinto –y en cierta medida inverso– del que percibían los liberales de otros países del continente. Allí lo que suele llamarse con cierta vaguedad "la Iglesia" no constituía un adversario o un obstáculo serio para la formación de los mercados capitalistas ni para la construcción del Estado. No existía, por ende, ningún motivo sólido

---

20. Ana Rodríguez, "Parroquias, misioneros ambulantes y feligreses en la Pampa Central (1896-1934)". En *Catolicismo y sociedad de masas en Argentina, 1900-1950*, ed. por Miranda Lida y Diego Mauro (Rosario: Prohistoria, 2009): 77-93.

21. Disiento en este punto con mi amigo y eminente sociólogo de la religión Fortunato Mallimaci. Véase por ejemplo su "Catolicismo y liberalismo: las etapas del enfrentamiento por la definición de la modernidad religiosa en América Latina". En *La modernidad religiosa. Europa latina y América Latina en perspectiva comparada*, coord. por Jean Pierre Bastian (México: Fondo de Cultura Económica, 2004): 19-44; y, "Nacionalismo católico y cultura laica en Argentina". En *Los retos de la laicidad y la secularización en el mundo contemporáneo*, coord. por Roberto Blancarte (México: El Colegio de México, 2008), 243-245.

22. Para una visión comparativa del proceso a nivel latinoamericano puede verse Roberto Di Stefano, "Le processus historique de sécularisation et de laïcité en Amérique latine". En *La laïcité en Amérique latine*, dir. por Arnaud Martin (París: L'Harmattan, 2014), 11-47, 301-302.

para que los conflictos entre el poder civil y el religioso fueran agudos, para que se conformaran un partido liberal de connotaciones anticlericales y un partido conservador identificado con las posturas eclesiásticas.

Los miembros de la Generación del 37, y en general los liberales argentinos, según ha señalado agudamente Tulio Halperin Donghi, no concebían el problema nacional como un enfrentamiento entre la civilización de la modernidad y la de la reacción, sino como una lucha sin cuartel contra la barbarie en la que consideraban inmersos a los escasos habitantes de los inconmensurables llanuras y desiertos rioplatenses. El aislamiento, alegaban, generaba formas de sociabilidad bárbaras que explicaban la ingobernabilidad del país, su oscilación permanente entre la anarquía y el despotismo. Aunque para combatir esas tendencias disolventes lo que creían necesitar era la predicación de un cristianismo genérico al que concebían más bien en términos morales, elemento civilizador capaz de formar ciudadanos laboriosos y pacíficos, en primer lugar apelaron como es lógico al catolicismo, ampliamente mayoritario entre las poblaciones que aspiraban a gobernar. A partir de ese diagnóstico se comprende el que ante la constatación de la debilidad de la Iglesia juzgaran conveniente fortalecerla en lugar de combatirla. Civilizar, para la mayor parte de los liberales argentinos, más allá de sus creencias personales, significaba instalar en cada pueblo una iglesia y una escuela. Algún sutil filamento une esa concepción con el ideal borbónico del párroco civilizador, llamado a inocular la vacuna, a enseñar técnicas agrícolas y a asistir a las feligresas en los partos.[23]

En otras palabras, mientras en otros países de la América hispana los liberales creían necesario poner en movimiento a masas que consideraban empantanadas, aplastadas bajo el peso de la antigua tradición católica española, el problema argentino –sobre todo el de las áreas más dinámicas del país en construcción– era el de disciplinar a poblaciones demasiado proclives a la insubordinación, es decir, el de controlar a una sociedad aparentemente ingobernable, lacerada y militarizada tras décadas de guerras. Por eso es menos raro de lo que parece a simple vista que el muy liberal Estado de Buenos Aires haya proclamado a la católica como religión del Estado en su Constitución de 1854. La religión fue vista como un instrumento necesario para integrar a la civilización y a la ciudadanía a poblaciones rurales diseminadas en inmensos espacios casi desiertos. El consenso en torno a que "el fruto de una libertad anárquica no puede ser sino insoportable tiranía" favoreció la idea –común a los "católicos" como a hombres que no se definían a sí mismos como tales– de que la religión –para muchos la única fuerza capaz de gobernar esas tendencias disolventes– constituía un factor importante en

23. Di Stefano y Zanatta, *Historia de la Iglesia argentina*.

la construcción del orden.[24] Como también en la construcción de la Iglesia misma, en simbiosis con el Estado: la jerarquía eclesiástica no trepidaba en reclamar el auxilio de las autoridades civiles que ejercían el patronato para disciplinar a los feligreses díscolos y a un clero inobediente, acostumbrado a funcionar dentro de los marcos laxos de las largas sedes vacantes o bajo los gobiernos débiles de obispos ancianos y achacosos. Ello explica, al menos en parte, la coherencia con que el poder político manifestaba su ninguna intención de renunciar al derecho de controlar al eclesiástico, así como la ambivalencia de los obispos frente a las "injerencias" gubernativas.

Hemos mencionado de paso la facilidad con que los argentinos, incluyendo a los "católicos", se autodefinían como liberales. Bartolomé Mitre, fundador del primer partido "liberal", imbuido de un espíritu galicano receloso del poder pontificio y del "ultramontanismo", no por ello dejó de valorar el influjo social y moral del catolicismo. Así lo hizo, por ejemplo, en ciertos artículos periodísticos cuya lectura la prensa católica no dudó en recomendar a los fieles, al tiempo que no escatimaba elogios a la piedad de su autor.[25] Durante las décadas de 1850 y 1860 esa misma prensa católica, aun cuando solía reclamar un mayor reconocimiento por parte de los gobiernos de los derechos jurisdiccionales de la Santa Sede y de la independencia de la Iglesia, elogiaba los esfuerzos oficiales para difundir la religión en las campañas, para mejorar el servicio pastoral y para dotar a cada pueblo de templos espaciosos y limpios. Tal actitud de protección del culto y de la religión, decían, era uno de los rasgos distintivos de un gobierno "liberal", adjetivo que poseía entonces connotaciones positivas siempre que no se lo modificase por medio de otros, como en la expresión "liberalismo rojo" aplicada a los insurrectos franceses de 1848. Los "liberales de veras" se distinguían de los "falsos liberales" porque reconocían que no había libertad ni progreso que fueran posibles dejando de lado la religión.[26] La idea de que la religión y el liberalismo debían ir de la mano era habitual en la prensa porteña de la década de 1850, tanto en la confesional como en publicaciones como *La Tribuna*, *El Nacional* o *La Reforma Pacífica*, en las que no eran raros tampoco los artículos

---

24. Sobre la necesidad de disciplinar a la sociedad como idea fuerza del liberalismo en Argentina véase Tulio Halperin Donghi, "L'héritage problématique du liberalisme argentin", *Les Cahiers ALHIM. Amérique Latine Histoire et Mémoire*, 11/2005: "La question libérale en Argentine au XIXe siècle", http://alhim.revues.org/1152. La frase entrecomillada proviene de la p. 7 y la traducción es mía.

25. Véase el artículo "Reparo de los templos", *La Relijion*, n.º 18, 28 de enero de 1854, donde se recomienda la lectura de uno de Mitre publicado en *El Nacional*: "Allí verán lo que deben los ciudadanos á la Religion y á la patria, y lo que llegan á ser los pueblos cuando estos son liberales".

26. F. Frías, "París y Roma", *La Relijion*, n.º 14, 31 de diciembre de 1853.

de contenido anticlerical. El hecho de que la prensa oficialmente "católica" y la que no lo era estuvieran en desacuerdo en la definición de esos términos ("liberal", "católico"…) es también significativo, pero no hace al fondo de la cuestión. Podría pensarse que a los católicos argentinos les costó renunciar a una identidad liberal en la que veían, más que una antítesis de la propia, un rasgo ineludible del sentido común de las élites y, en consecuencia, una fuente de legitimidad.

¿Es tan excepcional el caso argentino? En buena medida sí, pero tal vez menos de lo que parece a simple vista. Los historiadores del siglo XIX nos debemos un análisis más fino de los vínculos entre liberalismo y religión, tema cuyo tratamiento parte a menudo de presupuestos que convendría revisar. Aunque en las últimas décadas se ha avanzado considerablemente en este plano, son todavía escasos los estudios específicos. Además, muchas de las investigaciones sobre tópicos de historia política y económica han reservado un lugar marginal a los problemas religiosos, cuando no los han ignorado por completo. En ello incide sin dudas el hecho de que la cuadrícula que organiza las áreas de estudio de nuestra disciplina –la historia económica, la historia política, la historia de la ciencia, la historia religiosa, etc.– refleja la diferenciación de esferas que puso en marcha el proceso de secularización, cuando estudiar el siglo XIX implica visitar sociedades en las que ese proceso se encontraba en sus inicios. La secularización no había entonces terminado de rasgar el manto inconsútil de la cristiandad, modo de articulación entre la religión y las demás manifestaciones del quehacer humano que, aunque distinguía las realidades temporales y las espirituales, no las concebía como esferas separables (en nuestra producción a menudo se confunde distinción con separación, que son cosas bastante diferentes). Sin lugar a dudas, una mayor integración de nuestras diferentes perspectivas –políticas, económicas, religiosas– contribuiría enormemente a acrecentar nuestra comprensión del siglo XIX. Convendría además precisar mejor el alcance de ciertos conceptos clave, como lo son las nociones mismas de liberalismo y catolicismo, a las que podríamos agregar, entre otras, las de religión, secularización, laicidad e Iglesia. No a través de una discusión abstracta, que llevaría inevitablemente a disquisiciones bizantinas, sino a partir de lo que los actores del siglo XIX entendían cuando hacían uso de esos términos.

Hay consenso en que el catolicismo no es un conjunto invariable de dogmas y prácticas, sino un vastísimo universo capaz de generar, como lo hizo a lo largo de su extensa historia, un amplio abanico de actores, teologías, sensibilidades y espiritualidades diferentes, incluso contrapuestas. Muy diversas almas han podido convivir en su interior merced a la asombrosa flexibilidad con que se ha ejercido el poder en su seno. Menos frecuentemente, sin embargo, se acepta que el mundo de los liberalismos ha sido no menos vasto y

plural, y tal vez particularmente en materia religiosa. Cuando la pluralidad de esos dos universos se pasa por alto, se pierden de vista los muchos matices que esconden.[27] Para el liberalismo del siglo XIX la cuestión religiosa abrazaba problemas mucho más amplios y profundos que las clásicas tensiones y conflictos entre la Iglesia católica y el Estado o los obstáculos que la propiedad eclesiástica podía presentar a la formación del mercado inmobiliario. Para muchos liberales la religión constituía un tema crucial, mucho más allá de sus implicancias políticas y económicas; para algunos, incluso, fue el meollo de sus reflexiones. Es el caso de aquellos que, como el chileno Francisco Bilbao, estaban convencidos de que la suerte de la independencia de la Hispanoamérica republicana dependía fundamentalmente del rechazo de un catolicismo al que consideraban el alma de la opresión monárquica. No se trataba para ellos de un problema político, sino de uno, digamos, soteriológico: Bilbao, que juzgaba nefasta la idea –tan característicamente liberal– de separación de las esferas de la religión y de la política, creía imperioso sustituir al catolicismo por una religión nueva.[28] Tal vez una de las claves de la relación entre liberalismo y religión sea que ambos se propusieron, de alguna manera, la salvación de las almas.

Ese liberalismo decimonónico presenta puntos de conflicto, pero también de coincidencia con las tradiciones cristianas.[29] Vale la pena, además, explorar las ambigüedades, las zonas grises de esa relación. Podemos tomar como ejemplo la cuestión del pecado original, un problema teológico de crucial relevancia política. Por regla general puede decirse que los liberales hispanoamericanos eran herederos de esa antropología, tributaria de la Ilustración, que creía al hombre capaz de vivir en paz y en libertad iluminado solo por la religión natural o por la mera razón. Por su lado, el catolicismo

---

27. En el prólogo de un libro excelente de reciente aparición, el catolicismo es el "gran contendor" de un liberalismo hispanoamericano decimonónico de vocación secularizadora, que habría chocado reiteradamente contra sus resistencias. Véase Iván Jaksic y Eduardo Posada Carbó, eds., *Liberalismo y poder. Latinoamérica en el siglo XIX* (Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2011), 40. Podemos poner también el ejemplo de una obra clásica de la historiografía argentina referida a esta cuestión, en la que "católicos" y "liberales" se definen como defensores de dos concepciones incompatibles del mundo a partir de su posicionamiento en torno a la sanción de las "leyes laicas" de la década de 1880, dejando de lado que los primeros solían definirse a sí mismos como liberales y que los segundos solían hacer solemne profesión de su fe católica. Véase Auza, *Católicos y liberales*…

28. Véase por ejemplo Francisco Bilbao, *La América en peligro* (Buenos Aires: Berheim y Boneo, 1862); y, *El evangelio americano* (Buenos Aires: Americalee, 1943 [1864]).

29. Al respecto son interesantes las intervenciones contenidas en el volumen compilado por Franco Bolgiani, Vicenzo Ferrone y Francesco Margiotta Broglio, *Chiesa Cattolica e modernità. Atti del Convegno Della Fondazione Michele Pellegrino* (Bologna: Università di Torino, 2004).

insistió desde el siglo XVI, en clave antiprotestante, en la idea de que la salvación se obtiene no solo por la fe, sino también por las obras, convicción que implicaba –entre otras cosas– rechazar la distinción decimonónica entre esfera privada y esfera pública e insistir en el deber, por parte de la jerarquía eclesiástica, de controlar las conductas de los ciudadanos. He aquí, en términos generales, un punto de tensión y conflicto. Pero en el seno de las iglesias cristianas convivían también distintas sensibilidades y matices: entre los católicos encontramos a hombres imbuidos de un pesimismo antropológico de resonancias jansenistas, pero también a otros que actuaban animados por una idea más positiva del devenir del hombre, en la que confluían la influencia ilustrada y la del humanismo jesuita. Muchos liberales, por su lado, se mostraban más preocupados por garantizar el orden que por defender la libertad. Así, a pesar de las divergencias en ciertos puntos, pueden encontrarse sintonías en otros. Protagonistas habitualmente catalogados por los historiadores como "católicos" por su compromiso con la Iglesia, actores generalmente definidos por esos mismos historiadores como "liberales" por su toma de distancia respecto de ella, podían a la vez disentir en la necesidad de las instituciones –y aun de las religiones positivas– para vincularse con Dios, pero a la vez coincidir en afirmar que el cristianismo era el verdadero origen de la libertad del hombre, el presupuesto primigenio de las ideas de libertad, igualdad y fraternidad. Después de todo, en el siglo XIX el vocablo libertad podía declinarse de muchas maneras. Por ejemplo, como libertad frente a un Estado que tanto los liberales más anticlericales como los católicos más antiliberales juzgaban irremediablemente proclive a incurrir en abusos de poder. O en la idea de que religión y política, y en consecuencia Estado e Iglesia, correspondían a ámbitos diferentes: incluso el catolicismo "ultramontano" del siglo XIX puede considerarse, en cierto sentido, fruto de la "modernidad religiosa", desde que su defensa de la independencia y de los "derechos de la Iglesia" frente al poder del Estado implicaba aceptar la división de esferas característica de los nuevos tiempos.

Conclusiones

El caso argentino permite revisar ciertos supuestos historiográficos discutibles, bastante generalizados, a pesar de los avances que se han logrado en los últimos años. Hemos visto que quienes quisieron promover en el país esa suerte de "guerra cultural" que dividió a católicos y a liberales en otras latitudes –sea desde posiciones liberales radicales como desde posturas ul-

tramontanas– fueron sistemáticamente desoídos.[30] Los liberales que gobernaron el país en la segunda mitad del siglo XIX no se propusieron desmantelar el poder eclesiástico, sino más bien consolidarlo para que secundase el proyecto de construir la nación. A una antigua cultura galicana que nunca desapareció del todo a pesar de la romanización católica, a la debilidad de Iglesias que no representaban ningún desafío serio para la construcción del Estado y del capitalismo, se sumaron las particulares formas de ver del liberalismo argentino y las necesidades concretas del poder político y religioso, que carecían de buenos motivos para pagar el costo de un enfrentamiento estructural. Así, los constructores del llamado "Estado liberal" prefirieron sumar a la Iglesia al proyecto modernizador. Así, los "católicos" que se comprometieron con las batallas de la Iglesia por defender sus prerrogativas tradicionales, miembros a la vez a pleno título de la misma élite cultural y política, no buscaron el enfrentamiento, sino la colaboración.

La doble construcción estatal y eclesial lógicamente generó ajustes, reajustes y conflictos, pero a la postre se alcanzó un *modus vivendi* aceptable para ambas partes, por lo que parece menos forzado destacar los consensos que poner el acento en las discordias. La búsqueda de la armonía se relacionó con las necesidades de los actores, que hacia fin de siglo acabaron por comprender que lo que había para ganar con eventuales enfrentamientos no compensaba los costos que habrían generado para ambas partes. Pero también con el hecho de que en el siglo XIX las fronteras entre el liberalismo moderado hegemónico y un catolicismo que pocos creían seriamente amenazado eran más bien lábiles y difusas. Habrá que esperar al siglo XX para encontrar corrientes de pensamiento antiliberal más robustas –a menudo identificadas con el catolicismo– que, sin embargo, nunca alcanzaron a eclipsar totalmente la "subsistente hegemonía" de la tradición liberal en las élites argentinas.[31] Sintomática al respecto es la devoción que durante el siglo XIX profesaban tanto "católicos" como "liberales" por la figura de Bernardino Rivadavia, que en el siglo XX se convertirá en una suerte de héroe para los liberales anticlericales y de monstruo abominable para los católicos antiliberales.[32]

---

30. Sobre la aplicación del concepto de "guerra cultural" a los conflictos entre catolicismo y fuerzas secularistas a nivel europeo, por encima de los marcos nacionales, véase Christopher Clark y Wolfram Kaiser, edits., *Culture Wars. Secular-Catholic Conflict in Nineteenth-Century Europe* (Cambridge: Cambridge University Press, 2003).

31. Sobre la debilidad del nacionalismo argentino y la "perdurabilidad" de la tradición liberal véase Devoto, *Nacionalismo, fascismo…*

32. Por ejemplo, el 22 de agosto de 1857 el periódico *La Relijion*, comentando los honores que se habían rendido a la memoria de Rivadavia al ser repatriados sus restos, afirmaba –entre otras loas al prócer– que "Elogiar al sabio magistrado, cuyo nombre está

Los católicos decimonónicos argentinos defendieron –o al menos no atacaron– el origen popular de la soberanía, la división de poderes, la participación y la representación políticas, la libertad de prensa –con la obvia excepción de los ataques a la religión y a la Iglesia–, el derecho de los protestantes a celebrar su culto –aunque no a hacer proselitismo– y la formación de partidos políticos. Sus ideas, valores y prácticas no fueron por lo general disfuncionales al proyecto de construcción nacional y no difirieron de manera tan radical de los valores y objetivos que animaban al conjunto de la élite.[33] No se trata de una mera aceptación de aspectos de la *modernización* que no implicaba necesariamente transigir con los valores que informaron la llamada *modernidad*: hubo un umbral de principios básicos aceptados, compartidos incluso por los católicos más alineados con Roma.[34]

Mientras en otros países iberoamericanos (como Chile, Colombia, Ecuador y México) ciertas filiaciones políticas se correspondieron con ciertas posiciones críticas respecto de la Iglesia, en Argentina el fenómeno es mucho menos claro y más tardío (hay que esperar para verlo con claridad al ocaso del siglo, con la fundación de la Federación Democrático Liberal en 1895, el Partido Socialista en 1896 y otras iniciativas políticas que enarbolaron la bandera anticlerical).[35] Tulio Halperin Donghi ha dicho que si no hubo en la Argentina un verdadero partido liberal ello se debió, paradójicamente,

---

asociado á tantas obras fecundas en bienes para esta sociedad, no era cosa difícil; pero lo era en realidad levantar el elogio á la altura de su merito". Lo había logrado en cambio Juan María Gutiérrez "en un escrito en que brillan á la vez la privilegiada inteligencia del hombre público, las dotes aventajadas del literato y el corazon del patriota". Gutiérrez se convertirá en el futuro en otro personaje denostado por los católicos. Todavía en 1880 el periódico *La América del Sur. Diario católico, Político y Comercial* elogiaba a Rivadavia como "padre de la educación", "ilustre estadista" y "tan católico, como hoy pueden serlo el doctor Pedro Goyena y los Estrada", véase "El testamento de Rivadavia", 30 de abril de 1880; y, "Homenage á Rivadavia", 25 y 26 de mayo de 1880.

33. Sumamente interesante es la visión que desde la historia del arte proporcionan José Emilio Burucúa e Isaura Molina, "Religión, arte y civilización europea en América del Sur (1770-1920). El caso del Río de la Plata", *Separata* I, n.º 2 (octubre de 2001): 1-21. Dice Devoto: "la imagen [que acerca del problema de la identidad argentina] propuesta por aquellos pensadores católicos [se refiere fundamentalmente a dos grandes opositores a las leyes laicas de la década de 1880, José Manuel Estrada y Pedro Goyena] no es radicalmente diferente a la de sus contemporáneos positivistas. Al menos no lo es en sus modelos políticos y en los mitos y los relatos históricos que lo[s] sustentan", Devoto, *Nacionalismo, fascismo*…, 45.

34. Sobre la distinción entre modernidad y modernización, véase Étienne Fouilloux, "Iglesia Católica y 'mundo moderno' (siglos XIX y XX)". En *Religión y sociedad en España (siglos XIX y XX)*, vol. 77 (Madrid: Casa de Velázquez, 2002), 77-89.

35. Daniel Omar De Lucia, "El movimiento librepensador en Argentina (1890-1920)", *Cuadernos de trabajo del Centro de Investigaciones Históricas del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional de Lanús*, n.º 10 (Diciembre de 2005), número íntegro.

a que existía un enorme consenso en torno a los principios liberales. Puede pensarse, en contrapartida, que si no prosperó ningún partido católico es porque tampoco hubo –salvo en ciertos fugaces momentos álgidos– una fuerte corriente de opinión adversa al catolicismo –lo que no significa, según vimos, que escaseasen los anticlericales–. Ni siquiera en la masonería el anticatolicismo fue premisa indiscutible, visto que desde sus orígenes las logias sufrieron disensos y rupturas, justamente, en torno a la cuestión religiosa: mientras algunos masones pusieron el acento en el anticlericalismo e incluso en el anticatolicismo, otros enarbolaron la bandera de la libertad de conciencia y defendieron la doble pertenencia a la masonería y al catolicismo.[36]

La experiencia argentina, entonces, invita a pensar tanto al catolicismo como al liberalismo en términos plurales. No se trata de minimizar los puntos conflictivos entre el catolicismo y el liberalismo, sino de prestar mayor atención a esos matices. El anticatolicismo del siglo XIX adquirió vastas implicancias políticas, culturales y religiosas y constituyó el corazón de algunas corrientes liberales.[37] El antiliberalismo fue sin duda una de las banderas de los católicos en la segunda mitad del siglo. Pero la riqueza de la trama que en esa centuria se tejió entre los liberalismos y las diferentes formas de concebir el catolicismo no puede someterse al lecho de Procusto de una oposición esencialista. Muchos "liberales" decían oponerse no al catolicismo en sí –cuya fe decían profesar–, sino a la política de Pío IX; muchos "católicos" aclaraban que el enemigo de la Iglesia no era el "verdadero liberalismo", sino el "liberalismo revolucionario". La variedad de situaciones que es dable detectar en países de fisonomías tan diversas como los iberoamericanos, en sectores sociales, étnicos y culturales muy diferentes entre sí y a lo largo de un siglo tan rico en vicisitudes como lo fue el XIX, no se ve justicieramente reflejada en la imagen que propone al liberalismo y al catolicismo como realidades monolíticas y contrapuestas, tal vez inconciliables.

---

36. Véanse las diatribas contra los masones y librepensadores católicos en el VII Congreso de la Liga Argentina de Librepensamiento: *II Álbum Biográfico de los Libre=Pensadores* (Buenos Aires: Imprenta El Progreso, 1916), 179-180.

37. Los estudios sobre el anticatolicismo están adquiriendo una riqueza conceptual y metodológica que merece ser destacada. El tema está dejando de analizarse desde una perspectiva meramente política a partir de una mirada más culturalista. Puede verse como ejemplo el libro de Michael. B. Gross, *The War against Catholicism. Liberalism and the Anti-Catholic Imagination in Nineteenth-Century Germany. Social History, Popular Culture, and Politics in Germany* (Ann Arbor: University of Michigan Press, 2004). El trabajo se sitúa en la perspectiva de los estudios que interpretan el *Kulturkampf* como una manifestación radical de un anticatolicismo que se desarrolla a partir de 1848 y a lo largo de las décadas de 1850 y 1860, en coincidencia con el *revival* católico de esos decenios, como vía para la redefinición de la identidad cultural y política liberal.

Abrir el juego para pensar en plural puede ayudarnos a comprender mejor el problema. Creo que convendría preguntarnos, además, si las nociones a menudo implícitas que manejamos –de secularización, de laicidad, de religión…– coinciden o no con las que animaban a los actores. Avanzar en el estudio de los casos nacionales en perspectiva comparada ha de ser, sin duda, fructuoso y capaz de depararnos muchas sorpresas.

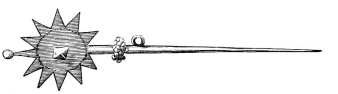

Fuentes y bibliografía

FUENTES PRIMARIAS

Archivo General de la Nación (AGN).

Diario de sesiones de la Cámara de Diputados del año 1864, tomo V. Buenos Aires: Congreso Nacional, 1865.

Diario de sesiones de la Cámara de Senadores, vol. 1. Buenos Aires: Congreso Nacional, 1926.

Democracia, 1954.

La Relijion. 1853, 1854

La América del Sur. Diario católico, político y comercial, 1880.

FUENTES SECUNDARIAS

Ardao, Arturo. *Racionalismo y liberalismo en el Uruguay*. Montevideo: Publicaciones de la Universidad, 1962.

Auza, Néstor Tomás. "Los recursos económicos de la Iglesia hasta 1853. Antecedentes del presupuesto de culto". *Revista Histórica*, n.º 8 (1981): 3-28.

_____. *Católicos y liberales en la Generación del Ochenta*. Buenos Aires: Ed. Culturales Argentinas, 1975.

Avellá Cháfer, Francisco. "La situación económica del clero secular de Buenos Aires durante los siglos XVII y XVIII". *Investigaciones y Ensayos*, n.º 29 (1980): 295-318; n.º 30 (1981): 283-310.

Ayrolo, Valentina. *Funcionarios de Dios y de la república. Clero y política en la experiencia de las autonomías provinciales*. Buenos Aires: Biblos, 2007.

Bertoni, Lilia Ana. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001.

Binetti, Jesús. *El augusto recinto. Conflictos y debates tras la construcción de la Basílica de Luján*. Luján: Librería de Mayo, 2007.

Bolgiani, Franco, Vicenzo Ferrone y Francesco Margiotta Broglio. *Chiesa Cattolica e modernità. Atti del Convegno Della Fondazione Michele Pellegrino* (Bologna: Università di Torino, 2004).

Botana, Natalio y Ezequiel Gallo, *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*. Buenos Aires: Ariel, 1997.

Bruno, Cayetano. *Historia de la Iglesia en Argentina*. Volúmenes 1 a 9. Buenos Aires: Don Bosco, 1966-1976.

Burucúa, José Emilio e Isaura Molina, "Religión, arte y civilización europea en América del Sur (1770-1920). El caso del Río de la Plata", *Separata* I, n.º 2 (octubre de 2001): 1-21.

Calvo, Nancy. "Los unos y los otros. Católicos, herejes, protestantes, extranjeros. Alcances de la tolerancia religiosa en el Río de la Plata durante las primeras décadas del siglo XIX". *Anuario IEHS*, n.º 21 (2006): 13-35.

Casanova, José. *Public Religions in the Modern World*. Chicago: University of Chicago Press, 1994.

Clark, Christopher y Wolfram Kaiser, editors. *Culture Wars. Secular-Catholic Conflict in Nineteenth-Century Europe*. Cambridge: Cambridge University Press, 2003.

Davie, Grace. *Religion in Britain since 1945. Believing without Belonging*. Oxford: Basil Blackwell, 1994.

_____. *Europe: The Exceptional Case. Parameters of Faith in the Modern World*. Londres: Darton, Longman & Todd, 2002.

De Lucia, Daniel Omar, "El movimiento librepensador en Argentina (1890-1920)", *Cuadernos de trabajo del Centro de Investigaciones Históricas del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional de Lanús*, n.º 10 (diciembre de 2005), número íntegro.

Devoto, Fernando. *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.

Di Stefano, Roberto. "Abundancia de clérigos, escasez de párrocos: las contradicciones del reclutamiento del clero secular en el Río de la Plata (1770-1840)". *Boletín del Instituto Ravignani*, n.º 16-17 (1998): 33-59.

_____. "Dinero, poder y religión: el problema de la distribución de los diezmos en la diócesis de Buenos Aires (1776-1820)". *Quinto Sol*, n.º 4 (2000): 87-115.

_____. *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.

_____. *Ovejas negras. Historia de los anticlericales argentinos*. Buenos Aires: Sudamericana, 2010.

_____. "Sobre liberalismo y religión: rentas eclesiásticas y presupuesto de culto en el Estado de Buenos Aires (1852-1862)", *Almanack. Revista eletrônica semestral*, n.º 5 (mayo 2013): 178-197. http://www.almanack.unifesp.br/index.php/almanack/article/view/982.

_____. "Le processus historique de sécularisation et de laïcité en Amérique latine". En *La laïcité en Amérique latine*, dirigido por Arnaud Martin. París: L'Harmattan, 2014: 11-47, 301-302.

Di Stefano Roberto y Loris Zanatta. *Historia de la Iglesia argentina. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*, 2.ª edición. Buenos Aires: Grijalbo, 2009 [2000].

Fouilloux, É., "Iglesia Católica y «mundo moderno» (siglos XIX y XX)", en *Religión y sociedad en España (siglos XIX y XX)*, Collection de la Casa de Velázquez, Vol. 77, Madrid: Casa de Velázquez, 2002, págs. 77-89.

Gallardo, Guillermo. "La venta de los bienes eclesiásticos en Buenos Aires". *Archivum* 3/2 (1945-1959): 349-356.

Gross, Michael. B. *The War against Catholicism. Liberalism and the Anti-Catholic Imagination in Nineteenth-Century Germany. Social History, Popular Culture, and Politics in Germany*. Ann Arbor: University of Michigan Press, 2004.

Halperin Donghi, Tulio. "L'héritage problématique du liberalisme argentin", *Les Cahiers ALHIM. Amérique Latine Histoire et Mémoire*, 11/2005: "La question libérale en Argentine au XIXe siècle". http://alhim.revues.org/1152.

Hervieu-Léger, Danièle. *La religión, hilo de memoria*. Barcelona: Herder, 2005.

Jaksic, Iván y Eduardo Posada Carbó, editores. *Liberalismo y poder. Latinoamérica en el siglo XIX*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2011.

Lida, Miranda. "El presupuesto de culto en la Argentina y sus debates. Estado y sociedad ante el proceso de construcción de la Iglesia (1853-1880)", *Andes. Antropología e Historia*, n.º 18 (2007): 49-75.

Mallimaci, Fortunato. "Catolicismo y liberalismo: las etapas del enfrentamiento por la definición de la modernidad religiosa en América Latina". En *La modernidad religiosa. Europa latina y América Latina en perspectiva comparada*, coordinado por Jean Pierre Bastian. 19-44. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.

_____. "Nacionalismo católico y cultura laica en Argentina". En *Los retos de la laicidad y la secularización en el mundo contemporáneo*, coordinado por Roberto Blancarte. 243-245. México: El Colegio de México, 2008.

Martínez, Ignacio. *Una nación para la Iglesia argentina. Construcción del Estado y jurisdicciones eclesiásticas en el siglo XIX*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2013.

Rodríguez, Ana. "Parroquias, misioneros ambulantes y feligreses en la Pampa Central (1896-1934)". En *Catolicismo y sociedad de masas en Argentina, 1900-1950*, editado por Miranda Lida y Diego Mauro. 77-93. Rosario: Prohistoria, 2009.

Tonda, Américo. *La Iglesia argentina incomunicada con Roma (1810-1858). Problemas, conflictos, soluciones*. Santa Fe: Castellví, 1965.

DEBATES

PROCESOS
Revista Ecuatoriana de Historia

Museos de Historia y producción de conocimientos: cuestiones para el debate*

Historical Museums and Production of Knowledge: Questions to Debate

Cecília Helena de Salles Oliveira
Museu Paulista / Universidade de São Paulo - CNPq (Brasil)
psalles@usp.br

Fecha de presentación: 9 de junio de 2014
Fecha de aceptación: 10 de noviembre de 2014

Artículo de investigación

* Una versión preliminar de este artículo fue presentada en el marco del Coloquio "Museos y Patrimonio Histórico", realizado en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, del 9 al 11 de junio de 2014.

RESUMEN

El artículo reflexiona sobre el papel de los museos en la construcción de representaciones científicas e históricas, y como espacios de conexión entre las formas de visualizar el pasado y la construcción del conocimiento histórico. También analiza el museo como escenario de unas tensiones entre la visualización y la generación del saber científico o histórico; y entre las formas de evocar-representar y los procesos cognitivos y sensitivos que se activan en sus audiencias. Este balance toma forma en el Museo Paulista.

Palabras clave: Museos, Historia, museología, historiografía, conocimiento científico, representaciones, memoria nacional, Brasil, Museo Paulista, museos históricos.

ABSTRACT

The article thinks over the role of museums in the construction of scientific and historical representations and as a space that connects the forms of visualizing the past and the construction of historic knowledge. Also analyzes the museum as a setting of tension between the visualization and the generation of scientific or historical knowledge; and between the forms of evoking-representing and the sensitive cognitive processes that it activates in museum audiences. This oscillation takes place in the Museo Paulista.

Key words: Museums, History, museumology, historiography, scientific knowledge, representations, national memory, Brazil, Museo Paulista, historical museums.

Cecília Helena de Salles Oliveira

Doctora en Historia Social por la Universidad de São Paulo (USP). Fue directora del Museo Paulista de la USP, docente en los programas de posgrado en Historia Social y en museología de la misma universidad e investigadora del CNPq/Brasil. Investiga el papel de los museos de historia en la construcción de los estados nacionales y en la elaboración de la historia patria; y el proceso de configuración del poder político en la transición del Estado monárquico a la república.

Introducción

En el momento actual se consolida entre los historiadores una reflexión sistemática respecto de la historia de la historiografía y, sobre todo, sobre la escritura de la Historia. ¿Cómo los historiadores conciben su tarea y con qué criterios reconstituyen el pasado que se proponen a investigar? ¿Quién habla, para quién habla, cómo construye su narrativa y por qué?

Para introducir el debate y mostrar su complejidad, evoco las observaciones de François Dosse y Alfonso Mendiola.

> François Dosse en su libro *L'Histoire ou le temp refléchi*, siguiendo a Pierre Nora, sostiene que la investigación histórica sólo será posible de aquí en adelante si se torna reflexiva, o dicho de otra manera, si asume el giro historiográfico: "El historiador de hoy consciente de la singularidad de su acto de escribir, busca observar a Clío del otro lado del espejo, desde una perspectiva esencialmente reflexiva. De esto surge un nuevo imperativo categórico que se expresa por medio de una doble exigencia: por un lado, la de una epistemología de la historia concebida como una interrogación constante de los conceptos y nociones utilizados por el historiador del oficio y, por el otro, la de una atención historiográfica a los análisis desarrollados por los historiadores de ayer. Por lo tanto se ve dibujarse la emergencia de un espacio teórico propio de los historiadores, reconciliados con su propio nombre y que polariza la operación histórica sobre lo humano, sobre el actor y sobre su acción". Este nuevo imperativo categórico [...] se puede únicamente enfrentar con éxito si se parte de una teoría de la historia que introduzca el historiador [...] en la construcción del conocimiento. Es decir, solo con una epistemología que recupere el narrador en su narración será posible pensar el pasado como construcción y no como algo dado [...].[1]

Desde la antigüedad greco-romana se crearon tradiciones de escritura de la Historia por intermedio de elecciones, olvidos, desplazamientos, reformulaciones. Así, no hay una linealidad entre los orígenes de esas tradiciones; tampoco el concepto de Historia designa desde entonces el mismo objeto, la misma práctica y los mismos posicionamientos.

Si el proceso histórico no es evidente, tampoco lo son los modos por los cuales se lo interpretó, registró y contó. Junto a esa línea de cuestionamientos, se podría formular otra: se cuenta la Historia y se registran los procesos históricos no solo por medio de palabras. Hay otros innumerables soportes, entre los cuales se encuentran, por ejemplo, los registros iconográficos,

---

1. Alfonso Mendiola, "El giro historiográfico", *Historia y Grafía*, n.° 15 (2000): 181-208.

pinturas, esculturas, fotografías y, en particular, espacios tridimensionales especialmente destinados a conservar y a exponer evidencias de la Historia y del pasado: los museos. Lo que ayuda a comprender versos escritos por el filósofo francés Paul Valéry a inicios del siglo XX: "cosas raras o cosas bellas / Aquí sabiamente ordenadas / *instruyendo el ojo a mirar* / como jamás todavía vistas / todas las cosas que están en el mundo".[2]

Esas palabras, aunque irónicas (pues Valéry fue un crítico de los museos en su época, especialmente de los museos de arte) apuntan hacia tres cuestiones más generales que han preocupado a los historiadores y a los museólogos durante, por lo menos, durante los últimos treinta años:

1. Los modos de selección, descarte y clasificación de los ejemplares de la naturaleza y de la cultura humana que merecen lugar reservado en museos, bibliotecas y archivos. Se interrogan los fundamentos de ese proceso de selección y de definición de aquello que es y será un patrimonio a ser preservado (por supuesto, nosotros nos confrontamos con prácticas políticas que fundamentan la selección y descarte de acervos).

2. La compresión del espacio museológico como templo, lugar sagrado, que reúne no solo lo que merece estudio y preservación, sino también donde se asocian las más variadas colecciones y representaciones conceptuales y físicas del universo, como si los museos pudieran abarcar todo lo que hiciera sentido para las ciencias (también aquí se trata de una política de acervos).

3. El museo como lugar por excelencia del desarrollo de las relaciones entre visión y conocimiento. Local de la presentación visual de colecciones, de concepciones y representaciones del saber pero, sobre todo, espacio destinado a enseñar qué ver para conocer, estableciéndose una articulación profunda entre los sentidos y la percepción/comprensión de lo real en su dimensión más inmediata.

La palabra museo deriva de la expresión griega *museum*, templo de las musas, lugar sagrado y de estudio bajo la protección de las musas, entre las cuales aparecía Clío, la musa de la Historia. En Grecia, la casa de las musas era una mezcla de templo e institución de investigación, destinado principalmente al saber filosófico. Ellas, dueñas de la memoria absoluta, imaginación creativa y presciencia, ayudaban a los hombres a olvidar sus ansiedades y tristezas. Era un lugar privilegiado, donde la mente reposaba y donde el pensamiento profundo y creativo podría dedicarse a las artes y a las ciencias. La preocupación era discutir y enseñar todo el saber existente. De ahí la re-

2. Los versos de Paul Valéry fueron citados por Pierre Pradel, "Les Musées". En *L'Histoire et ses méthodes*, ed. por Charles Samaran (París: Gallimard, 1961), 1024-1060. Traducción y énfasis míos.

lación que se estableció entre el museo y la idea de compilación exhaustiva, casi completa, sobre un tema.[3]

A pesar de que la palabra ha traspuesto siglos, los museos de hoy son instituciones específicas y ocupan lugar, específico también, en el mundo de la cultura. Según el ICOM (Comité Internacional de Museos), en la definición aprobada por la vigésima Asamblea General en Barcelona (España), el 6 de julio de 2001:

> Museo es una institución permanente, sin fines lucrativos, a servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público y que adquiere, conserva, investiga, difunde y expone los testigos materiales del hombre y de su entorno, para educación y deleite de la sociedad. Sus características más generales son: el trabajo permanente con el patrimonio cultural, en sus diversas manifestaciones: La presencia de acervos y exposiciones colocados a servicio de la sociedad con el objetivo de propiciar la ampliación del campo de posibilidades de construcción de una identidad, la percepción crítica de la realidad, la producción de conocimientos y oportunidades de ocio; la utilización del patrimonio cultural como recurso educacional, turístico y de inclusión social.[4]

Sin embargo, esa definición es muy formal y abarca solo la dimensión más superficial del museo. Como ha apuntado Michel van Praët,[5] los museos son entidades públicas marcadas, desde su origen en el siglo XIX, por tensiones y contradicciones internas, e inherentes a las comunidades de sabios y científicos.

El punto de partida de mis consideraciones es, por lo tanto, el reconocimiento de que los museos, a lo largo de su historia, vienen actuando en un universo de fuerzas políticas protagonizado por diversos agentes que comparten con ellos intensos debates en torno de la ciencia y de la cultura. Sujetos y objetos de disputas en torno del pasado y de sus usos, los museos se encuentran en continuo movimiento de legitimación y reflexión. Comprenderlos como lugares de memoria y lugar de generación de conocimientos innovadores implica considerarlos como locales en que se entrelazan la preservación de patrimonios, el estudio y acercamiento de temas y cuestiones específicos y responsabilidades sociales y culturales, que solo instituciones como esas pueden asumir, sean o no museos universitarios.

---

3. Marlene Suano, *O que é museu* (São Paulo: Brasiliense, 1986), 10-11.

4. The International Council of Museums, http://icom.museum.

5. Michel van Praët, "Les musées d'histoire naturelle: savoirs, patrimoines et profissionalisation". En *Patrimoine et communautes savantes* (Rennes: Presses Universitaire, 2009), 125. Véase también Vera Bittencourt, "Revista do Museu Paulista e(m) capas: identidade e representação institucional em texto e imagem", *Anais do Museu Paulista* 20, n.º 2 (2012): 149-184.

En ese sentido, los museos son esenciales para el levantamiento de las relaciones, controversias y desplazamientos entre la sociedad contemporánea y la ciencia, de forma general; y entre la Historia y sus configuraciones, en particular. Como ha observado Dominique Poulot,[6] los vínculos entre las representaciones del pasado expuestas en esas instituciones y el debate historiográfico contemporáneo son muy leves e incluso contradictorios, pues es evidente el destiempo entre las imágenes allí proyectadas y el desarrollo de la pesquisa en los distintos campos del conocimiento histórico. Sin embargo, las disonancias se presentan, también, entre aquello que los museos ofrecen en términos de "presentificación de la historia", para usar una expresión de Stephan Bann,[7] y las demandas del público visitante, que muchas veces espera encontrar en su espacio la "historia que realmente ocurrió".

¿Qué principios y prácticas sostienen las "visiones del pasado" allí expuestas? ¿Por qué consiguen, todavía, ejercer fascinación sobre una parcela considerable del público visitante? ¿En qué medida los museos de Historia podrían transformarse en lugares de reflexión tanto sobre el trabajo del historiador y la escritura de la Historia como sobre la sociedad actual y sus relaciones con patrimonios históricos y culturales?

Quiero aclarar que pretendo solo trazar algunos rumbos sobre esas interrogantes, sin otra pretensión que la de contribuir al debate sobre los significados políticos de los museos en la actualidad y los papeles sociales y culturales que puede desempeñar. Además, mis consideraciones se fundamentan en mi experiencia con museos brasileños, en especial el "Museu Paulista da Universidade de São Paulo".

Memoria, Imaginación, Historia

Los museos de Historia están articulados no solo al movimiento de configuración del campo disciplinar de la Historia, sino también a lo que se denominó "historia nacional". Esas instituciones, tal como aprendemos a conocerlas, son creaciones históricas inscritas en el proceso de configuración de la sociedad burguesa y de la cultura sobre la cual esa sociedad se ha erguido. Las relaciones de poder en esa sociedad, cuya emergencia coincide con las revoluciones de los siglos XVIII y XIX, se fundamenta en sólido saber,

6. Dominique Poulot, "Museu, Nação, Acervo". En *História representada: o dilema dos museus,* ed. por José Neves Bittencourt, Vera Tostes y Sara Benchetrit, trad. por F. R. Willaume (Río de Janeiro: Museu Histórico Nacional, 2003), 25-62.

7. Stephan Bann, *As invenções da história. Ensaios sobre a representação do passa*do, trad. por Flávia Villa-Boas (São Paulo: UNESP, 1994), 153-180.

en sólida ciencia pautada en la observación, en la experimentación, en las clasificaciones y en la creación de instrumentos físicos y conceptuales para el ejercicio de la dominación de clase sobre la naturaleza y sobre los hombres.

Los museos ejercieron un papel esencial en el desarrollo, acumulación e irradiación de la ciencia moderna y de los desarrollos que hoy permiten la expansión tecnológica que conocemos. Son lugares que agregan el trabajo de varios investigadores, que reúnen y conservan colecciones y especímenes de variada naturaleza y, todavía, dan visibilidad a los resultados de la labor científica. Ayudan, también, a viabilizar la especialización y fragmentación de las áreas de conocimiento. Proyectan el futuro e inmovilizan el pasado, sea de la naturaleza, sea de la sociedad moderna, o sea de las sociedades y formaciones sociales anteriores a la sociedad industrial.

Los museos, en el siglo XIX y por lo menos hasta mediados del siglo XX, estaban en sintonía con los procedimientos de exploración de la naturaleza y con el movimiento político y cultural de expansión del modelo de sociedad occidental surgido en Europa y en América del Norte, lo que justificaba la descalificación y/o sumisión de las formaciones sociales que no tenían esas características. En sus espacios se preservaba y estudiaba aquello que la sociedad industrial había elegido como patrimonio colectivo y de carácter universal, lo que direccionaba valores y patrones éticos y contenidos pedagógicos. Es decir, mientras los gabinetes de curiosidades del siglo XVIII reunían objetos de un saber aparentemente diletante y erudito, los museos agregaban –a partir de procedimientos de estudio y clasificación sistemáticos, direccionados para la acción y para la aplicación de los resultados del conocimiento– la memoria del mundo, tornando visible y perene lo que en la naturaleza era invisible y finito. De ahí la frase de Valéry: instruir el ojo a mirar. Era el ojo del científico el que definía lo que iría a ser preservado y expuesto, y adiestraba así a los visitantes sobre cómo mirar dichos objetos. Igual procedimiento se adoptó con lo que se acordó en denominar arte y con la Historia de pueblos y civilizaciones.

> Desde la primera mirada minuciosa sobre las cosas, de sus descripciones "neutrales y fieles", los estudiosos empezaron a depurar la realidad, a separar la observación de la fábula, y de esa purificación se constituyó la historia de la naturaleza. Los documentos de esa nueva historia son los locales donde las cosas se ubicaban objetivamente unas al lado de las otras, agrupadas de acuerdo con sus trazos comunes, una vez ya analizadas y catalogadas con sus nombres propios. [...] los antiguos muestrarios han dado lugar a exposiciones catalogadas, que se tornan un modo de introducir en el lenguaje sobre el mundo un orden que es del mismo tipo que se establece entre los vivos, presentándose así una nueva manera de hacerse historia [...] Semejante a las iglesias, como locales donde, unificados por la misma creencia universal, […] los museos del final del siglo XIX se unían

> en la celebración de un mismo culto a la ciencia. Diseminadas por todos los continentes y adecuadamente organizadas se construyeron Catedrales de la Ciencia a semejanza de la imagen de templos de la ciencia.[8]

Este movimiento ocurrió también, y con el mismo énfasis, en las antiguas áreas coloniales americanas. Al principio se podría imaginar que la expansión de ese modelo de museo, todavía hoy tan presente, fue resultado de la dependencia latinoamericana a los centros difusores de la cultura y de la ciencia, situados especialmente en Europa. Sin embargo, esa es una interpretación muy reductora y simplificada de procesos de circulación y actualización en el tiempo y en el espacio, de ideas y prácticas formuladas en las llamadas áreas centrales del capitalismo mundial. En las últimas décadas, en América Latina en general se han desarrollado estudios críticos en relación a ese entendimiento eurocentrista y difusionista de los procesos de diseminación, incorporación y desarrollo de las ciencias en los países no europeos. Sin perder de vista la mundialización del movimiento de organización de las ciencias y de los museos, los estudios más recientes buscan investigar la interacción de los modelos internacionales con los intereses, ideas y mentalidades de los diferentes actores sociales que interactuaron en la producción científica y en la creación de los museos latinoamericanos.

Sin duda, se trata de la manifestación específica de proceso universal marcado por la emergencia de los estados nacionales, simultáneos a los movimientos de independencia. Sin embargo, en América Latina los museos de ciencia y los de Historia asumirían otros papeles, además de la producción y legitimación política y cultural de la configuración de clases y grupos dirigentes imbricados en la dominación, tal como posibilitaba el liberalismo. Para ilustrar estas cuestiones merecen especial atención los aportes de Luiz Gerardo Morales Moreno (México), quien enseña cómo esas instituciones expresan pensamientos y acciones genuinos. Si aparecen como modelares en relación a los padrones europeos, agregan significaciones y simbolismos nacionales, enseñando procesos complejos de apropiación y transformación de la cultura occidental.

Particularmente en lo tocante a los museos de Historia, es importante resaltar que tal como a los museos de ciencias en el siglo XIX, se los concebía como espacios complementarios a la narrativa histórica escrita. Permitían la materialización del pasado (ya que en ellos se confundía historia y pasado) sensitivamente tangible, mientras el relato escrito activaría en mayor grado el dispositivo de la imaginación. Se trata de un espacio de representación por excelencia que, en conjunto con la escritura de la Historia, la novela histori-

---

8. Margareth Lopes, *O Brasil descobre a pesquisa científica. Os museus e as ciências naturais no século XIX* (São Paulo: Hucitec, 1995), 11-15.

ca y la pintura histórica, compusieron un ambiente cultural modelado por la prioridad del relato escrito, el documento, el hecho, el episodio. Pero en ese ambiente los museos tuvieron papel decisivo, pues contribuyeron para sedimentar los códigos a través de los cuales la Historia se tornó un campo disciplinar y llegaba al gran público. El museo servía de mediación entre la Historia, el pasado y su proyección como conocimiento para el público, con miras a educarlo e instruirlo de acuerdo con los valores de la memoria nacional, de la celebración de personajes heroicos y de los orígenes del Estado y de la nación.

Los museos de Historia que se originaron durante los procesos conflictivos de organización de los estados nacionales proyectan una historia nacional homogénea, alegórica, que realza un pasado colectivamente compartido y mítico, porque se muestra pacificado. En la actualidad, ese pasado-memoria de la nación, producido para confundirse con la historia-proceso y con la Historia-saber, parece desacreditado. Las aceleradas transformaciones y de todo orden que afectaron a las sociedades contemporáneas haciendo que desigualdades, fracturas, demandas por derechos sociales y confrontaciones adquirieran visibilidad cotidiana, involucraron las instituciones de cultura y educación, sobre todo a los museos. Por otro lado, también la disciplina de la Historia –que no se confunde con el pasado y tampoco con el movimiento de la historia– enfrenta cuestionamientos dentro de su propio campo.

En el caso de los museos de Historia, es posible actualmente encontrar la convivencia de, por lo menos, tres posicionamientos diferentes. El primero de ellos está expresado en las observaciones de Paul Valéry, hechas en 1934. Lo que llama la atención del filósofo es el modo de ordenación de las exposiciones, la imposibilidad del espíritu de enriquecerse con ellas y el distanciamiento de esas clasificaciones y ordenaciones en relación a lo cotidiano.[9]

> No me gustan mucho los museos. No provocan mucha admiración, ellos no provocan placer. Las ideas de clasificación, de conservación y de utilidad pública, que son justas y claras, tienen poca relación con satisfacción. […] Delante de mí se desarrolla en el silencio una extraña desorden organizada. ¿Vine a instruirme o buscar magia o entonces cumplir un deber y las convenciones?[10]

Un segundo posicionamiento es el que reproduce las atribuciones conferidas a los museos durante el siglo XIX: son instituciones públicas, mantenidas por el Estado, que poseen tres grandes misiones: una misión científica, vinculada al estudio, preservación y acumulación de colecciones; una misión

---

9. Paul Valéry, *Pièces sur l'art*. *Le problème des musées* (1934). En *Oeuvres* (París: Gallimard, 1960), 1290-1293.

10. Ibíd.

educativa, destinada a instruir por medio de las exposiciones el saber acumulado dentro y fuera de la institución; y una misión de divertimiento. En esta perspectiva, el historiador puede encontrar en esos lugares pruebas auténticas de la actividad humana en todas las épocas y en todos los dominios.

Finalmente, un tercer posicionamiento, articulado a la llamada Nueva Museología, movimiento de problematización de los museos y de sus funciones que tuvo gran repercusión a partir de los años 1960, es el expresado, entre otros autores, por Duncan Cameron, quien interroga la imagen de templo o catedral atribuida y ejercida por muchos museos, contraponiendo a ella la concepción del museo-foro.[11] No se trata de sustituir una condición por otra, sino de entender que todo museo es, en cierta medida templo, pues conserva colecciones, valores y tradiciones consagrados, seleccionados y refrendados sea por los profesionales que en él militan, o sea por los públicos que lo visitan. Sin embargo, el museo puede ser un foro cuando se abre a la participación de los diferentes segmentos de público, cuando cultiva el espíritu crítico y se nutre de las relaciones positivas y negativas que se establecen entre su cuerpo técnico, los demás institutos de cultura y educación y la sociedad. El museo está, por lo tanto, susceptible a cambios en el abordaje, en la presentación de exposiciones, en las propuestas que presenta a la comunidad científica y públicos en general.

El debate en torno a los museos y sus funciones involucró no solo la crítica a los criterios que definían qué preservar y qué descartar. Se cuestionaron las exposiciones, sus contenidos y modelos, concomitantemente a la crisis de los paradigmas que emergió en las ciencias en general y en la Historia en particular, entre las décadas de 1960 y 1980. Es en ese contexto que se ha consolidado la crítica a los museos de historia nacional y a los modos por los cuales se proyectaba a partir de esas instituciones un desfase casi insoportable entre la idealización del pasado y el surgimiento de las naciones, y la valorización del derecho a la memoria por parte de sujetos sociales que no se reconocían en las representaciones, en los objetos y en los edificios de los museos de Historia nacional. Fue durante ese debate –en el cual tuvo actuación esencial el ICOM (1946/UNESCO) y las agencias en las que luego se desdobló– que la noción de patrimonio se amplió, pasando a abarcar manifestaciones materiales e inmateriales, como también a incorporar herencias generadas por la movilización de grupos organizados que reclamaban su reconocimiento y preservación.

Sin embargo, esos cambios en la posición de los museos y en la comprensión de aquello que podrían o deberían realizar, no quiere decir que los

11. Duncan Cameron, "The museum: a temple or the fórum", *Curator* 14, n.º 1 (1971): 11-24.

museos de historia nacional desaparecieron o dejaran de impactar y seducir a las personas en la actualidad. Es importante que nos acerquemos a esas instituciones y mi propuesta es seguir dos caminos.

En una primera aproximación, sería posible considerarlos como "lugares de memoria",[12] en virtud de la organización entre esas instituciones y el delineamiento de la memoria nacional. "Lugar de memoria", expresión que se ha banalizado entre nosotros, fue una noción creada por Pierre Nora, en la década de 1980, en medio del debate que cercó el bicentenario de la Revolución francesa, y se encuentra conectada a la reflexión sobre el delineamiento de la nación en Francia y a los modos por los cuales se podría escribir una historia nacional en el momento de aquellas conmemoraciones.

Al utilizarla intento, sin embargo, seguir las críticas hechas por François Hartog a Pierre Nora. Hartog ha apuntado los vínculos entre el concepto, la obra *Les Lieux de Mémoires* y aquello que denominó "presentismo", una relación específica con el tiempo y el pasado. El "presentismo" sería un régimen de historicidad[13] señalado por una "progresiva invasión del horizonte por un presente más y más ampliado [e] hipertrofiado", lo que se habría tornado visible a partir de los años de 1970/80. Para el historiador,

> la fuerza motriz fue el crecimiento rápido y las exigencias siempre mayores de una sociedad de consumo, donde los descubrimientos científicos, las innovaciones técnicas y la búsqueda por ganancias tornan las cosas y los hombres cada vez más obsoletos. Los medios de comunicación, cuyo extraordinario desarrollo ha acompañado ese movimiento que es su razón de ser, deriva del mismo: pro-

---

12. Pierre Nora, "Apresentación". En *Les Lieux des Mémoires*, ed. por Pierre Nora, vols. VII-XLII (París: Gallimard, 1984), 1.

13. La expresión "régimen de historicidad" remite a las reflexiones desarrolladas por François Hartog acerca del tiempo y de las diferentes maneras como ha sido apropiado, comprendido y ejercido en el ámbito de la escritura de la Historia. Se trata, simultáneamente, de un instrumento heurístico y de una categoría histórica de pensamiento que permite interrogar, según el autor, los modos por los cuales, a lo largo del tiempo, se configuraron articulaciones específicas entre pasado, presente y futuro. Combatiendo cualquier simplificación de orden lineal o evolutiva, lo que Hartog investiga son los fundamentos de la actual relación con el tiempo (lo que denominó "presentismo") y su entrelazamiento con la escritura de la Historia. Véase: François Hartog, *Regimes d'historicité. Presentisme et expériences du temps* (París: Éditions du Seuil, 2003). Cabe recordar que las reflexiones de Hartog están inscritas en un amplio debate del cual forman parte, entre otras, las contribuciones esenciales de Lucien Febvre, *Combats pour l'histoire* (París: Armand Colin, 1965); Reinhart Koselleck, *Futuro Passado. Contribuição à semântica dos tempos históricos*, trad. por W. P. Maas & C. A Prado (Río de Janeiro: Contraponto / PUC-Río, 2006); Michel de Certeau, *A escrita da História*, 2.ª ed., trad. por M. L. Menezes (Río de Janeiro: Forense Universitária, 2006).

duciendo, consumiendo y reciclando cada vez más rápidamente más palabras e imágenes.[14]

Esas circunstancias se expresarían, también, por intermedio de la valorización de la memoria (voluntaria, provocada, reconstruida), del patrimonio y de las conmemoraciones. En ese sentido, según Hartog, la noción "lugar de memoria" no podría ser leída solo de forma literal, mostrándose más como instrumento de investigación e interpretación que remite a preocupaciones específicas de cómo escribir una historia de la nación francesa en la actualidad.

Sin embargo, pienso que en razón de eso es que dicha noción se torna pertinente. Si quitamos el hecho de que actualmente, a través de varias iniciativas de investigación, núcleos de historiadores buscan caminos historiográficos para escribir nuevas historias nacionales,[15] la expresión se refiere a lugares de naturaleza material, funcional y simbólica en los cuales el pasado se encuentra recuperado en el presente. Designa manifestaciones de la tradición nacional, haces de representaciones y reductos de la historia-memoria autenticada por la política y por producciones historiográficas del siglo XIX. El lugar no es simplemente dado, como observa Hartog: es construido y reconstruido sin cesar, y puede ser interpretado como encrucijada donde se encuentran o desaguan diferentes caminos de memoria.

Sin embargo, tanto Nora como Hartog pregonan que un lugar de memoria puede perder su destino y reconocen que, actualmente, los eslabones con esos lugares se han tornado tenues, apuntando hacia dos situaciones: primero, el clivaje entre la historia enseñada en las escuelas y las expectativas de niños y jóvenes motivados por las experiencias de aceleración del tiempo que la cultura virtual puede proporcionar; y segundo, los cuestionamientos académicos en torno a la manera en que se escribieron las historias nacionales.

Pero los problemas apuntados, relacionados a los nexos entre historia y memoria, como también las implicaciones decurrentes de la separación entre las representaciones del pasado proyectadas en espacios museológicos y el debate en torno a la escritura de la Historia desarrollado contemporá-

---

14. François Hartog, "Tempo e História. Como escrever a história da França hoje?", *História Social*, n.° 3 (1996): 127-154.

15. Me refiero, en particular, al grupo de investigadores de universidades fluminenses (del estado de Río de Janeiro), liderado por José Murilo de Carvalho y Gladys Ribeiro, que compone el "Centro de Estudos do Oitocentos" y el Proyecto Temático "Nação e Cidadania no Brasil", como también a los investigadores que conforman el Proyecto Temático "A fundação do Estado e da nação brasileiros, 1750/1850", coordinado por István Jancsó y asentado en la Universidade de São Paulo.

neamente, no agotan la fisionomía matizada de instituciones como aquellas.

En concomitancia con las mediaciones entre historia y memoria, las reflexiones de Paul Ricouer y Fernando Catroga[16] sugieren que los museos pueden también ser vistos como lugares para articulaciones entre memoria e imaginación. Ambas evocan un "objeto ausente" (o una presencia ausente). Pero si el "objeto ausente" puede ser ficcional para la imaginación, para la memoria este ya no existe, aunque haya existido anteriormente. En el caso de los museos de historia nacional, ese aspecto adquiere especial relevancia pues pinturas, esculturas, imágenes y objetos reescriben la historia, evocan acontecimientos y personajes, representando el pasado y posibilitan su "visualización", como ha observado Stefan Bann.[17] Es decir, se tornan espacios *de* y *para* la imaginación del diversificado público que lo frecuenta y que no comparte, necesariamente, las mismas preocupaciones de los historiadores y que tampoco observa el museo por la mediación del lugar social, de la práctica investigativa y de la escritura que caracterizan, según Michel de Certeau, la operación historiográfica.[18]

De esa manera, no se trata tan solo de señalar que el Museo abriga un imaginario en el sentido más literal del término, como conjunto de imágenes visibles y simbólicas. Se trata de reflexionar sobre la complejidad de un ambiente que, al mismo tiempo, mediatiza y dota de proporciones tangibles al contradictorio universo de las representaciones por medio de las cuales los sujetos históricos construyen su vida, establecen relaciones con el tiempo, proyectan interpretaciones sobre su propio recorrido y sobre la trayectoria de la nación a la cual pertenecen.

Tal vez una de las razones del encanto y del interés que los museos de historia despiertan esté en el hecho de reunir objetos y emblemas que permiten imaginar tanto la vida y las costumbres de tiempos pretéritos como la vida cotidiana de personajes de la historia, que aún habitan manuales escolares y *sites* sobre historia disponibles en *Internet*. Pero, al contrario de esos medios, el Museo ofrece algo que no se puede ignorar: la experiencia de la relectura. En ese sentido, cada visita sugiere una experiencia peculiar posibilitada por las circunstancias del momento, lo que puede promover percepciones diversas sobre la propia institución y sobre qué es lo que reserva, así como otras inferencias sobre el pasado allí representado.

Sin embargo, sea por medio de la concepción de lugar de memoria, sea por medio de la imaginación, es posible arribar, bajo mi punto de vista, a un punto nodal de la discusión sobre el papel de los museos de Historia, seña-

16. Véase Fernando Catroga, *O céu da memória* (Coimbra: Minerva, 1999), 9-37.
17. Bann, *As invenções da história...*, 153-180.
18. De Certeau, *A escrita da História*, 65-106.

lado tanto por Chantal Georgel como por Manoel Luiz Salgado Guimarães:[19] la imbricación entre el delineamiento del campo de conocimiento de la Historia, en el siglo XIX, los procedimientos que fundamentaron la práctica de historiar y el surgimiento de la institución museo, espacio de historia, considerada aquí en su sentido etimológico, la "visión-pensamiento".[20] También Hartog, al referirse a Heródoto, señala que "historia" remite etimológicamente al nexo ver-saber. Comenta que Heródoto, historiador, "no puede ser más el aedo que la musa inspira, pero tampoco es un árbitro. Es aquel que reivindica un lugar para su saber, lo cual se encuentra totalmente por construir. Para ver es necesario arriesgarse –ir a ver– y aprender a ver".[21]

Ver la Historia, representar el pasado

Al abordar de qué modo la institución museo se encontraba imbricada a la producción de la escritura de la Historia durante el siglo XIX, Chantal Georgel ha recurrido a los apuntes de Michelet (en su *História da Revolução Francesa*, editada entre 1847 y 1853), relacionados con la visita que realizó cuando niño al Museo de Monumentos Franceses, creado por Lenoir a finales del siglo XVIII. El autor comenta:

> me acuerdo todavía de la emoción, siempre la misma y siempre viva, que me hacía latir el corazón, cuando, pequeño, yo entraba bajo esos arcos sombríos y contemplaba esos rostros pálidos, cuando iba y buscaba ardiente, curioso, creativo de sala en sala y de época en época. ¿Qué buscaba yo? No lo sé, la vida de entonces sin duda y el genio del tiempo.[22]

Para Georgel, las palabras de Michelet registran cómo la Historia se ha configurado a partir de las experiencias provocadas por el museo. Remarcan, igualmente, la manera por la cual se consideraba que en un museo, a través la apelación visual a imágenes, ruinas y objetos, la Historia sería no

---

19. Georgel Chantal, "L'histoire au musée". En *Les lieux d'Histoire*, ed. por Christian Amalvi (París: Armand Colin, 2005), 118-125; Manoel Luiz Salgado Guimarães, "Vendo o passado: representações e escrita da História", Seminário de Pesquisa *A escrita da História nos Museus* (Museu Paulista da USP, 5 de diciembre de 2006). Se publicará en *Anais do Museu Paulista*.

20. Alfredo Bosi, "Fenomenologia do Olhar". En *Adauto Novaes. O Olhar* (São Paulo: Companhia da Letras, 1988), 65-88.

21. François Hartog, ed., *A História de Homero a Santo Agostinho*, trad. por J. L. Brandão (Belo Horizonte: Editora da UFMG, 2001), 51-52. Véase también, del mismo autor, *Évidence de l'histoire* (París, Editions de l'EHESS, 2007), especialmente, 11-16 y 135-152.

22. Chantal, "L'histoire au musée", 120.

solo enseñada, sino que tendría la capacidad de resucitar. En trabajos recientes[23] también Manoel Luiz Salgado Guimarães se preocupa por los vínculos entre museos de Historia y las formas de visualización del pasado, tomando como punto de partida las relaciones entre lo visible y lo invisible, que están "en la raíz misma del trabajo del historiador". Para problematizar el tema, Salgado Guimarães ha recurrido a dos citas –extraídas de una novela de Madame de Stäel y de una carta de Freud– que permiten desdoblar el registro de Michelet.

En la obra *Corinne ou l'Italie*, escrita por Madame de Staël y publicada por primera vez en 1807, la protagonista, durante su visita a la ciudad de Roma, observa:

> Es en vano que se confía en la lectura de la historia para comprender el espíritu de los pueblos; aquello que se ve excita en nosotros mucho más ideas que aquello que se lee, y los objetos exteriores provocan una emoción fuerte, que confiere al estudio del pasado el interés y la vida que se encuentran en la observación de los hombres y de los hechos contemporáneos…[24]

En la novela, la visión de las ruinas de la antigua Roma (más que la lectura de textos eruditos) es la que sostiene el entendimiento de los nexos entre pasado, presente y futuro, como también el saber sobre la Historia. Pero, a esa experiencia de conocimiento se podría añadir otra proporcionada, también, por la observación de sitios erguidos y habitados en la Antigüedad. Se encuentra en un texto de Freud, quien describió, en 1936, el recuerdo de una situación vivida, en 1904, cuando realizó un viaje de vacaciones a Atenas.[25]

El contacto directo con la Acrópolis y las ruinas griegas era un sueño desde hace mucho alimentado por él, y una de las sensaciones provocadas por ese escenario fue la de que *realmente existía todo aquello, de la manera como lo aprendimos en la escuela*, del modo como los libros enseñaban y ayudaban a imaginar. Mientras que para el personaje Corinne, la fruición inmediata y visible del pasado inaugura el camino para la imaginación y al conocimiento, revelándose mucho más preciosa que cualquier libro; para Freud, en cambio es la percepción sensorial de las ruinas de Atenas lo que viene a comprobar lo que los libros contenían, legitimando el saber conservado en sus páginas.

Ambas las experiencias no se contradicen, al contrario se completan, apuntando por vías singulares las relaciones entre visión y escritura y, sobre

---

23. Véase Manoel Luiz Salgado Guimarães, "Expondo o passado: imagens construindo o passado", *Anais do Museu Histórico Nacional* 34 (2002): 71-86.

24. Véase nota 45 del artículo de Salgado Guimarães, "Vendo o passado…".

25. Fue Manoel Luiz Salgado Guimarães quien analizó y tradujo la experiencia de Freud. Salgado Guimarães, "Expondo o passado…", 71-72.

todo, la importancia atribuida a la mirada como mediación para el conocimiento. De ahí la énfasis de Paul Valéry en la relación del museo con la práctica de *Instruir el ojo a mirar*. Esto nos remite a la noción de la Historia como "visión-pensamiento de lo que aconteció", inspirada en los antiguos y actualizada, visión que acompañó en el siglo XIX el delineamiento del campo de saber de la Historia.

Desde, por lo menos, el inicio del siglo XX esta noción ha sido interrogada por diferentes vertientes teóricas, a ejemplo de Lucien Febvre y Walter Benjamin.[26] Sin embargo, las observaciones registradas por Madame de Stäel, Michelet y Freud se pueden interpretar como referencias enriquecedoras para la comprensión de los modos por los cuales parcelas del público del museo otorgan un significado a su visita y al papel desempeñado por un museo de Historia.

Hace algún tiempo he tenido la oportunidad de entrevistar visitantes del Museu Paulista y de los testimonios que resultaron pocas constataciones y muchas preguntas.[27] En las declaraciones que registré fue recurrente la noción de que el Museu es un símbolo de la ciudad de São Paulo y un lugar de referencia de la Historia de Brasil, dada su vinculación con la fecha del 7 de septiembre y el movimiento de construcción de la memoria de la Independencia. Pero, en los relatos su relevancia adviene, igualmente, del hecho de ser un espacio cultural y lúdico que no solo "guarda" cosas y recuerdos del pasado sino que permite "ver", "rever" y "revivir" la historia.

Palabras como "ver" y "rever", sin embargo, no están necesariamente asociadas a una acción contemplativa o pasiva frente a aquello que es posible observar. Tampoco aparecen como sinónimos de la comprensión de que en el Museo se pueda vislumbrar el pasado tal como ha sido, pese a existir manifestaciones en ese sentido.

No resta duda que en el Museo surge, de acuerdo con los testimonios que he recogido, como espacio que posibilita la "visualización del pasado como realidad experiencial", como denominó Stephen Bann al referirse a emprendimientos museológicos del siglo XIX.[28] Es decir, los acervos allí expuestos, particularmente la decoración interna, parecen aproximarnos a épocas que existieron antes de nosotros. Se los interpreta como reliquias y vestigios históricos cuya observación supera lo que los libros y la enseñanza

---

26. Febvre, *Combats*...; Walter Benjamin, "Teses sobre filosofia da História". En *Walter Benjamin*, ed. por Flávio Kothe (São Paulo: Ática, 1985), 153-164.

27. Véase Cecilia Helena de Salles "Oliveira, O espetáculo do Ypiranga" (tesis en nivel de Livre-Docencia. São Paulo: Museu Paulista da USP, 2000), 8-113; Cecilia Helena de Salles Oliveira, "Museu Paulista: espaço de evocação do passado e reflexão sobre a História", *Anais do Museu Paulista* 10/11 (2003) 105-126.

28. Bann, *As invenções da história*…, 153-180.

escolar podrían proporcionar en términos de conocimiento e imaginación considerándose, también, como legitimación de aquello que no solo los manuales escolares sino, principalmente, los medios de comunicación divulgan y exploran, especialmente por ocasión de conmemoraciones cívicas, a ejemplo del día de la fundación de la ciudad de São Paulo y de la fecha de la Independencia. En ambos movimientos, el vínculo entre ver y saber se manifiesta por medio de complejas mediaciones.

Sin embargo, las entrevistas que realicé permitieron mapear no solo esos aspectos, sino algo extremamente importante para quien trabaja en museos de historia. Me refiero al hecho de que los llamamientos políticos, historiográficos y estéticos movilizados en los espacios del Museo, particularmente en el ámbito de los marcos de su configuración como memorial nacional, recibieron múltiples reelaboraciones. Permanecieron abiertas tanto la comprensión de aquello que los visitantes ven, o creen ver, como la capacidad de la relectura de las apariencias y de los significados atribuidos a objetos e imágenes.

Si es la inmediatez de la experiencia del presente y de las motivaciones más volátiles de la visita al Museo lo que le da sentido a la "visión del pasado" allí buscada y concebida, los testimonios revelaron la actualización de premisas que entrelazan la ejemplaridad de otras épocas; la utilidad del pasado en relación al presente y al futuro; y la certeza de que aquel pasado, tornado visible y autenticado particularmente por la ornamentación interna, efectivamente existió y es inmutable, aunque puedan ampliarse o modificarse los conocimientos sobre él.

Sin embargo, se podría indagar si el interés y la curiosidad todavía despertados por los museos de historia no estarían anclados en la posibilidad que tiene dicha institución de ofrecer relecturas sobre experiencias visuales y sensoriales del pasado, al promover una singular concomitancia entre novedad y permanencia. La institución sería un contrapunto a la vivencia del tiempo urgente, marcado por la rapidez, por la sucesión veloz de eventos y situaciones y por la representación de la ausencia de durabilidad de referencias. Esa percepción también involucra a los historiadores y a los que militan en los museos, ganando contornos específicos en los días actuales, particularmente en las prácticas relativas a las decisiones en cuanto a qué guardar, a qué denominar patrimonio y a qué ver.

A despecho del entrelazamiento de la tradición de los siglos XVIII y XIX con nuestro modo de pensar, uno de los trazos que nos distinguen del régimen de historicidad moderno es colocar en discusión la manera por la cual el conocimiento histórico fue y es producido, según sugirió Alfonso Mendiola. Eso implica cuestionar el estatuto de los documentos, las concepciones y prácticas de saber que fundamentaron la selección y supervivencia de las

fuentes y, principalmente, el lugar ocupado por el historiador en la "telaraña" que involucra el movimiento de la historia y la construcción de la memoria, como también las mediaciones entre acontecimientos, su narración y sus interpretaciones posteriores.[29]

Si se pueden considerar esos procedimientos propios al oficio del historiador hoy, ¿cómo se pueden ejercer y explicitar esas prácticas en un museo de historia? Aunque reconozcamos que en las sociedades contemporáneas hay exigencias por saberes y visiones del pasado que no se circunscriben al campo académico, ¿los museos de historia podrían armonizar distintas narrativas? ¿Cómo encaminar las demandas de diferentes públicos y al mismo tiempo las demandas de historiadores y expertos que piensan los museos y sus exposiciones a través de los lentes diferenciados de la historiografía actual?

Como observó Dominique Poulot, el museo de historia hoy ha dejado de ser el legislador del tiempo, el lugar de partición entre pasado y futuro, y puede tornarse espacio para un diálogo entre tipos de saber histórico fundados en el conocimiento sobre los objetos. ¿No sería, entonces, el momento de pensarse en la construcción de narrativas que no solo exteriorizaran sus fundamentos y las tradiciones con las cuales se articulan, sino que explicitaran los procedimientos que permita que en un museo se pueda "visualizar" la historia?

En este punto me parece enriquecedor volver al poema de Paul Valéry, para resaltar el verso en el que destaca la importancia de los museos como espacios dedicados a "instruir el ojo a mirar". La frase podría significar, entre otras acepciones, la práctica de proporcionar la visión y el entendimiento de cómo los saberes históricos pueden ser construidos, lo que implica privilegiar los trabajos de la "atención", como apuntó Alfredo Bosi al decantarse sobre la obra de Simone Weil. La mirada atenta vence la angustia de la prisa, se desapega de las ilusiones compensadoras de la apropiación consumista, proporciona trabajo de la percepción y "se ejerce en el tiempo: cosecha por eso los cambios que sufren hombres y cosas".[30] La "educación por la mirada", en la expresión de Bosi, se presenta, así, como propuesta enriquecedora para vencer la inmediata exterioridad entre ver y conocer, una invitación para *aprender a observar* en los museos no solo cosas bellas o "visiones del pasado", sino dimensiones de la vida humana no siempre percibidas e imaginadas.

Sería posible, por medio de esa práctica, interrogar nuestras relaciones con los antiguos y modernos historiadores que han dejado su legado en los

---

29. Véase Carlos Alberto Vesentini, *A teia do fato. Uma proposta de estudo sobre a memória histórica* (São Paulo: Hucitec / Programa de Pós-Graduação em História Social da USP, 1997), 15-126; Francisco Murari, *Mithistória* (São Paulo: Humanitas / FAPESP, 1999), 9-33.

30. Bosi, "Fenomenologia do Olhar", 82-86.

museos y actualizar las sugerencias hechas por Walter Benjamin, en 1930, cuando, al describir con entusiasmo una exposición que le encantara,[31] valorizó la tarea libertadora de una experiencia como esa, de la cual el visitante no sale necesariamente más erudito, pero sin duda alguna modificado.

Bibliografía

Bann, Stephan. *As invenções da história. Ensaios sobre a representação do passado*, traducido por Flávia Villa-Boas. São Paulo: UNESP, 1994.

Benjamin, Walter. "Teses sobre filosofia da História". En *Walter Benjamin*, editado por Flávio Kothe. São Paulo: Ática, 1985.

_____. *Documentos de Cultura, Documentos de Barbárie*. Selección y presentación de Willi Bolle. Traducido por Celeste de Sousa. São Paulo: Cultrix / EDUSP, 1986.

Bittencourt, Vera. "Revista do Museu Paulista e(m) capas: identidade e representação institucional em texto e imagem". *Anais do Museu Paulista* 20, n.º 2 (2012): 149-184.

Bosi, Alfredo. "Fenomenologia do Olhar". En *Adauto Novaes. O Olhar*. São Paulo: Companhia da Letras, 1988.

Catroga, Fernando. *O céu da memória*. Coimbra: Minerva, 1999.

De Certeau, Michel. *A escrita da História*. Segunda edición. Traducido por M. L. Menezes. Río de Janeiro: Forense Universitária, 2006.

De Salles Oliveira, Cecilia Helena. "O espetáculo do Ypiranga". Tesis en nivel de Livre-Docencia. São Paulo: Museu Paulista da USP, 2000, 8-113.

_____. "Museu Paulista: espaço de evocação do passado e reflexão sobre a História". *Anais do Museu Paulista* 10/11 (2003): 105-126.

Febvre, Lucien. *Combats pour l'histoire*. París: Armand Colin, 1965.

Georgel, Chantal. "L'histoire au musée". En *Les lieux d'Histoire*, editado por Christian Amalvi. París: Armand Colin, 2005.

Hartog, François. *Regimes d'historicité. Presentisme et expériences du temps*. París: Éditions du Seuil, 2003.

_____. "Tempo e História. Como escrever a história da França hoje?". *História Social*, n.° 3 (1996): 127-154.

_____ . *Évidence de l'histoire*. París: Editions de l'EHESS, 2007.

_____, editor. *A História de Homero a Santo Agostinho*. Traducido por J. L. Brandão. Belo Horizonte: Editora da UFMG, 2001.

Koselleck, Reinhart. *Futuro Passado. Contribuição à semântica dos tempos históricos*, traducido por W. P. Maas & C. A Prado. Río de Janeiro: Contraponto / PUC-Rio, 2006.

Lopes, Margareth. *O Brasil descobre a pesquisa científica. Os museus e as ciências naturais no século XIX*. São Paulo: Hucitec, 1995.

31. Walter Benjamin, *Documentos de Cultura, Documentos de Barbárie*, selección y presentación de Willi Bolle, trad. por Celeste de Sousa, et al. (São Paulo: Cultrix / EDUSP, 1986), 179-181.

Mendiola, Alfonso. "El giro historiográfico". *Historia y grafía,* n.° 15 (2000): 181-208.
Pradel, Pierre. "Les Musées". En *L'Histoire et ses méthodes*, editado por Charles Samaran. París: Gallimard, 1961.
Murari, Francisco. *Mithistória*. São Paulo: Humanitas / FAPESP, 1999.
Nora, Pierre. "Apresentación". En *Les Lieux des Mémoires*, editado por Pierre Nora. Volúmenes VII-XLII. París: Gallimard, 1984.
Poulot, Dominique. "Museu, Nação, Acervo". En *História representada: o dilema dos museus,* editado por José Neves Bittencourt, Vera Tostes y Sara Benchetrit, traducido por F. R. Willaume. Río de Janeiro: Museu Histórico Nacional, 2003.
_____. "Vendo o passado: representações e escrita da História". Seminário de Pesquisa *A escrita da História nos Museus*, realizado en el Museu Paulista da USP, 5 de diciembre de 2006.
Salgado Guimarães, Manoel Luiz. "Expondo o passado: imagens construindo o passado". *Anais do Museu Histórico Nacional* 34 (2002): 71-86.
Suano, Marlene. *O que é museu*. São Paulo: Brasiliense, 1986.
Valéry, Paul. *Pièces sur l'art*, *Le problème des musées* (1934). En *Oeuvres* (París: Gallimard, 1960), 1290-1293.
Van Praët, Michel. "Les musées d'histoire naturelle: savoirs, patrimoines et profissionalisation". En *Patrimoine et communautes savantes*. Rennes: Presses Universitaire, 2009.
Vesentini, Carlos Alberto. *A teia do fato. Uma proposta de estudo sobre a memória histórica.* São Paulo: Hucitec / Programa de Pós-Graduação em História Social da USP, 1997.

Diálogo crítico

Nota editorial: *Diálogo crítico* es una nueva sección ocasional de *Procesos: revista ecuatoriana de historia* que busca publicar discusiones e intercambios informados relacionados con aportes historiográficos recientes y relevantes para el estudio del pasado ecuatoriano y latinoamericano.

Al inaugurar este espacio presentamos el debate en torno al recientemente publicado estudio, *Desmemoria y olvido. La economía arrocera en la cuenca del Guayas, 1920-1950*, del historiador ecuatoriano Roque Espinosa.

En esta conversación participan los historiadores Manuel Miño (El Colegio de México) y Santiago Cabrera Hanna (Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador); así como el sociólogo Carlos Arcos (investigador independiente).

¿Desmemoria?, ¿olvido? El arroz o la historia que faltaba

Manuel Miño Grijalva
El Colegio de México

La obra de Roque Espinosa impresiona por su profundidad y por los años de trabajo que debieron implicar más de 500 páginas –en formato grande– y 86 cuadros. El texto podría también titularse, "todo lo que usted quería saber sobre el arroz" en el Ecuador.

El texto está dividido en 21 capítulos corridos, pero, como lector que aprecia las cosas desde lejos, lo he dividido en tres partes claramente discernibles. La primera abarcaría los capítulos del 1 al 7 y tiene que ver con la fase formativa, tanto del mercado interno del arroz como la instalación de las primeras fábricas y máquinas. Examina Espinosa el papel del comercio exterior –y la coyuntura de la Primera Guerra Mundial– para medir el crecimiento del sector, entre 1908 y 1930, corresponde a la "primera fase de desarrollo". Traza las características básicas de la producción arrocera, el factor precios y cómo la "industria del pilado" tomó lugar en la geografía económica de la cuenca del Guayas.

La segunda, de 1922 a 1940, corresponde al desarrollo y consolidación del sector. Toma como base la modernización de la planta productiva y el crecimiento de las exportaciones. De esta forma se adentra en el corazón de la producción arrocera, trazando la geografía, las técnicas de cultivo, la dinámica de la producción, el desarrollo empresarial, las formas de apropiación de las tierras y, por supuesto, el papel de la fuerza de trabajo.

La tercera y última parte corresponde a los capítulos que van del 13 al 21, centrados en la década de 1940, aunque incluyen la dinámica del sector hasta mediados de los años sesenta. Esta es la mayor parte del libro y revela un intenso reacomodo de la producción, precedida de los impactos de la Segunda Guerra Mundial, las fluctuaciones del mercado internacional; las transformaciones agrarias de los espacios productivos y la presencia del crédito la política del Estado y el fortalecimiento de los actores y agentes económicos centrados en lo que Roque Espinosa llama "capitalistas, trabajadores agrícolas y otros actores". Así, arrendadores, fomentadores, industriales, "campe-

sinos fomentados" son la base de una trama que engloba a "terratenientes, propietarios de tierras, transportistas, comerciantes, banqueros y, sobre todo, "piladores" (p. 379). Su cuantificación muestra la presencia de 200 grandes propietarios y comerciantes frente a un ejército de 45 000 campesinos y jornaleros (p. 520).

El tema del arroz resulta importante porque el autor logra juntar las cadenas explicativas de los ciclos de la historia económica ecuatoriana, pues sabíamos del ciclo textil, por supuesto de los ciclos cacaoteros, del bananero, etc. Pero existía un vacío entre 1920 y 1950 que, ahora, el ciclo del arroz se constituye como un gozne que junta y une el proceso económico general.

Por otra parte, personalmente y en términos de la disciplina, el libro resulta refrescante en un espacio, como el ecuatoriano, en el que predominan las versiones de una historiografía que abusa de las fuentes secundarias y del discurso.

El texto no deja punto por examinar, en una compacta reconstrucción histórica. Tanto más apreciable es el hecho de que es la obra de un solo investigador, de un esfuerzo encomiable, tal vez por ello aparezca como un libro frío, que no le debe nada a nadie. El propio título es un reclamo airado: "Desmemoria y olvido", como si la comunidad académica y el lector tuvieran la obligación de saber de una historia no investigada, aunque simplemente es un vacío en la investigación que ahora se llena, de manera magistral, en tiempos en que la historia económica y social les parece, a nuestros alumnos, aburrida, superada y sin ningún porvenir. Sin embargo, la comprensión de las sociedades no puede prescindir de la economía –aunque la gente lo haga– pues analíticamente es su fundamento.

Como lector me habría gustado encontrar una explicación sobre por qué la cuenca del Guayas y el por qué del arroz, es decir, cómo el autor llegó a su elección, porque siempre es ilustrativo conocer los aspectos que marcaron sus líneas metodológicas. Una geografía del arroz parece de gran utilidad para el futuro porque tiene que ver con las características del desarrollo regional, ya que si para el geógrafo la región es un objeto de estudio que se deriva de la observación de un paisaje, para el historiador económico se transforma en un instrumento analítico destinado a explicar la localización y funcionamiento de estas actividades.

La obra de Roque Espinosa es una explicación completa de los vericuetos productivos, del mercado interno, el motor teórico y empírico que guía sus esfuerzos. Fundamenta su argumento en el hecho de que para él es falsa –o parcialmente falsa– la idea de que es el comercio exterior el eje del funcionamiento de la economía ecuatoriana de la época. Es una lucha teórica acerca del papel que cumplieron el sector externo y el interno en la configuración de la economía ecuatoriana de la primera mitad del siglo pasado. Para

Espinosa la clave explicativa es el mercado interno. Sin embargo, las cifras usadas por el autor y buena parte de su argumento demuestran que, más allá de la importancia que el mercado interno tuvo –aunque nada nos dice el libro sobre el factor demográfico– en la formación y expansión del sector arrocero, esta descansó en el sector externo.

Sin duda, tampoco pasa desapercibido el trabajo desplegado para buscar y encontrar fuentes con material estadístico de difícil y, a veces, uno piensa, de imposible acceso en el caso del Ecuador, tanto por la pérdida de los archivos como la falta de organización de la mayoría de los existentes. Espinosa consulta todo lo imaginablemente posible. Por sus manos pasaron revistas, guías comerciales, boletines, informes, memorias oficiales, etc. que muestran años de investigación y paciencia. Pero el lector tiene que estar prevenido ante una lectura más bien difícil, no por la exposición, que es muy clara, sino por la gran cantidad de información que contiene y que no siempre está en el lugar adecuado.

Espinosa escoge un marco analítico que privilegia el papel de los actores sociales involucrados en la producción del arroz. Son esenciales conceptos como capitalistas, explotadores o campesinos explotados y autoexplotados, el fomento, el crédito, el Estado, etc. Su orientación marxista es clara y respetable porque la rescata y le otorga seriedad, cuando ahora están de moda los estudios de empresas y empresarios o la llamada "nueva historia institucional", y, por supuesto, el legado de la *New Economic History* en las que prevalecen rígidos marcos conceptuales y teóricos ceñidos a la teoría económica neoclásica.

Sin embargo, encuentro en este libro los mismos aspectos que una historia de la empresa trata como tipos de mercados y su combinación (interno e internacional o regional); escenarios institucionales y coyunturas cambiantes; capacidad y habilidad de los agentes analizados; por supuesto aparecen entrelazadas las diversas actividades económicas como la agricultura, el comercio, el transporte, el crédito y los bancos, etc. Por supuesto la demanda internacional o la conformación de redes familiares y de parentesco. Conscientemente el autor hace una elección: a él no le interesa hacer una historia de la empresa o empresas industriales (y por ello no se le puede reclamar la ausencia de archivos de las piladoras) y enmarañarse en complicados cálculos matemáticos, que explican cualquier realidad del mundo, lo que le importa es qué consecuencias sociales tuvo el sector arrocero que, finalmente, determinan un proceso histórico del Ecuador y una etapa de la política nacional.

La receta de los estudios empresariales dicta que se debe estudiar la empresa y su organización, los factores históricos e institucionales que la determinan; como origen del o los grupos industriales; los mercados a los que responde; los cambios tecnológicos, etc. Pero todos estos aspectos están en el libro de Roque Espinosa que aspira a una historia global del arroz, más que a la sofisticación, exactitud de las mediciones y a la pureza de la teoría económica moderna bajo supuestos que nunca ocurrieron. Un notable historiador económico decía que, para explicar los hechos económicos, un buen cálculo porcentual era más que suficiente.

Aunque no se debe, es evidente que se puede pedir al libro lo que no contiene, como que habría sido bueno desentrañar el grupo campesino que aparece uniforme, como aparece el grupo de industriales, capitalistas y explotadores, pero entiendo que no era el objetivo del autor tratar estos puntos en profundidad.

La economía arrocera en la cuenca del Guayas, 1900-1950. Algunas notas al margen

Santiago Cabrera Hanna
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Pocas veces en estos días el historiador se topa con investigaciones que combinan un agudo análisis interpretativo con una profusa base empírica. Los estantes de libros especializados están, más bien, llenos de aportes que usan unas pocas fuentes para elaborar sofisticadas elucubraciones teóricas, muchas de las cuales no resisten el cotejo de sus conclusiones ante un acumulado más amplio de documentos primarios. Me atrevo a decir que junto a la investigación de Manuel Chiriboga sobre la economía cacaotera del Ecuador, y al estudio de geografía histórica de Jean-Paul Deler, *Desmemoria y olvido. La economía arrocera en la cuenca del Guayas 1900-1950* es uno de los trabajos de historia ecuatoriana que mayor cantidad de fuentes primarias trabaja, conjugadas con una aguda discusión teórica. ¿Cuáles son sus contribuciones?

1

A mi entender, el libro realiza un primer aporte de orden *empírico.* Se trata de un estudio levantado sobre un considerable basamento de fuentes de archivo. Su autor ha recurrido a amplísima diversidad de materiales publicados e inéditos para recomponer el desafiante paisaje de la economía arrocera del litoral guayasense. Son fuentes cuya identificación, organización y sistematización nos obliga a contraer con Roque Espinosa una significativa y primera deuda intelectual.

Pero la amplitud y diversidad de fuentes consideradas en este voluminoso estudio (el libro se estructura en veintiún capítulos que discurren en cerca de seiscientas páginas) ocasiona un inevitable tratamiento dispar de ellas. Cuadros comparativos y tablas construidas mayormente con fuentes oficiales no siempre aparecen debidamente trabajados, o analizados en función de la caracterización que el autor plantea. Entre los 86 cuadros que el libro expone, el lector no encuentra una sola curva comparativa que permita comprender más didácticamente las evoluciones, transiciones, incrementos o decrecimientos de los componentes que comportan la economía arrocera.

Al reconstruir el paisaje social y económico de la cuenca del río Guayas, *Desmemoria y olvido* desarrolla un amplio estudio sobre la emergencia del sector arrocero por fases, caracteriza su faceta industrial y recompone el cuadro de la economía campesina; sitúa cronológicamente los momentos de inserción de la producción de la gramínea en los patrones de exportación y en la configuración de los enlaces internos; toma atención de la emergencia de los nuevos grupos de poder y sus relaciones con la lucha política y el Estado, vuelve sobre los mecanismos de control del comercio exterior y, finalmente, caracteriza el fin del ciclo arrocero. Es un cuadro bastante terminado de las implicaciones del arroz en la historia económica y social del Ecuador, que estaría completo si se hubiese tomado mayor atención al espacio geográfico y territorial en el que se desarrolla la economía arrocera. El lector echa de menos esta descripción, así como mapas que ilustren la cuenca del Guayas que presenten una dimensión geográfica, espacial y ambiental que caracterizan dicho entorno, coremas o gráficos que coadyuven a una explicación de las dinámicas y flujos de la economía arrocera narrativamente trabajada, pero no representada en términos geográficos.

2

El segundo aporte de *Desememoria y olvido* es, según creo, temático. En una historiografía socioeconómica que explicó los mecanismos de inserción del Ecuador al mercado mundial a partir del estudio exclusivo de los ciclos cacaotero (1770-1925) y bananero (1950-1980), el estudio que aquí comentamos completa el análisis de los ciclos económicos y productivos ecuatoria-

nos introduciendo el arrocero.[1] Y lo hace a partir de una premisa instigadora: la economía arrocera ecuatoriana emerge no tanto como recambio de la cacaotera, sino que muestra el funcionamiento de una economía basada en la producción de la gramínea que tiene sus raíces en la Época Colonial, y que, paulatinamente, dinamiza una serie de procesos económicos y comerciales específicos que terminan, más tarde, configurando sus propios enlaces internos a partir de una demanda de consumo especialmente serrana. Enlaces que le permitirán, más tarde, fortalecer sus vínculos hacia afuera (de la mano de los procesos de industrialización que experimenta América Latina desde inicios del siglo veinte), y emerger con el vigor necesario como para articular y determinar en gran medida la economía nacional en torno de su producción y exportación, generando las condiciones "(a nivel comercial, agrícola y financiero) para el surgimiento del sector bananero" (p. 29).

Genera, además, una serie de condiciones políticas que, desde finales de los años 1940, posibilitan el ulterior desarrollo de la producción en las provincias del Guayas y Los Ríos, así como la consolidación de un nuevo estrato de agricultores, comerciantes y financistas que empiezan a tener clara incidencia local y nacional" (p. 29).

Así, la arrocera es una economía que debe ser vista –según propone Espinosa– como una que sienta las bases de los ciclos económicos posteriores, articula los circuitos mercantiles internos y los enlaces exteriores que serán, más tarde, aprovechados por la economía bananera, tras cuyos bastidores emergerán nuevas élites y sectores dominantes, lo cual interroga las interpretaciones más generales sobre la configuración de los grupos de poder ecuatorianos respecto a que se mantienen a lo largo del tiempo, transitando de una economía a otra. Por el contrario, *Desmemoria y olvido* remarca la idea de que la crisis del cacao permite la rearticulación de los grupos de poder regionales, abriendo paso a la configuración de nuevas élites que, más tarde devendrán en grupos dominantes nacionales (p. 30).

Estas novedosas consideraciones conducen al lector a interrogarse si lo que tenemos entre manos es un trabajo de historia económica *stricto sensu*, un ejercicio de historia social o un estudio que transita entre ambos enfoques. Mi personal balance señala que estamos ante un trabajo de historia

---

1. Manuel Miño, *El cacao Guayaquil en Nueva España, 1774-1812* (México: El Colegio de México, 2013); Manuel Chiriboga, *Jornaleros, grandes propietarios y exportación cacaotera 1790-1925* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2013 [2.ª ed.]); Andrés Guerrero, *Los oligarcas del cacao* (Quito: El Conejo, 1980); Lois Crawford de Roberts, *Ecuador en la época cacaotera: respuestas locales al auge y colapso en el ciclo monoexportador* (Quito: Editorial Universitaria, 1980); Gonzalo Ortiz Crespo, *La incorporación del Ecuador al mercado mundial* (Quito: Corporación Editora Nacional, 1988 [2.ª ed.]); Carlos Larrea, edit., *El banano en el Ecuador: transnacionales, modernización y subdesarrollo* (Quito: Corporación Editora Nacional, 1987).

económica que deja entreabierta la puerta para acometer, en otro momento, el estudio más amplio de las implicaciones sociales del ciclo arrocero.

La caracterización de los actores sociales imbuidos en la economía del arroz prefiere, en *Desmemoria y olvido*, recomponer la imagen de las élites agroexportadoras y de los propietarios de las industrias (grandes y chicas) de pilado de la gramínea, mecanismos de administración y control de la tierra. Esta identificación ocupa mayor espacio que el dedicado a mirar el mundo del campesino trabajador y del pequeño propietario, y sus relaciones con los grupos de poder y con la estructura estatal, en cuanto al control y las regulaciones a la producción y la exportación arrocera. Los grupos subalternos son considerados en apenas tres de los veintiún capítulos y siempre bajo un enfoque en el que predomina el filón económico. Por ello, hacia el final de la obra, el lector queda con la sensación de que en este completo estudio falta una caracterización más a detalle del mundo de trabajadores y campesinos en el contexto sociopolítico de lo que Juan Maiguashca denominó "crisis de la sociedad patriarcal" y "emergencia moral de los de abajo".[2] Estos contextos de estudio contribuirían a la explicación del funcionamiento de unas relaciones de dominación (trabajadores campesinos-capitalistas y propietarios) en transición, en vías de modernizarse, las cuales no siempre hallan total explicación en una lectura –bastante minuciosa por cierto– de sus dimensiones económicas.

3

En tercer lugar, *Desmemoria y olvido* efectúa un aporte *interpretativo* para comprender el impacto de las economías regionales en la conformación de las estructuras socioeconómicas nacionales en el siglo XX. Los aportes realizados en los años ochenta y noventa por Maiguashca, Deler, Quintero, Saint-Geours, entre otros, habían señalado varios rumbos de análisis en de los procesos de integración nacional, desde sus implicaciones institucionales, espaciales y sociales, y a partir del estudio de diversos factores determinantes de dicha integración.[3] Y después de ellos nadie había recogido el guante para revaluarlos.

---

2. Juan Maiguashca, "Orígenes y significado del velasquismo: lucha de clases y participación política en el Ecuador. En *La cuestión regional y el poder*, edit. por Rafael Quintero (Quito: FLACSO / CERLAC-York University / Corporación Editora Nacional, 1991), 89-160.

3. Juan Maiguashca, "El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1895". En *Historia y región en el Ecuador: 1830-1930*, edit. por Juan Maiguashca (Quito: FLACSO / CERLAC-York University / IFEA / Corporación Editora Nacional, 1994), 355-420; Jean-Paul Deler, *Ecuador del espacio al estado nacional* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / IFEA / Corporación Editora Nacional, 2007 [2.ª ed.]); Quintero, *La cuestión regional*…; Rafael Quintero y Erika Silva, *Ecuador: una nación en*

El trabajo de Espinosa somete dichas interpretaciones al tamiz de verificación de los procesos económicos regionales, utilizando el ejemplo del arroz. ¿Cuán válida es la interpretación teórica de Maiguashca sobre el proceso de integración nacional desde la perspectiva del estado como institución, o la del desplazamiento regional, vistas desde las condiciones en las que emerge la economía arrocera? ¿Es plausible la explicación de una acelerada galvanización de las estructuras regionales en torno del llamado "núcleo espacial ecuatoriano", de acuerdo a la interpretación de Deler, o se debe aquilatar con mayor cuidado el papel del ferrocarril como amalgama de esa lenta soldadura? Para poner en perspectiva otro clivaje como el arrocero. ¿La explicación de Saint-Geours sobre la emergencia de la Sierra centro y norte, en la que el aislamiento regional permite la configuración de una serie de enlaces internos y dinámicas sociales, así como la emergencia de poderes locales que consiguen, a la postre, asir el estado y proyectar nacionalmente un proyecto de poder de corte regional, se puede interpelar a partir de la evidencia de los vínculos comerciales y económicos abiertos con la demanda de la gramínea "hacia adentro"?

4

Dos palabras finales sobre los aspectos editoriales de *Desmemoria y olvido.* Me parece que hizo falta reunir los capítulos presentándolos en conjuntos, segmentos o partes, precediéndolos de un breve texto que recapitule lo considerado en la sección anterior y lo que el lector encontrará a continuación. Un trabajo de la envergadura del aquí comentado requiere de una hoja de ruta a la cual remitirse cada cierto trecho.

Algo más: la copiosa información estadística que ofrecen cuadros y tablas pudo vivificarse con una selección material gráfico, fotografía especialmente, un recurso que siempre consigue mostrar gráficamente aspectos que la redacción, a ratos, no logra. Más allá de que *Desmemoria y olvido* goce de una prosa cuidada y ágil.

---

ciernes (Quito: Ed. Universitaria, 2001); Yves Saint-Geours, "La Sierra centro y norte (1830-1925)". En *Historia y región*..., 143-188.

Desmemoria y olvido y la nueva historia económica y social de Ecuador

Carlos Arcos
Investigador independiente

No recuerdo si fue Fernand Braudel, y en cuál de sus textos, quien afirmaba: cuando los galos aceptaron el trigo, aceptaron a Roma. No entrecomillo las frases, pues la memoria es lábil y no quiero correr el riesgo de ser sometido a la nueva inquisición academicocrática que domina el campo universitario ecuatoriano, por no citar como se debe. En todo caso algo parecido dijo Braudel, a cuyas lecturas vuelvo de manera recurrente para hacer más tolerable el presente.

Cuando los galos aceptaron el trigo, no aceptaron una semilla, una forma específica en que la naturaleza se presenta: aceptaron una cultura, una forma de cultivo, una tecnología de siembra, cosecha, almacenamiento y procesamiento del grano que Roma había a su vez adaptado de Grecia y del acumulado histórico agrícola desde lo que se conoce como el Creciente Fértil.[1]

Desmemoria y olvido: la economía arrocera en la cuenca del Guayas, 1900-1950, de Roque Espinosa, me obligó a preguntarme qué sucedió en términos económicos, políticos y culturales en una sociedad en proceso de formación como la ecuatoriana, cuando el arroz se hizo presente hacia finales del siglo XIX, con pequeñas importaciones, hasta convertirse en el principal producto de exportación a partir de la Segunda Guerra Mundial hasta la década del cincuenta y en el principal componente de la dieta de los ecuatorianos. No únicamente eso. El arroz, al igual que el trigo para los galos, no solo es una semilla, una especie natural, es una tecnología, una forma de de siembra, de cosecha, procesamiento, almacenamiento y uso, una cultura. En las primeras tres décadas del siglo XX, el arroz se convirtió en un alimento *nacional*, parte central de la dieta de todos los grupos sociales y de todas las regiones. Este hecho que podría considerarse secundario, se convierte en crucial a la hora de

1. Jared Diamond, *Armas, gérmenes y acero* (Barcelona: Random House Mondadori, 2010), 157 y ss.

entender la conformación del Ecuador moderno. Es ese sentido, *Desmemoria y olvido* es a mi juicio la más audaz, sistemática y documentada propuesta de investigación de la historia económica y social del Ecuador. No podía ser de otra manera. Conozco a dos historiadores, Roque Espinosa y Carlos Marchán Romero, que combinan la formación teórica –de una solidez infrecuente en la investigación académica ecuatoriana, en el campo de la historia económica y social– con un trabajo de fuentes documentales exhaustivo y una erudición que puede llegar a ser asfixiante. ¿Se puede esperar algo distinto de un historiador? No, definitivamente no. Son condiciones intrínsecas de su actividad. Solo eso explica que el trabajo de tesis doctoral, que es la base del libro, haya sido calificado como *Cum Laude* por la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, España).

Roque Espinosa inicia el libro con una crítica radical a las interpretaciones dominantes desde los años setenta sobre el papel del mercado externo y la dependencia en la conformación de la economía y del Estado en Ecuador por parte de Agustín Cueva, Fernando Velasco, Carlos Larrea, entre otros estudiosos, fuertemente influidos por la Teoría de la Dependencia. Esta visión ignoró la importancia histórica de la producción orientada al mercado interno y a los intercambios regionales entre Costa y Sierra. Sostiene Espinosa que "Al margen del reconocimiento de un estatuto secundario, así como de la escasa importancia de los sectores internos sobre el conjunto de la economía, esta interpretación incorpora, además, la subsidiaridad del mercado interno respecto del sector exportador en tiempos de auge, mas no en épocas de crisis".[2]

A partir de esta constatación, y a lo largo de veintiún capítulos, Roque Espinosa estudia cómo se amplía la frontera agrícola en torno al arroz, en las zonas inundables de la cuenca del Guayas, lo cual permite la irrupción de nuevas formas sociales de explotación (facilitadores, arrendadores y sembradores); el surgimiento de las primeras formas de agroindustria, con la instalación de piladoras; la incorporación del arroz en la dieta de los estratos populares, primero de la cuenca del Guayas, luego en Guayaquil, Esmeraldas y la Sierra. Esto último implicó reacomodos productivos de gran significación como el desplazamiento o, por lo menos, la pérdida de importancia en la dieta de la papa, el arroz de cebada y el maíz, entre otros. En términos de Marx, el arroz se convirtió en el más importante bien salario alimenticio de los sectores populares ecuatorianos.

La conformación de lo que el autor llama el "complejo" arrocero (su producción y exportación), a partir de 1910, permitió la irrupción de un

2. Roque Espinosa, *Desmemoria y olvido. La economía arrocera en la cuenca del Guayas, 1900-1950* (Quito: UASB / Corporación Editora Nacional, 2014), 13.

nuevo bloque dominante en el que participaron propietarios de tierras, industriales, propietarios de grandes piladoras, financistas y exportadores, quienes fueron los beneficiarios del ciclo del arroz, controlaron al Estado y diseñaron políticas a su favor. A fines de la década del cincuenta del siglo XX, cuando caen las exportaciones, consiguen del Estado un subsidio que los benefició directamente.[3]

Este bloque dominante basó su riqueza en la expoliación de un amplio sector de campesinos y asalariados ligados al complejo arrocero. Espinosa destaca su importancia en términos de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada en la agricultura. En 1950, de acuerdo al Primer Censo de Población, el 42,3 % de la PEA dependía directamente del arroz en las provincias de Guayas y Los Ríos. Como fuente de ocupación era más importante que la producción de azúcar y de banano.

A más de una visión original sobre la historia agraria, económica y social del Ecuador del siglo XX, *Desmemoria y olvido* constituye el mayor aporte a los estudios regionales y a una comprensión marcadamente diferente de la historia de la cuenca del Guayas. En tal sentido se ubica críticamente en la tradición de los estudios regionales y, específicamente, sobre la economía y la sociedad de Guayaquil y su entorno rural, como los de Michael Hamerly, Lois Crawford de Roberts, Manuel Chiriboga y Juan Maiguashca.[4] Difícilmente los estudios históricos sobre el mundo rural y la economía y sociedad ecuatoriana, así como los estudios sobre región y nación, podrán prescindir del libro de Espinosa.

Para el autor, la historia es un esfuerzo de memoria, como narración, es también una expresión de poder de las élites dominantes. El poder se instala en el pasado, lo que a estas élites les resulta conveniente decir, da contenido al pasado, estatuye la manera de contarlo, establece sustrato del que se sirve la crítica histórica para repensarlo. Y, como toda narración, condena a la desmemoria una parte de lo acontecido: aquello que es innombrable. La historia del complejo arrocero, una historia de explotación inclemente y de exacción de ingentes recursos por parte de una elite económica regional ha sido hasta el presente: desmemoria y olvido, pese a ser para la sociedad ecuatoriana lo que el trigo fue para los galos.

---

3. Ibíd., 515.

4. Michael T. Hamerly, *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil 1763-1842* (Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas, 1973); Lois Crawford de Roberts, *El Ecuador en la época cacaotera* (Quito: Ed. Universitaria, 1980); Manuel Chiriboga, *Jornaleros y gran propietarios en 135 años de exportación cacaotera 1790-1925* (Quito: CIESE / Consejo Provincial de Pichincha, 1980); Juan Maiguashca, "La cuestión regional en la historia ecuatoriana". En *Nueva historia del Ecuador*, ed. por Enrique Ayala Mora (Quito: Corporación Editora Nacional / Grijalbo, 1992).

El voluminoso y complejo estudio es, en los hechos y en estricto sentido, una *Nueva Historia*, pues replantea la forma en que se ha construido la historia económico-social del Ecuador del siglo XX. Concluye con un homenaje a una literatura que en el pasado dio cuenta de la realidad. Recuerda Espinosa que nadie pensó sobre la producción arrocera, exceptuando el gran escritor Enrique Gil Gilbert en la novela *Nuestro pan.*

Curiosa analogía que nos retorna a la reflexión inicial sobre el trigo, los galos y Roma. Nuestro pan, hasta el día de hoy, es el arroz, cultivado por campesinos y asalariados empobrecidos y explotados, actores de una historia desconocida. Quién sabe si junto al arroz llegaron también las formas serviles de relaciones sociales que caracterizaban a las sociedades que lo cultivaban.

Documento

Los conservadores y el arroísmo. Testimonio de Mariano Suárez Veintimilla Introducción y transcripción

The Conservatives and the Arroísmo. Mariano Suárez Veintimilla's Testimony. Introduction and Transcription

Enrique Ayala Mora
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Introducción

Por motivos familiares tuve la privilegiada posibilidad de compartir de cerca, durante mis años universitarios, con Mariano Suárez Ventimilla, destacado dirigente político conservador, abogado, periodista y maestro, quien ocupó numerosas posiciones, entre ellas la Presidencia de la República, en 1947. Además de haber escuchado muchas veces sus experiencias e ideas políticas, pude hacerle una entrevista en 1975. Esta nunca se transcribió y los tres casetes que la contenían, que había donado a una institución que mantenía un archivo social, desaparecieron. Conservé, sin embargo, los apuntes de las preguntas y respuestas, que usaré para escribir este "testimonio" sobre un tema muy poco conocido en nuestra historia. Lo hago porque la información que aquí presento es relevante, sobre todo ahora que hay varios esfuerzos por conocer mejor la acción de la derecha en el siglo XX.

He optado por transcribir a continuación la parte correspondiente a los años 1939-1942 de esa entrevista, que fue extensa. Las notas explicativas de pie de página son mías. La estricta veracidad de este texto puede ser ratificada de varias maneras. Primero, por las "Memorias" de Mariano Suárez Veintimilla, que están inéditas y una de cuyas copias tengo en mis manos. Allí hay varios párrafos que confirman lo que aquí se recoge más extensamente y con mayor exhaustividad. Segundo, por el testimonio de sus hijos, que también oyeron hablar de ello a su padre. Tercero, por referencias de

Procesos: revista ecuatoriana de historia, n.º 40 (julio-diciembre 2014), 153-157. ISSN: 1390-0099

prensa y documentos inéditos, sobre todo informes diplomáticos que refieren lo mismo.

Transcripción

LA ELECCIÓN DE ARROYO

El doctor Carlos Arroyo del Río fue elegido presidente de la República en 1940 mediante el fraude electoral, que los liberales habían utilizado desde que llegaron al poder con Eloy Alfaro. Cuando se anunciaron elecciones para 1940, ya desde fines del año anterior, se comenzó el preparativo, ya que el propio doctor Arroyo del Río estuvo de encargado del poder como presidente del Senado, a la muerte del doctor Aurelio Mosquera Narváez, y organizó las "inscripciones" que en ese entonces se realizaban para poder votar. Él dejó arreglando esas inscripciones con juntas de confianza de los liberales y se retiró del mando, entregándole al doctor Andrés F. Córdova, quien argumentando que obedecía a la ley, se negó a permitir que se rectificaran las listas de inscritos, que ya desde entonces se sabía iban a favorecer al doctor Arroyo porque habían recogido en su mayoría solo a personas que se sabía iban a votar por él. Enorme cantidad de votantes conservadores no habían podido inscribirse por las mañas de las juntas que se encargaban de las inscripciones, que estaban llenas de empleados liberales.

Se advirtió desde el principio que el fraude se venía pero, de todas maneras, se lanzaron las candidaturas. El Partido Conservador presentó a su mejor dirigente, don Jacinto Jijón y Caamaño, que hizo una campaña intensa, con visitas a muchos lugares y con una gran respuesta popular.[1] Una de las frases que más se oía era: "el hombre más grande de toda la nación es el eminente Jacinto Jijón". Inclusive le pusieron música. También el doctor Velasco Ibarra, que se lanzó apoyado por muchos de sus partidarios de 1933, tuvo su respaldo. El que menos aceptación popular tenía, sin duda, era el doctor Arroyo del Río. Pero contaba con el apoyo del gobierno de Córdova y su administración pública, los guardas de estanco y los carabineros. Además, como era un alto masón, tenía de su lado a la masonería y al poder económico de Guayaquil y Quito. El jefe de los masones era el señor Miguel Ángel

1. El Partido Conservador tenía estructura en todas las provincias y la mayoría de cantones del país. Tenía, además, contactos con muchos sectores organizados, sobre todo de artesanos.

Albornoz, un gerente bancario muy cercano a Arroyo del Río. Fue senador y después quiso imponerlo como su sucesor.[2]

Cuando las elecciones se realizaron se dio el anunciado fraude. Se declaró ganador a Arroyo del Río, pese a denuncias escandalosas de que metieron en las urnas más votos que inscritos. Pero, a pesar del fraude, algunos conservadores fuimos elegidos para el Congreso. Yo era diputado por Imbabura. El Partido Conservador, desde luego, protestó por este abuso. Don Jacinto se dirigió al país y nos preparábamos para hacerle la oposición al gobierno masónico y fraudulento.

LOS CONSERVADORES Y EL GABINETE

Poco tiempo antes de la posesión del doctor Arroyo del Río se dio una circunstancia que complicó la situación. El doctor Julio Tobar Donoso vino al Directorio Nacional del Partido Conservador con una comunicación en que pedía que se le autorice para aceptar el ministerio de Relaciones Exteriores, que le había propuesto el doctor Arroyo. Luego de realizar varias consideraciones, el directorio resolvió que no debía aceptar. Don Jacinto, que era el director general del partido, dijo que no solo se debía tomar en cuenta que su candidatura había sido frustrada por el fraude, sino que el gobierno de Arroyo iba a ser de lo más granado del liberalismo y la masonería, que eso lo volvería impopular; que, si el Partido Conservador se mantenía al margen y luchaba por la libertad de elecciones, esta se lograría. Entonces el partido sería el ganador, porque siempre tuvo de su lado a la mayoría de la población y solo el fraude impedía su triunfo.

Ante esta negativa, don Jacinto y varios miembros del directorio fuimos citados al Palacio Arzobispal por monseñor Carlos María de la Torre, que nos recibió junto al nuncio, monseñor Fernando Cento, y nos pidió que revisáramos la decisión y se permitiera al doctor Tobar ir al Ministerio. Monseñor de la Torre nos dijo que era un momento para tratar de llegar a algunos acuerdos con los liberales, sin ceder a los principios católicos, para que se disminuyera un poco la fuerza del laicismo y se diera mayor espacio a la educación católica. Habló también del avance del comunismo, que la Iglesia había advertido se podía dar con mucha fuerza. El Nuncio nos dijo que la Santa Sede vería con muy buenos ojos que el Dr. Tobar fuera Ministro de Relaciones Exteriores, porque con eso se intensificarían las relaciones que se habían reanudado recién en 1937. No se podía poner en riesgo, dijo, que las

2. Por esos años se publicó la foto de la logia masónica en que aparecía Miguel Ángel Albornoz en el centro. La foto contiene los nombres de todos los que constan en ella.

tendencias laicas exageradas que se opusieron al *Modus Vivendi* terminaran por crear algún problema a su vigencia.

Ambos prelados nos dijeron que, como católicos, debíamos procurar que las buenas relaciones con la Iglesia se mantuvieran, ya que uno de los peores daños que le había hecho el liberalismo a la nación era romper con la Santa Sede. A la Iglesia católica ecuatoriana se le quitaron sus bienes y se limitó su acción. Esa era, dijeron, una oportunidad para que se permitiera, de acuerdo al *Modus Vivendi*, el reconocimiento jurídico de las diócesis, congregaciones religiosas e instituciones católicas. Eso, añadieron, incluso robustecería al Partido Conservador.

En una nueva reunión urgente del directorio del Partido Conservador se volvió a tratar el asunto. Don Jacinto Jijón intervino y le advirtió al doctor Tobar con estas palabras, que repito casi textuales: "Doctor Tobar, usted que ya ha sido ministro de Relaciones Exteriores, sabe bien que el problema con el Perú se ha complicado. Y si hay guerra con el Perú, usted será uno de los responsables de lo que puede pasar, porque Arroyo del Río le lleva al ministerio, no porque tenga aprecio por sus méritos, sino porque quiere cubrirse e implicar en su gobierno al Partido Conservador".

El doctor Tobar respondió que nunca actuaba por ambición personal y que si el ser ministro de Arroyo del Río significaba un sacrificio, estaba dispuesto a hacerlo. No iría al gabinete, dijo, por simpatía por el presidente, sino para cumplir el deseo del Santo Padre expresado por su representante, y porque estaba convencido de que podía colaborar para que las relaciones del Ecuador con la Santa Sede se mantuvieran y ampliaran. Dijo que era un hijo obediente de la Iglesia, a la que le debía mucho.[3] Al final, se resolvió dejar en libertad a los dos conservadores para que aceptaran los ministerios.

EL PROTOCOLO DE RÍO DE JANEIRO

La presencia del doctor Tobar y del señor Mórtensen en el gobierno de Arroyo del Río fue perjudicial para el Partido Conservador porque no pudimos enfrentarlo desde el principio, aunque en *El Debate* pusimos distancia respecto del régimen.[4] El nuncio Cento, imprudentemente, se acercó bastante al régimen, incluso en actos sociales, en los que demostró simpatía por el gobierno de Arroyo. Eso desorientó a muchos católicos que creían que ya

3. Seguramente se refería a que había recibido una amplia formación católica, pero el Dr. Julio Tobar Donoso era, además, arrendatario o administrador de haciendas que pertenecían a la Iglesia, que le tenía gran confianza, al punto de entregarle sus bienes.

4. Mariano Suárez Veintimilla dirigía ese diario conservador, que circulaba en todo el país. Funcionaba en los bajos de su casa en Quito. Durante el gobierno de Arroyo fue acosado por ese régimen, se impidió su circulación y fue "empastelado" varias veces.

no existían problemas con el laicismo y la defensa de la educación católica.

Luego vino la invasión peruana y la derrota de nuestro ejército, a pesar de que se hizo un gran esfuerzo de unidad nacional y se le respaldó a Arroyo del Río. Cuando, después del ataque japonés a Pearl Harbor, iba a reunirse la Conferencia Interamericana en Río de Janeiro, el doctor Tobar Donoso expresó ante el directorio del Partido Conservador que concurriría a la reunión y que allí debería fijarse una línea de frontera más o menos aceptable. Dijo que lo haría por obligación patriótica aunque de antemano sabía que por ello iba a sufrir ataques e incomprensiones.

Cuando ya estuvo el doctor Tobar en Río de Janeiro, hizo una consulta sobre la línea fronteriza que se estaba imponiendo. Se convocó a una reunión muy representativa de todos los sectores del país y allí se oyó el informe. Las personas presentes manifestaron su acuerdo, menos yo. Al fin cedí y me sumé a la mayoría por no romper la unidad. El doctor Tobar tuvo que firmar obligadamente el Protocolo de Río de Janeiro, sacrificándose por el país. Los demás países no apoyaron al Ecuador y esa era la única alternativa.

Cuando se trató de la ratificación del Protocolo en el Congreso del Ecuador, el Partido Conservador consideró que era desfavorable para el país y que había sido el resultado de la forma en que habían manejado el país los gobiernos liberales por casi cincuenta años. Por eso, los liberales debían asumir la responsabilidad de ratificarlo. Resolvió que los legisladores conservadores no debían concurrir a las sesiones destinadas a ese asunto, para que solo los liberales ratifiquen el Protocolo. Así sucedió.

Pese al patriotismo y al sacrificio notable del doctor Tobar, su actuación le dio muchos dolores de cabeza. En 1944, luego del 28 de mayo, fue apresado por varios meses. Arroyo del Río, en cambio, no afrontó la situación y salió del país. Los conservadores hicimos muchos esfuerzos por la libertad del doctor Tobar y logramos que se lo pusiera en libertad. Él es un eminente intelectual y un hombre de intachable conducta. Sería un gran alcalde de Quito. Pero el antecedente del "Protocolo" le ha perjudicado siempre. Cuando estuvo en el poder la Junta Militar, por ejemplo, fue elegido Presidente de la Corte Suprema de Justicia, pero los dictadores no permitieron que se posesione.

(Hasta aquí transcribo la entrevista. Acontecimientos políticos anteriores, este asunto en particular, así como hechos posteriores, están narrados en las "Memorias" inéditas. Otros aspectos de la oposición a Arroyo, y sobre todo la participación de los conservadores en Acción Democrática Ecuatoriana (ADE), son narrados por el doctor Mariano Suárez Veintimilla en su ensayo: "La experiencia constitucional ecuatoriana de 1944 a 1970", publicado en el *Libro del Sesquicentenario*, volumen I, Quito, Corporación Editora Nacional, 1980, pp. 373-388).

Quito, marzo de 2015

Solo libros / reseñas

Mauricio Archila, editor. ***Historia de América Andina,*** volumen 7. ***Democracia, desarrollo e integración: vicisitudes y perspectivas /1930-1990)***. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Libresa, 2013, 490 pp.

Sin duda, uno de los méritos de este volumen 7, como de toda la serie de *Historia de América Andina*, es el de intentar dar cuenta de una complejidad no reductible a una visión lineal de la historia. No se trata, en este sentido, de recrear una única visión sobre la región, sino, en todo caso, de confrontar voces y miradas, trazando novedosas líneas argumentales a partir de un selecto conjunto de autores, cada uno de los cuales se ocupa de proporcionarnos precisas claves interpretativas a fin de analizar el pasado y también el presente de nuestra región. La América andina, en su diferencia y en su pluralidad, revive entonces a partir de una propuesta innovadora en la que se entretejen interrogaciones tan diversas como las temáticas planteadas en cada volumen. Se destaca, entonces, el interés por conjugar, a veces en forma armónica y a veces también de un modo más tenso, un amplio conjunto de relatos que esta vez describen, explican y se interrogan sobre los principales aspectos sociales, económicos, políticos y culturales de esta área del globo en un período de apenas sesenta años.

Tal como se expone en la introducción, se parte de una doble complejidad: la primera y más evidente, por analizar los principales rasgos de la América andina en el período comprendido entre 1930 y 1990. La segunda, oculta pero inevitablemente vinculada a la anterior, se puede expresar del siguiente modo: ¿qué entendemos por una "América andina" en pleno siglo XX? ¿Qué es lo que le da su identidad a un espacio geográfico conformado por un grupo de países distintos en sus características más amplias? ¿Es posible asimilar y hasta identificar en un mismo horizonte problemático las realidades de naciones tan distintas como Perú y Colombia, por no mencionar a Chile y Venezuela? Y, a nivel conceptual, ¿qué cambió y qué permaneció igual en torno a esta América andina en este lapso de seis décadas? ¿El punto de partida es igual al punto de llegada?

La idea de una región andina con todas sus implicaciones, ambigüedades y hasta contradicciones se nos manifiesta, entonces, de una manera casi absoluta e irreductible, aunque, como varios de los autores del libro resaltan, debemos analizarla siempre como una construcción política y cultural, una identidad que portamos desde la Colonia y que en este siglo XX alcanza una dimensión única. Por otra parte, una lectura abstracta y general de este libro puede darnos ciertas claves interpretativas para arribar a algunas conclusiones de relevancia.

En este caso, cobra importancia un amplio conjunto de temas que van a surcar cada una de las páginas de este extenso volumen. Pero, si tenemos que encontrar un eje vertebrador, probablemente estará en la figura del Estado, el gran protagonista de estos sesenta años, que en buena parte de los textos incluidos en este volumen es señalado por su centralidad a partir de las distintas formas asumidas y teniendo en cuenta las particularidades de cada país. La vinculación con la economía en la generación de proyectos de industrialización sustitutiva de importaciones; la funcionalidad a partir de planes de urbanización y de enseñanza; la intervención en la movilización social de la época; y hasta su incidencia en la generación de determinadas corrientes de pensamiento, que favorecen o rechazan su participación en la esfera privada, dan cuenta de un grado hasta entonces no conocido en torno a la intervención del Estado en la economía y en la vida de cada persona. Podemos, por tanto, señalar la relevancia que el Estado, como aparato institucional al mismo tiempo que como relación social, necesariamente cobra en un libro de estas características.

Por otra parte, el relato aquí propuesto es ciertamente el de una historia de la "entrecrisis" marcada, por una parte, por la crisis del sistema capitalista en 1929 y, por la otra, por la crisis de la deuda externa y sus devastadoras repercusiones, sobre todo, en la segunda mitad de los años ochenta. De igual modo, el libro abre con la crisis de los regímenes oligárquicos y su readecuación a las nuevas mayorías que demandan su inclusión política y social, y cierra con la crisis que reinstaurará modelos oligárquicos aunque con una sofisticada combinación con regímenes nacional populares, tendiendo ahora a la incorporación de las masas por medio del voto universal, aunque con cada vez más excluidos del sistema por razones económicas y sociales. La primera cuestión a revisar será entonces como afectó este pasaje de sesenta años de aperturas y clausuras en la vida política de este conjunto de países andinos, tomando en cuenta sus propias especificidades y sus rasgos diferenciadores.

Sin embargo, y frente a esta crisis aparentemente recurrente, encontramos otro fenómeno igualmente llamativo, el de la revolución, ejemplificada en su máxima expresión por la Revolución cubana, convertida para buena parte de los autores, aunque no siempre de manera explícita, en un verdadero parte

aguas en el devenir del período estudiado. La importancia asumida por dicho proceso radical de transformación política y social se fundamenta en que casi de inmediato fue establecida como un paradigma, o un modelo a seguir, fijando por tanto los estándares de lo que debía ser un movimiento revolucionario, ya sea en Latinoamérica o, más concretamente, en América andina. Más allá del debate que una apreciación de este tenor nos plantea, y como bien se señala en el libro, no podemos dejar de mencionar que el período analizado es el de una alta movilización social y política: incluimos aquí, por tanto, no solo a las revoluciones exitosas según parámetros preestablecidos, sino también aquellos intentos de cambio que, aun de manera contradictoria, pudieron favorecer modelos liberales, conservadores y hasta reaccionarios.

¿Cómo no pensar entonces en procesos de cambio como el de La Gloriosa sin ver al mismo tiempo otros fenómenos concomitantes como la aparición del peronismo, en la Argentina de 1945 o, ya dentro del contexto andino, la movilización popular y de las FF. AA. que en ese mismo año derrocó al gobierno venezolano de Isaías Medina Angarita, o el Bogotazo de 1948, una vez ocurrido el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, con sus amplias demostraciones de violencia y de represión, o incluso, y de manera más tardía, la Revolución Boliviana de 1952? A partir de este volumen 7 encontramos un hilo conductor mediado por la reestructuración económica de nuestros países, la búsqueda de una verdadera participación democrática, y la movilización de las masas en pro del bienestar social y económico, convirtiéndose así en el gran interlocutor del Estado cuyas demandas marcaron el pulso político de los países andinos como así también de los países latinoamericanos, incluso, hasta el día de hoy.

Otro elemento de relevancia está asociado con el arco temporal cubierto por este volumen. No es común que un libro de historia justamente arribe hasta el año 1990 y, en la perspectiva de algunos autores invitados, de hecho trascienda e incursione todavía más hacia este presente que hoy vivimos. Solo 24 años han transcurrido de 1990 a 2014 y seguramente todos, o buena parte de los lectores de este trabajo, hemos vivido de primera mano varios de los acontecimientos narrados en este libro. Y si no los hemos vivido nosotros, probablemente los hayamos escuchado directamente de boca de nuestros padres o también de nuestros abuelos. Este volumen 7 alcanza, por tanto, un interesante registro testimonial y de recuperación de la memoria histórica, trabajando por tanto en un doble nivel, situándose en la histórica contemporánea de nuestra América andina y, al mismo tiempo, efectuando una revisión desde la historia del tiempo presente, lo cual brinda una fecunda perspectiva de trabajo y de acercamiento a los temas aquí tratados.

También quiero destacar la visión multifacética e interdisciplinaria de este amplio trabajo que, en principio, solo se presenta como un tratado de historia.

De este modo, podemos señalar que el volumen 7 cumple de sobra con las expectativas que sobre un libro de historia deberíamos tener, pensando que además –y de manera paralela– se trata de un trabajo de largo aliento sobre la sociología, la ciencia política, la antropología y el análisis cultual andino. Como ya hemos señalado, el Estado, la democracia, la dependencia, el desarrollo, la revolución, en suma, la modernización de nuestras sociedades, se convierten en temas a ser analizados con la perspectiva del historiador y, al mismo tiempo, del cientista social, asumiendo que justamente el período analizado es nada menos que el del nacimiento de las ciencias sociales latinoamericanas y andinas. Por ello, al revisar estas páginas, resulta imposible no pensar en los análisis politológicos y sociológicos desarrollados por figuras, algunas de ellas fundacionales, como Gino Germanni, Fernando H. Cardoso, Enzo Faletto, Ruy Mauro Marini, René Zavaleta, Pablo González Casanova, Paulo Freire, Guillermo O'Donnell, Aníbal Quijano, Norbert Lechner y nuestro Agustín Cueva.

Finalmente, y a partir de este breve recorrido, creo oportuno resaltar una vez más no solo la importancia de una obra de estas características, sino también la pertinencia y la necesidad de reflexionar, en términos históricos, sobre el presente de una región que necesita ser comprendida y analizada en toda su vastedad y en toda su complejidad. Felicitamos una vez más a quienes llevan adelante la difícil tarea de interrogarse sobre la identidad de la América andina ofreciendo respuestas originales e innovadoras: sin duda, este volumen 7 de la colección constituye un enorme aporte en la búsqueda de nuestro pasado y de nuestro futuro como región.

Daniel Kersffeld
Academia Nacional de Historia del Ecuador

Daniel Gutiérrez Ardila. *El reconocimiento de Colombia: diplomacia y propaganda en la coyuntura de las restauraciones (1819-1831)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2012, 426 pp.

Fruto de cuatro años de investigación en archivos y bibliotecas, en especial en el fondo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Archivo General de la Nación (AGN) de Colombia, los nueve capítulos de este libro pueden ser leídos de manera independiente y en cualquier orden, pese a que todos se relacionan con las relaciones diplomáticas de la República bolivariana de Colombia con otros países: Francia, Haití, México, Centroamérica y Grecia. De entrada, se abordan las primeras legaciones diplomáticas administradas por la Secretaría de Relaciones Exteriores, despacho ejecutivo puesto por el Liber-

tador en manos de experimentados hombres de su país: José Rafael Revenga y Pedro Gual. Solo con la dictadura vinieron al despacho los granadinos ajenos a la "exaltación liberal": Estanislao Vergara, Eusebio María Canabal y Juan García de Río. En cuanto a las veinte personas que actuaron en las legaciones colombianas en el exterior, diez eran granadinos, siete venezolanos, dos mexicanos y uno español; ninguno de las provincias del sur de Colombia.

La actividad diplomática de la Colombia de la tercera década del siglo XIX se orientó al trámite de su reconocimiento por las tres grandes potencias occidentales del momento (Inglaterra, Francia y Estados Unidos), en el entendido de que ni los triunfos militares, ni la aprobación de constituciones por cuerpos representativos, eran suficientes para institucionalizar la existencia de una nueva nación en el mundo. Se requería, además, su reconocimiento en el concierto de las naciones, máxime cuando la "Madre Patria" se cernía como sombra amenazadora. Como advierte el autor, ello no era una simple formalidad, sino "un requisito fundamental" para que Colombia entrara en plena posesión de su soberanía y adquiriera personalidad legal internacional. De ahí el lamento del general Francisco de Paula Santander cuando la existencia de Colombia comenzó a disolverse por sus propias contradicciones internas: todo el trabajo diplomático de la década se había perdido para siempre.

Como los cinco capítulos de la segunda parte son la gran novedad historiográfica, limitaremos a ellos esta reseña. El tema de los primeros representantes oficiales de Colombia en Francia, seguidos de cerca por la policía parisina, ilustra bien las contradicciones de la política francesa de la Restauración respecto de los nuevos Estados americanos separados de España. La intriga y la gestión subrepticia se impuso como respuesta ante la suspicacia que despertaban los "españoles americanos", bien ejemplificado por la misión de Ignacio Sánchez de Tejada ante la corte de Roma: dirigida a obtener la provisión de las diócesis vacantes sin que el Papa tuviera que reconocer la existencia de Colombia, los nombramientos de enero de 1827 fueron un éxito rápido en esas circunstancias, si se tiene en cuenta la imprudencia del enviado, finalmente expulsado por petición del embajador español. Las molestias para obtener pasaporte y la difícil travesía para arribar a puertos franceses son examinadas en detalle, así como las precauciones que los enviados tomaron para evitar la interceptación de su correspondencia.

La revisión de los expedientes de la policía francesa rindió sus frutos en un relato sorprendente sobre las aventuras rocambolescas de los enviados colombianos –cuyos movimientos fueron localizados en la topografía de los barrios parisinos– y sobre su conducta extravagante, que el autor no duda en calificar de "rastacuerismo", adoptando el término del poeta Rubén Darío. Las prevenciones del jefe del gabinete francés respecto de la llegada del exilado Francisco de Paula Santander fueron identificadas en el relato en su

contexto preciso: la toma de partido por el orden que representaba el Libertador, motivo de la misión del comisario Bresson y del duque de Montebello, y contra "los complots del partido demagógico".

La historia del desencuentro de la República de Colombia con los gobiernos revolucionarios de Haití es vista como una lejanía paradójica, dado el antecedente del apoyo que ellos dieron al Libertador en las dos expediciones que salieron de Los Cayos de Haití hacia la costa venezolana. Como durante sus diez años de existencia Colombia no estableció relaciones oficiales con el gobierno de Puerto Príncipe, el autor se preguntó por las razones de esta paradoja. Su respuesta señala hacia la conveniencia política, esto es, la necesidad de no enemistarse con Francia, la potencia de la que se había independizado con muchas violencias el pueblo haitiano. Ante esta postura, el indignado enviado que había llegado a Bogotá en 1824 –Jean Desrivières Chanlatte– reclamó, antes de abandonar Bogotá, el pago de 16 000 pesos que Juan Bernardo Elbers había tomado en pertrechos a crédito en Los Cayos, con destino a las tropas colombianas. La dilación aplicada por la diplomacia colombiana al envío de una legación oficial a Haití se prolongó hasta 1868, algo que el autor del libro considera una prueba de la razón secreta de la paradoja: el miedo a los trastornos raciales por el fantasma de la guerra a muerte que los exesclavos haitianos habían librado contra los franceses.

La comparación de los retratos que los diplomáticos Miguel Santamaría –un veracruzano que después de unirse a Bolívar en Jamaica representó al gobierno de Colombia en México– y José Anastasio Torrens, ministro de México en Colombia, elaboraron de Agustín de Iturbide y Simón Bolívar concitaron la atención del joven historiador. Por su intervención en la política local, los dos diplomáticos recibieron órdenes de salir del país en el que actuaban, si bien Santamaría pudo regresar por la rápida caída del Imperio Mexicano. Lo que los hizo comparables fue la crítica descarnada que cada uno hizo de la idealización de la gran figura pública que conoció. Este tema le sirvió de base para preguntar por la función que habían jugado "los libertadores" en las nacientes repúblicas americanas. Su respuesta, fundada en la comparación de Washington y Bonaparte por el Chateaubriand de *Memorias de ultratumba*, concluye que aunque los libertadores hispanoamericanos oscilaron entre esos dos polos terminaron siendo atraídos, irremediablemente (excepto San Martín), por el magnetismo del emperador francés que traicionó la causa de la libertad. En este sentido, las mofas al "segundo Washington" que el general Santander escuchó en el exilio europeo confirman este argumento.

Las negociaciones de la República de Colombia con las Provincias Unidas de Centroamérica es uno de los temas nuevos de este libro, pues por única vez era la primera la requerida para reconocer la existencia soberana de las segundas, una vez que se separaron del fallido imperio mexicano, y

sin que hubiesen sido reconocidas por la federación mexicana. Ni la misión de Antonio Morales Galavís en Guatemala ni la de Pedro Molina en Bogotá habían llamado la atención de la historiografía. La situación de la llegada de Molina promovió una situación inusitada para el gobierno colombiano, pues era la primera vez que se le requería un reconocimiento diplomático para una nación apenas en ciernes, y para colmo independizada de un Estado aliado. El extenso interrogatorio que le presentó el ministro Pedro Gual indica la total ignorancia oficial sobre el pasado de la capitanía general de Guatemala y su evolución durante la crisis revolucionaria. El tema era interesante para el vicepresidente Santander porque existían límites fronterizos que había que fijar en el istmo americano, y ello sin ofender a México. Los pormenores de la negociación del primer tratado diplomático son expuestos en este capítulo con detalle, pues estaba en juego el destino de la costa de Mosquitos y la salvaguarda de la independencia de Guatemala. La misión recíproca de Morales en Guatemala, en defensa del honor colombiano, sin recursos financieros y en medio de las noticias de la crisis venezolana de 1826, muestran las ironías de la vida de los primeros diplomáticos, entre la digna ostentación y la real frustración de la ambición política colombiana.

Cierra el libro un tema inesperadamente inédito: el paradigma del movimiento nacional griego en el universo mental del gobierno colombiano. La coincidencia del tiempo de la independencia helena contra el dominio turco, respaldada por Inglaterra, Francia y Rusia en la batalla de Navarino, permitía las comparaciones en el contexto del nuevo "siglo de las independencias". El abate de Pradt equiparó en 1825 la causa griega con la hispanoamericana, pese a las grandes diferencias que existían, pero el mensaje filhelénico caló entre los diplomáticos colombianos, como se ejemplifica en la correspondencia de Luis López Méndez, José Rafael Revenga, Manuel José Hurtado y José Fernández Madrid. El mismo Libertador extrajo las lecciones del paradigma griego en la circunstancia de la guerra colombiana con el Perú (1829) y de su desencanto político: era preciso contar con el respaldo de las grandes potencias europeas para contar con estabilidad y orden. Algunos interpretaron esta posición como una apertura a la opción monárquica.

Esta obra es una buena muestra de la más reciente generación de historiadores colombianos, mejor formada en programas doctorales, con una imaginación ilimitada y dotada de una disciplina de archivo impresionante, pero sobre todo con una libertad de pensamiento que la generación anterior –presa de paradigmas sociológicos, seudodebates revolucionarios y beaterías– no pudo exhibir con desenfado.

Armando Martínez Garnica
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
Universidad Industrial de Santander (UIS)

Beatriz Margarita Conte de Fornés. ***Gabriel García Moreno: la historia y la historiografía***. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 2013, 396 pp.

Gabriel García Moreno (Guayaquil, 1821-Quito, 1875), dos veces presidente del Ecuador (1861-1865 y 1869-1875), es seguramente el político ecuatoriano sobre el que se han escrito mayor número de estudios y biografías, tanto dentro como fuera del Ecuador. A ello ha contribuido su vigorosa personalidad, tanto como su acción política, que se sitúa en el centro de la polémica sobre la modernidad y el tradicionalismo, e incluye temas que siguen siendo apasionantes: la relación entre Iglesia y Estado, los ámbitos de la razón y la fe, las tensiones entre el "progreso" y la "tradición", así como entre los derechos y libertades individuales y los poderes del Estado.

Así, pues, el libro de Beatriz Conte de Fornés, doctora en historia por la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, Argentina), profesora, investigadora y directora del Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma institución, viene a sumarse a una larga lista de contribuciones internacionales sobre García Moreno.

Este libro, que originalmente fue la tesis doctoral de su autora, comienza con una "Introducción" en la que se precisan los alcances, sentido, método y limitaciones de la obra, y un primer capítulo, también introductorio, que contiene un breve marco geográfico del país y un recuento general de su historia, hasta mediados del siglo XIX. A continuación viene la parte medular de la *historiografía* en la que se resumen y analizan minuciosamente tan solo cinco libros sobre García Moreno.

El primero de ellos es *García Moreno, presidente de la república del Ecuador: vengador y mártir del derecho cristiano*, del sacerdote redentorista francés Alfonso Berthe. Se trata de una biografía importante, pues recoge y sistematiza mucha información sobre el personaje, pero no es imparcial. Beatriz Conte muestra convincentemente cómo Berthe, representante del tradicionalismo francés del siglo XIX, escribe con el propósito de presentar a su biografiado como modelo del gobernante cristiano, aquel que pudo frenar los avances del liberalismo. La biografía de Berthe convierte a García Moreno en un mártir del cristianismo más tradicional, que debía luchar en nombre de Jesucristo contra una civilización que pretendía prescindir de Dios.

El segundo libro analizado es la *Vida de don Gabriel García Moreno*, del destacado novelista y biógrafo argentino, tres veces candidato al premio Nobel de literatura, Manuel Gálvez (1882-1962), escritor católico y nacionalista hispanoamericano. La autora evidencia una especial preocupación del autor sobre la profunda transformación espiritual que se da, según él, en

García Moreno, desde posiciones liberales en lo político y actitudes tibias en lo religioso, hacia una creciente adhesión interna a las enseñanzas del cristianismo y de las vivencias y prácticas católicas, lo que le permite dominar su carácter apasionado y enérgico y caminar hacia la perfección cristiana. En conjunto, la visión de Gálvez es muy positiva. Aunque reconoce y señala los errores y excesos del mandatario, su García Moreno es un hombre extraordinario, de los más grandes que ha producido América Latina.

Las siguientes 64 páginas las dedica Beatriz Conte al análisis de *García Moreno: el santo del patíbulo* del escritor ecuatoriano Benjamín Carrión (1897-1979), abogado, diplomático, político socialista, profesor universitario, fundador y presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y, sobre todo, uno de los más destacados hombres de letras del Ecuador en el siglo XX. Su *Santo del patíbulo*, en opinión de este comentarista, no es una biografía erudita que aporte algún dato nuevo o desconocido, ni un estudio histórico que trate de entender mejor al personaje y su época, sino un alegato político que tiene más que ver con el tiempo de Carrión que con el de García Moreno. En efecto, el autor se propone combatir la "lepra dictatorial que mancha con sus llagas purulentas y letales muchas comarcas […] de nuestra patria común, Hispanoamérica", enfermedad que desea "curar por el ejemplo al revés". El personaje así engendrado es un monstruo repulsivo que reúne todos los defectos.

El último capítulo de la obra que aquí se reseña ("Interpretaciones finiseculares", p. 289-360) está dedicado al análisis de dos obras bastante diferentes de las hasta aquí mencionadas: *Gabriel García Moreno*, de Pilar Ponce Leiva; y, *Jerusalén y Babilonia: religión y política en el Ecuador, 1780-1880*, de Marie-Danielle Demélas e Yves Saint-Geours. La principal diferencia de estas obras frente a las anteriores estriba, según Beatriz Conte, en que estos autores "son historiadores profesionales que se acercan a los temas de estudio impulsados más por requerimientos académicos o inclinaciones intelectuales" que por sus compromisos previos con alguna posición política o ideológica (p. 292).

En cuanto al texto de Pilar Ponce Leiva (1956), doctora en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid y profesora titular en la misma casa de estudios, donde dirige la *Revista Complutense de Historia de América*, Conte asegura que "no presenta a García Moreno como un hombre providencial, un arquetipo o un héroe sino como una figura cuya actuación adquiere significación en relación con los respectivos marcos contextuales. En esa imbricación, más que en la comprensión de su compleja personalidad, se centra el interés de la autora a la hora de explicar su accionar político" (p. 300). De la misma manera, señala Conte, Ponce "toma distancia" ante las cuestiones controvertidas de la vida de García Moreno. Usualmente

hace referencia a las posiciones en pugna y ocasionalmente indica su criterio mediante un juicio ponderado (pp. 300-301). Finalmente, Ponce caracteriza al régimen garciano como un "autoritarismo modernizador", que tiene similitudes con otras experiencias hispanoamericanas (p. 374).

Marie-Danielle Demélas e Yves Saint-Geours, ambos franceses, nacidos "al promediar el siglo XX", también son historiadores profesionales, especialistas en la historia del Ecuador, Bolivia y Perú. En *Jerusalén y Babilonia* plantean que la irrupción de la Modernidad en el Ecuador, realizada a partir de la Independencia, no supuso la destrucción del Antiguo Régimen, que en buena parte pervivió durante el siglo XIX. Para examinar este planteamiento, los historiadores franceses estudian tres momentos distintos de la historia ecuatoriana, el último de los cuales: el gobierno de García Moreno, corresponde a la autoría de Yves Saint-Geours.

Saint-Geours estudia al expresidente ecuatoriano prestando poca atención a las enconadas polémicas anteriores. Establece que su formación se basa en un tronco ideológico claramente contrarrevolucionario, arraigado en la tradición española: el pensamiento tomista, el tradicionalismo francés y sus propias concepciones religiosas católicas, que se irán acentuando con el correr de los años. En ese tronco se injertan los aportes de la ciencia, la técnica y el progreso, "en una atmósfera positivista". Las contradicciones entre esos dos elementos de su formación se resuelven en el campo de la praxis, porque García Moreno es, ante todo, un hombre de acción, quien avanza en la estructuración del Estado ecuatoriano sin crear un régimen teocrático, como se ha dicho, puesto que el poder civil no estuvo subordinado al religioso sino que, por el contrario, logró que la Iglesia ecuatoriana se pusiera al servicio de su proyecto político. Los ejes fundamentales de esa estructuración estatal pasan por la construcción de vías de comunicación, que permiten el surgimiento de un mercado nacional, y el desarrollo de la educación, a la vez religiosa y modernizadora. De esa manera, el régimen garciano mostraría que la Modernidad coexiste con una visión cristiana del mundo. Para concluir esta reseña, se hace necesario expresar la opinión del comentarista sobre la obra reseñada.

Michael T. Hamerly, uno de los más importantes conocedores de la bibliografía ecuatoriana, cree que los tres mejores estudios sobre García Moreno son: Peter V. N. Henderson, *Gabriel García Moreno and Conservative State Formation in the Andes*; Ricardo Pattee, *Gabriel García Moreno y el Ecuador de su tiempo*; y, Luis Robalino Dávila, *Orígenes del Ecuador de hoy: García Moreno*.[1]

---

1. Michael T. Hamerly y Miguel Díaz Cueva, *Bibliografía de bibliografías ecuatorianas, 1885-2010* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2013), 124, nota 48.

Llama la atención que la *Historiografía* de Conte no estudie ni una sola de esas obras y que también deje sin mencionar otros estudios, algunos de ellos de mayor mérito que otros que ella analiza.

La razón que explicaría esa "omisión" está en los criterios de selección de las obras analizadas. Conte ha preferido "las interpretaciones contrapuestas", "correspondientes a diferentes modos de historiar" (p. 26), y con el corpus así formado muestra, por una parte, "la multiplicidad de interpretaciones realizadas sobre un mismo fenómeno a partir de los mismos hechos comprobados" y como cada una de esas interpretaciones arroja una luz distinta sobre la realidad, que permite, al final, comprenderla de manera más global. Por otra parte, esas múltiples interpretaciones también muestran que el hecho histórico "habita inmutable más allá de nuestra vista" y que "la imagen que logramos nunca alcanza a representar la totalidad" de la realidad (p. 382).

Todo ello puede ser así, pero con esta obra el lector no alcanza a formarse una idea coherente y razonablemente completa del desarrollo de la historiografía garciana, que, desde luego, debía lograrse a través del estudio de obras paradigmáticas, puesto que el corpus total es demasiado vasto e incluye muchas contribuciones menores o que han sido superadas. Tampoco se da cuenta, por ejemplo, del desarrollo del pensamiento ecuatoriano sobre García Moreno, que ha sido importante. De la lectura de este libro parecería que el conocimiento del personaje y su época ha sido generado solamente a partir de la obra de historiadores extranjeros.

Por último, el tratamiento "igualitario" o "neutral" de las obras seleccionadas da la impresión de que todas ellas contribuyeron por igual a iluminar algún aspecto concreto de la vida del personaje, cuando en realidad entre los textos escogidos hay estudios históricos serios, pero también otros que no alcanzan esa categoría. A ello contribuye también la metodología adoptada de resumir minuciosamente el contenido de las obras estudiadas, a veces página por página, con lo cual se relatan cinco veces los episodios de la vida de García Moreno, lo cual resulta innecesario y cansino. Mucho mejor hubiera sido emplear ese esfuerzo en incluir otras obras, estudiándolas en forma más sucinta.

Con todo, gracias a Beatriz Conte de Fornés, disponemos ahora de una nueva visión de la historiografía garciana, que viene a mostrar, una vez más, que García Moreno como persona, como mandatario y como representante de las tensiones intrínsecas de la Modernidad sigue despertando el interés de intelectuales de los más variados orígenes y posiciones ideológicas.

Carlos Landázuri
Universidad Andina Simón Bolíva, Sede Ecuador

Fernando Hidalgo Nistri. ***La República del Sagrado Corazón***. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2013, 311 pp.

La Republica del Sagrado Corazón, del historiador ecuatoriano Fernando Hidalgo es un erudito y original estudio del *ethos* y el discurso de los conservadores en Ecuador entre, aproximadamente, 1875 y 1950. Tomando como *leitmotiv* la devoción de la República del Sagrado Corazón de Jesús (p. 20) analiza las visiones conservadoras del orden sociopolítico, de la historia y de la teología política en Ecuador. No se trata, como admite Hidalgo, de una historia del Partido Conservador (p. 25) o de la política clerical, sino de un inventario de las ideas conservadoras.

Como bien señala el autor en las primeras páginas, el conservadurismo, sea como pensamiento o como organización política, ha sido poco estudiado por la historiografía ecuatoriana (p. 14). Si bien el régimen de García Moreno ha resultado ineludible para los historiadores, la trayectoria posgarciana del conservadurismo ha recibido escasa atención. Hidalgo menciona como antecedente a su proyecto el estudio clásico de los franceses Marie-Danielle Demélas e Yves Saint-Geours, titulado *Jerusalén y Babilonia* (p. 14), que reflexiona sobre la recurrencia de este motivo escatológico en la política ecuatoriana. Aunque Hidalgo no explica la virtual ausencia del conservadurismo en la historiografía ecuatoriana, sin duda tiene que ver con la hegemonía que ha ejercido el liberalismo, y una izquierda que se reclama heredera del liberalismo, en la escritura de la historia en la postguerra en Ecuador.

Hidalgo define a los pensadores conservadores como "cordícolas" (p. 234), es decir, exponentes de un orden sociopolítico sacralizado abocado al Sagrado Corazón de Jesús. Esta definición es fructífera en cuanto apunta a la persistencia de la teología política en el pensamiento conservador, pero opaca la diversidad del pensamiento conservador y las vertientes pragmáticas del mismo. Por ejemplo, no era lo mismo la figura de Cristo-Rey asociada al catolicismo social de Acción Católica en los años 20 que la noción de república católica de los restauradores de 1883 relacionada con el Concordato.

¿Qué tipo de historia intelectual hace Fernando Hidalgo en este innovador libro? El autor se centra en el *ethos* conservador (p. 14), consistente en los valores o hábitos de pensamiento de esta corriente. Estos incluyen la jerarquía (p. 38), el organicismo (p. 37) y la escatología (p. 195). La estructura profunda del ethos jalona los discursos explícitos y está latente aun en las apropiaciones conservadores de matrices de pensamiento modernas como el positivismo. Al optar por el concepto de ethos, Hidalgo rechaza implícitamente otras opciones teórico-metodológicas, como la historia conceptual o

la historia de los lenguajes políticos. Hubiera sido interesante que Hidalgo justificara su elección mediante diálogo con estas corrientes que hoy día dominan el campo de historia intelectual tanto en la metrópoli como en América Latina.

El deseo de Hidalgo de explorar los recesos más profundos de la mentalidad conservadora le conduce a vincular el conservadurismo a un inconsciente barroco (p. 13). Ello recuerda a la tesis de Bolívar Echeverría, que plantea una suerte de sustrato barroco que sigue operando entre las élites latinoamericanas después de la Independencia. No obstante, Hidalgo no menciona a Echeverría y socava el nexo que el mismo establece entre barroco y conservadurismo al señalar la fuerza que tuvieron las críticas jansenistas y neo-clásicas al barroco en el siglo de las luces en Quito (pp. 200-205). Incluso la recristianización de García Moreno se hizo en contra de la religiosidad popular barroca y no como una revitalización de la misma.

Aunque el hilo conductor del Sagrado Corazón de Jesús tiende a opacar la heterogeneidad del pensamiento conservador, Hidalgo no deja de proponer una periodización (pp. 30-36). Afirma que el conservadurismo tomó forma en la década de 1850 bajo el auspicio de los jesuitas que regresaban de su expulsión (p. 30) y que poco después cobró fuerza con el régimen de García Moreno. Posteriormente, hubo una escisión en la que una parte del conservadurismo plegó al progresismo, mientras otros como Juan León Mera, Camilo Ponce y Pedro Schumacher se mantuvieron en el bando ¨terrorista¨ (p. 33). Hidalgo no especula sobre los orígenes de la denominación *sui generis* en América Latina de terrorista, un mote que los liberales ecuatorianos endilgaron a los conservadores, pero parece haber originado en la afirmación de García Moreno de que para gobernar exitosamente debía recurrir a ¨una firmeza que inspire terror¨. Un nuevo momento del conservadurismo, el que le interesa realmente a Hidalgo, se inicia a partir de 1895 (p. 36).

Los progresistas fueron desalojados del poder y esto permitió, como indica Hidalgo, un *aggiornamento* o reagrupación y renovación del bando conservador (p. 35). La convención conservadora de Cuenca de 1918 y luego la Asamblea conservadora de 1925 marcaron hitos en este proceso. Hidalgo explica, de manera muy hábil, cómo en este tercer momento los conservadores dejaron de lado la disputa Estado-Iglesia y se centraron en la forma de construir una sociedad moderna armónica y dotada de una sociedad civil activa. Influidos por el positivismo y el catolicismo social, buscaron convertirse en una tercera vía frente a un liberalismo en crisis y un socialismo percibido como disolvente (pp. 36-37).

Como sugiere Hidalgo, esta periodización tiene dimensiones transnacionales (p. 17), pero la historia conectada no es parte de su proyecto. Hubiera sido interesante relacionar las tres fases del conservadurismo respec-

tivamente a los papados de Pío Nono, León XIII y Pío XI en un contexto de romanización de la Iglesia.

Los contenidos más interesantes del libro de Hidalgo conciernen la mezcla de positivismo y catolicismo social que primó en la primera mitad del siglo XX. El libro muestra cómo pensadores de la talla de Jijón y Caamaño, Julio Tobar Donoso y Remigio Crespo Toral criticaron el individualismo y el pluralismo del paradigma liberal como también la lucha de clases marxista. Como alternativa al pluralismo, propusieron un gobierno de unidad nacional compuesto de expertos (p. 93), así como frente a la lucha social plantearon un modelo corporativista basado en lazos paternales que unieran a la élite industrial con los obreros (p. 93). Como menciona Hidalgo, este modelo no era una mera utopía sino que se empezó a construir desde la sociedad civil mediante la corriente de Acción Católica.

Al concentrarse en las ideas conservadoras en lugar del debate político, Hidalgo no se percata de cuán sintonizado estaba el pensamiento conservador con las corrientes post-liberales de la interguerra. Los programas de los conservadores, socialistas y populistas convergieron en una mezcla de tecnocracia, corporativismo e industrialización. No se trataba, como cree la historiografía liberal o liberal-marxista, de una profundización de la Revolución Liberal, sino de una contracorriente frente a un liberalismo que experimentaba una crisis global. No es casual que la Revolución Juliana tuviera una vertiente terrateniente e incluso fascista, si consideramos el influjo de la Misión Militar Italiana. En otras palabras, no sería difícil demostrar cómo el conservadurismo ayudó a construir el consenso posliberal de la interguerra que luego se traspasó a la posguerra como desarrollismo.

Otros temas del conservadurismo que explora Hidalgo son su visión de la historia y su escatología. El autor muestra cómo en la primera mitad del siglo XX los conservadores, especialmente Jijón y Caamaño y Julio Tobar Donoso, afirmaron una identidad nacional que supuestamente se remontaba a los orígenes de la nacionalidad (pp. 111-118). Subrayaron la "unicidad" del Ecuador en el concierto de naciones e insistieron en que las instituciones nacionales debían levantarse sobre las bases históricas y no sobre abstracciones o ideologías importadas. El historicismo conservador legitimaba una sociedad inspirada en el catolicismo sin dejar de lado las raíces prehispánicas que formaban parte del mestizaje, que se valoraba positivamente. Incluso fueron pioneros del anti (norte) americanismo al plantear un conflicto secular entre la cultura anglosajona e hispánica y un modelo industrial proteccionista antes de que la izquierda afinara su propio antiimperialismo (pp. 124-127). La escatología fue otro componente medular del ethos conservador, según Hidalgo (p. 209). Pensadores conservadores como Julio Matovelle aguardaban el triunfo del reino de Cristo en la tierra y, en términos providencialistas,

veían a América e incluso al pequeño Ecuador como entidades destinadas a realizarlo (pp. 224-234). Hidalgo resalta la tradición del pacto Iglesia-Estado que se inició con las juntas autonomistas quiteñas (1809-1812) y continuó con García Moreno, la construcción de la Basílica del Voto Nacional (1883) y la exaltación de Cristo-Rey en la inter-guerra. No obstante, hace falta considerar los aspectos transnacionales y las especificidades de los conceptos de la teología política. La figura de Cristo-Rey tenía que ver con la Encíclica "Quadragesimo Anno" de Pío XI de los años 1930 que planteaba una reconstrucción corporativista del orden social desde las asociaciones católicas en lugar de vincularse al Concordato.

En fin, se trata de un libro de una enorme erudición y muy bien escrito, acaso demasiado erudito y elocuente. A veces Hidalgo tiene dificultad en canalizar su enorme caudal de conocimientos de manera analítica y en controlar sus propias metáforas que rivalizan con las de los pensadores conservadores. Asimismo, la originalidad de su texto se traduce en una falta de diálogo con la historiografía sobre el siglo XIX, por ejemplo, los referentes ineludibles de Roberto Di Stefano y Sol Serrano, así como con los planteamientos de la historia intelectual contemporánea.

Carlos Espinosa Fernández de Córdova
Flacso-Ecuador

SOLO LIBROS / referencias

Alberch-Fugueras, Ramón. ***Archivos. Entender el pasado, construir el futuro***. Barcelona: UOC, 2013, 107 pp.

El libro presenta una visión dinámica y renovadora de los archivos, entendidos como instrumentos para la gestión eficiente y responsable de la información, aliados de las políticas de transparencia y rendición de cuentas, así como espacio de preservación de documentos auténticos, íntegros y fiables para garantizar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos. El libro trasciende la estructura y el contenido de un manual tradicional. Está conformado por ocho capítulos en los cuales se hace hincapié en la necesidad de adaptarse a un entorno cambiante y en complementarse con otras disciplinas; presenta la relación entre el acceso a la información y las técnicas archivísticas, a partir del estudio de su evolución histórica; y describe el papel de los documentos en las políticas de recuperación de la memoria y de los derechos humanos, con una perspectiva de debate respecto a la impunidad por la desaparición de pruebas testimoniales de delitos y el peligro de perder información por la obsolescencia tecnológica.

Barrera Agarwal, María Elena. ***Mejía secreto. Facetas insospechadas de José Mejía Lequerica***. Quito: Sociedad de Egresados del Mejía / Sur Editores, 2013, 104 pp.

El texto explora las actividades privadas y confidenciales de José Mejía Lequerica en España, tales como los vínculos con Arthur Wellesley (duque de Wellington), quien venció a Napoleón Bonaparte en Waterloo; así como también con el general José de San Martín. Con esas evidencias, la autora encuentra que Mejía Lequerica era un hombre de acción, que daba expresión práctica a sus convicciones, abierta y secretamente. Con ello, muestra a un patriota que no se restringió a ser orador en las Cortes de Cádiz sino que formó parte de un movimiento amplio de americanos que desarrollaron actividades fundamentales para la Independencia de América en el espacio geográfico de la Península

la Ibérica, donde se agitaban los intereses bélicos de España, Francia e Inglaterra.

Berbel, Márcia y Cecília Helena de Salles Oliveira, compiladoras. ***A experiência constitucional de Cádiz. Espanha, Portugal e Brasil.*** São Paulo: Alameda, 2012, 309 pp.

La publicación reúne contribuciones de investigadores españoles, portugueses y brasileños, presentadas en el Coloquio Internacional *A experiência constitucional de Cádiz. Espanha, Portugal e Brasil*, en 2010. El objetivo principal de la colección es evidenciar la interrelación de los procesos históricos en los dos lados del Atlántico, a inicio de siglo XIX, subrayando la apropiación y reinterpretación de argumentos y opciones constitucionales gaditanas en Portugal y Brasil. La primera parte aborda el debate sobre la revolución, el constitucionalismo y la ciudadanía; la formación del ciudadano moderno, el caso "particular" del Imperio Español y la "carta de alforria" de los "originários de África". La segunda sección se centra en la experiencia de Cádiz en el marco de la construcción de gobiernos constitucionales y las experiencias gestadas desde aquel debate inicial hasta las constituciones modernas.

Chiriboga, Manuel. ***Jornaleros, grandes propietarios y exportación cacaotera, 1790-1925***. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional, 2013 [1980], 416 pp.

La segunda edición de esta obra ofrece una visión amplia y sistemática de la influencia de la producción y el comercio del cacao en la historia ecuatoriana, sus implicaciones en los auges, crisis y depresiones económicas y el impacto de la inserción en el sistema capitalista internacional como principal productor de la "pepa de oro". El autor divide a la obra en seis partes. La primera es una breve visión económica del país hacia el primer *boom* cacaotero (1770-1842) y de la economía regional (Costa-Sierra) en el siglo XIX. La segunda se refiere a las transformaciones políticas de la consolidación de la burguesía porteña y la lucha de los campesinos de la Costa, antesala de la Revolución Liberal. La tercera sección atiende al proceso de concentración de la tierra en los espacios de producción cacaotera y al crecimiento terrateniente en la Costa. En la cuarta parte se detalla el proceso de cultivo del cacao y los fundamentos de relación productiva entre jornaleros y plantadores. Las dos secciones finales estudian las esferas de circulación de la renta, la constitución y el funcionamiento del sistema bancario en esta etapa para finalizar con la crisis ocasionada por la debacle económica de los años veinte.

Chust, Manuel e Ivana Frasquet. ***Tiempos de revolución. Comprender las independencias iberoamericanas.*** Madrid: Fundación MAPFRE / Santillana, 2013, 335 pp.

El libro presenta los procesos independentistas americanos en su carácter dinámico que llevó a la conformación de los Estados-nación y, por lo tanto, a la superación del Antiguo Régimen en América. La investigación contribuye a comprender el panorama historiográfico general en el que se gestaron las Independencias y la dinámica en la cual se elaboraron los discursos nacionalistas que exaltaron a figuras heroicas, en un proceso simbólico de encontrar consensos en los ámbitos políticos, cívicos e históricos. Los autores caracterizan los procesos americanos de separación de la Monarquía española como movimientos revolucionarios y en ese contexto buscan explicar las motivaciones de quienes los llevaron adelante.

Duque Muñoz, Lucía, Jhon Williams Montoya Garay, Luis Carlos Jiménez Reyes y Juan David Delgado Rozo. ***Impactos territoriales en la transición de la Colonia a la República en la Nueva Granada.*** Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2013, 202 pp.

La publicación corresponde a una compilación de artículos presentados como un diálogo interdisciplinario de la cartografía, la geografía y la historia, propuesta de investigación planteada por el grupo de Estudios Sobre la Problemática Urbano-Regional, de la Universidad Nacional de Colombia. El propósito fue elaborar textos analíticos y mapas temáticos a partir de diversas fuentes (censos, estadísticas, cartografía de los siglos XVIII y XIX y relatos científicos), gracias a los cuales es posible conocer las transformaciones en la organización y apropiación territorial de la Nueva Granada en las últimas décadas de la Colonia y primeras de la República para conocer su en el proceso de Independencia. Se documentan las dimensiones espaciales de los cambios con categorías como *estructura territorial*, *jerarquía urbana* y la *región funcional*, tratadas a profundidad.

Goetschel, Ana María. ***Cartas públicas de mujeres ecuatorianas***. Quito: FLACSO / Distrito Metropolitano de Quito, 2014, 247 pp.

La documentación que se expone en esta obra compilatoria responde a la iniciativa de recuperar escritos producidos por mujeres entre finales de siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, línea de investigación mantenida por la autora. El libro busca adentrarse en la perspectiva de género y romper con la noción de esferas separadas de los procesos sociales, resaltando las condiciones particulares de dominación y resistencia. En el contexto de la modernización del país se presentan cartas, solicitudes, hojas volantes, manifiestos, publicaciones en

periódicos, revistas y otros medios impresos, así como escritos inéditos donde se tratan de asuntos públicos, con el propósito de promover una lectura de mayor calado sobre la participación de las mujeres en el contexto social del país.

Kingman, Eduardo y Blanca Muratorio. ***Los trajines callejeros. Memoria y vida cotidiana. Quito, siglos XIX-XX***. Quito: FLACSO / Municipio de Distrito Metropolitano de Quito / Instituto Metropolitano de Patrimonio / Fundación Museos de la Ciudad, 2014, 244 pp.

El estudio se centra en el mundo de la cultura popular, línea de investigación de los autores en varias obras de su haber académico. El texto, además de adentrarse en temas concretos como las buhoneras, cajoneras, albañiles o pintores de Tigua, ofrece una amplia discusión sobre los efectos de la modernidad, la modernización y la mundialización en el contexto neocolonial y postcolonial, con reflexiones sobre los espacios sociales urbanos. Se busca contribuir a la reflexión sobre el discurso patrimonialista, el desplazamiento de sectores populares del centro histórico, la construcción de estigmas para justificar procesos de exclusión, la manipulación de la memoria y la cultura del espectáculo.

Lynch, John. ***Dios en el Nuevo Mundo. Una historia religiosa de América Latina***. Buenos Aires: Crítica, 2012, 540 pp.

El autor expone la compleja historia del cristianismo en América Latina, tanto desde la acción de la Iglesia como de la recepción en los pueblos latinoamericanos, desde la conquista española hasta la actualidad. Entre otros temas, analiza los mecanismos de control empleados por los funcionarios coloniales que llevaron a la conformación de una nueva estructura cristiana, con formas alternativas de evangelización, como la prédica pacífica del Evangelio llevada a cabo por Bartolomé de las Casas, los pueblos hospitales de Vasco de Quiroga en México y las reducciones del Paraguay. De igual manera, el trauma de la independencia política para la Iglesia, su enfrentamiento con el Estado y su colaboración con algunos de esos gobiernos. Finalmente, expone la reestructuración de la Iglesia en el siglo XX, en las nuevas condiciones sociales y la encíclica *Rerum novarum*. El cambio de ideología, producto de las dictaduras militares, así como la teología de la liberación y su incidencia en la historia de países como Brasil y Nicaragua.

Moreno Yánez, Segundo. ***Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito. Desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la Colonia***. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional, 2014, 371 pp.

Este estudio etnohistórico, en su quinta edición, parte de la idea de que la población indígena fue sometida por un pequeño número de conquistadores, en la que el sistema normativo que respondía a los intereses de la clase dominante, con lo cual se generó una situación de dependencia. El libro se divide en tres partes. La primera sección aborda el marco conceptual, el estado de la investigación, las fuentes y el trabajo metodológico. La segunda describe doce sublevaciones desde 1730, con la revuelta de Pomallacta y llega hasta el levantamiento de Guamote y Columbe, en 1803. En la última sección, el autor examina las sublevaciones bajo una mirada etnohistórica, plantea la vinculación de los indígenas a la forma de producción colonial, los mecanismos de dominio, la estructura social y las dinámicas de las sublevaciones.

Ortiz Batallas, Sylvia coordinadora de investigación y edición. ***Desde el silencio de la clausura. El Real Monasterio de la Limpia Concepción de Quito***. Quito: Distrito Metropolitano de Quito, 2014, 439 pp.

Esta publicación examina el recogimiento femenino más antiguo de Quito, el monasterio de la Inmaculada Concepción, examinado desde la vida cotidiana y la ritualidad. Adicionalmente, se trascienden los muros claustrales para describir la cara externa de la realidad conventual en el contexto de la ciudad colonial y la Plaza Mayor. Asimismo, se analizan las dinámicas de las relaciones de las monjas con el mundo secular, vínculos indispensables para el desarrollo de la Real Audiencia de Quito hasta la actualidad. La investigación se desarrolla desde la perspectiva de la historia social, con el propósito de mostrar la relación de la religiosidad con los procesos de conquista y colonización, mediante la recreación de la voz femenina y el uso de la fotografía para la recreación del espacio en mención.

Pagnotta, Chiara. ***La migración ecuatoriana a España e Italia. Historias, memorias e identidades. 1995-2007***. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional, 2013, 132 pp.

El texto buscar reconstruir el flujo de la migración ecuatoriana hacia España e Italia entre 1995 y 2007. El análisis se centra en la subjetividad de los migrantes y sus familias en el marco de las redes de desplazamiento, en consideración a las dimensiones de clase, género y etnia. La autora apela al uso de fuentes orales para documentar las emociones y percepciones personales que no se registran en los documentos públicos e institucionales. Analiza las interpretaciones de los entrevistados sobre sus

trayectorias personales. El hilo conductor de estas historias de vida es la doble ausencia el migrante, es decir, como sujeto excluido, al mismo tiempo, de su lugar de origen y de su destino. Las entrevistas privilegian el acercamiento a las mujeres, como cabeza de puente de la cadena migratoria ecuatoriana, impulsada por la crisis económica de 1999.

Vásquez, Lola, Juan Fernando Regalado, Blas Garzón, Víctor Hugo Torres y José E. Juncosa, coordinadores. ***La presencia salesiana en Ecuador. Perspectivas históricas y sociales***. Cuenca: Abya-Yala, 2012, 764 pp.

Por motivo del bicentenario del nacimiento de Don Bosco y los 125 años de la presencia salesiana en el Ecuador, esta comunidad religiosa presenta un libro que documenta y analiza el accionar social desde la perspectiva socio-histórica. El texto es el resultado de la investigación de un equipo de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador referido al desarrollo comunitario, la inclusión social, la niñez y la adolescencia, la educación universitaria y técnica, la conformación de identidades regionales y locales, las misiones, los pueblos indígenas y la interculturalidad. La primera parte del texto aborda los aportes en inclusión social en Salinas de Guaranda, la Fundación Casa Campesina Cayambe y el Proyecto Salesiano Chicos de la Calle. El segundo acápite analiza los aspectos sociales e históricos de la educación salesiana, el impulso de la instrucción técnica, los talleres iniciales y la escuela de artes y oficios, especialmente en Quito, Cuenca, Riobamba y Guayaquil. La tercera sección ahonda en la conformación de identidades regionales y locales en diversos lugares del país. La publicación cierra con una descripción de las misiones salesianas relacionadas con los pueblos indígenas y la interculturalidad.

Eventos

Presentación de *Historia, tiempo y conocimiento del pasado*

El 3 de junio, la Corporación Editora Nacional y la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, presentaron *Historia, tiempo y conocimiento del pasado*, libro Enrique Ayala Mora. Se trata de un estudio sobre la periodización de la historia nacional, en el cual el autor buscó sistematizar lo realizado en la *Nueva Historia del Ecuador*, publicada entre 1989 y 1995. Los temas tratados son: la historia y la explicación de la sociedad; la historia y el tiempo; y, la periodización de la historia del Ecuador. Ayala Mora presenta su trabajo en diálogo con autores como Josep Fontana, Germán Carrera Damas y John Murra.

Coloquio "Museos y patrimonio histórico"

El Área de Historia de la UASB-E presentó el coloquio "Museos y patrimonio histórico", los días 9, 10 y 11 de junio. La actividad fue un espacio de discusión sobre los debates actuales respecto a museística, curaduría, gestión crítica, educación en el museo, patrimonio histórico y arte en el museo. Los talleres fueron dictados por María Elena Bedoya (investigadora independiente, Ecuador), Ana María Garzón (Universidad San Francisco de Quito), Galaxis Borja (UASB-E) y Paola De la Vega (Gescultura). A estas profesoras se unieron, con talleres y charlas magistrales, Margarita Reyes (ICAHN, Colombia), Cecilia Helena de Salles de Oliveira (Museo Universidad de São Paulo), Amada Carolina Pérez (Universidad Javeriana de Colombia) y Alexandra Kennedy (Universidad de Cuenca). Además, participaron como conferenciantes Trinidad Pérez (UASB-E) y Alejandra Fonseca (Universidad Externado, Colombia). Los asistentes participaron también en visitas guiadas a los principales museos de Quito.

FLACSO presentó conferencia sobre Ciencia, religión y modernidad

El 24 de junio, dentro de la serie *Historia de los Andes*, el Departamento de Antropología, Historia y Humanidades de FLACSO Ecuador presentó la conferencia "Ciencia, religión y modernidad en el Ecuador de fines del siglo XIX", dictada por Elisa Sevilla. El propósito de la charla fue explicar la configuración del espacio social decimonónico ecuatoriano mediante las relaciones tejidas entre el poder político y la cultura, mediante la observación de diversos actores que modificaron el espacio público, quienes tuvieron una visión de modernidad que se basaba en referentes externos.

Conferencia sobre América Latina en la Primera Guerra Mundial

Stephan Rinke, profesor de la Universidad Libre de Berlín, presentó la conferencia "América Latina y la Primera Guerra Mundial", referida a la interacción entre las percepciones, las transformaciones y las interconexiones de las imágenes de Europa y en las naciones de América Latina durante el período, a partir de la historia social y cultural. Las fuentes del trabajo presentado son los editoriales de los periódicos contemporáneos, contrastados con la historiográfica actual. Rinke expuso los factores que llevaron a los latinoamericanos a considerar la guerra como una ruptura dramática de sus propias vidas y sus reacciones durante el proceso bélico. La conferencia, organizada por Área de Historia de la UASB-E, tuvo lugar el 24 de junio, en las instalaciones de la Universidad.

II Ciclo de Charlas sobre Etnografía, memoria y visualidad

El Departamento de Antropología, Historia y Humanidades de FLACSO Ecuador, en coordinación con el Cine Club "Mal de Ojo", la Asociación de Documentalistas del Ecuador-ADEC y CnCine realizaron el II Ciclo de Charlas "Etnografía, memoria y visualidad: cine documental", entre el 11 y 15 de julio de 2014. Los expositores invitados fueron Sebastião Guilherme Albano (Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Brasil) y Marta An-

dreu (coordinadora máster de documental de creación del IDEC / Universitat Pompeu Fabra, Barcelona).

Ciclo posdoctoral de Historia concluye con presentación de trabajos

El 15 de julio se realizó el cierre del posdoctorado "Nuevos aportes sobre historia latinoamericana", pionero en el ámbito de la investigación histórica en el Ecuador. Los participantes del programa, desarrollado por la UASB-E, presentaron sus trabajos académicos en el marco de la *Semana Andina*. Armando Martínez expuso un resumen de la investigación "La república bolivariana de Colombia, continuidades y cambios de un proyecto nacional"; cosa similar hizo Aimer Granados con "Alfonso Reyes: intelectuales y cultura. Una perspectiva latinoamericana, 1927-1939"; y Mariano Salomone explicó los avances de "La defensa de la naturaleza como bien común. Debates y perspectivas críticas en Ecuador (2000-2012)".

Presentación del libro *Jamás ha llovido reyes el cielo…*

El 16 de julio, la UASB-E y la Corporación Editora Nacional presentaron *Jamás ha llovido reyes el cielo…*, parte de la serie "Biblioteca de Historia". El libro, bajo la dirección editorial Ivana Frasquet (profesora del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Valencia), presenta artículos de varios académicos de América Latina y España. El título hace referencia a la metáfora usada por el diputado quiteño José Mejía Lequerica en las Cortes de Cádiz (1810), para explicar el origen de la soberanía nacional. Esta imagen sirve para motivar el análisis de esa época, marcada por los cambios y las continuidades que se conjugaron con las actuaciones políticas y las acciones bélicas que llevaron a los cambios históricos del continente.

Exposición "Arte para Glorificar" en el Museo del Carmen Alto

El Museo del Carmen Alto presentó su primera exposición temporal, denominada "Arte para Glorificar: platería y ornamentos litúrgicos del Carmen Alto", que estuvo abierta durante agosto. El propósito de la muestra fue exponer al público las reliquias preservadas por las monjas Carmelitas Descalzas, entre las que destacaron: textiles bordados antiguos y objetos de orfebrería, de alto valor estético e histórico, que no se habían exhibido anteriormente. La exhibición dio cuenta de los objetos usados en las ceremonias eucarísticas del convento, las técnicas de los artesanos quiteños en la Colonia y los símbolos plasmados en las obras.

Se conmemoró declaratoria de Quito como patrimonio

El 8 de septiembre se cumplieron 36 años de la declaratoria de Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad, con un concierto campanas y voces denominado "36 años, 36 minutos", organizado por el Municipio de la ciudad. El concierto se efectuó de acuerdo con la ubicación geográfica de los campanarios de las iglesias San Francisco, La Merced, Catedral Metropolitana, San Agustín, Carmen Alto, Carmen Bajo, Santa Bárbara, Santo Domingo y Santa Catalina. El propósito fue combinar la sonoridad de los campanarios con voces amplificadas, orientadas hacia los cuatro puntos cardinales, con sonidos referidos a la palabra, la memoria y el paisaje urbano.

Marc Augé dictó conferencias en FLACSO

FLACSO Ecuador presentó, durante los días 1 y 2 de octubre, un Ciclo de Conferencias con Marc Augé, profesor de Antropología y Etnología en *L'École des Hautes Études en Sciences Sociales* de París. Las charlas estuvieron referidas al "Futuro de la crisis" y al "Tiempo y las ruinas", en el marco de las investigaciones que realiza el docente, referidas al África, América Latina y Europa, en una perspectiva global, desde las nociones de "no lugares" e "híper-modernidad".

Simposio Binacional sobre Nariño

En la Universidad de Nariño (Pasto) se realizó el *Simposio Binacional Colombia-Ecuador Nariño 110 Años. Historias Del Sur,* los días 15, 16 y 17 de octubre de 2014, con la participación de miembros de la Academia Nacional de Historia del Ecuador y su similar de Nariño. La delegación ecuatoriana estuvo presidida por Gustavo Pérez Ramírez, quien estuvo acompañado por José Echeverría, Nevárez Mendoza, Juan Carlos Morales y Bayardo Ulloa. El evento permitió intercambiar ideas entre las dos instituciones y difundir el trabajo histórico de sus investigadores.

FLACSO presentó estudio sobre el conservadurismo

El Departamento de Antropología, Historia y Humanidades de FLACSO Ecuador, dentro de la serie *Historia de los Andes*, realizó la presentación de la investigación "Conceptos claves del conservadurismo en el Ecuador", presentado por Carlos Espinosa, coordinador de investigación de esa institución. La charla tuvo lugar el 15 de octubre y en ella se expusieron las nociones que orientaron el proyecto de nación planteado por los conservadores.

Noviembre: mes del barroco

Durante el mes de noviembre permaneció abierta la exposición *Quito Barroco Vivo. Descúbrelo en ti*, en el museo del Convento de San Francisco, donde se exhibieron tejidos, esculturas y pinturas de los siglos XVII y XVIII. También se expusieron más de 50 obras sobre la vida San Francisco y las actividades de esta orden religiosa en la ciudad. Aunque la mayoría de obras escogidas para la exposición se consideran anónimas, se seleccionaron las atribuidas a quienes se consideran los mayores maestros de la Escuela Quiteña, entre ellos: Caspicara, Bernardo de Legarda, Miguel Santiago, Bernardo Rodríguez y Manuel Samaniego.

Simposio sobre Historia de las Ciencias y el Pensamiento Científico

La Academia Nacional de Historia, con el patrocinio de Yachay, realizó el Primer Simposio sobre Historia de las Ciencias y el Pensamiento Científico, los días 24 y 25 de noviembre. El evento realizó un acercamiento a los conceptos científicos precolombinos; planteó la posibilidad de complementar diversos tipos de investigaciones en ciencias de la naturaleza y las humanidades; estableció la creación de los museos de Petrografía-Mineralogía, Paleontología y un Parque Cretácico, en el área del bosque petrificado de Puyango, entre otros temas de interés.

Índices de contenido

Números 31-40

- Tablas de contenido
- Índice por autores: Estudios, Debates, Conferencias, Documentos, Aula Abierta, Testimonio, Reseñas, Obituarios

Tablas de contenido

31. I SEMESTRE 2010

ESTUDIOS

Los viajes de los indios de Portoviejo a la Corte española. Conflictos interétnicos y territoriales, por *Carmen Dueñas de Anhalzer* 5

La influencia de la emancipación de Estados Unidos en la independencia de Hispanoamérica, por *Jaime E. Rodríguez O.* 25

El aparecimiento del saber histórico en Guayaquil: el Centro de Investigaciones Históricas (1930-1962), por *Ángel Emilio Hidalgo* 45

DEBATES

En busca del mural de Camilo Egas en la Feria Mundial de 1939, por *María Helena Barrera-Agarwal* 79

SOLO LIBROS/reseñas

Ángel Emilio Hidalgo, ***Guayaquil. Los diez-los veinte. Fotografías de José Rodríguez González, Enrique de Grau, Miguel Ángel Santos y Rodolfo Peña Echaiz***, por *Santiago Cabrera Hanna* 103

Christian Büschges, ***Familia, honor y poder: la nobleza de la ciudad de Quito en la Época Colonial tardía***, por *Galaxis Borja González* 106

Guillermo Bustos, edit., ***La Revolución de Quito: 1809-1812***, por *Franklin Cepeda Astudillo* 110

SOLO LIBROS/referencias 113

EVENTOS 119

Los autores 121

32. II semestre 2010

ESTUDIOS

La canonización de Raimundo de Peñafort en Quito. Un ritual barroco entre la exhibición y el ocultamiento (1603), por *Lizardo Herrera* 5

Abastecimiento de agua y políticas de saneamiento en Quito, 1880-1930, por *Sofía Luzuriaga Jaramillo* 31

DEBATES

Germán Colmenares: un historiador visto en fragmentos, por *Óscar Almario García* 57

Teoría crítica ex-céntrica. Valor de uso, modernidad barroca y utopismo. Aproximaciones al pensamiento de Bolívar Echeverría, por *Wladimir Sierra Freire* 81

OBITUARIO

Historia del cerco a la Historia (homenaje a José Saramago), por *Juan Marchena Fernández* 105

SOLO LIBROS/reseñas

Antonio Annino y Rafael Rojas, ***La Independencia. Los libros de la patria***, por *Galaxis Borja González* 111

Manuel Espinosa Apolo, ***Insumisa vecindad. Memoria política del barrio San Roque***, por *Santiago Cabrera Hanna* 1 1 5

Franklin Cepeda Astudillo, ***Riobamba. Imagen, palabra e historia***, por *Lenin Garcés Viteri* 119

Andrés Guerrero, ***Administración de poblaciones, ventriloquia y transescritura. Análisis históricos: estudios teóricos***, por *Pablo Ospina Peralta* 122

SOLO LIBROS/referencias 127

EVENTOS 133

Los autores 137

33. I semestre 2011

ESTUDIOS

La muerte del cirujano. Ansiedades coloniales e identidades colectivas en Cuenca, 1739, por *Raúl Hernández Asensio* 5

Los "enganchados". La formación de grupos armados en la Costa del Ecuador a inicios del siglo XIX, por *Tatiana Hidrovo Quiñónez* 33

Auge y decadencia de la Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón La Industrial, 1935-1999, por *Nicolás Cuvi* 63

DEBATES

Las Juntas Neogranadinas y el constitucionalismo criollo pregaditano, por *Jairo Gutiérrez Ramos* 97

OBITUARIOS

David Bushnell (Filadelfia, Pensilvania, 14 de mayo de 1923-Gainesville, Florida, 3 de septiembre de 2010), por *Carlos Landázuri Camacho* 111

Leonardo Espinosa (1935-2010), por *Enrique Ayala Mora* 117

AULA ABIERTA

La eliminación de la Historia en la propuesta del Nuevo Bachillerato Ecuatoriano. Un comentario crítico 119

SOLO LIBROS/reseñas

Eduardo Kingman, ***Historia Ilustrada del Ecuador,*** 3 vols., por *Enrique Ayala Mora* 125

Daniel Gutiérrez Ardila, ***Un Nuevo Reino. Geografía política, pactismo y diplomacia durante el interregno en Nueva Granada (1808-1816)***, por *Edgardo Pérez Morales* 127

SOLO LIBROS/referencias 133

EVENTOS 139

Los autores 141

34. II semestre 2011

ESTUDIOS

Nuevos enfoques teóricos en torno a las guerras de independencia, por *Tomás Pérez Vejo* 5

La formación de las identidades y los imaginarios nacionales en Cuba a inicios del siglo XIX, por *Juan Andreo García* 37

Poesía, pasión y propaganda. El activismo político de los intelectuales ecuatorianos durante la Guerra Civil española, por *Niall Binns* 67

DEBATES

Los orígenes de la Revolución de Quito en 1809, por *Jaime E. Rodríguez O.* 91

Políticas públicas sobre juventud en Ecuador desde 1980, por *Pablo Ayala Román* 125

HOMENAJE

Homenaje a Josep Fontana, por *Enrique Ayala Mora* 145

SOLO LIBROS/reseñas

Antonio Escobar Ohmstede, Romana Falcón Vega y Raymond Buve, coords., ***La arquitectura histórica del poder. Naciones, nacionalismo y estados en América Latina. Siglos XVIII, XIX y XX***, por *Paula Daza* 149

Matthew Brown, ***Aventureros, mercenarios y legiones extranjeras en la independencia de la Gran Colombia***, por *Rodrigo de J. García Estrada* 152

Roger Paul Davis, ***El Ecuador durante la Gran Colombia (1820-1830). Regionalismo, localismo y legitimidad en el nacimiento de una República andina***, por *Santiago Cabrera Hanna* 156

SOLO LIBROS/referencias 161

EVENTOS 169

Los autores 175

35. I semestre 2012

ESTUDIOS

Littera Scripta Manet: formas y funciones del archivo en el Imperio de los Austrias. Simancas, Roma, Quito y Cuenca, por *Marc-André Grebe* 5

La desconocida historia de la construcción de la iglesia de San Francisco en Quito, por *Susan V. Webster* 37

La incorporación del cacao ecuatoriano al mercado mundial entre 1840 y 1925, según los informes consulares, por *Juan Maiguashca* 67

Consideraciones sobre los conceptos de nación y colonia en la independencia de la India, por *Saurabh Dube* 99

DEBATES

El centenario del asesinato de Alfaro. Reflexiones históricas contemporáneas

Presentación, por *Guillermo Bustos* 123

La urbe de Quito, escenario de "el crimen de El Ejido", por *Wilson Miño Grijalva* 125

Una interpretación de la hoguera bárbara: Quito, 28 de enero de 1912, por *Ángel Emilio Hidalgo* 129

La otra cara del crimen de El Ejido, por *Enrique Ayala Mora* 133

El arrastre de los Alfaro en los ojos de un intelectual, por *Santiago Cabrera Hanna* 139

OBITUARIO

En memoria de Fernando Coronil (1944-2011), por *Guillermo Bustos* 147

SOLO LIBROS/reseñas

Jaime Breilh y Fanny Herrera, ***El proceso juliano. Pensamiento, utopía y militares solidarios***, por *Enrique Ayala Mora* 151

Roberto Choque Canqui y Cristina Quisbert Quispe, ***Historia de una lucha desigual. Los contenidos ideológicos***

y políticos de las rebeliones indígenas de la pre y post revolución nacional, por *Juan H. Jáuregui* 154

Guadalupe Soasti Toscano, comp., ***Política, participación y ciudadanía en el proceso de independencia en la América Andina***, por *Carlos Landázuri* 158

Nicholas Cushner, ***Hacienda y obraje, los jesuitas y el inicio del capitalismo agrario en Quito colonial, 1600-1767***, por *Rosario Coronel* 165

SOLO LIBROS/referencias 169

EVENTOS 175

Los autores 181

36. II semestre 2012

ESTUDIOS

***Dossier*: Etnicidad, ciudadanía y pertenencia en América Latina (siglos XIX-XXI)**

Presentación, por *Marc-André Grebe* 5

¿Eran ciudadanos los afrodescendienes libres en las sociedades esclavistas? Cuba, Brasil y Estados Unidos en el siglo XIX, por *Jochen Kemner* 9

Políticas de inmigración en América Latina: el extranjero indeseable en las normas nacionales, de la Independencia hasta los años de 1930, por *Tobias Schwarz* 39

Ciudadanía, constituciones y relaciones interétnicas en la Sierra ecuatoriana (1812-1830), por *Marc-André Grebe* 73

Formas de pertenencia religiosa y procesos de construcción del espacio en la migración latinoamericana: entre vínculos colonizados y redenciones creativas, por *Eva Youkhana* 111

Solidaridad étnica y capital social. El caso de los comerciantes migrantes kichwa-otavalo en Madrid y La Compañía, por *Daniela Célleri* y *Lara Jüssen* 143

DEBATES

Las narrativas misioneras y la emergencia de una conciencia-mundo en los impresos jesuíticos alemanes en el siglo XVIII, por *Galaxis Borja González* 169

DOCUMENTO

Memorias de la guerra de 1941, por *Carlos Alberto López* 193

OBITUARIO

Grecia Vasco de Escudero, por *Jorge Moreno* 203

SOLO LIBROS/reseñas

Santiago Cabrera Hanna, edit., ***Patrimonio cultural, memoria local y ciudadanía***, por *Alex Schlenker* 209

José Murilo de Carvalho, ***A Formaçao das Almas. O imaginário da República no Brasil***, por *Santiago Cabrera Hanna* 211

Plutarco Naranjo, ***Mitos, tradiciones y plantas alucinantes***, por *Germán Rodas Chaves* 216

SOLO LIBROS/referencias 221

EVENTOS

Informe de actividades del VIII Congreso Ecuatoriano de Historia 2012 227

Los autores 241

37. I semestre 2013

ESTUDIOS

Los orígenes jurídicos del sistema político imperial español y su influencia en las Américas, por *Aurelio Valarezo Dueñas* 5

El constitucionalismo revolucionario en la Nueva Granada, por *Isidro Vanegas* 35

Narraciones compartidas: imaginarios políticos entre Charcas y Buenos Aires (de las reformas borbónicas al proceso juntista), por *Esteban De Gori* 57

Pasado y futuro en la construcción de una "historia de Brasil" en el siglo XVIII, por *João Paulo Pimenta* 81

DEBATES

En busca de tinterillos. Intermediarios en el mundo indígena ecuatoriano durante el siglo XX, por *Marc Becker* 97

DOCUMENTO

Relación de la entrevista entre Bolívar y San Martín
Nota editorial, por *Enrique Ayala Mora* 125

La entrevista de Guayaquil: introducción y transcripción, por *Armando Martínez Garnica* 127

HOMENAJE

Eric J. Hobsbawm y los Andes, por *Heraclio Bonilla* 147

En recuerdo de Eric Hobsbawm, por *Scarlett O'Phelan* 151

Hobsbawm, legado de un intelectual militante, por *Enrique Ayala Mora* 153

SOLO LIBROS/reseñas

Óscar Almario García, ***Castas y razas en la Independencia neogranadina, 1810-1830. Identidad y alteridad en los orígenes de la nación colombiana***, por *Rodrigo García* 157

María Elena Bedoya, ***Prensa y espacio público en Quito 1792-1840***, por *Carolina Larco* 161

Enrique Muñoz Larrea, ***Albores libertarios de Quito de 1809 a 1812. El principio del fin del Imperio español***, por *Ana Luz Borrero* 164

SOLO LIBROS/referencias 169

EVENTOS 175

Los autores 179

Árbitros de este número 181

38. II semestre 2013

Declaración de Bogotá v

ESTUDIOS

Poder pastoral, acomodo y territorialidad en las *Cartas Annuas* jesuitas de Quito, por *Carlos Espinosa* 9

Conflictos en torno a la compra y venta de esclavos en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII, por *Roger Pita Pico* 31

Por una historia de la desigualdad en el largo plazo. Fuentes y métodos para medir la inequidad en épocas pre-estadísticas, por *Jorge Gelman* 59

DEBATES

Chicas *chic*: representación del cuerpo femenino en las revistas modernistas ecuatorianas (1917-1930), por *Marilú Vaca* 73

TRADUCCIÓN

Historia marxista latinoamericana: nacimiento, caída y resurrección, por *Juan Maiguashca* 95

DOCUMENTOS

Declaración de El Colegio de México 117

Documentos para el estudio de las Bellas Artes. Introducción y transcripción, por *Trinidad Pérez* 123

SOLO LIBROS/reseñas

Aymer Granados, coordinador. ***Las revistas en la historia intelectual de América Latina: redes, política, sociedad y cultura***, por *Luis Arturo Torres* 135

Manuel Llorca-Jaña. ***The British Textile Trade in South America in the Nineteenth Century***, por *María Rosa Anchundia* 138

Adriana Puiggrós. ***De Simón Rogríguez a Paulo Freire. Educación para la integración iberoamericana***, por *Sonia Fernández Rueda* 142

Lola Vásquez y otros, coordinadores, *LA PRESENCIA SALESIANA EN ECUADOR. PERSPECTIVAS HISTÓRICAS Y SOCIALES*, por *Carmen Pineda* 145

SOLO LIBROS/referencias 149

EVENTOS 155

Los autores 159

Árbitros de este número 161

39. ENERO-JUNIO 2014

ESTUDIOS

El legado de Cádiz: ciudadanía y cultura política en la Gobernación de Cuenca, 1812-1814, por *Ana Luz Borrero* 9

José Carlos Mariátegui: el mensaje de Oriente. Aproximaciones al caso de India, por *María Ángela Cifuentes* 37

Entre el cine boliviano de los años sesenta y la novela indigenista: un caso de transculturación estética andina, por *Javier Sanjinés* 67

Segregación social y políticas de la memoria en el Parque Histórico Guayaquil, por *Santiago Cabrera Hanna* 85

DEBATES

La circulación del darwinismo en el Ecuador (1870-1874), por *Nicolás Cuvi, Ana Sevilla, Elisa Sevilla* y *Francisco Piñas* .. 115

OBITUARIOS

Roberto Morales, por *Enrique Ayala Mora* 145

En memoria de John Manuel Monteiro, por *Glória Kok* 147

SOLO LIBROS/reseñas

Eloy Alfaro, *NARRACIONES HISTÓRICAS*, por *Tatiana Hidrovo* 153

Adolfo León Atehortúa Cruz, *GERMÁN COLMENARES, UNA NUEVA HISTORIA*, por *Aimer Granados* 157

Fernando Chuquimia Bonifaz, ***Las sociedades de Socorros Mutuos y Beneficencia en La Paz, 1883-1920,*** por *Lorena Alarcón Alquisalet* 160

Eliga H. Gould, ***Among the Powers of the Earth. The American Revolution and the Making of a New World Empire,*** por *Sebastián Gómez* 163

SOLO LIBROS/referencias 167

EVENTOS 173

Árbitros de este número 179

Acerca de la revista 181

40. julio-diciembre 2014

ESTUDIOS

Hombres de mar. Caciques de la Costa ecuatoriana en los inicios de la Época Colonial, por *Luis Miguel Glave* 9

¿Trasplantes incaicos o etnogénesis poscolonial? El origen de los salasacas de la Sierra ecuatoriana, por *Rachel Corr y Karen Vieira Powers* 37

El "espíritu nacional" del Ecuador católico: política y religión, por *Ana Buriano Castro* 63

La excepción argentina. Construcción del Estado y de la Iglesia en el siglo XIX, por *Roberto Di Stefano* 91

DEBATES

Museos de Historia y producción de conocimientos: cuestiones para el debate, por *Cecília Helena de Salles Oliveira* 117

DIÁLOGO CRÍTICO

Nota editorial 137

¿Desmemoria?, ¿olvido? El arroz o la historia que faltaba, por *Manuel Miño* 139

La economía arrocera en la cuenca del Guayas, 1900-1950. Algunas notas al margen, por *Santiago Cabrera Hanna* 142

Desmemoria y olvido y la nueva historia económica y social de Ecuador, por *Carlos Arcos* 147

DOCUMENTO

Los conservadores y el arroísmo. Testimonio de Mariano Suárez Veintimilla. Introducción y transcripción por *Enrique Ayala Mora* 153

SOLO LIBROS/reseñas

Mauricio Archila, edit., *Historia de América Andina*. Volumen 7, por *Daniel Kersffeld* 161

Daniel Gutiérrez Ardila, *El reconocimiento de Colombia: diplomacia y propaganda en la coyuntura de las restauraciones (1819-1831)*, por *Armando Martínez* 164

Beatriz Margarita Conte de Fornés, *Gabriel García Moreno: La historia y la historiografía*, por *Carlos Landázuri* 168

Fernando Hidalgo, *La república del Sagrado Corazón*, por *Carlos Espinosa* 172

SOLO LIBROS/referencias 177

EVENTOS 185

Índices de contenido de *Procesos* n.° 31-40 193

Árbitros de este número 215

Política editorial 217

Índice por autores

Debates, Estudios, Aula Abierta, Documentos, Traducción, Homenaje, diálogo crítico

ALMARIO GARCÍA, Óscar,
Germán Colmenares: un historiador visto en fragmentos, n.º 32, 57.

ANDREO GARCÍA, Juan,
La formación de las identidades y los imaginarios nacionales en Cuba a inicios del siglo XIX, n.º 34, 37.

ARCOS, Carlos,
Desmemoria y olvido y la nueva historia económica y social de Ecuador, n.° 40, p. 147.

AYALA MORA, Enrique,
Homenaje a Josep Fontana, n.º 34, 145.
La otra cara del crimen de El Ejido, n.º 35, 133.
Hobsbawm, legado de un intelectual militante, n.º 37, 153.
Nota editorial. Relación de la entrevista entre Bolívar y San Martín, n.º 37, 125.
Los conservadores y el arroísmo. Testimonio de Mariano Suárez Veintimilla. Introducción y transcripción, n.º 40, 153.

AYALA ROMÁN, Pablo,
Políticas públicas sobre juventud en Ecuador desde 1980, n.º 34, 125.

BARRERA-AGARWAL, María Elena,
En busca del mural de Camilo Egas en la Feria Mundial de 1939, n.º 31, 79.

BECKER, Marc,
En busca de tinterillos. Intermediarios en el mundo indígena ecuatoriano durante el siglo XX, n.º 37, 97.

BINNS, Niall,
Poesía, pasión y propaganda. El activismo político de los intelectuales ecuatorianos durante la Guerra Civil española, n.º 34, 67.

BONILLA, Heraclio,
Eric Hobsbawm y los Andes, n.º 37, 147.

BORJA GONZÁLEZ, Galaxis,
Las narrativas misioneras y la emergencia de una conciencia-mundo en los impresos jesuíticos alemanes en el siglo XVIII, n.º 36, 169.
BORRERO, Ana Luz,
El legado de Cádiz: ciudadanía y cultura política en la Gobernación de Cuenca, 1812-1814, n.º 39, 9.
BURIANO CASTRO, Ana,
El "espíritu nacional" del Ecuador católico: política y religión, n.º 40, 63.
BUSTOS, Guillermo,
Presentación El centenario del asesinato de Alfaro. Reflexiones históricas contemporáneas, n.º 35, 123.
CABRERA HANNA, Santiago,
El arrastre de los Alfaro en los ojos de un intelectual, n.º 35, 139.
Segregación social y políticas de la memoria en El Parque Histórico Guayaquil, n.º 39, 85.
La economía arrocera en la cuenca del Guayas, 1900-1950. Algunas notas al margen, n.º 40, 142.
CIFUENTES, María Ángela,
José Carlos Mariátegui: El mensaje de Oriente. Aproximaciones al caso de India, n.º 39, 37.
CORR, Rachel, y Karen VIEIRA POWERS,
¿Trasplantes incaicos o etnogénesis poscolonial? El origen de los salasacas de la Sierra ecuatoriana, n.º 40, 37.
CUVI, Nicolás,
Auge y decadencia de la Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón La Industrial, 1935-1999, n.º 33, 63.
CUVI, Nicolás, Ana SEVILLA, Elisa SEVILLA y Francisco PIÑAS,
La circulación del darwinismo en el Ecuador (1870-1874), n.º 39, 115.
DE GORI, Esteban,
Narraciones compartidas: imaginarios políticos entre Charcas y Buenos Aires (de las reformas borbónicas al proceso juntista), n.º 37, 57.
DE SALLES OLIVEIRA, Cecília Helena,
Museos de Historia y producción de conocimientos: cuestiones para el debate, n.º 40, 117.
DI STEFANO, Roberto,
La excepción argentina. Construcción del Estado y de la Iglesia en el siglo XIX, n.º 40, 91.
DUEÑAS DE ANHALZER, Carmen,
Los viajes de los indios de Portoviejo a la Corte Española. Conflictos interétnicos y territoriales, n.º 31, 5.

DUBE, Saurabh,
Consideraciones sobre los conceptos de nación y colonia en la independencia de la India, n.º 35, 99.
ESPINOSA, Carlos,
Poder Pastoral, acomodo y territorialidad en las Cartas Annuas jesuitas de Quito, n.º 38, 9.
GELMAN, Jorge,
Por una historia de la desigualdad en el largo plazo. Fuentes y métodos para medir la inequidad en épocas pre-estadísticas, n.º 38, 59.
GLAVE, Luis Miguel,
Hombres de mar. Caciques de la Costa ecuatoriana en los inicios de la Época Colonial, n.º 40, 9.
GREBE, Marc-André,
Littera Scripta Manet: formas y funciones del archivo en el Imperio de los Austrias. Simancas, Roma, Quito y Cuenca, n.º 35, 5.
Presentación Dossier: Etnicidad, ciudadanía y pertenencia en América Latina (siglos XIX-XXI), n.º 36, 5.
Ciudadanía, constituciones y el papel de la etnicidad como recurso político en la Sierra ecuatoriana (1812-1830), n.º 36, 73.
GUTIÉRREZ RAMOS, Jairo,
Las Juntas Neogranadinas y el constitucionalismo criollo pregaditano, n.º 33, 97.
HERNÁNDEZ ASENSIO, Raúl,
La muerte del cirujano. Ansiedades coloniales e identidades colectivas en Cuenca, 1739, n.º 33, 5.
HERRERA, Lizardo,
La canonización de Raimundo de Peñafort en Quito. Un ritual barroco entre la exhibición y el ocultamiento (1603), n.º 32, 5.
HIDALGO, Ángel Emilio,
El aparecimiento del saber histórico en Guayaquil: el Centro de Investigaciones Históricas (1930-1962), n.º 31, 45.
Una interpretación de la hoguera bárbara: Quito, 28 de enero de 1912, n.º 35, 129.
HIDROVO QUIÑÓNEZ, Tatiana,
Los "enganchados". La formación de grupos armados en la Costa del Ecuador a inicios del siglo XIX, n.º 33, 33.
JÜSSEN Lara, y Daniela CÉLLERI,
Solidaridad étnica como capital social. El caso de los comerciantes migrantes kichwa-otavalo en Madrid y La Compañía, n.º 36, 143.

KEMNER, Jochen,
¿Eran ciudadanos los afrodescendientes libres en las sociedades esclavistas? Cuba, Brasil y Estados Unidos en el siglo XIX, n.º 36, 9.
LÓPEZ, Carlos Alberto,
Memorias de la guerra de 1941, n.º 36, 193.
LUZURIAGA JARAMILLO, Sofía,
Abastecimiento de agua y políticas de saneamiento en Quito, 1880-1930, n.º 32, 31.
MAIGUASHCA, Juan,
La incorporación del cacao ecuatoriano al mercado mundial entre 1840 y 1925, según los informes consulares, n.º 35, 67.
Historia marxista latinoamericana: nacimiento, caída y resurrección, n.º 38, 95.
MARTÍNEZ GARNICA, Armando,
La entrevista de Guayaquil: introducción y transcripción, n.º 37, 127.
MIÑO GRIJALVA, Manuel,
¿Desmemoria?, ¿olvido? El arroz o la historia que faltaba, n.º 40, 139.
MIÑO GRIJALVA, Wilson,
La urbe de Quito, escenario de "el crimen de El Ejido", n.º 35, 125.
O'PHELAN, Scarlett,
En recuerdo de Eric Hobsbawm, n.º 37, 151.
PÉREZ, Trinidad,
Documentos para el estudios Bellas Artes. Introducción y transcripción, n.º 38, 123.
PÉREZ VEJO, Tomás,
Nuevos enfoques teóricos en torno a las guerras de Independencia, n.º 34, 5.
PIMENTA João,
Pasado y futuro en la construcción de una "Historia de Brasil", en el siglo XVIII, n.º 37, 81.
PITA PICO, Roger,
Conflictos en torno a la compra y venta de esclavos en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII, n.º 38, 31.
RODRÍGUEZ O., Jaime E.,
La influencia de la emancipación de Estados Unidos en la Independencia de Hispanoamérica, n.º 31, 25.
Los orígenes de la Revolución de Quito en 1809, n.º 34, 91.

SANJINÉS, Javier,
Entre el cine boliviano de los años sesenta y la novela indigenista: un caso de transculturación estética andina, n.º 39, 67.
SIERRA FREIRE, Wladimir,
Teoría crítica excéntrica. Valor de uso, modernidad barroca y utopismo. Aproximaciones al pensamiento de Bolívar Echeverría, n.º 32, 81.
SCHWARZ, Tobias,
Políticas de inmigración en América Latina: el extranjero indeseable en las normas nacionales, de la Independencia a los años de 1930, n.º 36, 39.
UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR,
La eliminación de la Historia en la propuesta del Nuevo Bachillerato Ecuatoriano. Un momento crítico n.º 33, 119.
VACA, Marilú,
Chicas chic: representación del cuerpo femenino en las revistas modernistas ecuatorianas (1917-1930), n.º 38, 73.
VALAREZO, Dueñas Aurelio,
Los orígenes jurídicos del sistema político imperial español y su influencia en las Américas, n.º 37, 5.
VANEGAS, Isidro,
El constitucionalismo revolucionario de la Nueva Granada, n.º 37, 35.
VARIOS,
Declaración de Bogotá, n.º 38, v.
Declaración de El Colegio de México n.º 38, 117.
WEBSTER, Susan V.,
La desconocida historia de la construcción de la iglesia de San Francisco en Quito, n.º 35, 37.
YOUKHANA, Eva,
Formas de pertenencia religiosa y procesos de construcción del espacio en la migración latinoamericana: entre vínculos colonizados y redenciones creativas, n.º 36, 111.

Solo libros / reseñas

ALARCÓN ALQUISALET, Lorena,
Fernando Chuquimia Bonifaz, *Las sociedades de Socorros Mutuos y Beneficencia en La Paz, 1883-1920*, n.º 39, 160.

ANCHUNDIA, María Rosa,
Manuel Llorca-Jaña, *The British Textile Trade in South America in the Nineteenth Century*, n.º 38, 138.
AYALA MORA, Enrique,
Eduardo Kingman, *Historia ilustrada del Ecuador,* 3 vols., n.º 33, 125.
BREILH, Jaime, y Fanny HERRERA,
El proceso juliano. Pensamiento, utopía y militares solidarios, n.º 35, 151.
BORJA GONZÁLEZ, Galaxis,
Christian Büschges, *Familia, honor y poder: la nobleza de la ciudad de Quito en la Época Colonial tardía,* n.º 31, 106.
ANNINO, Antonio, y Rafael ROJAS,
La Independencia. Los libros de la patria, n.º 32, 111.
BORRERO Ana Luz,
Enrique Muñoz Larrea, *Albores Libertarios de Quito de 1809 a 1812. El principio del fin del Imperio Español*, n.º 37, 164.
CABRERA HANNA, Santiago,
Ángel Emilio Hidalgo, *Guayaquil. Los diez-los veinte. Fotografías de José Rodríguez González, Enrique de Grau, Miguel Ángel Santos y Rodolfo Peña Echaiz,* n.º 31, 103.
Manuel Espinosa Apolo, *Insumisa vecindad. Memoria política del barrio San Roque,* n.º 32, 115.
ROGER, Paul Davis,
El Ecuador durante la Gran Colombia (1820-1830). Regionalismo, localismo y legitimidad en el nacimiento de una república andina, n.º 34, 156.
José Murilo de Carvalho, *A Formaçao Das Almas. O Imaginário Da República No Brasil*, n.º 36, 211.
CEPEDA ASTUDILLO, Franklin,
Guillermo Bustos, edit., *La revolución de Quito: 1809-1812*, n.º 31, 110.
DAZA, Paula,
Antonio Escobar Ohmstede, Romana Falcón Vega y Raymond Buve, coords., *La arquitectura histórica del poder. Naciones, nacionalismo y estados en América Latina. Siglos XVIII, XIX y XX*, n.º 34, 149.
ESPINOSA, Carlos,
Fernando Hidalgo, *La república del Sagrado Corazón*, n.º 40, 172.
FERNÁNDEZ RUEDA, Sonia,
Adriana Puiggrós, *De Simón Rodríguez a Paulo Freire. Educación para la integración iberoamericana*, n.º 38, 142.
GARCÉS VITERI, Lenin,
Franklin Cepeda Astudillo, *Riobamba. Imagen, palabra e historia,* n.º 32, 119.

GARCÍA, Rodrigo,
Matthew Brown, *Aventureros, mercenarios y legiones extranjeras en la independencia de la Gran Colombia*, n.º 34, 152.
GÓMEZ, Sebastián,
Eliga H. Gould, *Among the Powers of the Earth. The American Revolution and the Making of a New World Empire*, n.º 39, 163.
GRANADOS, Aymer,
Adolfo León Atehortúa Cruz, *Germán Colmenares. Una nueva historia*, n.º 39, 157.
HIDROVO, Tatiana,
Eloy Alfaro, *Narraciones históricas*, n.º 39, 153.
JÁUREGUI Juan,
Roberto Choque Canqui y Cristina Quisbert Quispe, *Historia de una lucha desigual. Los contenidos ideológicos y políticos de las rebeliones indígenas de la pre y post revolución nacional*, n.º 35, 154.
KERSFFELD, Daniel,
Mauricio Archila, edit., *Historia de América Andina.* Volumen 7, n.º 40, 161.
LANDÁZURI, Carlos,
Guadalupe Soasti Toscano, comp., *Política, participación y ciudadanía en el proceso de independencias en la América Andina*, n.º 35, 158.
Beatriz Margarita Conte de Fornés, *Gabriel García Moreno: la historia y la historiografía*, n.º 40, 168.
LARCO, Carolina,
María Elena Bedoya, *Prensa y espacio público en Quito 1792-1840*, n.º 37, 161.
MARTÍNEZ, Armando,
Daniel Gutiérrez Ardila, *El reconocimiento de Colombia: diplomacia y propaganda en la coyuntura de las restauraciones (1819-1831)*, n.º 40, 164.
OSPINA PERALTA, Pablo,
Andrés Guerrero, *Administración de poblaciones, ventriloquía y transescritura. Análisis históricos: estudios teóricos* , n.º 32, 122.
PÉREZ MORALES, Edgardo,
Daniel Gutiérrez Ardila, *Un nuevo reino. Geografía política, pactismo y diplomacia durante el interregno en Nueva Granada (1808-1816)*, n.º 33, 127.
PINEDA Carmen,
Lola Vásquez y otros, coordinadores, *La presencia salesiana en Ecuador. Perspectivas históricas y sociales*, n.º 38, 145.
RODAS CHAVES, Germán,
Plutarco Naranjo, *Mitos, Tradiciones y Plantas alucinantes*, n.º 36, 216.

SCHLENKER, Alex,
Santiago Cabrera Hanna, edit., *Patrimonio Cultural, memoria local y ciudadanía*, n.º 36, 209.
TORRES, Luis Arturo,
Aymer Granados, coord., *Las Revistas en la Historia Intelectual de América Latina: Redes, Política, Sociedad y Cultura*, n.º 38, 135.

Obituarios

AYALA MORA, Enrique,
Leonardo Espinosa (1935-2010), n.º 33, 117.
Roberto Morales, n.º 39, 145.
BUSTOS, Guillermo,
En memoria de Fernando Coronil (1944-2011), n.º 35, 147.
KOK, Glória,
En memoria de John Manuel Monteiro, n.º 39, 147.
LANDÁZURI CAMACHO, Carlos,
David Bushnell (Filadelfia, Pensilvania, 14 de mayo de 1923-Gainesville, Florida, 3 de septiembre de 2010), n.º 33, 111.
MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan,
Historia del cerco a la Historia (homenaje a José Saramago), n.º 32, 105.
MORENO, Jorge,
Grecia Vasco de Escudero, n.º 36, 203.

Árbitros de este número

Procesos: revista ecuatoriana de historia agradece
la participación de los evaluadores de este número.

Roland Anrup, *Mid Sweden University (Suecia)*.

Galaxis Borja González, *Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador*.

Esteban De Gori, *Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) / Universidad de Buenos Aires (UBA) / Universidad Nacional de San Martín (UNSAM, Argentina)*.

Carmen Dueñas de Anhalzer, *Universidad San Francisco de Quito (Ecuador)*.

Carlos Espinosa Fernández de Córdova, *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Ecuador)*.

Michelle Greet, *George Mason University (Estados Unidos de América)*.

Cristóbal Landázuri, *Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE)*.

Kris Lane, *Tulane University (Estados Unidos de América)*.

Manuel Miño, *El Colegio de México*.

Trinidad Pérez, *Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador*.

Hilda Sabato, *Instituto Ravignani, CONICET / UBA (Argentina)*.

Política editorial

Acerca de la revista

Procesos: revista ecuatoriana de historia es una publicación académica semestral del Área de Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Se fundó en 1991 con el objetivo de fomentar la profesionalización de la disciplina histórica en Ecuador y América del Sur; y contribuir a la innovación de la investigación sobre el pasado de esta región. Aparece con el auspicio de la Corporación Editora Nacional.

Publica artículos de investigación inéditos, en idioma español, que son previamente evaluados por pares académicos anónimos, vinculados a centros de investigación de América Latina, Estados Unidos y Europa.

Cuenta con un Comité Editorial y un Comité Asesor Internacional integrados por académicos que laboran en universidades de Ecuador y otros países. El director de la revista preside ambos comités. El editor se encarga de coordinar el proceso de evaluación, y definir la secuencia y el contenido de los números. Cuenta con el concurso de un editor adjunto y un asistente editorial. La Corporación Editora Nacional se responsabiliza del diseño, armado e impresión.

La revista mantiene dos tipos de secciones, una de carácter permanente y otra ocasional. En la primera constan *Estudios*, *Debates*, *Reseñas*, *Referencias* y *Eventos*; mientras que en la segunda se incluyen *Obituarios*, *Documentos*, *Traducciones*, *Aula Abierta*, *Entrevistas* y *Diálogo Crítico*.

Las secciones arbitradas por los lectores anónimos son *Estudios* y *Debates*, que regularmente componen la mayor parte de cada número. Ambas contienen avances o resultados finales de investigaciones; balances historiográficos; discusiones temáticas, teórico-metodológicas, archivísticas, e interdisciplinarias; así como intervenciones sobre debates específicos. La extensión de los artículos diferencia ambas secciones. En *Estudios* se incluyen contribuciones de hasta 11 mil palabras, mientras que en *Debates* el límite es de 6 mil. Las restantes secciones son evaluadas por el Editor y el Comité Editorial.

Procesos ha sido aceptada en los siguientes índices y bases de datos internacionales: *e-revist@s* (Índice académico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España); *Dialnet* (Sistema de alertas de la Universidad de la Rioja, España); *ProQuest* (Prisma, publicaciones y revistas sociales y humanísticas); *Latindex* (Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal); *Clase* (Citas latinoamericanas en ciencias sociales y humanidades de la UNAM); *HAPI* (*Hispanic American Periodical Index* de la Universidad de California, Los Ángeles); *Rebiun* (Red de bibliotecas universitarias de España); *Cibera* (Catálogo del Instituto Iberoamericano de Berlín); *Historical Abstracts* (EBSCO); *LatAm-Studies* (Publicaciones académicas arbitradas sobre América Latina y el Caribe, Estados Unidos).

Normas para autores, pares anónimos y editores

1) Sobre la presentación de artículos

- Se reciben artículos de investigación, inéditos, en castellano, y cuyo contenido se inscribe en la descripción de las secciones *Estudios* y *Debates*, incluida en la sección "Acerca de la revista".
- Los textos presentados para publicación no deben haber sido remitidos a ninguna otra publicación, de manera simultánea. Por lo tanto, se asume que están libres de compromisos editoriales.
- No hay fechas específicas de recepción de trabajos para los números de tema libre, estos son procesados de acuerdo con el orden de llegada o según la invitación que se formule. En cambio, el cronograma de números monográficos se define entre el editor de *Procesos* y el coordinador del dossier.
- Los autores de artículos y reseñas deben enviar sus trabajos por correo electrónico a la dirección procesos@uasb.edu.ec. Además del artículo propuesto, se debe adjuntar un resumen en castellano en 100-150 palabras, un listado de ocho palabras clave, y los datos correspondientes al autor en 100-150 palabras, incluyendo su dirección electrónica, títulos académicos obtenidos, afiliación institucional, cargos actuales, tópicos de investigación, y últimas publicaciones.
- Los manuscritos presentados deben seguir las normas editoriales del Manual de Chicago Deusto (2013). Más adelante, en el apartado "Guía editorial", se incluyen ejemplos que ilustran estas pautas.

2) Obligaciones de los autores

- Al presentar un artículo, un autor declara que la autoría le pertenece íntegramente, y que respeta los derechos de propiedad intelectual de terceros. Si utiliza material ajeno (fotografías, cuadros, mapas, gráficos en general) debe incluir el crédito y la autorización legal respectiva. Al suscribir la autoría también declara que la investigación se condujo con honestidad y sin manipulación inapropiada de la evidencia.
- Los autores suscriben el "Documento de autorización de uso de derechos de propiedad intelectual", que faculta a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, la reproducción y comunicación pública de este material. La aceptación

permite su publicación en papel y en forma electrónica. El autor mantiene los derechos intelectuales sobre su obra y se respetan los derechos de terceros.

3) Acerca del proceso de evaluación

- Todo artículo es evaluado por pares académicos anónimos. Por lo tanto, su autor se obliga a tomar en cuenta el dictamen final. Las modificaciones y/o correcciones solicitadas son vinculantes con la publicación, y deben ser absueltas en el plazo indicado. Una vez recibido el trabajo modificado, se le informará al autor de su aceptación, así como del cronograma de publicación. La revista se reserva el derecho de realizar correcciones de estilo a los trabajos aceptados.
- La evaluación de pares anónimos examina la calidad académica de los trabajos propuestos en un marco de libertad de expresión, diálogo crítico y adhesión a principios éticos.
- Sobre esta base, cada contribución es evaluada por dos lectores anónimos. Para el efecto, se emplea el "Formulario de evaluación" que se puede descargar del siguiente enlace: http://www.uasb.edu.ec/contenido_centro_programa_noticia_cont_n1.php?cd_centro=16&cd_link=4198&cd=4198&cd_op=4156. En caso de que aparezca una contradicción en el dictamen de los árbitros, se buscará un tercer evaluador dirimente. El Editor y el Comité Editorial se reservan la última palabra en cuanto a la publicación de un texto.
- No existe comunicación directa entre los evaluadores anónimos entre sí, ni entre estos y el autor del trabajo. La comunicación entre los actores está mediada por el Editor.
- Los árbitros tienen un plazo aproximado de cuatro semanas para efectuar la evaluación. Por su parte, los autores disponen de dos semanas para incorporar las observaciones.
- Las reseñas, solicitadas o recibidas, son evaluadas por el Editor y el Comité Editorial. Pueden versar sobre libros que hayan sido publicados en los últimos cuatro años.

4) Responsabilidad de los editores

- El Editor y el Comité Editorial tienen el encargo de llevar a la práctica las políticas editoriales de *Procesos*. Estas se orientan a asegurar la calidad del material publicable, fomentar la innovación de la investigación histórica, alentar el debate académico, preservar la libertad de expresión, aplicar el proceso de evaluación y publicación dentro de un marco de rigor y valores éticos, y afirmar, en lo posible, la integridad académica del material publicable.
- La coordinación de los procedimientos inherentes a la recepción, evaluación y aceptación de una contribución presentada a *Procesos* corresponde al Editor. La aceptación o rechazo de un artículo se realiza únicamente a partir del criterio de calidad e integridad académica. Al Editor también le corresponde la obligación de publicar enmiendas o rectificaciones.
- En caso de presentarse un conflicto de intereses, este será resuelto dentro del marco de las políticas editoriales, a cargo de una comisión de tres integrantes: uno del Comité Editorial y dos del Comité Asesor Internacional.

GUÍA EDITORIAL

- Los artículos propuestos para la sección *Estudios* deben observar el límite de 11 mil palabras; y para *Debates* un máximo de 6 mil, incluidas las notas de pie de página y la bibliografía. Se presentan a doble espacio, con márgenes de 2,5 cm, en formato A4, letra *Times New Roman*, número 12, con sangrado en la primera línea de cada párrafo.
- Las citas textuales de más de cuatro renglones se colocan en un párrafo aparte, a espacio seguido, con margen reducido y sin sangrado.
- Las reseñas contienen hasta 1 500 palabras.
- Las notas de pie de página deben aparecer en números arábigos consecutivos, en letra 10, según las pautas de citación indicadas abajo.
- Al final de cada artículo se incluyen los repositorios consultados y la bibliografía empleada, con sangría francesa.
- Los artículos pueden incluir hasta dos niveles de subtítulos.
- En los casos de reproducción del segmento de una cita, o si a esta le faltan palabras y/o aparecen ilegibles, se recurre a la colocación de corchetes con puntos suspensivos […]. También se emplean los corchetes para incluir letras o palabras que completen el sentido.
- Para referir otras fuentes debe emplearse la palabra "véase". Evitar los usos de "vid.", "ver" o "cf.".
- Las palabras en latín u otro idioma van en cursivas.
- La primera vez que se use una referencia que tenga abreviatura, debe constar el nombre completo, seguido de la sigla entre paréntesis. Luego solo se usará esta última.
- Todas las tablas, gráficas o ilustraciones deben contar con un pie de identificación, una numeración consecutiva y, en caso de remitirlas en archivo adjunto, incluir la referencia del lugar específico de inserción en el texto.
- Los archivos de fotografías o ilustraciones deben entregarse en formato digital adjunto de 300 DPI.

Pautas de citación

A partir del número 39, *Procesos: revista ecuatoriana de historia* sigue el sistema de "notas y bibliografía" de *El Manual de Chicago Deusto* (Bilbao: Universidad de Deusto, 2013). A continuación se presentan ejemplos sobre la forma de citación. Se emplean las siguientes abreviaturas: cita completa (N); nota abreviada (NA); y bibliografía (B).

Libros

Un solo autor

(N) Jean-Paul Deler, *Ecuador: del espacio al Estado nacional*, 2.ª ed. revisada (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 2007), 124-126.

(NA) Deler, *Ecuador: del espacio* …, 250.

(N) (Cuando es inmediata). Ibíd., 114.
No usar las expresiones "íd.", ídem", "art. cit.", "loc. cit.", "op. cit."
(B) Deler, Jean-Paul. *Ecuador: del espacio al Estado nacional*. 2.ª ed. revisada. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 2004.

Dos o tres autores
(N) Carlos Sempat Assadourian, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte, *Argentina: De la conquista a la independencia*, vol. 2 (Buenos Aires: Paidós, 1992), 192-98.
(NA) Assadourian, Beato y Chiaramonte, *Argentina: De la conquista*…, 124.
(B) Assadourian, Carlos Sempat, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte. *Argentina: De la conquista a la independencia*. Vol. 2. Buenos Aires: Paidós, 1992.

Cuatro o más autores
(N) Magdalena Bertino et al., *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agroexportador (1911-1930)*, t. III de *Historia Económica del Uruguay* (Montevideo: Fin de Siglo / Instituto de Economía, Universidad de la República / Banco Central del Uruguay / Banco República, 2005), 62.
(B) Bertino, Magdalena, Reto Bertoni, Héctor Tajam y Jaime Yaffé. *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agroexportador (1911-1930)*. T. III de *Historia Económica del Uruguay*. Montevideo: Fin de Siglo / Instituto de Economía, Universidad de la República / Banco Central del Uruguay / Banco República, 2005.

Artículos

Capítulo de libro
(N) Alonso Valencia, "Importancia de Sucre en la historia de Colombia". En *Sucre soldado y estadista*, ed. por Enrique Ayala Mora, 2.ª ed., 53-73. (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009), 164.
(NA) Valencia, "Importancia de Sucre…", 280.
(B) Valencia, Alonso. "Importancia de Sucre en la historia de Colombia". En *Sucre soldado y estadista*, editado por Enrique Ayala Mora, 2.ª ed., 53-73. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009.

Artículo de revista
(N) Daniel Gutiérrez Ardila, "El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 2 (julio-diciembre 2013): 54-56.
(NA) Gutiérrez Ardila, "El arrepentimiento…", 74.
(B) Gutiérrez Ardila, Daniel. "El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)". *Anuario*

Colombiano de Historia Social y de la Cultura 40, n.º 2 (julio-diciembre 2013): 49-76.

Publicaciones obtenidas de Internet (con referencia DOI)

(N) Nicolás Quiroga, "Blogs de historia: usos y posibilidades", *Historia Crítica*, n.º 43 (ene.-abr. 2011): 73, doi:10.7440/histcrit43.2011.05.
(B) Quiroga, Nicolás. "Blogs de historia: usos y posibilidades", *Historia Crítica*, n.º 43 (ene.-abr. 2011): 62-80, doi:10.7440/histcrit43.2011.05.

Publicaciones obtenidas de Internet (con referencia URL)

(N) Amy Taxin, "La participación de la mujer en la Independencia: el caso de Manuela Sáenz", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 14 (1999): 86, http://portal.uasb.edu.ec:8888/docview/748373311?accountid=8308.
(B) Taxin, Amy. "La participación de la mujer en la Independencia: el caso de Manuela Sáenz". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 14 (1999): 85-113, http://portal.uasb.edu.ec:8888/docview/748373311?accountid=8308.

Artículos de prensa (con firma de autor)

(N) Luciano Andrade Marín, "El remiendo en el cuartel de los Limeños", *El Comercio*, 1 de junio de 1964: 4.
(B) Andrade Marín, Luciano. "El remiendo en el cuartel de los Limeños". *El Comercio*. 1 de junio de 1964, 4.

Artículos de prensa (sin firma de autor)

(N) "La cuestión muelle de Guayaquil", *El Telégrafo*, 28 de septiembre de 1920: 1.
(B) *El Telégrafo*. "La cuestión muelle de Guayaquil". 28 de septiembre de 1920: 1.

Tesis y documentos inéditos

(N) Rocío Rueda Novoa, "De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del Río Santiago - Río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construcción en Ecuador siglos XVIII- XIX", (tesis de doctorado, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2010), 30, http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2815/1/TD011-DH-Rueda-De%20esclavizados.pdf.
(B) Rueda Novoa, Rocío. "De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del Río Santiago - Río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construcción en Ecuador siglos XVIII- XIX". Tesis de doctorado. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. 2010. http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2815/1/TD011-DH-Rueda-De%20esclavizados.pdf.

Entrevistas publicadas

(N) François Hartog, entrevistado por Renán Silva, *Historia Crítica*, n.º 48, (sep.-dic. 2012): 209.
(B) Hartog, François. Entrevistado por Renán Silva. *Historia Crítica*, n.º 48, (sep.-dic. 2012): 208-214.

Comunicaciones personales
(N) Frank Salomon (docente de la Universidad de Winsconsin, Madison), en conversación con el autor, junio de 2013.

Fuentes inéditas de archivo

(N) José Gabriel Pérez, "Informe al Mariscal Antonio José de Sucre, Yntendente del departamento de Quito", Guayaquil, 29 de julio de 1822, Archivo Nacional del Ecuador (ANE), fondo *Presidencia de Quito*, caja 595, ff. 28-33.

Archivos consultados
Deben presentarse al final del artículo, antes de la bibliografía consultada:

Archivo Nacional del Ecuador (ANE)
Fondo Presidencia de Quito
Fondo Notarial
Archivo Metropolitano de Historia de Quito (AMHQ)
Sección Secretaría Municipal
Sección Sindicatura o Procuraduría

Contacto:

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
Toledo N22-80
código postal: 170413
e-mail: procesos@uasb.edu.ec
teléfono (593 2) 299 3634, fax (593 2) 322 8426
Quito, Ecuador

Editorial Policy

About the journal

Procesos: revista ecuatoriana de historia is a biannual academic publication of the Department of History of the Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. It was established in 1991 with the objective of promoting the professionalization of the historical discipline in Ecuador and South America; and to contribute to the innovation concerning the research of this region's past. It appears thanks to the sponsorship of the Corporación Editora Nacional.

It publishes unedited research articles, in Spanish, that are evaluated previously by anonymous academic peers, linked to centers of investigation throughout Latin America, the United States and Europe.

It has an Editorial Committee and an International Advisory Committee made up of intellectuals that work in Ecuadorian universities and in other countries. The director of the journal presides over both committees. The editor is in charge of coordinating the evaluation process and defining the sequence and content of the issues. It also has the support of an assistant editor and an editorial assistant. The Corporación Editora Nacional is responsable for the design, preparation and printing of each issue.

Each journal offers two types of sections, one permanent format and the other occasional. The permanent format exhibits *Studies, Debates, Only Book/reviews, Only Books/references and Events;* while the second occasional format includes *Obituaries, Documents, Translations, Open Classroom, Critical Dialogue and Interviews.*

The sections put together by anonymous readers are *Studies and Debates* that normally make up the majority of the content included in each issue. Both of these sections exhibit previews or final results of ongoing research projects; historiographic affairs; thematic discussions, methodological theory, catalogue archives and interdisciplinary matters; along with interventions concerning specific debates. The length of the articles distinguishes both sections. In *Studies*, for example, there are 11,000-word contributions, while *Debates* limits its contributions to 6,000 words. The remaining sections are evaluated by the Editor and Editorial Committee.

Procesos has been accepted in the following indexes and international data bases: *e-revist@s* (The academic index of the Higher Council of Scientific Investigation in Spain); *ProQuest (*Prisma, publications and humanistic and social journals); *Latindex* (Regional system of on-line information for scientific journals for Latin America, the Carribbean area, Spain and Portugal); *Clase* (Latinamerican citations in social sciences and humanities of the UNAM); *HAPI* (*Hispanic American Periodical Index* of the University of California, Los Angeles); *Rebiun* (University library network of Spain); *Cibera* (Catalogue of the Iberoamerican Institute of Berlin); *Historical Abstracts* (EBSCO); *LatAm-Studies* (Compiled academic publications concerning Latin America, the Caribbean area and the United States).

Norms/standards for authors, anonymous peers and editors

1) Concerning the presentation of articles:

- *Procesos* receives unedited research articles in Spanish whose content conforms to the guidelines listed in the *Studies and Debates* sections that are included in the section "About the journal".
- The texts presented for publication must have not been submitted to any other publication at the same time. Therefore, it is assumed that the articles are free of any kind of editorial compromise.
- There are not any specific dates for receiving articles for issues that have no designated theme, those are processed according to the order that they arrive or according to the invitation that is posed. On the other hand, the timetable of monographic issues is established by the editor of *Procesos* and the dossier coordinator.
- The authors of articles and summaries must send their articles by e-mail to the e-mail address: procesos@uasb.edu.ec. Besides the proposed article, each autor must include a summary in Spanish of 100-150 words, a list of eight key words, corresponding information about the autor with a limit between100-150 words, including the author's e-mail address, earned academic diplomas, institutional affiliation, current job positions, investigation topics and recent publications.
- The manuscripts presented must conform to the editorial norms of the Chicago Deusto Manual (2013). Later, in the heading "Editorial guide", there are examples that illustrate these guidelines.

2) Author's obligations

- At the moment of submitting the article, an autor declares that their work is their sole authorship and that they respect the rights of third-party intelectual property. If an author uses material that belongs to other sources (photographs, paintings or pictures, maps, graphic representations in general) such autor should give credit and the respective legal authorization to include said source. At the moment of registering authorship, the autor also declares that their investigation was conducted with honesty and without innapropriate manipulation concerning the article's evidence.

- The authors fill out the "Authorization for use of intellectual property rights document" that the Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador provides and the entity that reproduces and informs publicly this media. An autor can submit their publication on paper or digitally. The author maintains the intelectual rights of their work and the need to respect third-party rights.

3) About the evaluation process

- Every article is evaluated by anonymous academic peers. Therefore, each article's writer has to accept the final opinion of said anonymous evaluators. The solicited modifications and /or corrections are very important for each publication's success and each requested modification or correction need to be completed on time being that each issue adheres to strict deadline parameters. As soon as *Procesos* receives the modified work of an author, the journal's staff will inform the author of its acceptance status along with its publication schedule. The journal also has the right to make corrections concerning each article's style if an article has been approved for publication.
- The anonymous peer evaluation team examines the academic quality of each proposed work in a framework of characteristics like: freedom of expression, critical dialogue and adhesion to ethical principles.
- Concerning this aspect, each contribution is evaluated by two anonymous readers. To achieve this, the "evaluation form" can be downloaded from the following link: http://www.uasb.edu.ec/contenido_centro_programa_noticia_cont_n1.php?cd_centro=16&cd_link=4198&cd=4198&cd_op=4156. In the case that a possible contradiction appears in the opinion of one or both of the evaluators, a third decisive evaluator could be included to render a possible solution to quell any author's doubts concerning the evaluation procedure's legitimacy. The Editor and the Editorial Committee have the final say concerning each proposed article's publication.
  There isn't any communication between either anonymous evaluator neither will the author be able to dialogue with either of the anonymous evaluators. The communication between each actor involved in the process is mediated by the Editor.
- Each evaluator has an approximate evaluation term of four weeks. In turn, authors have two weeks to make corrections or modifications concerning feedback given by the evaluators.
- Summaries, solicited or received, are evaluated by the Editor and the Editorial Committee. They can be about books that have been published during the last four years.

4) Responsability of the Editors

- The Editor and the Editorial Committee are in charge of putting in practice the editorial policies dictated by *Procesos*. Said policies are designed to assure the quality of publishable material, foster the innovation of historic investigation, encourage academic debate, preserve freedom of expression, apply the evaluation

and publication process with rigorous and ethical values as its framework and confirm, when possible, the academic integrity of publishable material.

- The coordination of the procedures pertaining to the reception, evaluation and acceptacion of a presented contribution to *Procesos* is at the Editor's discretion. The acceptation or denial of an article depends exclusively on pertinent factors concerning quality and academic integrity. It also falls upon the Editor to publish corrections or rectifications.
- In the case of the occurrence of a conflict of interest, this will be resolved following guidelines established by editorial policy and carried out by a commision of three members: one from the Editorial Committee and two from the International Advisory Committee.

EDITORIAL GUIDE

- Proposed articles for the section *Studies* must observe the limit of 11,000 words; and for *Debates* a maximum of 6,000 words, including footnotes and the bibliography. It should be presented double-spaced, with 2.5 cm margins, in A4 format, using Times New Roman, number 12 letter size and the indention of the first line of each paragraph.
- Textual citations of more than four lines should be placed in a separate paragraph, with continuous spacing applied, margin reduced and no indention.
- *Reviews* have a limit of 1,500 words.
- Footnotes must appear in consecutive Arabic numbers and in letter size 10 according to the citation guidelines located below.
- At the end of each article each author should include consulted repositories and the employed bibliography using French indentation.
- Articles can have a maximum of two levels of subtitles.
- Concerning cases of the reproduction of segments of a citation or if said citation lacks words and/or they appear illegible, an author can resort to the application of suspension points located between square brackets […]. Square brackets can also be employed to include letters or words to improve coherence or comprehension.
- To refer to other sources an author must employ the word "véase" (look at). Avoid the use of "vid" (abbreviation of vid or see), "ver" (see) or "cfr." or "cf." (compare or confer).
- Italics are to be utilized when using words in Latin or other languages.
- The first time that an author uses a reference that is abbreviated it must first have the complete name followed its abbreviation between parentheses. Any continued reference to said complete name can use just its abbreviated form between parentheses.
- All tables, diagrams or illustrations have an identification caption, consecutive numeration and, in the case of referring to them in an attached file, include the reference of the specific place of insertion in the text.
- Photographic or illustration files must be submitted by attaching them digitally with a 300 DPI format.

Citation guidelines

Starting with issue 39, *Procesos: revista ecuatoriana de historia* follows the "notes and bibliography" system of *El Manual de Chicago Deusto* (Bilbao: University of Deusto, 2013). The following sections contain examples concerning citation formats. The following abbreviations are employed: complete citation (N); abbreviated note (NA); and bibliography (B).

Books

One Author

(N) Jean-Paul-Deler, *Ecuador: del espacio al Estado nacional*, 2nd revised ed. (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 2007), 124-126.

(NA) Deler, *Ecuador: del espacio* …, 250.

(N) Ibíd., 114.
Don't use expressions: "íd.", "ídem", "art. cit.", "loc. cit.", "op. cit."

(B) Deler, Jean-Paul. *Ecuador: del espacio al Estado nacional*. 2nd revised ed. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 2004.

Two or three authors

(N) Carlos Sempat Assadourian, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte, *Argentina: De la conquista a la independencia*, vol. 2 (Buenos Aires: Paidós, 1992), 192-98.

(NA) Assadourian, Beato y Chiaramonte, *Argentina: De la conquista*…, 124.

(B) Assadourian, Carlos Sempat, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte. *Argentina: De la conquista a la independencia*. Vol. 2. Buenos Aires: Paidós, 1992.

Four or more authors

(N) Magdalena Bertino et al., *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agroexportador (1911-1930)*, t. III de *Historia Económica del Uruguay* (Montevideo: Fin de Siglo / Instituto de Economía, Universidad de la República / Banco Central del Uruguay / Banco República, 2005), 62.

(B) Bertino, Magdalena, Reto Bertoni, Héctor Tajam y Jaime Yaffé. *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agroexportador (1911-1930)*. T. III de *Historia Económica del Uruguay*. Montevideo: Fin de Siglo / Instituto de Economía, Universidad de la República / Banco Central del Uruguay / Banco República, 2005.

Articles

Book chapter

(N) Alonso Valencia, "Importancia de Sucre en la historia de Colombia". In *Sucre soldado y estadista*, ed. by Enrique Ayala Mora, 2.ª ed., 53-73. (Quito:

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009), 164.
(NA) Valencia, "Importancia de Sucre…", 280.
(B) Valencia, Alonso. "Importancia de Sucre en la historia de Colombia". In *Sucre soldado y estadista*, edited by Enrique Ayala Mora, 2.ª ed., 53-73. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009.

Journal Article

(N) Daniel Gutiérrez Ardila, "El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 2 (July-December 2013): 54-56.
(NA) Gutiérrez Ardila, "El arrepentimiento…", 74.
(B) Gutiérrez Ardila, Daniel. "El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 2 (July-December 2013): 49-76.

Publications obtained from Internet (with DOI reference)

(N) Nicolás Quiroga, "Blogs de historia: usos y posibilidades", *Historia Crítica*, n.º 43 (Jan.-Apr. 2011): 73, doi:10.7440/histcrit43.2011.05.
(B) Quiroga, Nicolás. "Blogs de historia: usos y posibilidades", *Historia Crítica*, n.º 43 (Jan.-Apr. 2011): 62-80, doi:10.7440/histcrit43.2011.05.

Publications obtained from Internet (with URL reference)

(N) Amy Taxin, "La participación de la mujer en la Independencia: el caso de Manuela Sáenz", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 14 (1999): 86, http://portal.uasb.edu.ec:8888/docview/748373311?accountid=8308.
(B) Taxin, Amy. "La participación de la mujer en la Independencia: el caso de Manuela Sáenz". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 14 (1999): 85-113, http://portal.uasb.edu.ec:8888/docview/748373311?accountid=8308.

Press articles (with author's signature)

(N) Luciano Andrade Marín, "El remiendo en el cuartel de los Limeños", *El Comercio*, 1st of June 1964: 4.
(B) Andrade Marín, Luciano. "El remiendo en el cuartel de los Limeños". *El Comercio*. June 1, 1964, 4.

Press articles (without author's signature)

(N) "La cuestión muelle de Guayaquil", *El Telégrafo*, September 28, 1920: 1.
(B) *El Telégrafo*. "La cuestión muelle de Guayaquil". September 28, 1920: 1.

Unedited documents and theses

(N) Rocío Rueda Novoa, "De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del Río Santiago - Río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construcción en Ecuador siglos XVIII- XIX", doctoral dissertation, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2010), 30, http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2815/1/TD011-DH-Rueda-De%20esclavizados.pdf.

(B) Rueda Novoa, Rocío. "De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del Río Santiago - Río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construcción en Ecuador siglos XVIII- XIX". Doctoral dissertation. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. 2010. http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2815/1/TD011-DH-Rueda-De%20esclavizados.pdf.

Published interviews

(N) François Hartog, interviewed by Renán Silva, *Historia Crítica*, n.º 48, (Sep.-Dec. 2012): 209.

(B) Hartog, François. Interviewed by Renán Silva. *Historia Crítica*, n.º 48, (Sep.-Dec. 2012): 208-214.

Personal contact

(N) Frank Salomon (faculty member of the University of Wisconsin, Madison), in a conversation with the author, June 2013.

Unedited archive sources

(N) José Gabriel Pérez, "Informe al Mariscal Antonio José de Sucre, Yntendente del departamento de Quito", Guayaquil, July 29, 1822, Archivo Nacional del Ecuador (ANE), *Presidencia de Quito Fund*, case 595, ff. 28-33.

Consulted archives

They must appear at the end of an article, before the consulted bibliography:

Archivo Nacional del Ecuador (ANE)
    Presidencia de Quito Fund
Fondo Notarial
Archivo Metropolitano de Historia de Quito (AMHQ)
    Section Secretaría Municipal
    Section Sindicatura or Procuraduría

IX Congreso Ecuatoriano de Historia 2015

15 al 18 de julio de 2015, Quito

Sede Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador

Simposio principal

Historias del arte moderno en América Latina

Organizan

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Taller de Estudios Históricos

Auspicio académico

Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Sección de Historia y Geografía; Asociación de Historiadores del Ecuador, ADHIEC; Universidad de Cuenca, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación; Centro Cívico Ciudad Alfaro; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO; Escuela de Ciencias Históricas, PUCE; Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Auspicio internacional

Instituto Francés de Estudios Andinos; Universidad Pablo de Olavide, Sevilla
Colegio de América, Sede Latinoamericana

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

Secretaría Ejecutiva: Universidad Andina Simón Bolívar
Edif. Mariscal Sucre, piso 3 • Telfs: 322 8088 / 0999244880

www.congresohistoria2015.uasb.edu.ec

Colonial Latin American Historical Review (*CLAHR*)

Énfasis: *ÉPOCA COLONIAL EN AMÉRICA LUSO-HISPANA*

SOLICITAMOS SU PARTICIPACIÓN CON
estudios originales basados en fuentes de archivo, máx. 25-30 págs. con notas al pie de página. Envíe un archivo creado en Microsoft Word por correo electrónico en inglés o español

---

Orden de suscripción:

Nombre: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____
Correo Electrónico: _____

☐ Individual $40 ☐ Institución $50 ☐ Estudiante $35 ☐ Un ejemplar $14
(Para subscripciones agregue $15 por costo de envío en zonas de los Estados Unidos, $25 en áreas fuera de los Estados Unidos. Para un sólo ejemplar agregue $5 por tarifa postal fija.)

☐ Cheque o giro a nombre de: Spanish Colonial Research Center

Envíe esta forma con el pago apropiado al Dr. Joseph P. Sánchez, editor:

Correo postal:
Spanish Colonial Research Center, NPS
MSC05 3020
1 University of New Mexico
Albuquerque NM 87131-0001 USA

Dirección física/envíos de paquetería:
Spanish Colonial Research Center, NPS
Zimmerman Library
1 University of New Mexico
Albuquerque NM 87131-0001 USA

Teléfono (505)277-1370 / Fax (505)277-4603

Revista de la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander

XIX-2

Anuario de Historia Regional y de las Fronteras

Tabla de Contenido

Presentación

Luis Alberto Ramírez Méndez: La evolución de la propiedad privada del suelo en el sur del Lago de Maracaibo-Venezuela. (Siglos XVI-XVII)

Juan Sebastian Ariza: ¿Remedios o ponzoñas? Aproximación al uso de la yerbatería como método curativo en el Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVIII

Sindy Paola Veloza Morales: Hacer caridad para el alma, organizarse para defender la fe. Las asociaciones católicas bogotanas (1863-1885)

Valeria Silvina Pita: De negociaciones cotidianas y de posibilidades históricas: una aproximación a los intercambios entre médicos y trabajadoras. Buenos Aires, 1870-1940

Gabriela Olivera - Gabriel Fernando Carini: Agricultura empresarial, estrategias productivas e institucionales en Córdoba, Argentina (1990-2002)

Fernando J. Remedi: Las trabajadoras del servicio doméstico: entre la subordinación y la negociación en una modernización periférica. Córdoba (Argentina), 1910-1930

José Velasco Toro - Lucía Santos García: La reforma agraria en el municipio de Cosamaloapan, Veracruz (México), 1915-1945

Álvaro Acevedo Tarazona - Miguel Darío Cuadros Sánchez: El periódico Vanguardia Liberal y su actividad política en el tránsito a la República Liberal en Santander, 1929-1933

José Abelardo Díaz Jaramillo: Elite y crisis social en Fusagasugá. El impacto de la recesión económica de 1929 desde una perspectiva local

Jairo Álvarez Jimenez: Las caras diversas de las guerras civiles en el Bolívar Grande (Colombia, siglo XIX)

RESEÑAS

Diego Andrés Escamilla Márquez: ACEVEDO ARANGO, Óscar Fernando, Geografías de la memoria: Posiciones de las víctimas en Colombia en el período de justicia transicional (2005-2010), Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2012, 119 p.

Yamid Galindo Cardona: AGUDELO RICO, Angie, Bucaramanga en la Penumbra: la exhibición cinematográfica 1897- 1950, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2013, 232 p.

Alfonso Rubio Hernández: DURANTI, Luciana. Diplomática: usos nuevos para una antigua ciencia. Primera edición en castellano. Traducción, prólogo y presentación de Manuel Vázquez. Carmona (Sevilla): S&C ediciones, 1996, 170 p.

David Felipe Sánchez Ruiz: GRUPO DE MEMORIA HISTORICA, ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Bogotá, Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013. 431 p.

Evaluadores de este volumen

Normas de Publicación para los Autores del Anuario de Historia Regional y de las Fronteras

Anuario de Historia regional y de las fronteras
Escuela de Historia
Edificio de Humanidades piso 3
cra 27 call 9
tel 6451639
email: ahistoriauis@gmail.com-
anuariohistoria@uis.edu.co
Universidad Industrial de Santander

FRONTERAS de la HISTORIA

VOLUMEN 19·2

JULIO DICIEMBRE 2014

ISSN: 2027-4688

REVISTA DE HISTORIA COLONIAL LATINOAMERICANA

En este volumen:

- MATÍAS ÁLVAREZ: Las plantas psicotrópicas americanas en la obra de Juan de Cárdenas. Nueva España, 1591
- DANIEL MORENO BAZAES: "Si se hiciera lo de acá se extinguiría en todas partes". Conflictos, tensiones y autoridad: la acción de la justicia frente a la amenaza de la viruela en la frontera sur de Chile, 1785
- ALEXANDER CHAPARRO SILVA: Fernando VII, el neogranadino. Publicidad monárquica y opinión pública en el Nuevo Reino de Granada durante la restauración absolutista, 1816-1819
- ELVER ARMANDO RODRÍGUEZ NUPÁN: "Derriben las casas para que no les quede esperanza de restituirse a ellas". Erección de la parroquia de Sogamoso, 1777-1810
- RODOLFO AGUIRRE: El IV Concilio Provincial Mexicano ante la problemática de la división parroquial
- JORGE VICTORIA OJEDA: Africanos y afrodescendientes en la Mérida de Yucatán, México. Dos apuntamientos (siglos XVI a XIX)
- LINA CUÉLLAR WILLS: Territorios en papel: las guías de forasteros en Hispanoamérica (1760-1897)

CONTACTO:
fronterasdelahistoria@gmail.com

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB:
www.icanh.gov.co/Publicaciones

VISÍTENOS EN LAS REDES SOCIALES:
www.facebook.com/FronterasDeLaHistoria
www.twitter.com/FrontHistoria

PUNTOS DE VENTA:
- Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH
  Librería: Calle 12 n.° 2 - 41
  Bogotá, Colombia
  Teléfono: (571) 444 0544 ext. 118
- Principales librerías colombianas

HISTORIA CARIBE

ISSN: 0122-8803 (Versión Impresa)
ISSN: 2322-6889 (Versión Electrónica)

Revista del Grupo de Investigaciones Históricas en Educación e Identidad Nacional, perteneciente al Programa de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad del Atlántico, Barranquilla Colombia

Contenido No.25

Editorial

Artículos

Tema abierto

Jorge Conde Calderón y Luis Alarcón Meneses. La conversión de milicianos y guerrilleros en ciudadanos armados de la República de Colombia

Ulf Thoene. Weimar Germany's foreign policy and the protection of minorities: The case of the German minority in Poland

Marcelo Alejandro Bonnassiolle Cortés. En contra de Dios, la religión y la Iglesia. Ateísmo, Antiteísmo y Anticlericalismo en el discurso anarquista chileno (1899-1913)

María Andrea Nicoletti y Ana Inés Barelli. La "Virgen de las Nieves" en San Carlos de Bariloche: estrategias identitarias para aunar en la diversidad

Marcela Emili Parisi. Cultura sindical mendocina: organización gremial y conflictividad en tiempos de la dictadura de la Revolución Argentina

Alfredo Azcoitia. La fuga del penal de Rawson y los fusilamientos de Trelew según el diario Río Negro: tensiones políticas y operaciones discursivas

Fernando Sandoval Gutiérrez y Guillermo Hernández Orozco. Alternancia política y educación. La realidad educativa en Chihuahua durante el primer gobierno de alternancia

Omar Alejandro Alvarado Bedoya. El conflicto fronterizo entre Colombia y Nicaragua: Recuento histórico de una lucha por el territorio

Martha Liliana Pinto Malaver. ¡Dictadores! a discreción. Una mirada desde la caricatura de Chapete

Reseñas

Universidad del Atlántico

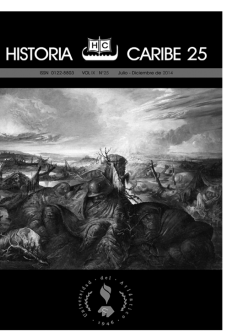

Canje y suscripción
Universidad del Atlántico
Facultad de Ciencias Humanas
Programa de Historia
km 7 vía al mar
Bloque D, 2do piso
Teléfonos: 3548346-3003251012
Ciudadela Universitaria
Barranquilla - Colombia
Correo electrónico: historiacaribe@mail.uniatlantico.edu.co;
historiacaribe95@gmail.com /
Web Site:http://www. uniatlantico.edu.co

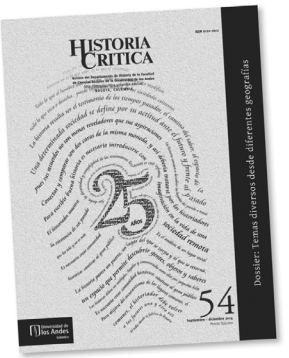

HISTORIA CRITICA

54

Revista del Departamento de
Historia de la Facultad
de Ciencias Sociales de
la Universidad de los Andes

Carta a los lectores

Artículos Dossier: Temas diversos desde diferentes geografías

Max S. Hering Torres, Universidad Nacional de Colombia
Presentación del dossier "Temas diversos desde diferentes geografías"

Carmen Bernand, Université Paris Ouest Nanterre, Francia
Identificaciones: *músicas mestizas, músicas populares y contracultura en América (siglos XVI-XIX)*

José M. Portillo Valdés, Universidad del País Vasco, España
Proyección historiográfica de Cádiz. Entre España y México

François Hartog, École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia
El nombre y los conceptos de historia

Jakob Krameritsch, Universität Wien, Austria
In memoriam *Hipertexto. Sobre el surgimiento y el ocaso de las redes narrativas a lo largo de la historia*

Lynn Hunt, University of California - Los Angeles, Estados Unidos
Modernidad: ¿Son distintos los tiempos modernos?

José Enrique Ruiz-Domènec, Universidad Autónoma de Barcelona, España
Un pedazo de la vida: los senderos de un medievalista europeo para el siglo XXI

Espacio estudiantil

Claudia Viviana Arroyo Chicaiza, Universidad del Valle, Colombia
Sociabilidades en los inicios de la vida republicana. Nueva Granada 1820-1839

Tema abierto

Alfredo Palacios Roa, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile
Antecedentes históricos de la "abogacía telúrica" desarrollada en Chile entre los siglos XVI y XIX

Víctor Muñoz Tamayo, Universidad de Chile
"Chile es bandera y juventud". Efebolatría y gremialismo durante la primera etapa de la dictadura de Pinochet (1973-1979)

Una breve conversación con Robert Darnton

Reseñas

Daniel Cano, Pontificia Universidad Católica de Chile
Rappaport, Joanne. *The Disappearing Mestizo. Configuring Difference in the Colonial New Kingdom of Granada.* Durham/Londres: Duke University Press, 2014.

Patricia Cardona Z., Universidad EAFIT, Colombia
Alzate Piedrahíta, María Victoria, Miguel Ángel Gómez Mendoza y Fernando Romero Loaiza. *G. M. Bruño. La edición escolar en Colombia 1900-1930.* Bogotá: ECOE, 2012.

Juan Manuel Solari, Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
Polanyi, Karl. *Textos escogidos.* Estudios introductorios de Jean-Louis Laville, Marguerite Mendell, Kari Polanyi Levitt y José Luis Coraggio. Buenos Aires: CLACSO, 2012.

Notilibros
Índices cronológico/ alfabético de autores/ temático
Acerca de la revista
Normas para los autores
Políticas éticas

Informes
Conmutador:
339 4949 ext. 2525 – 3716
Teléfono directo y fax:
332 4506
Cra 1a # 18A-10
Bogotá, Colombia
hcritica@uniandes.edu.co

Tarifas en Colombia
Ejemplar
$30.000
Librería Uniandes y librerías nacionales
Para suscripción nacional e internacional ver:
http://www.libreria.uniandes.edu.co

HISTORIA Y ESPACIO

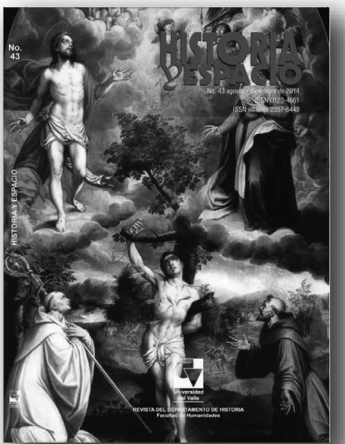

Edición No. 43 Agosto-Diciembre de 2014
ISSN: 0120-4661 (Versión Impresa)
ISSN: 2357-6448 (Versión en línea)

Revista Historia y Espacio
Facultad de Humanidades
Departamento de Historia
Edificio: 386, oficina: 1044
Calle 13 # 100-00, Meléndez
e-mail:revistahistoriayespacio@gmail.com
Universidad del Valle

Contenido No. 43

Edición especial Dossier sobre el Hecho Religioso

Artículos

Construyendo la "iglesia indiana" de utopías y evangelizaciones franciscanas
Antonio J. Echeverry Pérez

Evangelización, encubrimiento y resistencia indígena en el valle de Sibundoy, Putumayo
Karina Sandoval Zapata
Hugo Lasso Otaya

La iglesia boyacense en la década de 1870: dividida frente al proyecto liberal: entre instruccionista e intransigentes.
María Victoria Dotor Robayo
Luz Marina Hurtado Torres

Fe, caridad y educación: una mirada de género sobre las mujeres de la asociación del sagrado corazón de Jesús. Guadalajara de Buga. (1873-1930)
Judith C. Gónzales Erazo

La erección de la diócesis de Barranquillas (1905-1932): un nuevo camino romanizador.
Luís Manuel Pérez Zambrano

"Flandes indiano", y el "reyno de chile". La identidad guerrera del "yndio" en la obra de Diego Rosales.
Rubén Elgueta Reyes

Colombia: la iglesia católica y el control de natalidad en los años sesenta
Andrés David Torres Bryon

Participación política e incidencia pública de las iglesias no católicas en Colombia. 1990-2010
Pablo Moreno

Lo musical en el hecho religioso. Pervivencia del canto llano: del medioevo al siglo XXI
María Victoria Casas Figueroa

Reseña

Larosa, Michael. De la derecha a la Izquierda. La iglesia católica: retos, acciones y fragmentaciones en la Colombia contemporánea.
Andrés F. Andrade
David B. Argote
Álvaro J. Otero

REVISTA HISTORIA Y SOCIEDAD
Departamento de Historia
Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín

27 (julio-diciembre de 2014)

ARTÍCULOS

La construcción de las subculturas políticas en Colombia: los partidos tradicionales como antípodas políticas durante La Violencia, 1946-1964
LUKAS REHM

Dificultad geográfica y flujo comunicacional en el orto del siglo XX en Colombia
FELIPE GUTIÉRREZ

La política como administración. El surgimiento y consolidación del Juarismo en la provincia de Córdoba, Argentina (1877-1883)
LAURA CUCCHI

"Pueblo", constituciones y política en Antioquia, 1810-1877
RENZO RAMÍREZ BACCA Y JUAN GUILLERMO ZAPATA

La participación del Centro de Historia de Santander en el Centenario de la muerte del "Cóndor de los Andes": Bucaramanga (1930)
GABRIEL SAMACÁ ALONSO

Antiguos y modernos en la universidad española de la segunda mitad de siglo XVIII. Avances de secularización en el plan de reforma universitaria elaborado por Gregorio Mayans y Siscar (1767)
SEBASTIÁN PERRUPATO

Arte, música y cine en los años del nacionalsocialismo alemán: Entre lo puro y lo degenerado
MARÍA CRISTINA OSORIO VILLEGAS

La representación de la represión, el sufrimiento y el dolor del pueblo chileno. Cine, exilio, política e historia: el caso de la película Il pleut sur Santiago, de Helvio Soto Soto (1975)
MARCELO BONNASSIOLLE

El municipio y las fronteras interdepartamentales de Antioquia en las propuestas territoriales actuales
LUCELLA GÓMEZ, DIANA CAROLINA SÁNCHEZ ZAPATA, DAIRO CORREA GUTIÉRREZ Y JUAN DARÍO GOYES GARZÓN

DOCUMENTOS
RESEÑAS

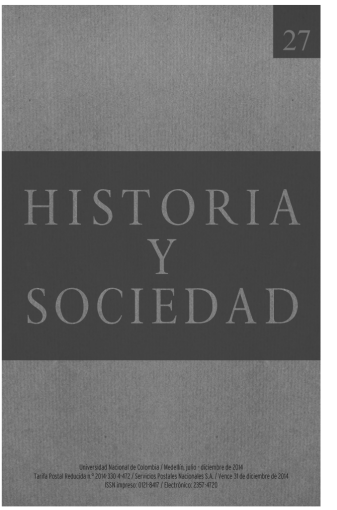

ISSN impreso: 0121-8417
ISSN electrónico: 2357-4720

CONTACTO Y CANJE
Autopista Norte Calle 59 A n.º 63 – 20 Bloque 46 Piso 4
Teléfono: (574) 430 92 46
Fax: (574) 260 44 51
E-mail: revhisys_med@unal.edu.co
Página web: http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc
Medellín, Colombia, Sur América
Sitio web: http:// www.revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/issue/archive

SUSCRIPCIÓN
- Colombia: $20.000 (dos ejemplares por año), más $20.000 de correo
- Américas: 14 dólares (dos ejemplares por año), más 20 dólares de correo
- Europa y resto del mundo: 10 euros (dos ejemplares por año), más 30 euros de correo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS

Vol. 40, Suplemento n.º 1 2013 **ISSN: 0120-2456 (impreso) · 2256-5647 (en línea)**

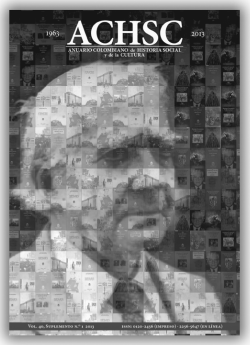

Suscripción y distribución
Siglo del Hombre Editores,
www.siglodelhombre.com
Cra. 31A n.º 25B-50, Bogotá. Pbx: 3377700

Suscripción anual (2 números):
Bogotá: $54.000
Colombia: $57.000
América: US$ 70
Resto del Mundo: US$ 135

Suscripción bianual (4 números):
Bogotá: $108.000
Colombia: $114.000
América: US$ 140
Resto del Mundo: US$ 270

Contacto
Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura
Cra. 30 n.º 45-03, Departamento de Historia,
edificio Manuel Ancízar, oficina 3064, Bogotá, Colombia.
Tel.: (57-1) 3165000, exts. 16486, 16477.
anuhisto_fchbog@unal.edu.co / anuhisto@gmail.com
www.anuariohistoria.unal.edu.co

Canje
Dirección de Bibliotecas. Grupo de Colecciones
Hemeroteca Nacional Carlos Lleras Restrepo
Av. El Dorado n.º 44A - 40.
Telefax: 3165000, ext. 20082. A.A. 14490
canjednb_nal@unal.edu.co

ARTÍCULOS

El *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, una joven revista histórica que cumple 50 años
MAURICIO ARCHILA NEIRA

Las revistas históricas y América Latina: una perspectiva europea/inglesa
ALAN KNIGHT

Social History and the Study of "Great Men"? *The Hispanic American Historical Review*, William Spence Robertson (1872-1956), and the Disciplinary Debate About Biography
JOHN D. FRENCH

La pulsión del oficio de historiador en las revistas académicas
JOSÉ ANTONIO PIQUERAS

Revistas académicas y escritura de la historia en Ecuador: la contribución del *Boletín de la Academia Nacional de Historia* (1918-1920) y Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia (1991)
GUILLERMO BUSTOS

PolHis. Una experiencia editorial en el contexto historiográfico argentino de comienzos del siglo XXI
LETICIA CEREZO Y MARCELA FERRARI

Campos historiográficos y debates teóricos en la *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*. Chile, 1999-2012
IGOR GOICOVIC DONOSO

***Historia Mexicana* en el inicio del siglo XXI**
ÓSCAR MAZÍN

***Projeto História* – revista do programa de estudos pós-graduados do Departamento de Historia da Pontifícia Universidade Católica de São Paulo e sua função social no campo da historiografia**
VERA LUCIA VIEIRA

Presencia y trascendencia de la revista virtual *Procesos Históricos*
LUIS A. RAMÍREZ MÉNDEZ

***Historia y Espacio*: Una mirada desde las regiones**
ANTONIO JOSÉ ECHEVERRY PÉREZ

***Historia Caribe*. Desarrollo, aportes y desafíos de un proyecto editorial en construcción**
LUIS ALARCÓN MENESES Y JORGE CONDE CALDERÓN

De cómo se conquista un lugar para la escritura de la historia en una Revista de Ciencias Sociales. El caso de la revista *Grafía*
ANA LUZ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

***Goliardos. Revista Estudiantil de Investigaciones Históricas*. Nuestro aporte a la consolidación de la formación disciplinar**
ANTONIO ARBELÁEZ, FELIPE CARO Y RODOLFO HERNÁNDEZ

www.anuariohistoria.unal.edu.co

TRASHUMANTE

REVISTA AMERICANA DE HISTORIA SOCIAL

Número 04, julio-diciembre de 2014

ISSN: 2322-9381 (versión impresa)
ISSN: 2322-9675 (versión electrónica)

PRESENTACIÓN

Sebastián Gómez González, Mario Barbosa Cruz

ARTÍCULOS

La formación de la clase obrera en Inglaterra: materialismo histórico e intervención política
Marcelo Badaró Mattos

Indios, ciudadanía y tributo en la Independencia neogranadina, Antioquia 1810-1816
Elizabeth Karina Salgado Hernández

El archivo y la construcción de lo "confidencial" en los inicios del México posrevolucionario
Sebastián Rivera Mir

Trabajadores, acción colectiva y ciudadanías Cartagena (Colombia) 1886-1930
Jorge Armando Sará Marrugo

De "Tierra inhóspita" a "Tierra de Misiones": Baja California y la última frontera jesuítica (1683-1767)
Fuensanta Baena Reina

ENTREVISTA

E.P. Thompson y La Formación de la clase obrera en Inglaterra, 50 años después. Entrevista a Bryan Palmer y Marcelo Badaró
Carlos Alberto Ríos Gordillo y Alejandro Estrella González

RESEÑAS

Carlos Illades y Mario Barbosa, coords. *Los trabajadores de la ciudad de México 1860-1950*. México: El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana –Cuajimalpa, 2013.
Sonia Pérez Toledo

Luis Fernando Restrepo. *El estado impostor. Apropiaciones literarias y culturales de la memoria de los muiscas y la América indígena*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2013.
David Solodkow

Franco Reyna. *Cuando éramos footballers. Una historia sociocultural del surgimiento y la difusión del fútbol en Córdoba (1900 – 1920)*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos A.A. Segreti", 2011.
Giovanni Alejandro Pérez Uriarte

José Manuel Serrano, ed. *Juegos de Poder. Relaciones Internacionales en la Era Post Guerra Fría*. Medellín: Hombre Nuevo Editores / Universidad de Antioquia, 2013.
Milton Andrés Rojas Betancur

CUAJIMALPA

www.revistatrashumante.com
trashumanteamericano@gmail.com
trashumante.mx@gmail.com

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PROCESOS

REVISTA ECUATORIANA DE HISTORIA

Publicación académica del Área de Historia,
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Suscripciones

Valor de la suscripción bianual (cuatro semestres)*
Ecuador: USD 48,00
América: USD 140,00
Europa: USD 149,00
Resto del mundo: USD 165,00
Valor por ejemplar*: USD 12,00

* Incluye 12 % del IVA.

Dirigirse a:
Procesos: revista ecuatoriana de historia
CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL
Roca E9-59 y Tamayo. Apartado postal: 17-12-886
Teléfono (593 2) 255 4358, fax: ext. 12, Quito, Ecuador
cen@cenlibrosecuador.org

Se acepta canje con otras publicaciones periódicas

Canje

Dirigirse a:
Biblioteca/Centro de Información
UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR,
SEDE ECUADOR
Toledo N22-80. Apartado postal 17-12-569
Teléfono (593 2) 322 8094, fax (593 2) 322 8426, Quito, Ecuador
biblioteca@uasb.edu.ec
www.uasb.edu.ec
www.cenlibrosecuador.org

PROCESOS

REVISTA ECUATORIANA DE HISTORIA

Julio-diciembre 2014, Quito

Hombres de mar.
Caciques de la Costa ecuatoriana a inicios de la Época Colonial
LUIS MIGUEL GLAVE

¿Transplantes incaicos o etnogénesis poscolonial?
El origen de los salasacas en la Sierra ecuatoriana
RACHEL CORR
KAREN VIEIRA POWERS

El "espíritu nacional" del Ecuador católico: política y religión
ANA BURIANO

La excepción argentina: construcción del Estado
y construcción de la Iglesia en Argentina en el siglo XIX
ROBERTO DI STEFANO

Museos de Historia y producción de conocimientos:
cuestiones para el debate
CECÍLIA HELENA DE SALLES OLIVEIRA

TRANSCRIPCIÓN DOCUMENTAL • DIÁLOGO CRÍTICO
RESEÑAS • REFERENCIAS • EVENTOS
ÍNDICES DE CONTENIDO n.° 31-40

UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

CORPORACIÓN
EDITORA NACIONAL

9 771390 009904 40